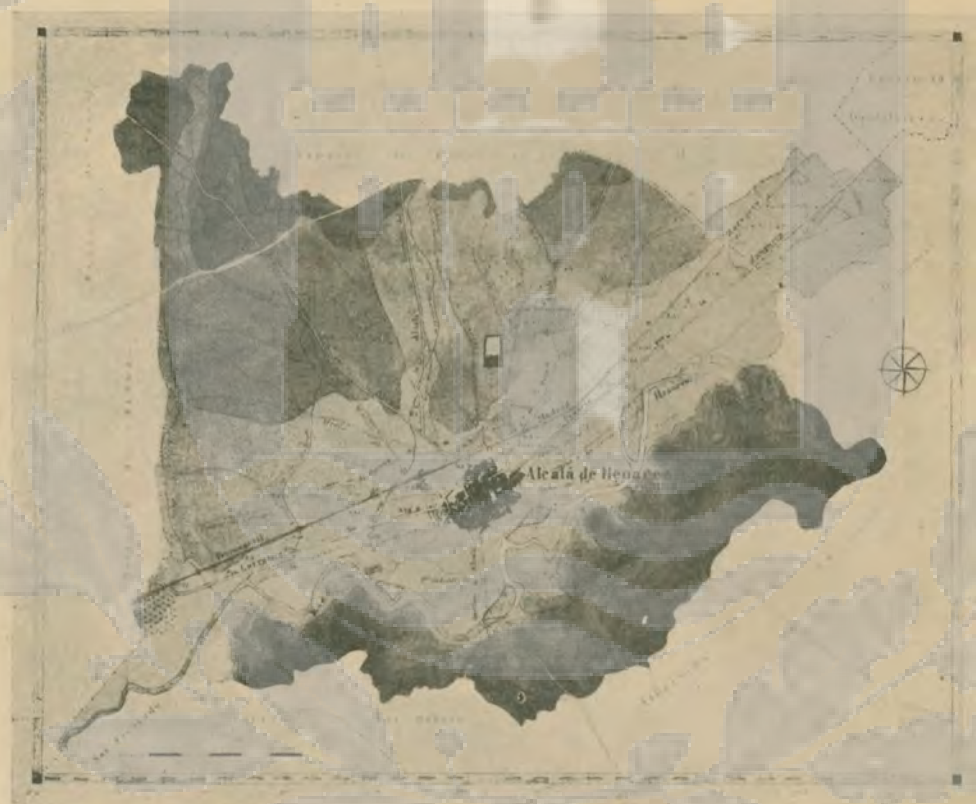


ESTUDIO DE LAS POBLACIONES
ESPAÑOLAS DE 20.000 HABITANTES

BIBLIOTECA

ANÁLISIS DE

ALCALÁ DE HENARES



R-968



INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

SEMINARIO DE URBANISMO

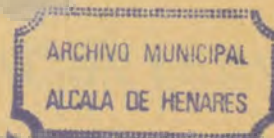
1948

BIBLIOTECA



MIEMBROS DEL SEMINARIO DE URBANISMO

ARRÚE ASTIAZARÁN (ÁNGEL)	INGENIERO AGRÓNOMO.
BIDAGOR LASARTE (PEDRO)	ARQUITECTO.
BLEIN ZARAZAGA (GASPAR)	ARQUITECTO.
CÁRDENAS RODRÍGUEZ (GONZALO)	ARQUITECTO.
EYRIÈS RUPÉREZ (AGUSTÍN)	ARQUITECTO.
GARCÍA PABLOS (ANTONIO)	ABOGADO.
GARCÍA PABLOS (RODOLFO)	ARQUITECTO.
GONZÁLEZ EDO (JOSÉ JOAQUÍN)	ARQUITECTO.
IRIBAS DE MIGUEL (JESÚS)	INGENIERO DE CAMINOS.
LENO VALENCIA (JOSÉ)	INGENIERO AGRÓNOMO.
MARTÍNEZ DE LA MADRID (ADELARDO)	INGENIERO INDUSTRIAL.
MUÑOZ MONASTERIO (MANUEL)	ARQUITECTO.
NASARRE AUDEARÁ (MARIANO)	ARQUITECTO.
OÑORO DOMÍNGUEZ	ARQUITECTO.
PÉREZ MÍNGUEZ VILLOTA (LUIS)	ARQUITECTO.
ROMERO AGUIRRE (MANUEL)	ARQUITECTO.
RUIZ DEL CASTILLO CATALÁN DE OCÓN (CARLOS)	CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD.
TAMÉS ALARCÓN (JOSÉ)	ARQUITECTO.
VALENTÍN-GAMAZO GARCÍA-NOBLEJAS (GERMÁN)	ARQUITECTO.

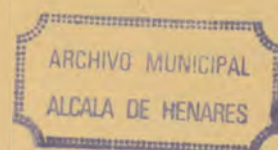


Cardenal Cisneros

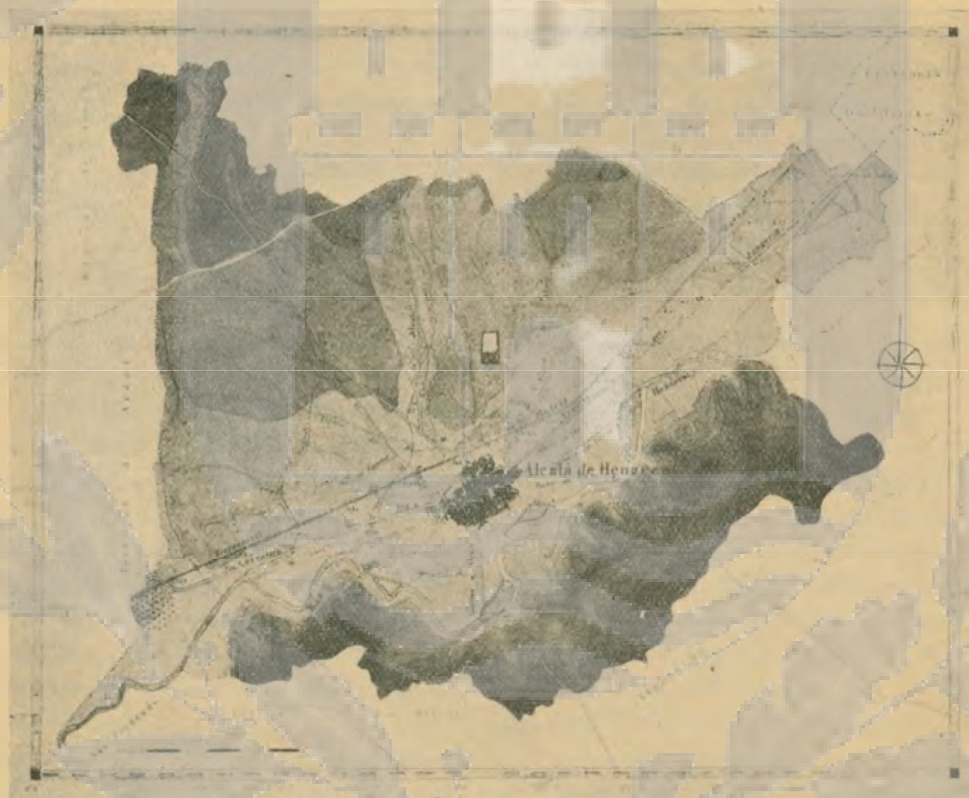
ESTUDIO DE LAS POBLACIONES
ESPAÑOLAS DE 20.000 HABITANTES



BIBLIOTECA
ANÁLISIS DE



ALCALA DE HENARES



INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL
SEMINARIO DE URBANISMO

1948



queña ciudad de 20.000 habitantes como motivo de investigación urbanística. El propósito del trabajo es conocer a fondo su género de vida dentro de las distintas modalidades económicas y de las diferentes morfologías que la realidad ofrece. El objetivo es obtener la documentación necesaria para trazar racionalmente el programa urbanístico de este tipo de ciudades de nueva planta y para acercar las existentes a los niveles de prosperidad, de servicio y de bienestar que caben dentro del marco social en que nos desenvolvemos.

La elección de Alcalá de Henares como primera ciudad que se analiza es circunstancial. Deriva principalmente de su proximidad a Madrid y de

las facilidades que de este hecho dimanaban para un primer estudio. Su realización ha demostrado que incluso no es de las más claras, pues su vida está muy influenciada por un factor inestable, cual es la población militar y penal. Por otra parte, su tradición, su importante desarrollo urbano y su condición de cabeza comarcal la definen perfectamente dentro del tipo de equilibrio que se ha señalado como interesante.

Tras de este primer trabajo se han iniciado otros, como son el estudio análogo de Avila, Aranjuez, Eibar, Sueca, Ubeda y Ronda, que permitirán en corto plazo obtener las conclusiones teóricas que constituyen la finalidad de esta labor analítica.



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

PROGRAMA DE TRABAJO

Para realizar el análisis completo de una población es necesario, además del estudio del término municipal, examinar su relación con los colindantes y próximos y comprobar la dependencia variable con las distancias, la importancia relativa de las concentraciones humanas, la uniformidad o diversidad de las producciones, los volúmenes de éstas y la ubicación de las industrias de transformación, de los centros comerciales que las movilizan y de los mercados tanto consumidores como abastecedores, en sus diversos grados e importancia.

Por esta razón el programa de trabajo que se realiza comprende el estudio de la comarca y de sus zonas inmediatas de influencia como entorno

natural geográfico-económico de la ciudad y el análisis de la misma conforme a una clasificación ordenada de materias que permita la mutua comparación con otra u otras similares, desde los tres puntos de vista que se consideran esenciales, a saber:

- A) Humano.
- B) Urbanístico.
- C) Económico.

A continuación figurará un Epílogo con el resumen y las consecuencias obtenidas, y finalmente los Apéndices necesarios, con cuestiones que, por su índole, no tengan cabida en ninguna de las partes anteriores.

Cardenal³ Cisneros

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

Complemento de la anterior es la foto aérea que ha servido para descubrir detalles que en el parcelario no aparecen, principalmente en lo referente a las cubiertas y nuevas construcciones y para dar una buena impresión de volumen.

BIBLIOTECA

ALCALA DE HENARES

CARACTERISTICAS GENERALES

GEOGRAFICAS

Alcalá de Henares es la población más importante de la provincia de Madrid después de la capital y la única ciudad de la misma. Está situada al NE. de dicha capital a los 40° 29' 10" de latitud N. y 0° 19' 20" de longitud E. Es cabeza de partido judicial. Su población está alojada en más de 1.000 edificios dispuestos en calles anchas, algunas plazuelas, tres plazas y hermosos paseos.

Sin que ello suponga una causa fundamental de su emplazamiento, la ciudad está situada en un terreno sensiblemente llano y feraz de la época diluvial, llegando, incluso en las márgenes del río Henares que la baña por el Sur, a la faja aluvial (véase lámina I).

Aunque pertenece a la provincia de Madrid, como al principio se dice, geográficamente su fisonomía es análoga a la comarca de Guadalajara.

El río Henares, que atraviesa su partido y distrito del NE. al SO., divide en dos partes bien diferenciadas la comarca: una baja y llana a su margen derecha, denominada Campiña, y otra alta, en su margen izquierda, plana también, pero con erosiones y derrubios que forman de cuando en cuando barrancos, y que se llama Alcarria.

La margen izquierda del río forma el gran escalón de separación que, visto desde abajo, semeja abrupta cordillera. El terreno de sus laderas, arrastrado por los temporales de agua, forma los derru-

bios, cuyos materiales son transportados por las aguas del Henares y de sus afluentes.

Esta meseta superior o Alcarria tiene iguales características que el páramo castellano o la estepa manchega, de la que forma parte en el N., y pertenece al mismo terreno terciario, mioceno, como sedimentación de los grandes lagos que la cubrieron en tiempos prehistóricos.

HISTORICO-URBANISTICAS

La actual ciudad procede de la romana *Complutum*, que estuvo situada al O., y de la que han aparecido numerosos vestigios arquitectónicos.

Perteneció a la provincia Tarraconense y al convento jurídico de Caesarea Augusta (Zaragoza), conforme a la división de Augusto, como cabeza de la comarca y uno de los poblados más importantes de la Carpetania celtibérica. Prueba la importancia de Compluto el ser punto de partida y enlace de diversos itinerarios o vías militares de la Península en aquella época.

Durante la invasión de los bárbaros desaparece Compluto, incendiada.

Fundación de Alcalá.—El Arzobispo de Toledo, San Asturio, es realmente el fundador de la ciudad de Alcalá al construir una capilla en el lugar donde apareció la sepultura que encerraba las reliquias de los Santos Niños Justo y Pástor, martirizados en el siglo IV por los romanos. El empla-

Cardenal Cisneros

zamiento de dicho edificio fué el de la cripta de la actual Iglesia Magistral.

Alrededor de la capilla edificaron sus viviendas los sacerdotes y numerosos cristianos, *formándose un pueblo* que se denominó *Compluto* o *Neo-Compluto*, y fué la sede episcopal durante la dominación visigoda.

Durante la dominación árabe, sus moradores abandonaron la población, y entonces los moros cambiaron su residencia a la otra orilla del río, a un sitio señalado en los planos con el nombre de *Alcalá la Vieja*, y próximo a la ermita de Nuestra Señora del Val. Este nuevo poblado recibió el nombre de Al-kal'a Nahr (Castillo sobre el Henares), y los restos de su fortaleza pueden verse hoy en el cerro del antiguo emplazamiento.

Al reconquistar los cristianos el territorio en el siglo XII, reconstruyen la antigua *Compluto* de San Asturio, ensanchando sus murallas y edificando nuevos templos y viviendas y dándole el nombre de *Alcalá de Sant Yuste*. También a principios del siglo XII se empieza a construir el Palacio Arzobispal, más tarde Archivo (hoy en reconstrucción, para reparar los daños de guerra).

A últimos del siglo XIV el Arzobispo D. Pedro Tenorio mandó restaurar la fortaleza: edificar murallas con torres y baluartes desde la puerta de Madrid hasta la torre del Palacio, al que agregó muchas piezas. Erigió de nueva planta la ermita de Nuestra Señora del Val; restauró el castillo de Alcalá la Vieja y construyó el puente de Zulema, probablemente en el mismo emplazamiento donde siglos antes estuvo situado el puente romano de la época del Emperador Trajano.

El Cardenal Cisneros, en el año 1496, empieza la construcción de la famosa Universidad, que terminó en 1508, realizándose en 1543 la actual fachada de piedra, así como muchas otras obras que antes fueron tapial.

Durante más de tres siglos la Universidad de Alcalá es modelo de actividad y enseñanzas, saliendo de sus aulas insignes varones, pero en virtud del Reglamento de Instrucción Pública se crea en junio de 1821 la Universidad Central de Madrid, y se suprime la de Alcalá de Henares; mas debido a

causas políticas no quedó clausurada definitivamente ésta hasta el año 1836, en el cual quedan también vacíos los colegios y muchas de las casas dependientes de aquélla, perdiendo la ciudad sus características funcionales, y aparece la desolación y la decadencia de la misma; si se ha salvado y conservado el magnífico e histórico edificio hasta nuestros días es gracias al civismo y ciudadanía de los alcalaínos, que en octubre de 1850 constituyeron una Sociedad de Condueños, emitiendo acciones que fueron suscritas por todas las clases sociales de la población.

La inauguración de la vía férrea Madrid-Zaragoza, con estación en Alcalá, se verificó en febrero de 1859.

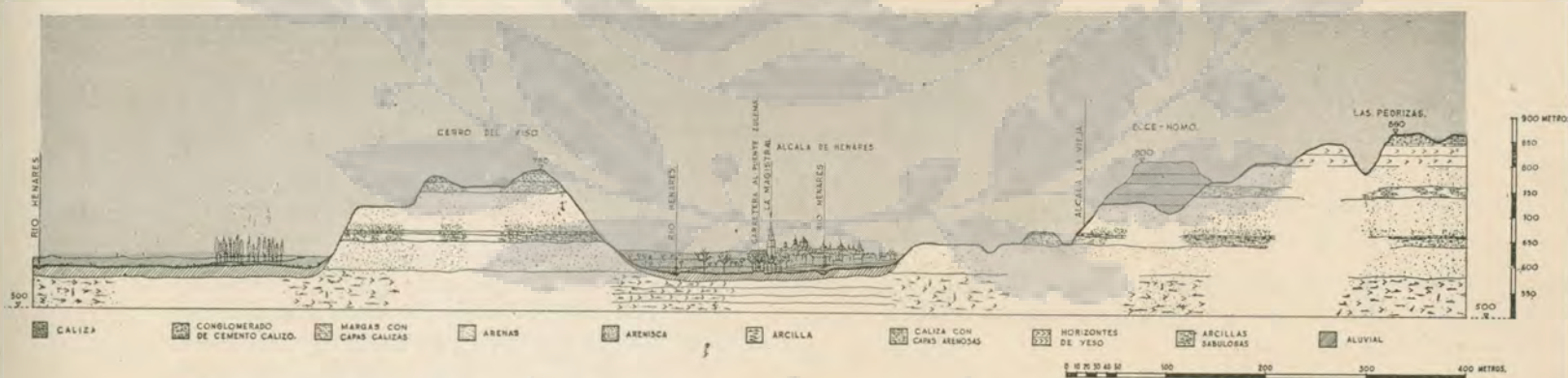
JURISDICCIONALES

Alcalá de Henares tiene en lo *civil*, además de los centros propios de toda cabeza de distrito, un Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción, de categoría de término, uno comarcal y los establecimientos penitenciarios: Escuela de reforma para jóvenes delincuentes, Prisión central del Estado y la correspondiente Prisión de partido.

En lo *eclesiástico*, depende su jurisdicción de la Diócesis de Madrid-Alcalá, sufragánea del Arzobispado de Toledo. Tiene Cabildo Magistral y dos parroquias: la de San Pedro, enclavada en la Iglesia Magistral, y la de Santa María la Mayor, que tiene como filial la de Santiago (1); una comunidad de clero regular y once conventos de monjas, varios templos, capillas y ermitas.

En lo *militar*, es residencia de un General de Brigada de Caballería, que es General Gobernador del cantón, con guarnición formada de ordinario por tres regimientos de Caballería y uno o dos batallones de Infantería; además, Parque de Intendencia, Depósito de caballos sementales (1.^a Zona Pecuaria), Caja de Recluta, Escuela Militar de Aviación y Hospital Militar.

(1) Con motivo de la pasada guerra, sólo existe actualmente una parroquia en la iglesia de los Jesuitas.



Parte superior.—Representa el plano topográfico de la ciudad de Alcalá de Henares y su término municipal; participa este término de las dos partes de que consta la comarca: Campiña o tierra baja y Alcarria o meseta superior, separadas por el río Henares. Aparece bien marcado el relieve del terreno, cuyo punto dominante es Las Pedrizas, promontorio de 860 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Parte inferior.—Aparece en este corte geológico, dado en dirección SO.-NE., desde San Juan del Viso hasta las canteras, mirando a la ciudad, la posición y clases del terreno de sedimentación. Se representan los diversos estratos y su constitución, que marcan el carácter de las principales industrias que de la tierra derivan: la cerámica, las del yeso y la producción de productos moldeados.

BIBLIOTECA

LA COMARCA

CONDICIONES GEOGRAFICAS

La comarca de Alcalá pertenece a la denominada España árida, y está situada en el límite N. de la estepa manchega y al NE. de Madrid (véase lámina II), tiene una superficie aproximada de 1.400 km.², dentro de la extensa comarca central de 133.000 km.², entre las isóxeras (1) 3-6 (1.^a zona isóxera de la España árida).

OROGRAFIA

Aparentemente existen ásperas cordilleras en la comarca. Este aspecto es debido a la erosión y a los derrubios producidos por las corrientes de agua de épocas prehistóricas, originándose valles más o menos extensos, según su importancia y la naturaleza del terreno.

Quedan perfectamente señalados los amplios valles del Jarama y del Henares y algunas de sus terrazas sucesivas, y con menos extensión los de otras cuencas y arroyos, algunos de los cuales se secan en los estiajes.

(1) Isóxeras son las líneas de igual índice termo-pluviométrico.

$$I_{TP} = \frac{100 T}{P} \text{ siendo } \left\{ \begin{array}{l} T = \text{temperatura media anual} \\ P = \text{precipitación media anual} \end{array} \right\} \text{ para}$$

$$\text{Alcalá } \left\{ \begin{array}{l} 13^{\circ} 1' \\ 388 \text{ mm.} \end{array} \right\} \text{ resulta } I_{TP} = 3,4.$$

Juan Dantín Cereceda y Antonio Revenga Carbonell: *Las líneas y zonas isóxeras de España, según los índices termo-pluviométricos; avance al estudio de la aridez de España.*

El terreno, de origen sedimentario, sensiblemente llano en un principio, aparece hoy día surcado por valles y torrenteras, que pasan inadvertidos contemplando el terreno a distancia.

La altura sobre el nivel del mar, en Alicante, oscila entre los 550 metros para la Campiña, y 850 para la Alcarria.

La comarca, en general, tiene un aspecto árido, y su cielo se presenta despejado.

El término municipal de Alcalá confina al N. con el partido de Buitrago, al E. con la provincia de Guadalajara, al S. con el partido de Chinchón y al O. con el de Madrid y Colmenar Viejo, extendiéndose de N. a S. unos 47 kms. y de E. a O. unos 35, aproximadamente.

Las prominencias más destacadas son:

Ecce-Homo	834 m.
Canteras	865 m.
San Juan del Viso	777 m.
Valdelavieja	819 m.
Carrabilla	855 m.
Cabezuelo	826 m.
Ingerto	840 m.
Aguileras	870 m.

HIDROGRAFIA

Cruzan la comarca varios cursos de agua, con el mismo carácter torrencial que la mayoría de los ríos de España.

Cardenal Cisneros

Los más importantes son el río Jarama con sus afluentes, el río Henares y el arroyo Pantueña. El Henares tiene como afluentes, dentro también de la comarca, los arroyos Ardoz, Torote, Bañuelos y Camarmilla. El río Tajuña corre casi en el límite SE. del partido, en una longitud de sólo 15 kms., pasando por Orusco y Ambite. El nivel de la capa de agua freática se encuentra entre los cinco y seis metros de profundidad.

Existe agua artesiana de buena calidad a 70 m. de profundidad, en la que se ha encontrado un venero con un gasto de 3 m.³ por hora.

También existe otra cuenca artesiana, si bien con agua de mala calidad, a 530 m., con una presión que la permite elevarse a 25 m. sobre el nivel del terreno.

GEOLOGIA

PETROGRAFÍA.—Su terreno está formado por rocas sedimentarias poco coherentes, excepto las calizas y margas del Pontiense. Predominan las arcillas frecuentemente plásticas, arenas, areniscas y margas que integran casi por completo el Terciario (véase lámina II).

MINERALOGÍA.—El yeso es el mineral más importante, y abunda mucho como resultado de la transformación de la anhidrita en forma de grandes nódulos sacaroideos de estructura cristalina, y constituye excelente material para la obtención del yeso de construcción, y aun de escayola. Se presenta cristalizado cerca de Alcalá, en la base del Ecce-Homo

(Cueva de los Gigantones, barranco de la Raya, etc.). Existen también yacimientos importantes en Olmeda de la Cebolla, Pezuela de las Torres, Los Santos de la Humosa, Villar del Olmo, Camporreal y Loeches.

CANTERAS.—Las arenas y arcillas del Oligoceno, especialmente las comprendidas en el cerro del Viso, hacia el N., que forman el escalón izquierdo del Henares, de color rojo oscuro, son generalmente magníficas para la industria tejera y alfarera. Abundan los barreros, que se explotan en las inmediaciones del puente de Zulema, a dos kilómetros de Alcalá, y en algunos pueblos de la comarca, como Algete, Camporreal y Anchuelo. Las calizas de la altiplanicie del SO. son también buenos materiales de construcción.

Los conglomerados de cuarcita de las terrazas bajas cuaternarias son también muy buenos materiales, y son explotados intensamente en las cercanías de Alcalá, junto al Jarama, en las proximidades de la carretera y trinchera del ferrocarril a Torrejón de Ardoz.

CLIMATOLOGIA

TEMPERATURA.—La media anual de 13,1°, según un promedio de veinte años, está comprendida entre 8,4° y 18,5°, medias observadas. Muy interesantes son las temperaturas máximas y mínimas, y sobre todo la duración, pues es más soportable una temperatura extrema con poca duración que una más benigna con mucha.

A continuación figura un cuadro con datos de temperaturas medias observadas en un decenio.

TEMPERATURA MEDIA ANUAL	A Ñ O S									
	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939
Máximas.....	19,5	18,8	19,1	17,6	19,3	18,4	18,5	18,4	18,8	18,4
Mínimas.....	8,6	8,4	8,0	8,1	8,6	7,5	8,7	8,5	8,6	8,6
Medias.....	13,6	13,7	13,3	13,3	13,8	14,0	14,0	13,4	13,4	13,2

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



Se delimita la comarca de Alcalá, comprendidas sus zonas de influencia y la situación con respecto a Madrid, a cuya provincia pertenece; si bien, geográficamente, su límite N.-O. lo es también de la estepa manchega, siendo sus características y fisonomía análogas a las de Guadalajara. Esta lámina detalla las comunicaciones, cursos de agua, elevaciones, poblados, etc.

Las temperaturas registradas en el año 1940 vienen consignadas al pie del siguiente gráfico, formado con ellas.

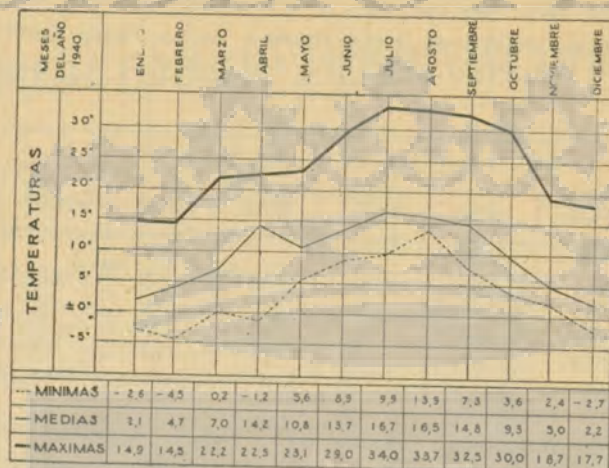


Gráfico núm. 1.

LLUVIAS.—Presentan un máximo en el mes de noviembre y otro a fines de abril o principios de mayo, mientras que el mínimo de lluvias tiene lugar en los meses de julio y agosto, en los que en la mayoría de los años no existe ninguna precipitación. Estos datos ofrecen muchas excepciones.

En general, el máximo de lluvias de primavera es superior al de otoño. A continuación figura un cuadro referente al número de días de lluvia y cantidades recogidas en un decenio.

LLUVIA	A Ñ O S									
	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939
Número de días.	73	90	83	76	80	102	83	87	87	87
Total anual mm.	438,8	425,9	417,7	348,8	392,4	430,9	403,5	448,1	424,7	371,9

Las cantidades en milímetros de lluvia recogida en los meses del año 1940 se refleja en el siguiente gráfico, en el que figuran los datos de su formación y porcentajes correspondientes.

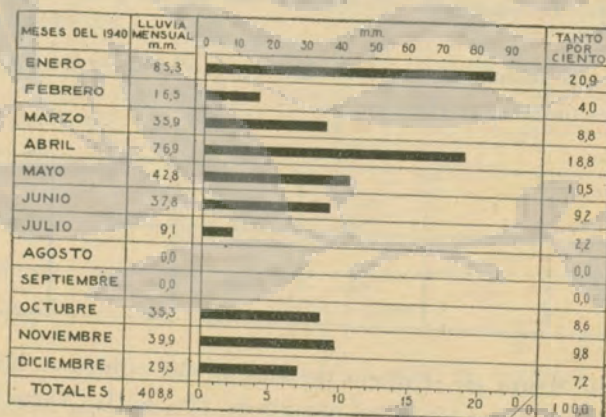


Gráfico núm. 2

OTROS DATOS METEOROLÓGICOS.—Nieva poco; la media, en veinte años, es de tres días anuales, y hay años en los que no nieva.

Graniza aproximadamente diez días por año, y hay escarcha unos cuarenta días anuales.

A continuación se inserta un cuadro en el que figuran varios datos meteorológicos interesantes tomados en un decenio.

NÚMERO DE DÍAS	A Ñ O S									
	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939
Despejados.....	82	116	145	105	90	98	101	87	85	100
Cubiertos.....	63	45	64	63	221	91	86	90	57	113
Nubosos.....	220	204	156	198	54	176	177	189	213	150
De niebla.....	16	23	16	12	26	33	39	13	23	20

VIENTO.—En el plano de industrias (lámina XIV) figura el gráfico resultante de las observaciones recogidas en un periodo de diez años, las que se incluyen a continuación con los porcentajes correspondientes:

DIRECCIÓN	FRECUENCIA DÍAS	TANTOS POR CIENTO
N.....	141	4
NE.....	593	16
E.....	57	1,5
SE.....	68	2
S.....	67	2
SO.....	368	10
O.....	277	7,5
NO.....	158	4
Variable.....	617	17
Calma.....	1.306	36
TOTAL.....	3.651	100

Resulta del cuadro que los días de calma representan aproximadamente la tercera parte del total. Los vientos del NE., fuertes y fríos, son los dominantes, con una frecuencia de un 16 por 100; son los opuestos del SO. los que les siguen en frecuencia con el 10 por 100, y a éstos acompañan generalmente las lluvias.

INSOLACIÓN.—De las dos mil setecientas catorce horas reales de insolación, absorbe cada par de fachadas opuestas los siguientes tantos por ciento:

ORIENTACIÓN	N.	E.	SE.	SO.	S.	O.	NO.	NE.
Tantos por ciento.....	17	52	68	68	83	48	29	32

El gráfico correspondiente figura en el plano de alturas de edificios (lámina XVIII), con el cual puede apreciarse que la orientación preferente se desvía 17° de la Norte-Sur, marcando el máximo de insolación.

BIBLIOTECA

CONDICIONES DEMOGRAFICAS

La comarca de Alcalá comprende la población de su partido judicial, perteneciente a la Audiencia Territorial de Madrid. Consta de 42 municipios, formados por una ciudad, 42 villas, cuatro lugares, una aldea, 17 caseríos y 512 edificios aislados, diseminados por el campo; en total, con una población de 55.000 habitantes y una densidad media de 38 habitantes por km.²

Se ha concentrado el estudio de la comarca en el de la zona de influencia de Alcalá, que es la que aparece representada en las láminas III y IV; la primera expresa la diseminación de la población (véase Anejo núm. 2), cuyo resumen figura

en el adjunto gráfico agrupando núcleos característicos.

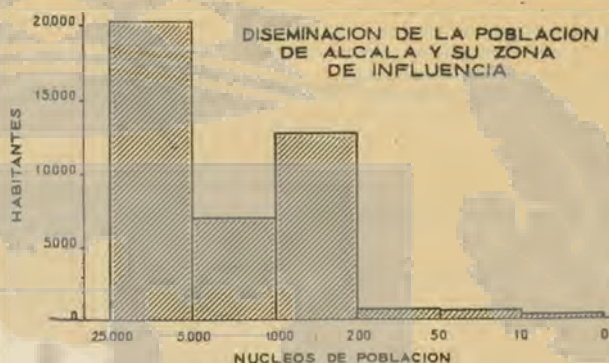


Gráfico núm. 3.

En la lámina IV aparece representado el tipo de variación de la población (véase Anejo número 3), que también se resume en el siguiente gráfico.

TIPO DE VARIACION DE LA POBLACION		SIMBOLOS EMPLEADOS	NUMERO DE POBLADOS	TANTOS POR CIENTO		
				TOTAL	PARCIAL	
CRECEN	INTENSIVAMENTE	●	2	42	8	8
	RAPIDAMENTE	●	0		0	0
	NORMALMENTE	●	7		26	26
	LENTAMENTE	◇	2		8	8
SE MANTIENEN		⊕	1	4	4	4
DECRECEN	LENTAMENTE	◇	7	54	26	26
	MEDIANAMENTE	○	2		8	8
	RAPIDAMENTE	⊙	4		16	16
	INTENSIVAMENTE	⊙	1		4	4
TOTAL			26	100	100	

Gráfico núm. 4.

En él se observa que el 54 por 100 de los poblados de la comarca decrecen, el 42 por 100 crecen y el 4 por 100 restante se mantiene en su mismo volumen.

Estos gráficos son el resultado de analizar el Anejo núm. 1, en el que figuran las variaciones de población de los términos, considerados en diversos años, cuyo resumen se incluye a continuación al pie de su gráfico correspondiente.

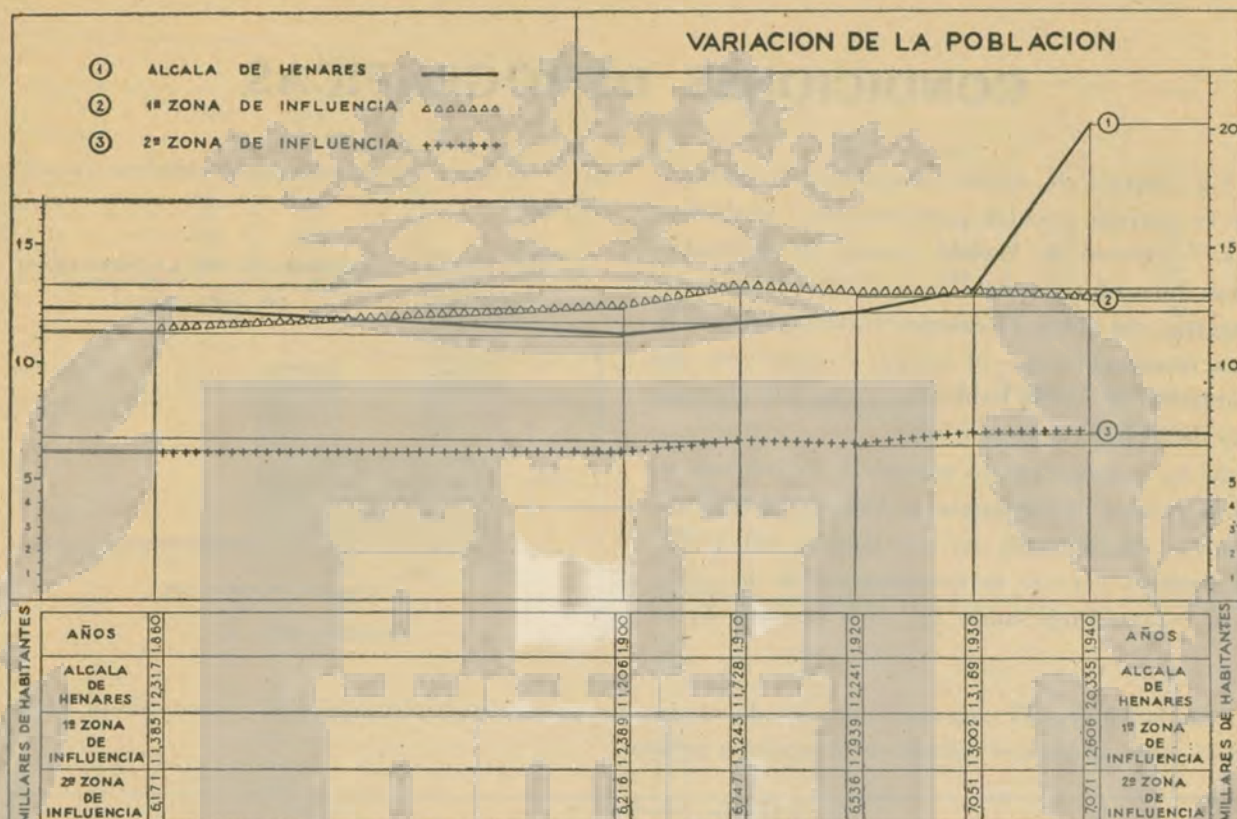


Gráfico núm. 5.

La constancia o pequeña variación de población de la comarca es consecuencia natural de la invariable productividad del campo, como más adelante se verá.

Para apreciar mejor las variaciones de la población, a continuación figuran comparadas con las experimentadas por España y su capital:

CENSO DE POBLACIÓN	ESPAÑA	MADRID	ALCALÁ	ZONA DE INFLUENCIA
Año de 1860.....	15.655.467	298.426	12.317	17.557
Año de 1930.....	23.563.867	952.832	12.693	20.053
Año de 1940.....	25.877.971	1.088.647	18.419	19.677

VARIACIÓN DE POBLACIÓN	TOTALES	0/0	TOTALES	0/0	TOTALES	0/0	TOTALES	0/0
De 1860 a 1930...	+ 7.908.400	+ 50,5	+ 654.406	+ 319,2	+ 376	+ 3,05	+ 2.496	+ 14,1
De 1930 a 1940...	+ 2.314.104	+ 9,8	+ 135.815	+ 14,2	+ 5.726	+ 45,1	- 376	- 1,8
De 1860 a 1940...	+ 10.222.504	+ 66,2	+ 790.221	+ 264,7	+ 6.102	+ 49,5	+ 2.120	+ 12,1



Cardenal Cisneros

La diseminación de la población en la comarca se representa gráficamente por medio de cuadraditos; cada uno supone 100 habitantes. Puede apreciarse que Torrejón de Ardoz es la villa más destacada, con cerca de 3.000 habitantes; siguiéndola Campo Real y Valdilecha, con 1.500, y Algete, Torres de la Alameda y Los Santos de la Humosa, con poco más de 1.000. La densidad media de las zonas de influencia es 25,6 habitantes por kilómetro cuadrado.



La variación de población en los diferentes núcleos de las zonas de influencia se representa convencionalmente con diversos símbolos. Se ha observado que el 54 por 100 de los poblados decrecen, el 42, crecen, y el 4 restante se mantiene. El primer tanto por ciento responde a la gran atracción que Madrid ejerce sobre estos poblados, situados sólo a 30 kilómetros de distancia, y a no estar resuelta la economía del campo.

Se advierte el incremento extraordinario de población de Madrid, el aumento considerable de los habitantes de España y la pequenísima variación en la del término de Alcalá y su zona de influencia hasta el año 1930, la constancia hasta 1940 de esta última y el aumento después de la Liberación de la correspondiente a Alcalá, debido a la población penal, al margen de los movimientos migratorios y vegetativos, normales de una ciudad con motivo de su desarrollo natural o económico.

Por ser este crecimiento debido al número de fuer-

zas militares y penados que se albergan en Alcalá, no pueden deducirse consecuencias de carácter general, ya que no influye esta causa de elevación en el futuro de la ciudad, al menos de una manera precisable.

Es de notar el número considerable de poblados que decrecen, que alcanza el 54 por 100 respecto del total. Este fenómeno tiene su explicación en los movimientos migratorios que provoca el poder tentacular de Madrid, situado a 30 kms., y resulta agravado por la deficiente economía de la comarca.



Cardenal³ Cisneros

BIBLIOTECA

CONDICIONES ECONOMICAS

CARACTERISTICAS AGRONOMICAS

El factor geográfico, decisivo en las características agronómicas de la comarca, es predominante en la producción agropecuaria y se refleja en las condiciones naturales de clima y suelo, así como en las modificaciones realizadas por el hombre para el aprovechamiento de las riquezas naturales, la captación de energía y la conveniente y ordenada circulación de productos, materias primas y personas.

El estudio de las condiciones en que se desenvuelven y explotan las riquezas naturales refleja la actual capacidad productiva; la comparación de determinados factores con los de épocas anteriores demuestra la intensidad y situación de las actividades humanas, en la movilización de dicha productividad, y el estudio detallado de aquellas riquezas permite conocer la *potencia productiva* y, como consecuencia, las posibilidades de mejora futuras, las directrices que deben seguirse y —en forma aproximada— las previsiones inmediatas y las más alejadas en relación con los problemas generales del país en orden a la economía del campo.

El conocimiento de las condiciones de las explotaciones es interesantísimo, porque muestra las agro-económicas en que se desenvuelven, manifestando a su vez los problemas de carácter social creados y resueltos; constituyen la base para definir las orientaciones en el futuro, a fin de lograr las soluciones óptimas que han de regir el desarrollo y dar forma y carácter a los núcleos de población.

TIERRA Y SU APROVECHAMIENTO

FISIONOMÍA AGRÍCOLA.—Las temperaturas extremas y el régimen de lluvias determinan principalmente las condiciones y posibilidades agrícolas por las limitaciones que establecen en los cultivos y en los sistemas de explotación; las oscilaciones y bajas temperaturas en invierno y primavera, por una parte, y las escasas precipitaciones en las estaciones más calurosas, reducen los cultivos del secano a cereales, legumbres, vid y olivo. Este último, con los riesgos inherentes a una explotación en el límite de su región agrícola.

Estas producciones y el aprovechamiento por el

ganado de los escasos pastizales, eriales, sotos y rastrojeras, constituyen los esquilmos de las tierras de secano, predominante en la comarca.

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA.—Para tener un conocimiento más exacto y confirmar las consideraciones anteriores, figura a continuación un estudio de la parcelación de la tierra y su distribución por cultivos y aprovechamientos, tanto en el término de Alcalá como en sus zonas de influencia, que puede hacerse extensivo a toda la comarca por ser de características semejantes.

SEGÚN SU DESTINO.—El Anejo núm. 1 pone de ma-

niesto la distribución de cultivos por términos relación de la superficie útil a la total en el término de Alcalá es de 1 a 9 y en la zona de influencia de 1 a 10.

Los cultivos y aprovechamientos se distribuyen en la forma que se especifica en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN DEL TERRENO ÚTIL		A L C A L Á			ZONA DE INFLUENCIA		
		HECTÁREAS	% PARCIAL	% TOTAL	HECTÁREAS	% PARCIAL	% TOTAL
Cultivos.	Regadío.....	1.244	16,10	68,05	1.648	2,14	74,90
	Cereal seco.....	3.943	51,03		50.013	65,05	
	Viñedo.....	14	0,18		2.769	3,60	
	Olivar.....	57	0,74		3.161	4,11	
Pastos...	Prado natural....	372	4,81	31,95	1.250	1,63	25,10
	Dehesas.....	299	3,87		442	0,58	
	Arboles de ribera.	1.645	21,29		10.199	13,26	
	Monte.....	153	1,98		235	0,30	
	Eriales.....	—	—		7.171	9,33	
TOTALES.....		7.727	100,00	100,00	76.888	100,00	100,00

Aunque difieren las superficies relativas, ocupadas por las distintas plantas, sus diferencias no modifican la semejanza de sus características. Término y zona son cerealistas, pues corresponden a estos cultivos y porcentajes de 50 y 65, respectivamente. Reuniendo los aprovechamientos de pastos de distinta calidad resultan superficies que representan el 32 y 25 por 100. La vid y el olivo carecen de importancia en Alcalá, pues su total extensión es de 71 Ha., o sea el 0,9 por 100, en tanto que en la zona de influencia la superficie total llega al 7,7 por 100 de la extensión aprovechada. En compensación a la mayor importancia de estos cultivos arbustivos y arbóreos de seco, el regadío es proporcionalmente mayor en Alcalá, pues representa el 16,10 por 100, en tanto que en la zona es del 2,14 por 100.

Según su extensión.—La parcelación del terreno viene detallada para los diferentes términos en el Anejo núm. 2, señalándose los números de propietarios y parcelas, la cantidad de éstas que por término medio corresponden a cada propietario y la superficie media de las parcelas en cada término, resumiéndose dicho Anejo de la manera siguiente:

C O N C E P T O S	A L C A L Á	ZONA DE INFLUENCIA
Número de propietarios.....	401	6.653
Número de parcelas.....	1.265	77.483
Superficies aprovechadas en hectáreas.....	7.730	77.021
Número de parcelas por propietario.....	3,1	11,5
Superficie media por propietario.....	19,3	11,5
Superficie media por parcela.....	6,1	0,9

De este cuadro se deduce: 1.º, la excesiva parcelación de la tierra en la zona de influencia, y por tanto en la comarca; y 2.º, la mayor concentración en el término de Alcalá, circunstancia sorprendente, porque el regadío y la proximidad de las poblaciones son las causas que determinan una gran parcelación.

Por otra parte, se pone de manifiesto el grado

de parcelación en el análisis de dicho Anejo. La parcela media es de 0,45 Ha., y en el mayor número de términos el de parcelas por propietario excede de 10, llegando en alguno a cerca de 20 (Los Santos de la Humosa). Estos valores medios no dan una idea clara de la distribución de la tierra, pues siendo numerosos los propietarios de una y dos parcelas, son muchos los que poseen un



número muchísimo más elevado. Un caso singular en la comarca es el del término de Ajalvir, que siendo en su totalidad cultivable, y el 97 por 100 de su extensión de cereales, es el menos parcelado y el de población relativa mayor, exceptuando Alcalá.

CONSECUENCIAS: Primera. La parcelación excesiva impide la constitución de unidades económicas favorables en cotos redondos, y la diseminación de las parcelas — casi siempre numerosas y situadas a distancias relativamente considerables — obliga a largos recorridos (con la pérdida de tiempo consiguiente) y a la utilización de ganado ligero de trabajo (mular, caballar, asnal); los transportes son costosos, las rotaciones de cultivos más simples y, por ello, la intensificación es mucho más difícil, los rendimientos menores y el costo de producción más elevado.

Segunda. Las posibilidades de mejora son limitadas, porque las grandes transformaciones son difíciles en el secano, salvo casos muy excepcionales, y en esta comarca, en que los cultivos herbáceos han

de limitarse a los cereales y legumbres, y la vid y el olivo son habituales, no cabe modificación que altere de un modo sensible y rápido las condiciones económicas y técnicas de las explotaciones.

El perfeccionamiento de aperos y máquinas, la mejor utilización de los fertilizantes, el empleo de variedades apropiadas y la mejor preparación técnica de los labradores determinarán mejoras indudables pero lentas, cuya repercusión será poco sensible, aunque sus beneficios contribuyan a una mejora general o a un incremento continuado y poco importante de la población.

Las grandes transformaciones sólo pueden lograrse mediante el establecimiento de nuevos regadíos, cuya posibilidad, por otra parte, es muy limitada.

Las dificultades en orden a la mejora rural tienen una confirmación clara y precisa al comparar la distribución de los cultivos actuales con los de épocas anteriores, comparación de la que se deducen también las actividades empleadas en la movilización de las riquezas naturales.

VARIACIÓN DE SUPERFICIES CULTIVADAS.—En el Anejo n.º 3 se detallan las superficies ocupadas por los principales cultivos en los términos de la comarca durante los años 1880 y 1945, y que pueden resumirse así:

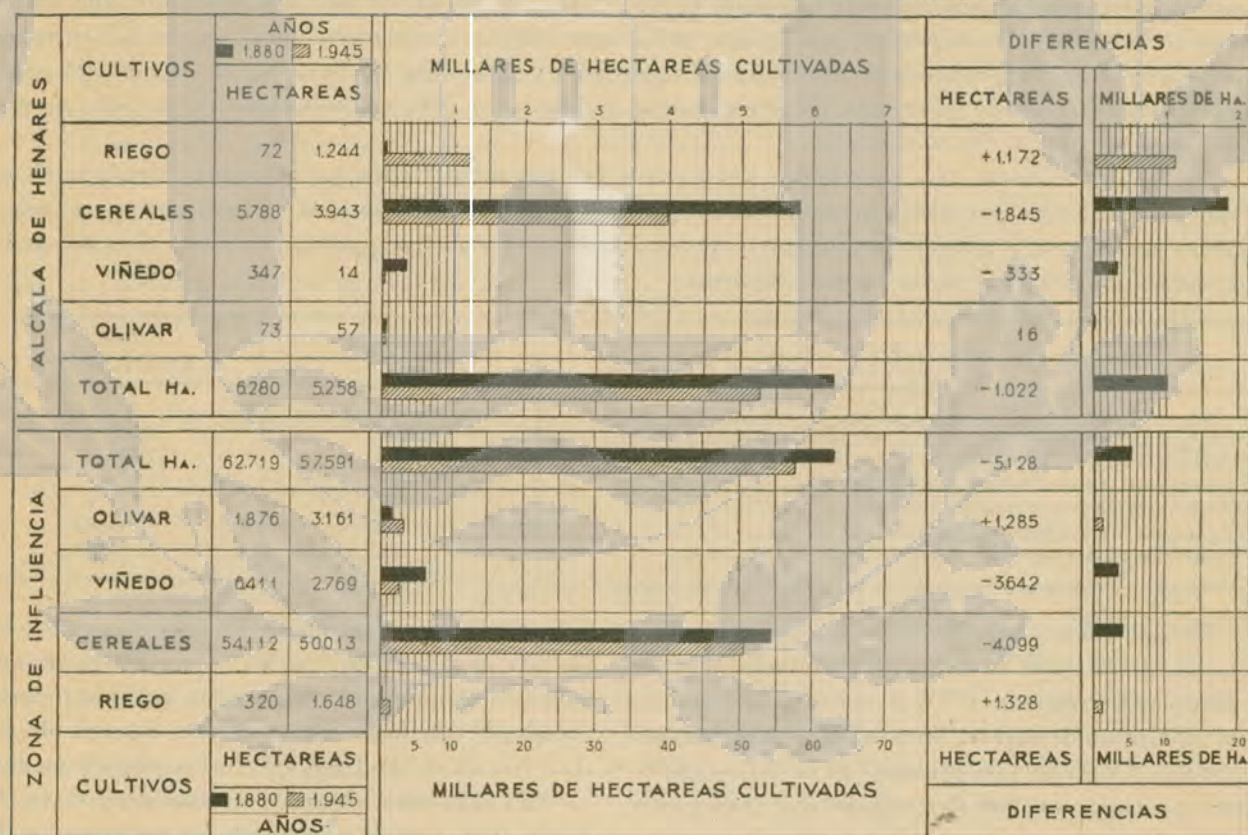
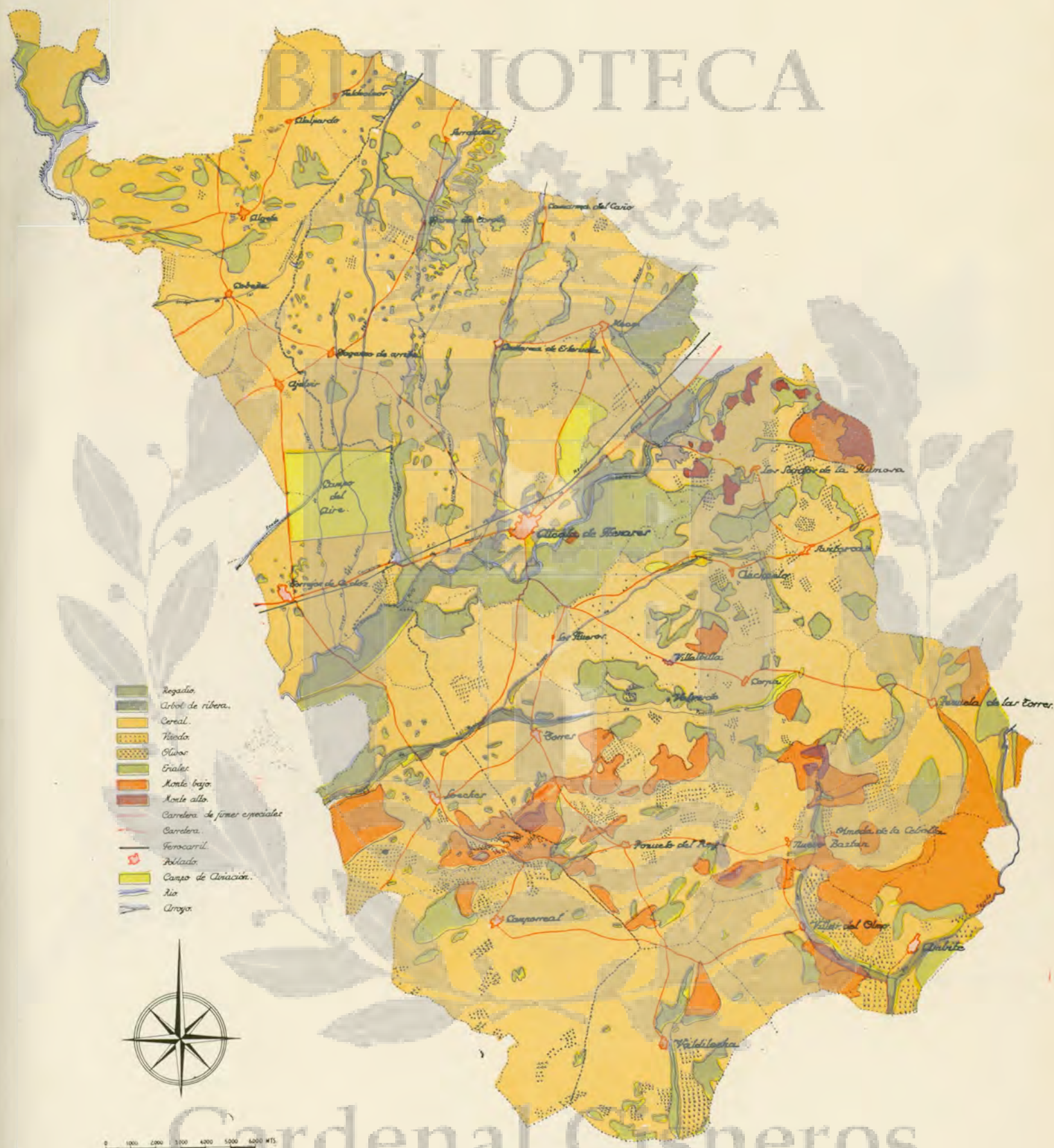
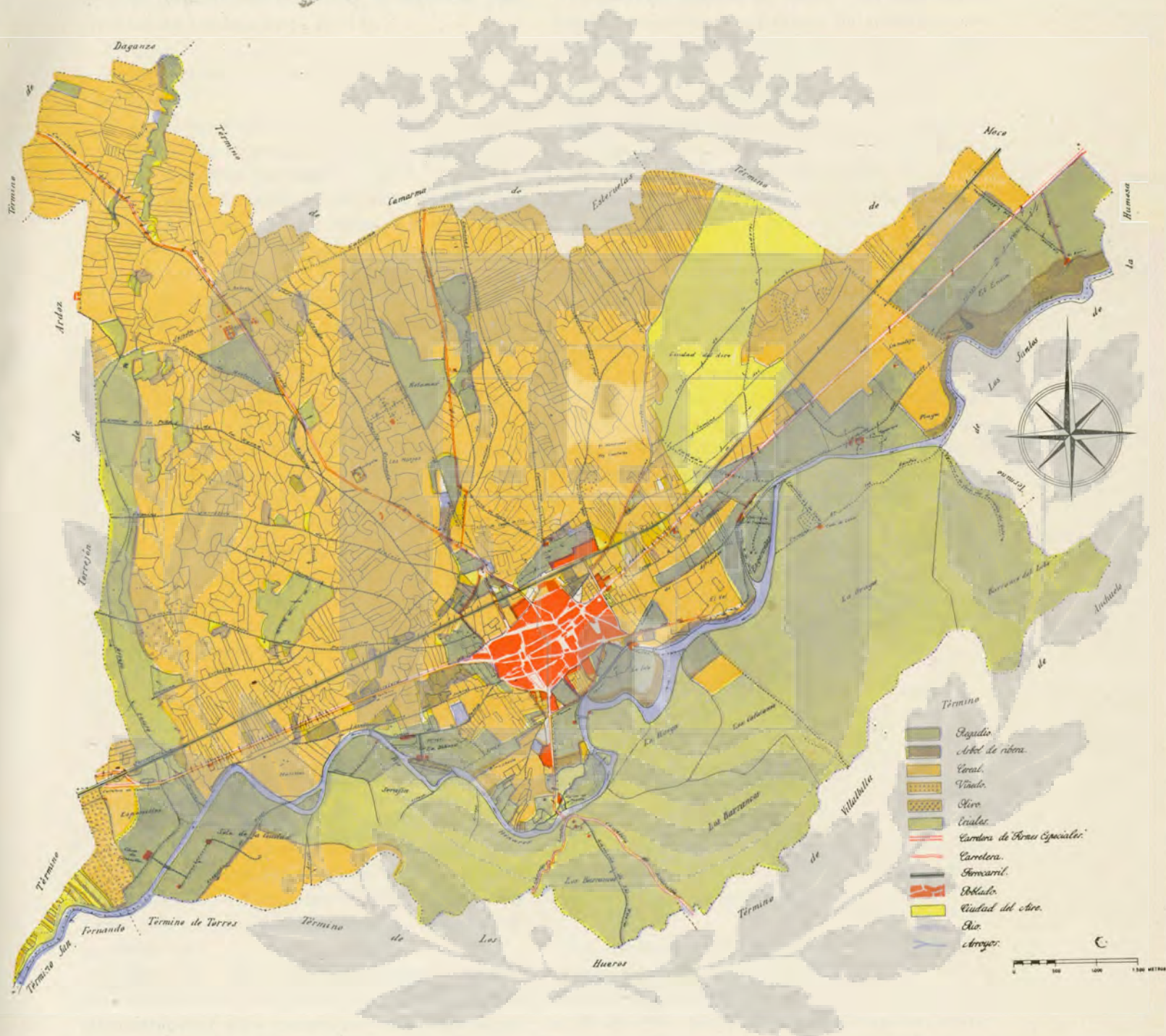


Gráfico núm. 6.



Delimita los diversos cultivos de la comarca conforme a la leyenda. La relación de la superficie útil a la total es de un décimo, y los pastos son una cuarta parte y tres cuartas partes los cultivos, de los cuales el de cereales es el más importante, en el seco con un 65 por 100.

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

Detalla para el término de Alcalá la utilización del terreno con arreglo a la clave. La relación de la superficie útil a la total es de un noveno: está dedicado a pastos un 32 por 100 y a diversos cultivos un 68, de los cuales el más importante es el de cereales de secano con un 51 por 100

Estas diferencias son bien elocuentes: las condiciones de habitabilidad han mejorado al ser incrementados los regadíos y reducidas las superficies de cultivo, es decir, al abandonarse las tierras que por su poca fertilidad no producían lo necesario para alcanzar un mínimo nivel de vida.

Tercera. La parcelación y diseminación de las parcelas contribuyen a la concentración de la población.

El establecimiento de la casa de labor o caserío en el campo, en las propias tierras, se realiza cuando constituyen coto redondo, que sólo o reunido con parcelas próximas forman una unidad económica. Estos caseríos exigen una permanencia que únicamente se consigue en los países o regiones en que subsisten los mayorazgos.

Los patrimonios se dividen en cada generación, y la integración de nuevos ha de realizarse salvando grandes dificultades. Formar coto redondo es casi imposible: las parcelas de un patrimonio se encuentran separadas y a distancias variables, y como generalmente son numerosas, de pequeña extensión y están condenadas a sucesivas divisiones, la vivienda se construye en la población, lejos de las parcelas, cuya explotación ofrece, además de los inconvenientes expuestos, la imposibilidad de realizar la debida vigilancia, de establecer determinadas explotaciones pecuarias, de aprovechar residuos y productos secundarios, etc. Es decir, que la diseminación de las parcelas no sólo contribuye a concentrar la población, sino que es uno de los ma-

yores obstáculos que impide la mejor explotación de la comarca.

EL PROGRESO AGRÍCOLA

El porvenir agrícola de Alcalá y su comarca no brinda perspectivas inmediatas de transformaciones importantes. Las únicas que pudieran modificar sus características actuales son las determinadas por una gran extensión de los regadíos.

Se proyecta prolongar el canal del Henares, que hoy llega a Meco, hasta el río Torote, ampliando el regadío 3.700 Ha., que representa el 50 por 100 de la extensión del término, pero como el caudal es insuficiente, los riegos tendrán carácter eventual, y por ello su repercusión se reducirá a asegurar las cosechas de cereales y leguminosas y disminuir el barbecho. Sólo cuando se construyan nuevos embalses y se pueda regar en verano se logrará una intensificación de los cultivos con influencia económica general interesante, dada la situación favorable en relación con el mercado de Madrid. El secano se mejorará en los reducidos límites que permitan las condiciones intrínsecas del medio y la parcelación y diseminación de la propiedad, y por tanto perdurarán las condiciones en que se han venido desenvolviendo los pequeños labradores: obreros agrícolas en los secanos pobres de la comarca.

El progreso agrícola del término no ejercerá influencia sensible inmediata en el crecimiento y progreso general de su centro urbano.

CARACTERÍSTICAS FORESTALES Y PECUARIAS

EL MONTE.—Está constituido por chaparros de roble y encina y marañas que se utilizan preferentemente para leñas destinadas al fuego casero, y los pastos para el ganado. Supone un 10 por 100 de la superficie útil.

LA CAZA Y LA PESCA.—Aunque en menor cantidad que antiguamente, aun existe en la comarca regular cantidad de caza menor, perdices, liebres, conejos, etc.

En todos los ríos y riachuelos se crían cantida-

des variables de anguilas y barbos especialmente, pero tanto la pesca como la caza se consume principalmente por sus moradores.

LA GANADERÍA.—El Anejo núm. 4 refleja la importancia pecuaria de Alcalá de Henares y de los términos municipales que se citan de su comarca en el año 1945. Esta estadística se juzga más expresiva que cualquiera explicación que pudiera darse sobre la materia.

CARACTERÍSTICAS INDUSTRIALES

La comarca de Alcalá de Henares no se caracteriza en ningún momento por su desarrollo industrial; en el siglo XVII el aprovechamiento de las plantaciones de lino y cáñamo estimula el establecimiento de telares, que muy pronto desaparecen con la aparición de la industria algodonera y la sustitución de cultivos. En esta época se advierte también alguna instalación de curtidos, que desaparece más tarde.

Como caso curioso (alrededor del año 1710), merece también citarse el establecimiento de varias fábricas y manufacturas por el fundador del Nuevo Baztán, pueblo de la zona de influencia de Alcalá, distinguiéndose las de paños finos y sarguetas ordinarias, tejidos de tisúes de oro y plata; vidrios y cristales que llegan, a pesar de la corta vida de la fábrica, a competir con los de La Granja; también en el pueblo vecino de Olmeda, además de fabricar paños, se hacían sombreros para el ejército, y en Ambite existió fábrica de papel hasta el año 1800.

Siendo eminentemente agrícola la comarca, las industrias típicas serán la agrícola y sus derivadas; la molturación de granos se distribuye invariablemente en pequeños molinos extendidos por todos los pueblos del partido, muchos de los cuales aprovechan la energía de pequeños cursos de agua, como Ambite y Pezuela de las Torres, etc., y excepcionalmente en el siglo XIX la del viento en Santorcaz, con un molino análogo a los de la Mancha.

Hoy día tienden a desaparecer la mayoría de estos pequeños molinos, absorbidos por fábricas tan importantes como las establecidas en Ambite, Ajalvir y Los Santos de la Humosa, etc., que molturan en las veinticuatro horas, respectivamente, 25.000, 14.000 y 15.000 kgs. de harina.

Por otra parte, el cultivo del olivo y de la vid se traduce en la implantación de molinos de aceite y lagares en los términos productores (Fresno de Torote, Meco, Ajalvir, Anchuelo, Ambite, Camarma de Esteruelas, Corpa, Santorcaz, Torres de la Alameda, etc.).

Otra de las industrias típicas, y actualmente

muy importante, es la que deriva de utilizar la excelente calidad de las tierras, al principio en múltiples tejares y alfares, aprovechando los combustibles de sus montes y los procedentes del ganado vacuno, convenientemente preparados, así como el carbón que llega por vía férrea.

Existen, entre otras industrias, aunque en pequeña escala, las de extracción de piedra caliza para balasto, la de fabricación de piezas moldeadas de hormigón y mosaicos en Torrejón de Ardoz y otros poblados, aprovechando las magníficas gravas y arenas de sus ríos y arroyos, y la de fabricación de yeso en rudimentarios molinos, y con más importancia en la fábrica de Loeches.

También deben enumerarse las industrias derivadas de la ganadería y de la agricultura en varios términos de la comarca, pero con escasa importancia; entre aquéllas las fábricas de quesos en Meco, Anchuelo, Los Santos de la Humosa, etc.

En el Anejo correspondiente a estas características industriales figuran las principales industrias de cada término de las zonas de influencia, así como su número.

Aunque no aparece en el Anejo, no puede dejar de citarse la fábrica de azúcar de La Poveda, con ferrocarril propio, que enlaza las líneas de M. Z. A., de Madrid a Barcelona y de Madrid a Alicante, uniendo Torrejón de Ardoz y Ciempozuelos a lo largo del Jarama, en cuyas riberas, principalmente, se cultiva la remolacha que utiliza dicha factoría.

La construcción de grandes aeródromos daría, desde luego, vida industrial a la comarca, pero quizá contribuya a reducirla todavía más en la propia Alcalá. Muy interesante hoy día es la establecida en Torrejón de Ardoz, conocida por I. N. T. A. (Instituto Nacional de Técnica Aero-náutica).

Es de esperar en el futuro la creación de cooperativas, y con los elementos aprovechables de la desaparición de tanto molino existente, disponer fábricas debidamente emplazadas y con vida propia, en beneficio de sus propietarios, del público y de la calidad del producto.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

La comarca de Alcalá de Henares está servida por una excelente red de caminos, mediante la cual se comunican todos los pueblos de la misma.

La importancia de las vías de comunicación está relacionada con el tránsito que tienen; pero no ha de olvidarse que la comarca utiliza vías nacionales de gran importancia que la cruzan, como son la carretera y el ferrocarril de Madrid a Francia, con una capacidad de tráfico muy superior a la que necesita.

A continuación se analizan por separado los tres grupos de rutas existentes, y para la mejor inteligencia se incluye un plano de conjunto de la comarca (véase lámina II).

CARRETERAS

La estructura de la red de carreteras la forman las que, con firmes especiales, parten de Alcalá, y son:

- Comarcal de Lozoyuela.
- Local de Torrejón del Rey.
- Local de Los Santos de la Humosa.
- Comarcal de Chinchón, y
- Local de Pastrana.

Todas éstas, junto con la Nacional Radial II de Madrid a Barcelona, son, como hemos dicho, la base de las comunicaciones de la comarca, completadas con una malla de caminos vecinales, con firme de macadam, que reticulan la zona, enlazando todos sus pueblos.

Las obras de fábrica más importantes son los tres puentes sobre el Henares entre Torrejón y Loeches. El de Zulema, también sobre el Henares, de piedra y con diez arcos de medio punto, a la salida de Alcalá, en la comarcal a Chinchón, y el de la carretera de Meco a Los Santos de la Humosa. Merece también citarse el de Ambite, sobre el río Tajuña, que consta de cinco arcos y es de piedra.

Se inserta a continuación un esquema de la red de caminos de las zonas de influencia de Alcalá, que recoge, al tiempo que las distancias en kilómetros, la clase de los caminos.

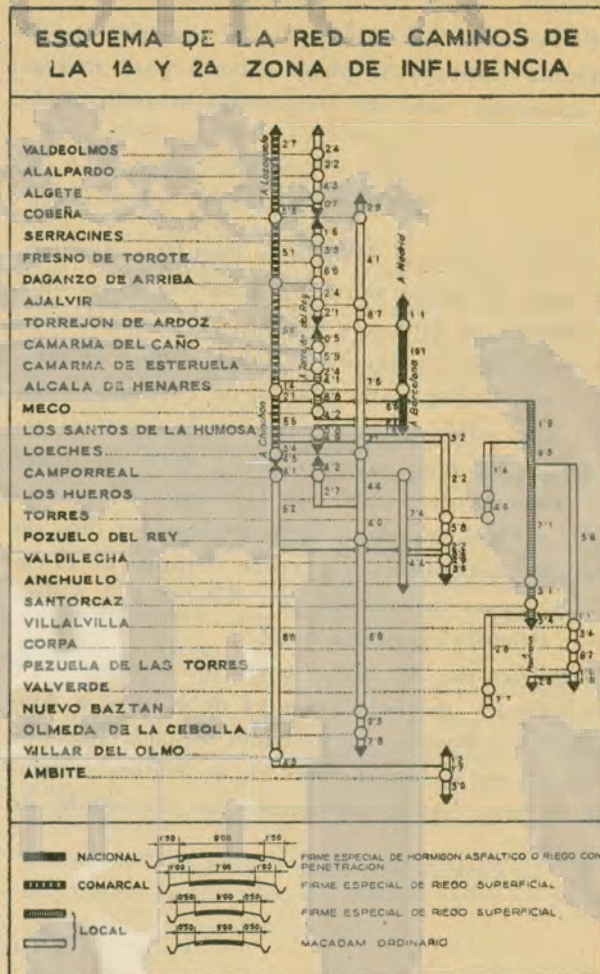


Gráfico núm. 7.

Los círculos en una horizontal representan el pueblo escrito en la misma, sirviendo las horizontales continuas de unión entre sus extremos.

Así, para ir desde Alcalá al Nuevo Baztán, se toma por el Sur la carretera comarcal de Chinchón y a los 2,1 km. la derivación local de Pastrana, de la cual parte, a 2,2 km., la local de macadam ordinario a Villalbilla, de la que, a su vez, sale a los 3,6 km. la de igual clase a Valverde y Nuevo Baztán a los 10,5 km., siendo el recorrido total de 18,4 km.

También se podría haber seguido este otro itinerario: salir de Alcalá por la misma carretera de Chinchón y Pastrana y tomar el ramal a Torres de la Alameda hasta Pozuelo del Rey, y de éste

ya directo al Nuevo Baztán, con un recorrido de 22 km.

Parece obvio advertir que no se pretende que el esquema sustituya al plano general para marcar un itinerario; sólo es y representa lo arriba indicado.

FERROCARRILES

La línea general Madrid a Port-Bou (frontera francesa), de ancho normal y doble vía, cruza toda la comarca en dirección SO.-NE. por su parte central, pasa por un puente de fábrica sobre el Jarama, antes de llegar a la estación de Torrejón de Ardoz; a la salida de ella cruza con la carretera general en un paso superior (1), y antes de llegar a la estación de Alcalá, con la comarcal de Lozoyuela a nivel, en trance de sustituirse por otro superior, y, por último, ya casi en el límite de la comarca, cruza la carretera de Meco a Los Santos de la Humosa en paso a nivel.

De Torrejón de Ardoz parte un ferrocarril de vía estrecha que enlaza con el de Madrid a Aragón en La Poveda, continuando hasta la línea de Alicante en Ciempozuelos. Es de tráfico restringido y sirve casi exclusivamente las necesidades de

(1) La carretera pasa sobre el ferrocarril

la zona remolachera de las riberas del río Jarama. Cruza sobre el Henares cerca de Mejorada del Campo a su margen izquierda, sigue por la misma del Jarama y pasa, por último, a la derecha, entre La Poveda y San Martín de la Vega.

El citado ferrocarril de vía estrecha de Madrid a Aragón bordea toda esta zona por el Sur, siguiendo las márgenes del río Tajuña desde Morata de Tajuña hasta Ambite, cruzando dicho río desde su ribera derecha a la izquierda, cerca de Orusco.

AERODROMOS

Además del de Alcalá de Henares, que se describe más adelante con todo detalle, en las comunicaciones de la ciudad, existe el campo auxiliar de Torrejón de Ardoz, situado al E. de la carretera de Torrejón a Ajalvir y al N. de la general (véase lámina V).

Tiene una forma sensiblemente rectangular, con dimensiones, en números redondos, de 1.800 × 2.100 m., según las direcciones citadas.

Se le está dotando en la actualidad de las instalaciones inherentes al Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica (I. N. T. A.).

Carece, como el de Alcalá, de tráfico regular.

CONCLUSION

Una vez analizadas las comunicaciones de la comarca, queda por saber qué lugar ocupan en relación con las demás de España, para lo cual se acompaña el siguiente cuadro de densidades:

DESIGNACIÓN	EXTENSIÓN KM. ²	CAMINOS KM.	FERROCARRILES KM.	DENSIDAD EN M./KM. ²		OBSERVACIONES
				CAMINOS	FERROCARRILES	
España	504.909	113.800	17.646	275	35	Incluso Baleares y Canarias.
Provincia de Madrid ...	8.002	2.821	667	352	83	Nudo central de comunicaciones.
Provincia de Vizcaya...	2.165	1.225	348	565	160	Máxima densidad de caminos.
Provincia de Huelva ...	10.118	1.315	417	130	41	Mínima densidad de caminos.
Provincia de Guipúzcoa.	1.885	820	341	435	181	Máxima densidad en ferrocarriles.
Provincia de Cuenca....	17.062	2.793	151	164	9	Mínima densidad en ferrocarriles.
Alcalá de Henares.....	882	297	28	336	31	Término y zona de influencia.

Puede observarse que tanto en carreteras como en ferrocarriles Alcalá tiene densidades muy aceptables para su categoría.

CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

La comarca es esencialmente agrícola, y el principal comercio de exportación es el que realiza con el sobrante de sus productos (cereales, legumbres, vino, aceite, etc.); en menor escala, hace comercio con productos manufacturados (queso, miel, pan, etcétera), Madrid es su mercado principal.

También los productos industriales (yeso, piedra caliza, materiales cerámicos y moldeados de hormigón, etc.) encuentran en la capital buena acogida.

El cultivo del campo y la actividad industrial exigen aperos y maquinarias que, en general, no se fabrican en la comarca y es necesario importar, así como también los productos primarios (carbón mineral, petróleo, etc.) y los manufacturados de uso corriente en la vida de relación.

La forma de realizar las transacciones al por mayor es variable, pero en general el productor no se molesta, confiando en el agente que le visita, con el cual realiza la operación, a veces en la misma era, antes de envasar el cereal, si de éste se trata.

Otros productos, como el ganado, tienen su ubicación comercial en los feriales, que se celebran de un modo periódico en diversos lugares, acudiendo a ellos gentes de toda la comarca.

El comercio al por menor se realiza en locales que generalmente son habitaciones de planta baja, de la casa donde vive el comerciante y su familia, sobriamente instalados.

El Anejo correspondiente (de título CARACTERÍSTICAS COMERCIALES) expresa el número y clase de comercios de los veinticinco pueblos de las zonas de influencia que se analizan.

La tienda típica de la comarca es la denominada abacería, que, como puede observarse en el Anejo citado, es la que más abunda.

Son locales bien abastecidos de toda clase de artículos de fabricación en serie y compendian en sí varios de los comercios de una población más importante; si alguno solicita un nuevo producto, en la primera oportunidad viene éste a incrementar el acervo de los existentes.

La importancia del comercio de la comarca depende, por consiguiente, de la cosecha lograda, cosa por demás aleatoria.

No existen al presente preocupaciones para conseguir un comercio uniforme y posible de productos industriales manufacturados, si se exceptúa la ciudad de Alcalá.

La abundancia de medios y posibilidades de la población para trasladarse a Madrid resta a Alcalá medios que antiguamente lograba de la comarca.

En beneficio mutuo, es indispensable un estudio que señale, para evitarlos, los nocivos resultados que ejerce la atracción de Madrid sobre los poblados que lo circundan.

CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS

Los servicios de estos poblados son realmente los indispensables e imprescindibles para una comunidad humana civilizada; alguno, por excepción, disfruta de servicios extraordinarios; la economía de tan escasas aglomeraciones no puede resolver por sí sola problemas que automáticamente resuelven poblados más importantes.

En todos los pueblos de la comarca existe la Párrquia, regida por un Párroco, y en alguno le auxilian uno o dos Coadjutores, estando así asegurada la asistencia religiosa de aquéllos; igualmente todos los pueblos están regidos por su Ayuntamiento, asesorado por el Secretario correspondiente y con el complemento del Juez municipal.

Existen, proporcionalmente al número de habitantes, escuelas de ambos sexos en todos los Municipios; y también están asegurados los servicios de médico y farmacia.

Muy interesante en esta comarca es la actuación del veterinario, indispensable en aglomeraciones agrícolas en las que casi no existe el maquinismo.

Casi todos los pueblos disponen de una o varias fuentes de agua potable, estando en general poco desarrolladas las prácticas higiénicas, excepto en los situados sobre algún río.

El alejamiento de materias residuales se efectúa, junto con el procedente de los ganados, a estercoleros establecidos en las afueras del pueblo,

para emplearlo como abono orgánico de los diferentes cultivos.

Casi todos los Ayuntamientos disponen de suministro de electricidad, que utilizan para alumbrado y fuerza en las industrias; algunos son productores de aquella energía.

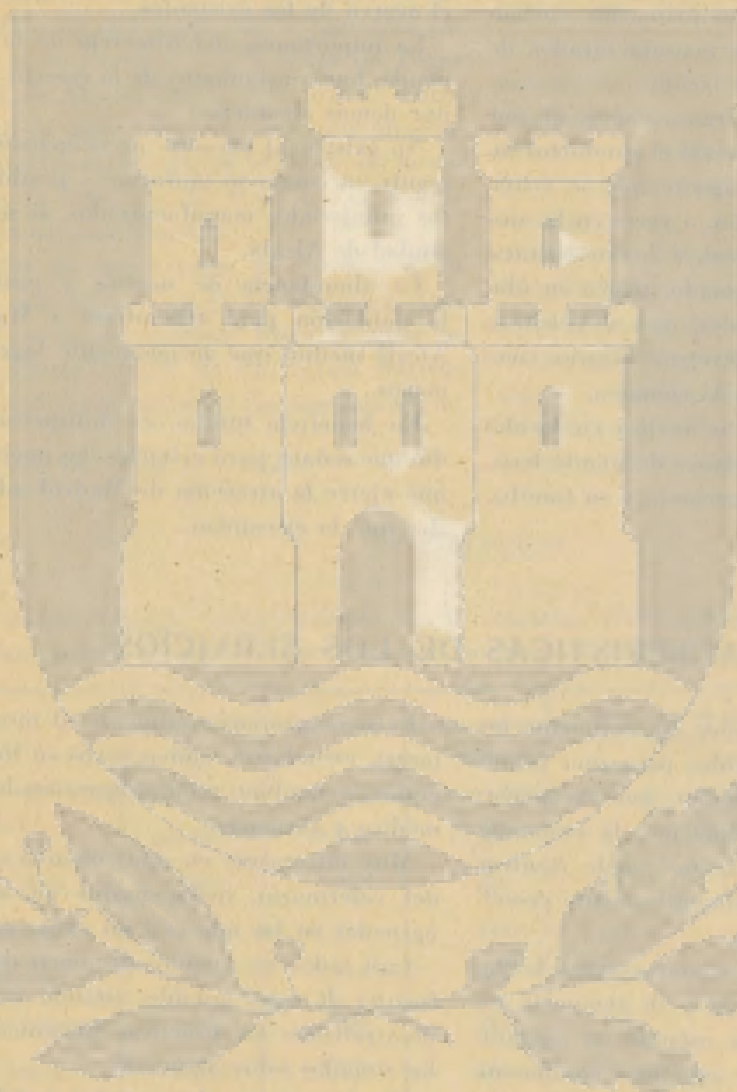
El servicio de Correos también es regular, teniendo representante todas las aglomeraciones.

Existe el teléfono en unos diez pueblos de la zona de influencia.

El Anejo (correspondiente al título CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS) detalla el número y clase

de los pertenecientes a cada pueblo de las zonas de influencia, y en él figuran —en la casilla de observaciones— las anomalías más salientes.

Ha de realizarse un análisis de las necesidades de estos pueblos con el detenimiento preciso, para atender por medio de agrupaciones parciales la realización de servicios que por sí solos no pueden prestarse, o se realizan en forma deficiente. De esta suerte, al abrirse nuevas fuentes de riqueza, se elevaría considerablemente el nivel de vida de sus habitantes, lo que contribuiría a contener el éxodo del campo a la ciudad.



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

LA CIUDAD

LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA HUMANO

FUENTES DE INFORMACION

El análisis de una población requiere, además de un conocimiento perfecto de las condiciones geográficas consideradas anteriormente, el estudio profundo de su configuración humana y social, contando con todas las realidades existentes en la misma.

Una excelente base de información de esta composición interna de una ciudad ha de deducirse de un análisis minucioso del Censo de habitantes, cuyo empadronamiento se realiza cada diez años. En él aparecen datos no solamente de las condiciones que pudiéramos llamar físicas de las personas, como la edad, sexo, estado civil, domicilio; sino también de sus actividades vitales, como es el género de ocupación, profesión u oficio.

Bien es verdad que en la mayoría de las poblaciones no puede contarse con que las instrucciones del Censo sean un fiel reflejo de aquella estructura, por descuido de las gentes que no les conceden la importancia que realmente entrañan, produciendo a

veces errores y más generalmente omisiones que impiden un resultado exacto; aparte de esto, naturalmente, influye la variación continua que experimenta la población, debida a múltiples causas: apertura o cierre de industrias, creación o desaparición de determinadas fuentes de riqueza, alteraciones en las organizaciones oficiales, etc.

Es necesario, por lo dicho, utilizar otras fuentes de información que contrasten las cifras del Censo y pongan de manifiesto aquellas omisiones y errores, para lo cual será preciso analizar caso por caso las diferentes actividades de los habitantes de la población, que se reflejan en estadísticas de agricultura, de industria, etc., y también recoger la información directa indispensable, y así, por deducciones lógicas obtenidas al cotejar los resultados, podremos llegar, en definitiva, a alcanzar cifras lo más aproximadas a las reales, de las que puedan deducirse los números índices y los tantos por ciento base de comparación y cuantas conclusiones interesen al fin perseguido, expuesto en la Introducción del presente trabajo.



MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

El estudio de los censos presenta también la ventaja de poder analizar la variación del elemento humano de la ciudad, de diez en diez años, en sus alteraciones demográficas, que reflejan la permanencia o inestabilidad de sus condiciones estructurales. Se incluye a continuación un gráfico en cuyo pie figuran las cifras que sirvieron de base para su trazado y que abarca un lapso de tiempo de ochenta años.

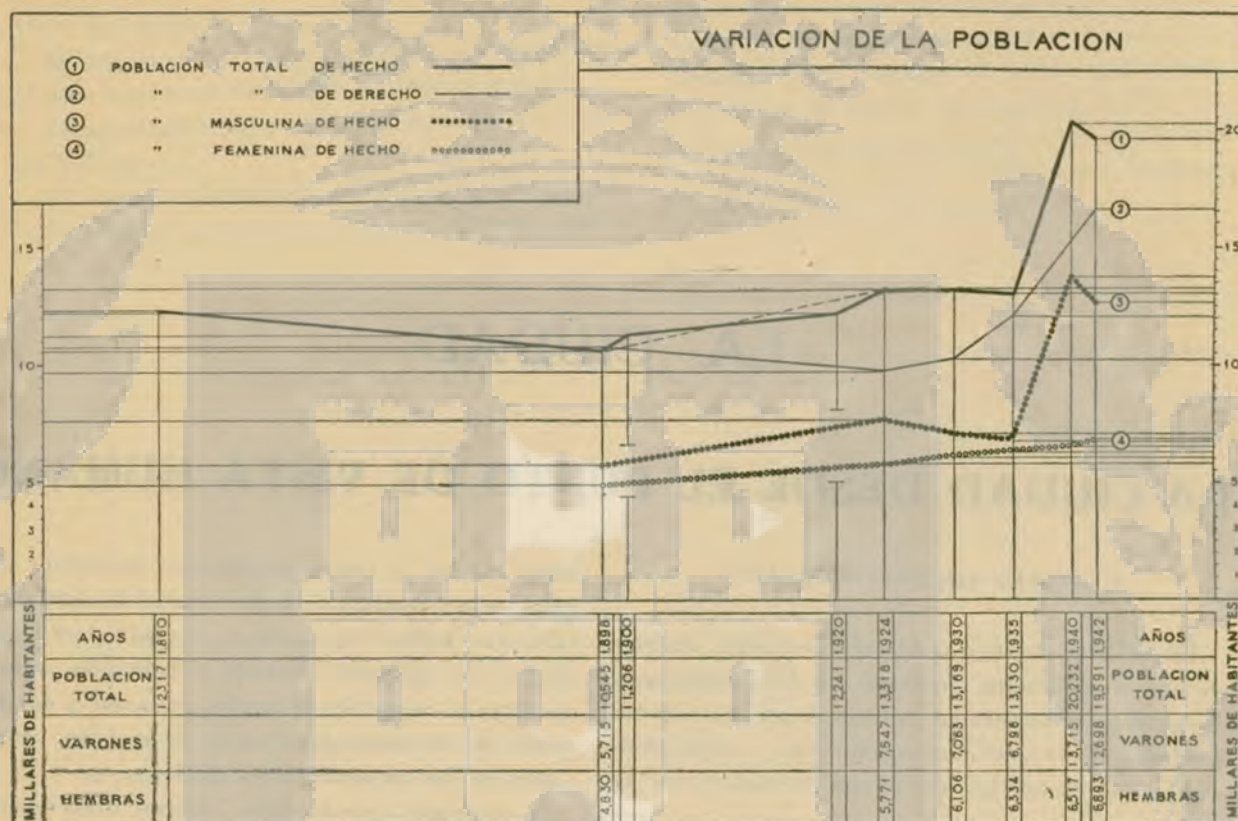


Gráfico núm. 8.

Puede apreciarse en el gráfico anterior la casi invariabilidad de la población de Alcalá de Henares, por lo cual será suficiente analizar el Censo del año 1940, en el que con esta comparación podrán apreciarse las anomalías accidentales a este respecto.

CLASIFICACIONES SEGUN EL CENSO

Interesa a nuestro estudio teórico poder llegar a distinguir las características genéricas del tipo de población que se estudia, diferenciándolas de las que siendo especiales constituyen algo así como la fisonomía propia de cada una, o son consecuencia

de circunstancias anómalas, más o menos transitorias. El urbanista ha de buscar esta fisonomía local, que presentan las anomalías, al contrario que el estadístico, que busca las permanencias.

Para poder llegar a estos resultados es necesario partir de clasificaciones en que figuren todos los habitantes de la población agrupados conforme a criterios lógicos y que pongan de relieve aquellas alteraciones.

El ideal sería conocer todas las andanzas y costumbres de los habitantes y poderlas representar gráficamente, procediendo en forma análoga al arquitecto que redacta un proyecto conforme a un plan de necesidades establecido de antemano.

BIBLIOTECA

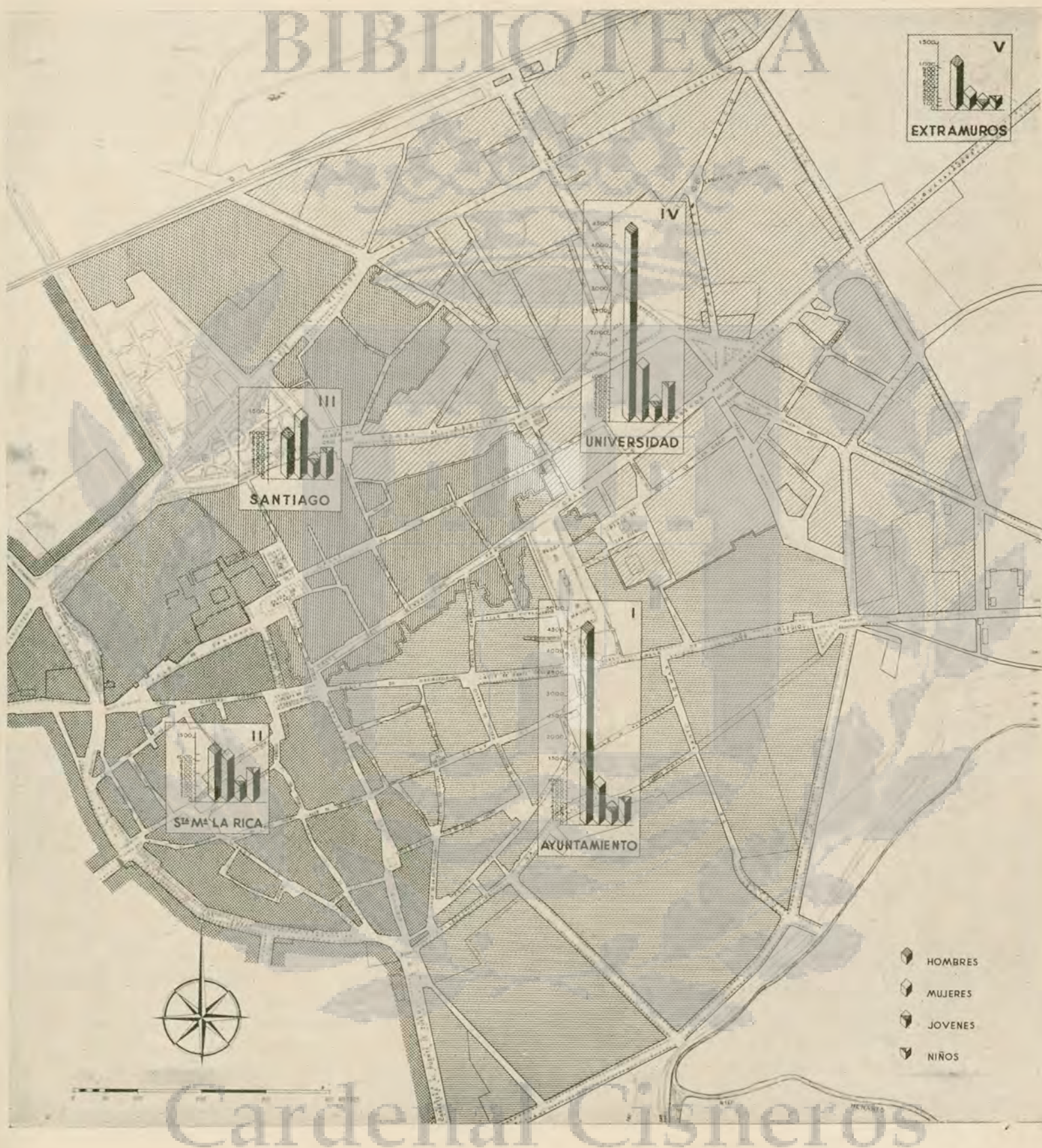


Cardenal Cisneros

Conforme a las hojas de empadronamiento del año 1940, y teniendo presente que cada punto representa diez habitantes, se han situado en el plano todos los censados, y en los lugares declarados pueden apreciarse zonas singulares, como son: la que corresponde al cuartel de Infantería de la calle de Libreros, la del de Caballería, en la plaza de San Diego, y la más numerosa del Penal, más al Sur, en la terminación de la calle de los Colegios, cerca de la puerta de Aguadores.



Consecuencia de la lámina anterior y relacionando la población con la superficie, aparece en ésta, representada la densidad por manzana, observándose a primera vista densidades aceptables y las anomalías señaladas ya anteriormente, con una densidad máxima de 2.000 habitantes por hectárea en el Penal.



Contiene la división de la ciudad en distritos, diferenciándose por el rayado, y figura en el centro de cada uno, el gráfico de columnas, que representa el resumen de la primera clasificación del censo, en hombres, mujeres, jóvenes y niños. Es tan expresivo que no requiere más comentario.

La anchura de calles, el emplazamiento y condiciones de edificios oficiales, industrias, comercios, etcétera, son cosas íntimamente relacionadas con las personas empleadas en ellos y con las que por cualquier motivo han de utilizarlos. Es, pues, de gran interés conocer el reparto o localización de la masa humana dentro de la población y la mayor o menor aglomeración según las zonas, lo que se consigue determinando por medio del Censo la densidad humana en las diversas manzanas que forman el casco urbano.

Por este medio podremos conocer la forma y cuantía de los desplazamientos y comprobar si la ubicación de aquellos edificios es la adecuada, deduciendo la enseñanza correspondiente al comparárlas en diversas poblaciones con arreglo a su nivel de vida.

Se termina esta clasificación con el siguiente gráfico resumen del Censo de Alcalá de Henares, clasificado por distritos, sexo y edad.

DESIGNACIÓN	MILLARES DE HABITANTES												TOTAL	TANTOS POR CIENTO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
HOMBRES													11.622	57,44
MUJERES													45.46	22,47
JOVENES													13.17	6,51
NIÑOS													2.747	13,56
TOTAL DE HABITANTES	6104	2944	3039	6616	1469								20.232	100,00
NIÑOS	325	647	601	785	189								CENSO DE ALCALÁ DE HENARES CLASIFICADO POR DISTRITOS SEXO Y EDAD	
JOVENES	265	318	321	328	87									
MUJERES	878	906	1318	1201	243									
HOMBRES	4426	1073	639	4304	950									
DISTRITOS	I	II	III	IV	V									

Gráfico núm. 9.

Avanzando en el análisis comenzado, es lógico considerar a los habitantes de la población desde un punto de vista no cuantitativo, sino estudiar la importancia —aunque siempre referida a números— de sus actividades, que se deducen también del análisis del Censo, conforme a las diversas denominaciones con que figuran empadronados; ésta es, desde luego, una labor ardua y minuciosa, pero fundamental, que ha de servir para establecer posteriormente las diferentes clasificaciones de los grupos profesionales o sociales en las que se puedan apreciar las características especiales o anomalías que tan interesantes son para el conocimiento de la ciudad.

Una clasificación propuesta y discutida en el Seminario es la que figura en el Anejo número 4,

El número de habitantes de cada manzana se refleja en el plano de puntos correspondiente (lámina VII), que se ha deducido de considerar las listas que figuran al final, en el Anejo número 1 (del título LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA HUMANO).

Con ayuda de estas listas se deduce el Anejo número 2 para formar el plano de densidades por manzana (lámina VIII), en el que se observan destacadamente, como en el anterior, las características o anomalías de densidad.

Muy expresivo es también, ciertamente, el de Distritos (lámina IX), en el que aparecen gráficamente representados los resúmenes, avanzando ya un paso en el conocimiento de la ciudad, al hacer una primera clasificación de sus moradores en cuatro grupos: Hombres, mujeres, jóvenes y niños, conforme se detalla en el Anejo número 3.

como correspondiente a la ciudad normal tipo de veinte mil habitantes. Se aceptó teóricamente y de un modo provisional como punto de partida o de comparación, susceptible de rectificación en sucesivos estudios.

Otra clasificación análoga a la anterior y que pone también de manifiesto la estructura de una población, es la que figura en el Censo de población de España de 1930, y, que, con ligeras variantes, se adoptó por el Seminario para aplicarla a las distintas poblaciones objeto de estos estudios y que figura en el Anejo número 5 con las cifras de Alcalá de Henares correspondientes al Censo del año 1940.

LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA URBANISTICO

El Urbanismo se concibe ya en todo el mundo como un concepto biológico de la ciudad en su continua actividad operante. Por eso al desarrollar este capítulo nos proponemos analizar la dosificación que en la aglomeración urbana tienen los grupos de actividades que en ella se desenvuelven. Lo que concretamente se designa en los tratados con la palabra "usos" y que es la base de los estudios de zonificación. Esta dosificación ha de medirse en unidades geométricas superficiales en relación con la extensión total del término municipal o de la parte edificada del casco urbano o población propiamente dicha.

De este modo podemos examinar en qué condiciones la población que vive en cada zona, realiza sus funciones sociales, y si la estructura de la ciudad es adecuada a tales funciones.

A este objeto el Seminario de Urbanismo del Instituto estudió y discutió una clasificación urbanística basada en el uso del terreno, adoptándose la que sigue, como base para la formación de los planos correspondientes:

A.—Terreno destinado a edificación:

- I. Uso público (oficinas, comercios).
- II. Viviendas (casas).
- III. Industrias (naves).
- IV. Usos mixtos.

B.—Terreno destinado a vías, circulación y estacionamiento.

C.—Terreno destinado a espacios verdes.

D.—Terreno destinado a usos mixtos.

El plano parcelario que se acompaña (lámina X), junto con la vista aérea de la población (lámina XI), muestra mejor que cualquier explicación la ubicación y cuantía de los apartados anteriores.

Aparte se han representado convencionalmente en otros dos planos (láminas XII y XIII) los conceptos existentes en Alcalá correspondientes a los apartados I, II, III y IV del grupo A de la clasificación anterior, con el siguiente contenido:

		<i>Unifamiliar:</i>	
I) Edificios de uso público.....	1. Político-administrativo.	II) Edificios para vivienda.....	1. Labrador.
	2. Oficinas privadas.		2. Pescador.
	3. Residencial.		3. Artesano.
	4. Comercial.		4. Obrero.
	5. Espectáculos.		5. Funcionario modesto.
	6. Salas de reunión.		6. Acomodada.
	7. Cultural.		7. Lujosa.
	8. Deportivo.		
	9. Sanitario.		<i>En bloque:</i>
	10. Benéfico.		8. Urbana.
	11. Militar.		9. Suburbana.
	12. Religioso.		10. Pueblerina.
		11. Doble crujía —I. N. V.	
		12. Especiales —manzana americana, etc.—	

ALCALA DE HENARES

BIBLIOTECA



- 1 IGLESIA MAGISTRAL
- 2 ERMITA DE SANTA LUCIA
- 3 CONVENTO DE DOMINICAS
- 4 CONVENTO DE MERCEDARIOS.(CUARTEL)
- 5 REFUGIO DE STA.MARIA LA RICA
- 6 PARQUE DE INTENDENCIA
- 7 CONVENTO DE AGUSTINAS
- 8 CONVENTO DE FRANCISCANAS
- 9 GOBIERNO MILITAR
- 10 ESCUELA DE REFORMA
- 11 CARMELITAS DEL CORPUS CHRISTI
- 12 ERMITA DE LOS DOCTRINOS
- 13 ASILO DE ANCIANOS
- 14 CUARTEL DE CABALLERIA
- 15 RELIGIOSAS DE SAN DIEGO
- 16 HOSTELERIA DEL ESTUDIANTE
- 17 UNIVERSIDAD
- 18 CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL
- 19 SANTA MARIA.(RUINAS)
- 20 AYUNTAMIENTO
- 21 MERCADO
- 22 CONVENTO DEL CARMEN.(CUARTEL)
- 23 HOSPITAL DE ANTEZANA
- 24 CONVENTO DE LA IMAGEN
- 25 IGLESIA DE SAN FELIPE
- 26 HOSPITAL DE SAN JUAN
- 27 ARCHIVO GENERAL
- 28 CONVENTO DE LAS BERNARDAS
- 29 JUZGADOS Y PRISION
- 30 IGLESIA DE SANTIAGO
- 31 CUARTEL DE INFANTERIA
- 32 IGLESIA DE LOS JESUITAS
- 33 CONVENTO DE SANTA CLARA
- 34 COLEGIO DE MALAGA
- 35 COLEGIO DE AGUSTINOS

Además de la parcelación de las diversas manzanas, aparece en este plano la casi totalidad de las plantas de edificios públicos, que dan a la ciudad un aspecto grandioso y monumental que debe conservarse. Los espacios verdes, tanto públicos como privados, se han representado con un punteado especial; pudiéndose diferenciar perfectamente la parte edificada de la que no lo está, por aparecer manchada la superficie de aquélla. Este plano ha servido para determinar las superficies necesarias para la valoración de la ciudad, con ayuda de un planímetro.



Comprende todos los edificios públicos, clasificados, según su destino, en los catorce tipos que aparecen detallados en la leyenda, diferenciándose por el rayado. Impresiona la cantidad de dichos edificios en relación con la edificación total.



Conforme a la clasificación adoptada para la vivienda, se han diferenciado los diversos tipos y se aprecia el número de cada uno de ellos. Los edificios públicos detallados en la lámina anterior tienen en ésta una representación uniforme que los separa de los residenciales, que por el contrario se detallan.

III) Industria	1. Gran industria.	IV) Usos mixtos ..	1. Uso público y vivienda.
	2. Mediana industria.		a) Predomina uso público.
	3. Pequeña industria.		b) Predomina residencial.
	4. Garajes.		2. Vivienda, industria y uso público:
	5. Almacenes.		a) En tolerancia limitada.
	6. Artesanía.		b) En mezcla libre.

La amplitud y detalle de esta clasificación se inserta así, a pesar de resultar superfluos en este caso muchos de los conceptos. Para Alcalá cabe la fusión de apartados, pues no se pierde la claridad al aumentar el número de los que quedan y se gana, en cambio, al poder abarcar en un solo plano mayor número de conceptos.

Hemos de estudiar ahora uno por uno los aspectos urbanísticos (biológicos) en que se puede por abstracción descomponer la vida de Alcalá de Henares. Serán éstos:

LA VIDA AGRONÓMICA.
 LA VIDA INDUSTRIAL.
 LAS COMUNICACIONES.
 LA VIDA COMERCIAL.
 LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y LAS PROFESIONES LIBERALES.
 LA VIVIENDA.
 LOS SERVICIOS URBANOS.
 LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

LA VIDA AGRONOMICA

CARACTERISTICAS

Analizadas ya en general las características agronómicas de la comarca, y con más detalle las de las zonas de influencia, entorno natural del término de Alcalá, quedan por examinar las de este núcleo, cuyas condiciones agrícolas se manifiestan aún tan pujantes como en aquellos poblados.

Ya dijimos que la ciudad de Alcalá de Henares se encuentra aproximadamente equidistante de Madrid y Guadalajara y espléndidamente comunicada por ser lugar de paso del ferrocarril y de la carretera de primer orden Madrid-Barcelona. Una red de caminos la relacionan, como vimos, con todos los pueblos de sus zonas de influencia.

La calidad de las tierras, en general, no pasa de regular, aunque existe una gama entre las yesosas

de los cerros, inadecuadas para el cultivo, hasta las de formación moderna, de fondo, que dan cosechas aceptables, entre las que se encuentran la mayor parte de las tierras de regadío y las de posible transformación con el concurso del agua.

El regadío es poco extenso (véase lámina VI) por la situación de proximidad a la capital de la Nación, tiene extraordinaria importancia y, por ello precisamente, el agua de riego es el factor que puede determinar modificaciones sensibles en las características agronómicas de la región, y, como consecuencia, es en el Henares, en las aguas freáticas de su valle y, en definitiva, en los recursos hidráulicos de la zona, donde ha de buscarse la mejora de la agricultura local.

BIBLIOTECA

DISTRIBUCION DE LA TIERRA

UNIDADES ECONÓMICAS.

Ya se trató con amplitud, al hablar de la comarca, la distribución de la tierra, tanto del término de Alcalá como de su zona de influencia, en sus aspectos de aprovechamiento y parcelario.

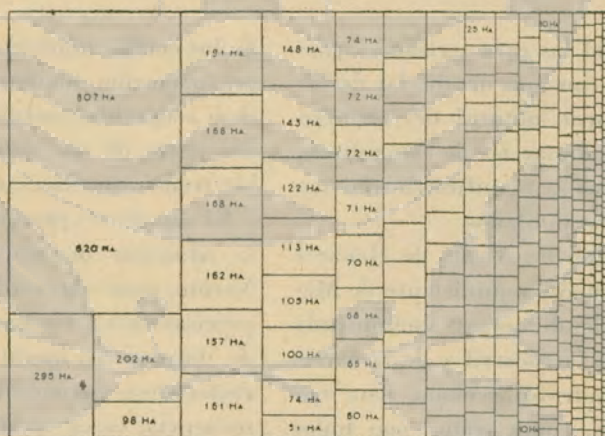
Concretándose ahora exclusivamente al término, se ve en el cuadro siguiente y en el esquema representativo (gráfico núm. 10) el grado de parcelación material de la tierra.

NÚMERO DE PARCELAS	TAMAÑO DE LAS PARCELAS Y DE LOS PATRIMONIOS DE	PATRIMONIOS DE																											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	15	16	18	19	23	27	28	29	31	37	39	54			
		PARCELAS																											
360	Menos de 1 Ha.....	76	2																										
669	1 a 5 »	128	34	8	2																								
123	5 a 10 »	18	13	9	4	5																							
47	10 a 25 »	6	7	5	7	4	5	5	4	1	4	2																	
26	25 a 50 »	3	4	1	3			2		2	1	2	2	2		1	1	1											
4	50 a 100 »	1	1			1		1	1	1									2	1			1	1	1				
10	100 a 500 »	4	1	1	1	1				1	1				1					1						1			
1	Más de 500 »	1																									1		
1.240	401 Patrimonios.....	237	62	24	17	11	5	8	5	5	6	4	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1		
Totales...	1.240 Parcelas	237	124	72	68	55	30	56	40	45	60	44	24	26	15	16	18	19	23	27	28	29	31	37	39	54			

Este cuadro pone de manifiesto que, aun no siendo excesiva la parcelación de este término, el número de fincas capaces de constituir por sí unidades económicas convenientes es muy reducido,

ESQUEMA DE LA DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD DEL SUELO

NÚMERO DE PATRIMONIOS



UNIDAD ECONÓMICA
MÍNIMA DE SECAÑO

25 Ha

ESCALAS

LINEAL 0 500 1000 1500
SUPERFICIAL 10 Ha

Gráfico núm. 10.

pues admitiendo que la unidad aceptable en el secano corresponde a la cultivable por una yunta, ó sea 25-30 Ha., el número de fincas de esta y superior extensión es de 41, de las que habría que deducir aquellas que teniendo tal superficie cultivable no correspondieran a una yunta, porque ocupando los pastos de todas clases una extensión equivalente al 32 por 100 del término, han de corresponder en gran proporción a las fincas mayores. Por otra parte, habría que agregar las unidades económicas del regadío representadas por superficies mucho menores.

Pero si el número de fincas debidamente constituidas es reducido, también lo es el número de propietarios que con parcelas diseminadas llegan a reunir tales unidades económicas, pues este número, refiriéndose al secano, no pasa de 40.

El propietario que dispone de mayor número de parcelas es de 54, y solamente una de ellas tiene una extensión de 352 Ha. Los razonamientos anteriores se refieren a los propietarios, que ni todos son cultivadores, ni los que lo son explotan todas sus parcelas; por ello no es posible deducir el número y características de los tipos reales de unidades económicas, por cuanto para ello sería preciso tener en cuenta a los cultivadores directos, arrendatarios, aparceros y a los numerosos que tienen dos o tres condiciones de esta clase.

POBLACION RURAL

SU DETERMINACIÓN.

Señaladas las características agronómicas del término y zona de influencia de Alcalá, su limitada variación en los últimos ochenta años y su probable constancia en un futuro inmediato, es necesario determinar su población rural.

DATOS OFICIALES DEL CENSO DEL AÑO 1940.

ANÁLISIS DE LAS DENOMINACIONES.

Según aparece en otro lugar, en la clasificación correspondiente, la población rural es la siguiente:

II.—FORESTALES Y AGRÍCOLAS.

	Labradores	74
	Agricultores	31
	Agrícolas	485
	Hortelanos	69
	Mozos de mulas.....	7
	Jornaleros	255
3. Agricultura.....	Encargados agrícolas...	4
	Obreras agrícolas.....	5
	Guardas de campo....	11
	Agrícola comercial....	1
	Podadores	1
	<i>Total</i>	943
	Vaqueros	19
	Pastores	22
	Avicultores	2
4. Ganadería.....	Esquiladores	2
	Maestros herradores...	9
	<i>Total</i>	54

La relación que antecede es incompleta, y sus apartados no están bien definidos.

Quien labra o cultiva la tierra y dedica sus actividades a la explotación agrícola como empresario, trabajador o jornalero, recibe la calificación de *labrador* o *agricultor* indistintamente, aunque con la primera se designan también los propietarios o arrendatarios de tierras en gran escala.

La tercera denominación —*agrícola*— es aún más confusa, pues si ella hace referencia a lo relativo al cultivo de la tierra, no es fácil averiguar o deducir qué elementos han sido considerados como tales. Si son empresarios, ¿cuáles son sus diferencias con labradores y agricultores? Y si son trabajadores, ¿qué caracteres distintivos tienen con el grupo de *jornaleros*? ¿Son los obreros fijos?

Hortelano es el agricultor que cultiva huertas u obtiene hortalizas, sin especificación de la naturaleza o forma de explotación, y no resulta claro si dicho calificativo se da sólo a los empresarios, es decir, a los que llevan directamente o en arrendamiento una huerta, o están incluidos también los obreros.

INTERPRETACIÓN DE LOS CALIFICATIVOS.

De estas consideraciones y la discriminación efectuada en los datos citados, pudieran interpretarse los calificativos de la siguiente manera:

Labradores. Empresarios agrícolas de grandes explotaciones.

Agricultores. Empresarios agrícolas de medianas explotaciones.

Agrícolas. Pequeños empresarios agrícolas.

Hortelanos. Los que llevan directamente la explotación de las huertas o emplean su trabajo en ellas.

Jornaleros. Obreros fijos y eventuales.

Aun admitiendo este criterio interpretativo, no es suficiente para la clasificación. Falta delimitar las respectivas extensiones que separan los tres primeros grupos.

DEDUCCIÓN DEL NÚMERO PROBABLE DE CADA CLASE.

El número de labradores indicado es de 74, el de agricultores 31, de agrícolas 485 y hortelanos 69, o sea un total de empresarios agrícolas de 659, es decir, el 67,3 por 100 de la población trabajadora.

Según el cuadro anterior, el número total de

propietarios es de 401, número inferior al de empresarios agrícolas indicado, resultado admisible por cuanto éstos pueden ser propietarios, arrendatarios, aparceros e incluso tener dos o las tres condiciones — aun la de obreros— cuando el producto de la tierra cultivada es insuficiente para el sostenimiento familiar.

Como el número total de labradores y agricultores es de 105 y el de propietarios 401, y llegan a 250 los que tienen una extensión menor de 5 Ha., no es aceptable que en el calificativo de agrícolas se haya incluido a los trabajadores; en este grupo están los pequeños cultivadores y los que teniendo esta condición necesitan también emplearse como jornaleros.

Como los agrícolas suman 485 y agregando a éstos los labradores y agricultores el total asciende a 590, parece exceder al de posibles empresarios. Sin embargo, basta observar el número y extensión de las parcelas de los propietarios de mayores superficies en el siguiente cuadro, para admitir que los arrendamientos y aparcerías de un porcentaje no muy elevado de parcelas deben dar lugar a completar y crear lotes de numerosos empresarios.

COMPOSICION DE PATRIMONIOS MAYORES DE 50 HECTAREAS											TOTAL — HECTÁREAS	NÚMERO DE PARCELAS
DE												
0 — 2		2 — 5		5 — 10		10 — 20		20 — 50		MÁS DE 50		
N.º	HECTÁREAS	N.º	HECTÁREAS	N.º	HECTÁREAS	N.º	HECTÁREAS	N.º	HECTÁREAS	N.º	HECTÁREAS	
										1	807	
										1	202	
										1	191	
										1	161	
										1	71	
										1	157	
								2	41		82	
1		2				1	16			1	144	
2						2		1	34	1	253	
2		1				1		1	42	1	87	
1		3		1		2	16				60	
1		3		3				1	30		51	
1		1		4		2		1	39		65	
3		3		1		1		1	31		105	
2		2				4		2	33		70	
5		3		2		3		1	40	1	113	
13		6		4						56	168	
10		12		1							68	
17		7		2		1	18				51	
15		7		5							74	
15		9		4		1	14			1	143	
19		11				1	19				98	
22		10		3		1		1	22		72	
20		12		5				1	42		100	
26		13		9		2		3		1	148	
											352	
											620	
175		105		44		22		15		13		
											4.424	
											374	

En el cuadro anterior se han estudiado los patrimonios superiores a 50 Ha. y descompuesto en sus diferentes parcelas, y los resultados confirman las deducciones anteriores, pues los propietarios de más de 50 Ha. casi todos tienen en una sola parcela extensión superior a 20 Ha., o sea para constituir pequeñas o medianas explotaciones, y además 281 menores de 5 Ha. y 67 comprendidas entre 5 y 20, que, agregados a las de pequeña extensión, dan un número de fincas que permite admitir el número de empresarios deducido de la estadística oficial.

Se comprende que el número de predios, su variable extensión y la diseminación de los mismos, determinan dificultades para su explotación conjunta y, como consecuencia, facilidades para la cesión en arrendamiento y aparcerías de numerosas parcelas que constituirán o se agregarán a otras, para formar en el número menor de casos unidades económicas aceptables, y las más de las veces unidades insuficientes y desequilibradas.

El hecho de que se haya considerado a los agrícolas como pequeños empresarios no excluye que los que llevan pequeñas superficies, que serán muchos, tengan necesidad de trabajar como jornaleros para complementar los ingresos insuficientes de sus pequeñas explotaciones.

La separación de las parcelas de regadío, secano y pastos, la distribución de su propiedad y la agrupación de ellas en las unidades económico-sociales completarían el estudio, pues nos permitiría agrupar exactamente, por su importancia, por la especialidad de sus explotaciones y por las condiciones económicas de su desenvolvimiento, a los empresarios y trabajadores agrícolas; pero las informaciones disponibles no permiten llegar a tan acabado e interesante resultado.

Mozos de mulas.—Como el número de fincas mayores de 100 Ha. es 15 y alguna es de pastos, se aumenta el número de mozos de mulas, de siete que señala el Censo oficial a once como más probable.

Encargados.—Pueden considerarse así los regentes y administradores de fincas, o bien los que tienen a su cargo las diferentes secciones en las grandes explotaciones. La primera acepción es la que ha debido considerarse al hacer el empadronamiento, pues es muy reducido el número de registrados e inferior seguramente al real.

Aun considerando que la tercera parte de los patrimonios superiores a 50 Ha. únicamente están llevados directamente bajo los cuidados de encargados, su número será nueve, que es el que se adopta.

Guardas.—Aunque probablemente su número será mayor que el que da la estadística, no se modifica, porque tanto el número como la diferencia son muy pequeños.

Mecánicos.—En el Censo no figura ninguno, mas como existen 11 tractores, 18 trilladoras y una cosechadora, se incluyen once entre mecánicos y conductores y seis ayudantes. Excepto el grupo de jornaleros, los demás carecen de importancia.

Las cinco obreras agrícolas probablemente corresponderán a alguna explotación; en cambio, serán muchas más las que en el término se empleen en escardar, espigar y otras operaciones, y no han sido tenidas en cuenta precisamente por lo eventual de estas operaciones.

Los podadores y el agrícola comercial se incluyen en el apartado de varios, que se incrementa hasta catorce.

Jornaleros.—De informes facilitados por el Ayuntamiento de Alcalá, a petición de otros Organismos oficiales, resulta ser 1.474 los obreros agrícolas trabajando y dos en paro, número que es muy superior al deducido del Censo.

El número de jornaleros se modifica, teniendo presente que algunos de aquéllos no son de Alcalá, y se acepta como más probable el de 278, incrementando los censados en 23.

GANADERIA

Se hacen también algunas modificaciones, teniendo como base los datos del último Censo.

Vaqueros.—Hay unas 400 vacas lecheras, y precisándose un vaquero por cada 10 vacas, el número de vaqueros que resulta es 40, en lugar de los 19 censados.

Pastores.—Se calcula que los rebaños están formados por 200 a 225 cabezas y el número de éstos es 31; cada uno precisa un pastor y un zagal, por tanto su número total es 62. Para el ganado cabrío se calculan 3 pastores por rebaño.

BIBLIOTECA

CONCLUSION

La población rural por profesiones, resultante de las consideraciones anteriores, es la siguiente:

AGRICULTURA.

Labradores y agricultores	105
Agrícolas	485
Hortelanos	69
Encargados agrícolas	9
Mecánicos y conductores	17
Mozos de mulas	11
Guardas	11
Jornaleros	278
Varios	14
<i>Total</i>	999

GANADERÍA.

Vaqueros	40
Pastores	31
Zagales	31
Avicultores	2
Esquiladores	2
Maestros herradores	9
<i>Total</i>	115

Se obtiene así para el capítulo II —FORESTALES Y AGRÍCOLAS— la cifra de 1,114 en lugar de 997 censados, aumentando en 117, o sea en 31 aprendices del capítulo XXIII, que se clasifican como zagales en Ganadería, y 86 personas no censadas, cosa muy corriente en el personal del campo.

BIBLIOTECA

LA VIDA INDUSTRIAL

GENERALIDADES

La vida industrial de la ciudad y su término en la antigüedad es análoga a la descrita para la comarca, y lo mismo ocurre con las industrias típicas, sobresaliendo, además, con carácter casi doméstico, la de almendras garapiñadas, de volumen escaso, pero de renombre muy acusado.

En el año 1900, el número de establecimientos industriales de todas las categorías era de 125, empleaban 317 obreros y poseían instalaciones modestísimas de energía, lo que demuestra el carácter puramente artesano y de pequeño taller de aquella industria.

En el año 1945, el número total de establecimientos disminuyó hasta 124, y el número de obreros empleados ascendió a 1.298, con una potencia total instalada de 1.573 C. V.

ANÁLISIS DE LA INDUSTRIA ACTUAL

La industria de Alcalá puede clasificarse en cuatro categorías fundamentales:

A. ARTESANOS.—Estos establecimientos se caracterizan por el trabajo de un solo obrero, maestro en su oficio, con o sin ayuda de un aprendiz u oficial y generalmente sin potencia mecánica instalada.

B. PEQUEÑOS TALLERES.—En ellos el trabajo del propietario, aunque inmediato, se orienta principalmente a la vigilancia de sus obreros y al fomento del negocio. Reune operarios en escaso número, algunas personas de la familia; la potencia mecánica instalada es muy pequeña. Los grupos A y B no suelen diferenciarse en ciudades de mayor volumen.

C. PEQUEÑA INDUSTRIA.—Instalaciones con mayor número de obreros, con bastante potencia y organización todavía artesana.

D. INDUSTRIA MEDIANA Y GRANDE.—Aunque esta calificación es excesiva para Alcalá, comprende la industria propiamente productora.

En el cuadro siguiente se especifican las cifras relativas a cada grupo, tanto el número de establecimientos, número de obreros, potencia instalada en C. V., como el valor del negocio en el momento de su instalación, en pesetas. En columnas anejas se expresan los porcentajes, con referencia a la suma correspondiente de toda la industria.

CATEGORÍA INDUSTRIAL	NÚMERO DE INDUSTRIAS		NÚMERO DE OBREROS		POTENCIA EN C. V.		VALOR EN MILES DE PESETAS	
	VALOR ABSOLUTO	%	VALOR ABSOLUTO	%	VALOR ABSOLUTO	%	VALOR ABSOLUTO	%
A	74	60,00	119	10,00	15	0,90	73	0,50
B	38	30,35	126	9,75	16	1,00	402	2,50
C	7	5,65	133	10,25	192	12,10	3.905	24,00
D	5	4,00	910	70,00	1.350	86,00	12.000	73,00
TOTALES	124	100,00	1.298	100,00	1.573	100,00	16.380	100,00

En proporción a la población total (20.232 habitantes) o población sin penados (15.808 habitantes), la población obrera industrial viene representada por los siguientes porcentajes:

CATEGORÍA INDUSTRIAL	PORCENTAJE DE POBLACIÓN OBRERA INDUSTRIAL	
	CON RELACIÓN A LA POBLACIÓN TOTAL	ÍDEM EXCLUIDOS LOS PENADOS
A	0,64	0,82
B	0,62	0,8
C	0,655	0,845
D	4,475	5,8
TOTALES	6,59	8,265

CARACTERÍSTICAS Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA

Aunque por ningún concepto puede compararse con ninguna de las poblaciones que figuran a continuación, para tener un punto de referencia, y siendo la ciudad de Alcalá la primera que se analiza de esta categoría, se incluye el siguiente cuadro, en que se reflejan las cifras correspondientes a todas ellas y Alcalá, a fin de situar a ésta en cuanto a su desarrollo industrial.

CATEGORIA INDUSTRIAL	PORCENTAJES DE POBLACIÓN OBRERA INDUSTRIAL EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN TOTAL						
	MÁLAGA	SEVILLA	ZARAGOZA	BILBAO	MADRID	ALCALÁ DE HENARES	
						SIN PENADOS	CON PENADOS
A + B	0,585	0,32	1,7	0,7	0,71	1,62	1,26
C	1,22	2	1,95	2,4	2,02	0,845	0,655
D	1,78	6,62	4	12,2	1,41	5,8	4,475
TOTAL	3,585	8,94	7,65	15,3	4,14	8,265	6,59

La industria al servicio de la ciudad, grupos A, B y C, debe considerarse con respecto a la población total, ya que si la población penal por sí no produce un aumento sensible de estos servicios, da lugar a una mayor intensidad de comercio y movimiento de forasteros. Las cifras referidas al total reflejan mejor la calidad de la industria. El valor 1,91 por 100 = $(1,26 + 0,65)$ por 100 resulta inferior al de todas las poblaciones estudiadas, con excepción de Málaga, lo que confirma el bajo nivel de vida de la población, en este caso más acusado, porque la industria del grupo D no sirve en ninguna de sus especialidades a la propia ciudad, a diferencia de lo que sucede en alguna de dichas capitales.

La industria productora propiamente dicha, gru-

po D, debe evaluarse con respecto a la población no penal, pues en el estudio no se han incluido los obreros penados, y, por otra parte, los trabajos realizados por éstos no tienen repercusión directa en la economía de la ciudad (véase Anejo núm. 2).

El porcentaje 5,8 manifiesta la enorme influencia que en poblaciones modestas significa la instalación de industrias de este grupo, aun cuando sean en número escaso y no de gran volumen.

Si se compara el volumen industrial alcanzado hoy con el existente al principio de siglo, puede observarse que, salvo la pequeña mejora y concentración experimentada por la fabricación de harina, de nueve operarios de molinos harineros ha pasado a veintinueve, distribuidos en dos fábricas importantes. Casi todo el aumento de población

obrero se debe a *Forjas de Alcalá* y a las nuevas cerámicas establecidas en lugar de los viejos y famosos tejares.

Es decir, los servicios industriales no han variado sensiblemente, y, como consecuencia, el nivel de vida que reflejan ha descendido al incrementarse la población. Las nuevas industrias han absorbido el excedente de elemento obrero, sin mejorar las condiciones de vida de éstos.

La industria *Forjas de Alcalá* no obedece en su ubicación a ninguna razón de orden industrial de carácter esencial, salvo el aprovechamiento de la mano de obra (que resultaba del 30 al 25 por 100 más barata que en Madrid) y quizá a la facilidad circunstancial de adquisición de terrenos en las proximidades de la estación del ferrocarril. Seguramente son razones de orden particular de la empresa las determinantes de esta situación.

Por el contrario, la industria cerámica tiene una razón doble y justificada de existencia: los yacimientos de tierras especialmente adecuadas para la fabricación de ladrillos de excelente calidad y el mercado de Madrid, prácticamente inagotable.

DISTRIBUCION DE LA INDUSTRIA

El carácter predominantemente artesano de la industria en cuanto al número de establecimientos (un 90 por 100 del total), determina su ubicación en las zonas comerciales (véase lámina XVII), salpicando la pequeña industria la zona limitada entre la carretera, el ferrocarril y el casco central urbano.

La escasa cantidad de establecimientos de la categoría D permite situar en el plano (véase lámina XIV) cada uno de ellos. *Forjas de Alcalá* se beneficia de su proximidad a la estación, y las industrias cerámicas adscritas a la situación de los yacimientos van jalonando los terrenos de mejor calidad de la comarca.

POSIBILIDADES INDUSTRIALES

Alcalá puede y debe ser un centro importante de fabricación de ladrillos para la edificación en Madrid.

Esta industria, aun en sus nuevas instalaciones, tiene la ventaja de permitir la absorción en cierta escala del paro estacional, por acomodarse con facilidad en su ritmo de producción a las disponibilidades de mano de obra, aun cuando no en la medida en que los antiguos tejares absorbían a los obreros levantinos que las faenas agrícolas dejaban libres temporalmente.

El emplazamiento de Alcalá resulta desfavorable, pues aunque unido a su mercado natural, Madrid, se encuentra en la ruta de Barcelona y Zaragoza —importantes centros manufactureros— y desviada de los caminos de acceso de las primeras materias: carbón, aceros y maderas por el Norte, y lignitos, energía eléctrica, aceros y maderas por Levante.

De forma que cualquier industria manufacturadora encontrará más economía y ventajas en las zonas establecidas en la periferia de Madrid, sin inútiles desplazamientos de primeras materias y productos terminados.

Únicamente como centro de una pequeña comarca agrícola pudiera presentar ventaja para la fabricación de maquinaria agrícola o al menos para su reparación. Sin embargo, hasta ahora, los dos pequeños talleres que se fundaron con este objeto terminaron por cerrarse.

Es en el aspecto de aprovechamiento del excedente de mano de obra donde puede presentarse alguna posibilidad, o, mejor dicho, donde ha de buscarse dicha posibilidad.

En efecto, el crecimiento de población, que superará a las necesidades del trabajo agrícola y del tráfico comercial, ha de ser absorbido por la industria o emigrar.

Como consecuencia, este excedente o viene a incrementar los poblados anejos a Madrid o aumentará la miseria de la población.

La solución mejor es incrementar la industria cerámica, cuyo volumen puede ser muy superior al actual, por estar asegurado en primeras materias y en mercado.

Sin embargo, como el mayor volumen de mano de obra que emplea esta industria es en su mayoría peonaje, difícilmente se conseguirá que el trabajo industrial mejore el nivel de vida de la población.



COMPARACIÓN DE LAS CIFRAS DEL CENSO CON LAS DEL ESTUDIO INDUSTRIAL REALIZADO

Se irán analizando los diversos capítulos de la clasificación del Censo (Anejo núm. 5, del título LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA HUMANO) que figuran en los sucesivos epígrafes precedidos del número correspondiente de aquélla (véase al tiempo Anejo núm. 1 a la Vida industrial), comparando las cifras del Censo con la Estadística Oficial de Industria.

IV.—INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN.

Existe una divergencia enorme en el apartado VINOS, CERVEZA, HIELO, etc., donde el Censo señala 59 y la Estadística solamente 12. Ello es debido, sin duda, a que los individuos recogidos en este apartado corresponden al comercio de este género y, por tanto, 47 censados deben engrosar la cifra de dependientes de comercio.

Los demás apartados coinciden, salvo el de embutidos (en el que los cinco carniceros que tienen esta fabricación aparecen ya en el Censo de carniceros como comerciantes), y la fábrica de pastas para sopas, que se encuentra parada y sus 16 obreros no aparecen censados. Asimismo una fábrica de chocolate parada, con un obrero.

Hay, pues, en la estadística un exceso de 22 personas sobre el Censo y un defecto de 48, es decir, un defecto de 26, que es la diferencia dada por las cifras totales.

V.—INDUSTRIA QUÍMICA.

Entre el Censo y la Estadística hay una diferencia a favor de la segunda de seis obreros, que han de recogerse entre los censados como aprendices y obreros industriales. Por el carácter de la industria y el número de talleres puede estimarse en cuatro el número de los primeros y en dos el de los obreros.

VI.—PAPEL, PRENSA Y ARTES GRÁFICAS.

Hay una diferencia de tres personas, que seguramente serán las que aparecen censadas como aprendices, de cuyo concepto se han de tomar.

VII.—TEXTILES DEL VESTIDO, USO Y ADORNO.

Hay una diferencia de 25, que fácilmente se nutre con los doce obreros industriales, 3 tintoreros —que aparecen en el Censo— y 10 aprendices de ambos sexos.

VIII.—MADERA.

Hay una diferencia de 150, que claramente se deduce son los obreros de esta especialidad que trabajan en *Forjas de Alcalá*, clasificada en la Estadística como Electromecánica.

IX.—METALURGIA Y TRABAJO DE LOS METALES (ELECTROMECAÁNICA).

Hay una diferencia de 341, que ha de suplirse con 203 obreros que aparecen censados como carpinteros y pintores, etc., y que trabajan en *Forjas de Alcalá*; 123 aprendices que absorbe esta industria y 15 de los obreros que aparecen censados como operarios industriales.

X.—CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN.

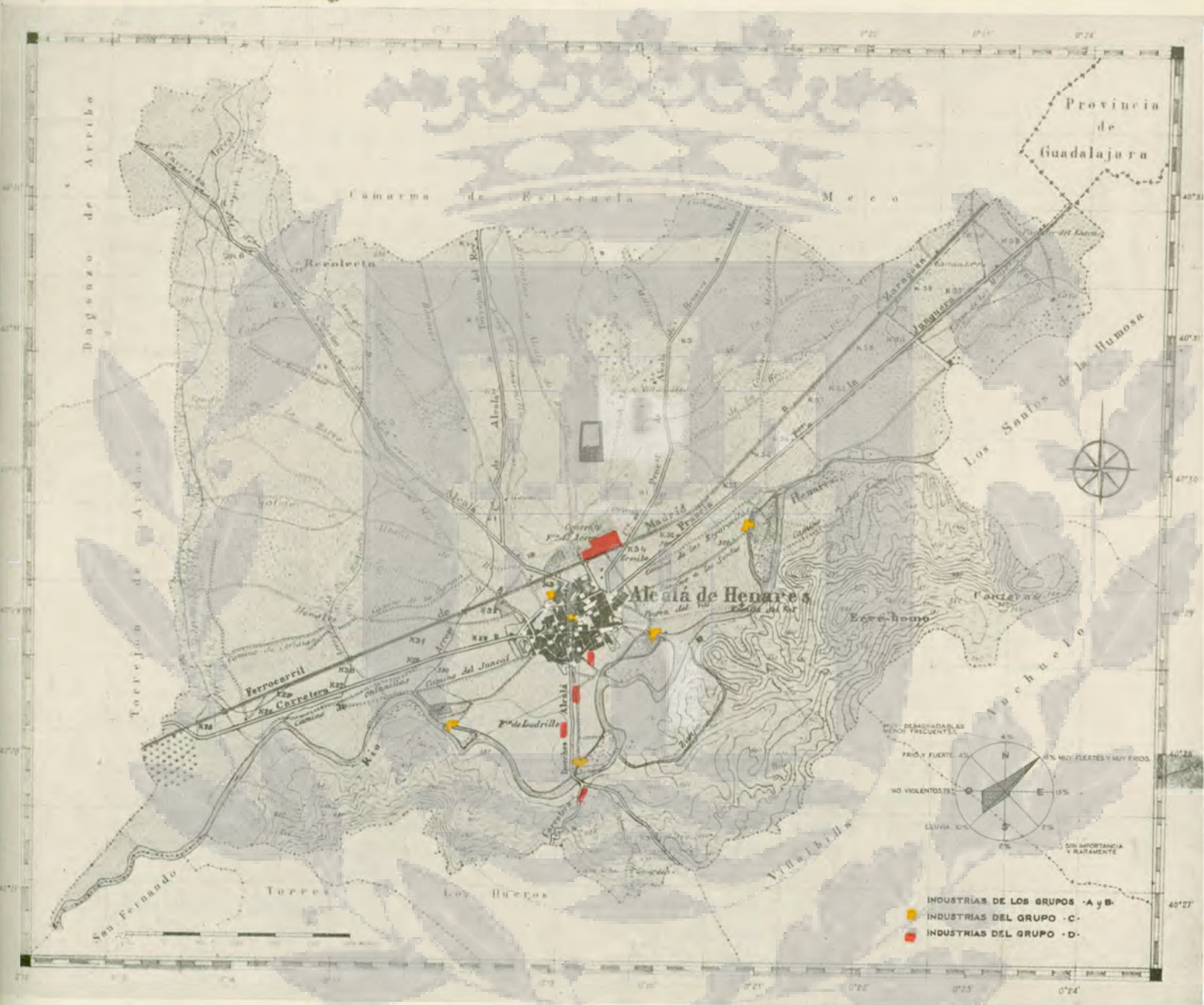
Existe coincidencia en los alfareros. En la industria cerámica hay una diferencia de 307 obreros que por el carácter de ésta puede considerarse formada por 107 aprendices, 142 obreros industriales y 58 personas que aparecen en el artículo 84 censados como industriales.

RESUMEN

En las cifras del Censo han de eliminarse 48 del ramo de Industrias de la alimentación, que deben pasar a Comercio.

Por el contrario, han de pasarse al censo de Industria:

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

La escasa cantidad de establecimientos industriales de la categoría D (industrias mediana y grande), permite situar en esta lámina cada uno de ellos. También aparece el estudio de la frecuencia del viento y dirección del dominante, que tanta importancia tiene en relación con aquellos edificios y con los futuros.

Aprendices: $4 + 3 + 10 + 123 + 107 + 16 = 263$ (1).

Artículo 84.

Obreros industriales: $2 + 0 + 12 + 15 + 142 = 171$.

Industriales: 58 a la industria cerámica.

Con ellos quedan absorbidos en industria todos los obreros industriales de ambos sexos y, además, 263 aprendices. Como la cifra de éstos es de 653, queda un exceso de 390, sin duda zagales de ganadería, pinches de obras y aprendices de dependientes de comercio en sus varias ramas.

LAS COMUNICACIONES

Es decisiva la influencia que en la estructura de una población ejercen las vías de enlace y medios de comunicación, tanto las existentes en la misma como las correspondientes a su enlace con el exterior.

Se analizarán, en primer lugar, los medios de comunicación interurbana en sus tres ramas: carreteras, ferrocarriles y aeródromos (rutas aéreas), y más tarde las vías urbanas o calles de la población.

VÍAS INTERURBANAS

CARRETERAS.

Ya se dijo en las CARACTERÍSTICAS GENERALES que en la época romana la antigua Alcalá (Compluto) era un importante nudo de comunicaciones; por ella pasaba la calzada que, desde EMERITA AUGUSTA (Mérida) enlazaba la Bética, pasando por TOLETUM (Toledo)-SAGUNTIA-MEDINACOELI y BILBILIS, con CESAR AUGUSTA (Zaragoza), y desde donde arrancaba otra también muy importante hacia CARTAGO NOVA (Cartagena).

Hoy día, sigue siendo destacada la situación de Alcalá en el kilómetro 30 del Camino Nacional Radial II de Madrid a Barcelona que la cruza (lámina XV), partiendo además de ella los siguientes caminos:

Comarcal a Chinchón.

Comarcal a Lozoyuela.

Local a Pastrana.

Local a Torrejón del Rey.

Local a Los Santos de la Humosa, por Meco.

El Camino Nacional de Madrid a Barcelona, de gran tránsito, tiene una anchura de 9 metros, con firme especial entre bordillos y dos andenes laterales de 1,50 metros.

Desde Madrid hasta Alcalá, incluida la travesía de la población, este firme es de hormigón asfáltico y, a partir de ella, de riego con penetración profunda; excepcionalmente, y sobre todo en determinadas pendientes, es de adoquinado granítico sobre capa de arena.

Los caminos comarcales de Chinchón y Lozoyuela también tienen firme especial de riego superficial, en un ancho de siete metros con dos paseos de un metro.

Por último, los restantes caminos, todos con riego superficial dentro del término municipal, tienen cinco metros, más cincuenta centímetros de paseo a cada lado.

Siguiendo la norma impuesta de supresión de pasos a nivel, se encuentra en curso de ejecución un paso sobre el ferrocarril en el camino comarcal de Lozoyuela, siendo el primero que se transforma de los del término.

En cuanto a los servicios, puede decirse que aun continúa la época excepcional que no permite asegurar las posibles líneas regulares de viajeros en un futuro próximo. Se citará por esto las explotadas actualmente, dando una idea de los volúmenes de transporte medio.

El tráfico de mercancías es (excepto un pequeño volumen transportado en las líneas de viajeros) irregular, y muy importante el de ladrillos y piezas cerámicas a Madrid.

Hay cuatro servicios diarios de viajeros de Alcalá de Henares desde Madrid, admitiendo además pasajeros para dicha ciudad una línea Madrid-Guadalajara y otra Madrid-Miraflores.

Además existe una línea a Soria, que no admite viajeros.

(1) Los fumistas, vidrieros y fontaneros en la Estadística rebasan en 16 los obreros censados, debiéndose la diferencia a no estar calificados los 16 pinches o aprendices que corresponden exactamente.

El número de éstos que se transporta mensualmente en ambos sentidos en los doce viajes citados es, aproximadamente, de 9.000.

FERROCARRILES.

Desde el año 1859, en que tuvo lugar la inauguración del ferrocarril de Madrid a Zaragoza, cuenta Alcalá con este servicio, capaz para un tráfico muy superior al que requiere o pueda requerir la población.

Es de ancho normal y doble vía.

El tráfico de viajeros en cada sentido asciende a unos 22.000 mensuales como término medio, lo que demuestra la poderosa atracción de Madrid, lugar de partida y destino de la mayoría de los billetes. La proximidad a la capital de la Nación perjudica notablemente el desarrollo posible de determinados medios económicos, especialmente el comercio. Por el contrario, la misma proximidad favorece el auge de algunas industrias, especialmente las cerámicas, las de extracción de gravas calizas para balastos y las de fabricación de materiales moldeados de hormigón.

Estas industrias, junto con las establecidas en los talleres penitenciarios (véase Anejo núm. 2, de la VIDA INDUSTRIAL), dan casi el total de las 80 o 100 toneladas de mercancías que diariamente salen, principalmente hacia Madrid, por la estación de Alcalá.

Entran en la ciudad más de 200 toneladas diarias de productos precisos para el Ejército y los penales.

La construcción de silos por el Servicio Nacional del Trigo incrementará notablemente este tráfico, al afluir los cereales a los mismos para distribuirlos posteriormente.

RUTAS AÉREAS.

Naturalmente que Alcalá, aun contando con un aeródromo relativamente amplio, si bien con pistas exclusivamente de tierra, carece de líneas aéreas y aun de tráfico irregular que lo enlace con otras poblaciones.

La proximidad a Madrid, con su aeropuerto para grandes líneas, hace que todas éstas terminen en

Barajas, y sólo de un modo esporádico se utiliza el de Alcalá como de socorro.

Las dimensiones son: en dirección N.-S., unos tres kilómetros; en la NE.-SO. tiene dos kilómetros, y un kilómetro en la E.-O.; la forma es irregular y las pistas aceptables.

Únicamente entrando por el Sur y Suroeste existen unas colinas con cotas de unos 250 a 300 metros sobre el campo, y a tres kilómetros de los límites del mismo. Las demás entradas son despejadas.

VIAS URBANAS

Al Oeste de la ciudad han aparecido restos de las antiguas calles de COMPLUTO, la ciudad romana aborigen de la actual, que consistían en grandes piedras pasaderas.

Después no se tienen datos, presumiendo que en la Edad Media y aun posteriormente su estructura sería análoga a la descrita por varios historiadores en otras poblaciones españolas; serviría como depósito de toda clase de inmundicias sin ser transitables.

Actualmente se está realizando la transformación radical de pavimentación de las calles de Alcalá de Henares, lo que hará que reunan las condiciones que su función exige. Hasta el presente la mayoría estaban deficientemente pavimentadas, y algunas sin pavimento de ninguna clase.

Según su función se clasifican las calles en tres grupos:

Vías de tráfico.

Vías comerciales.

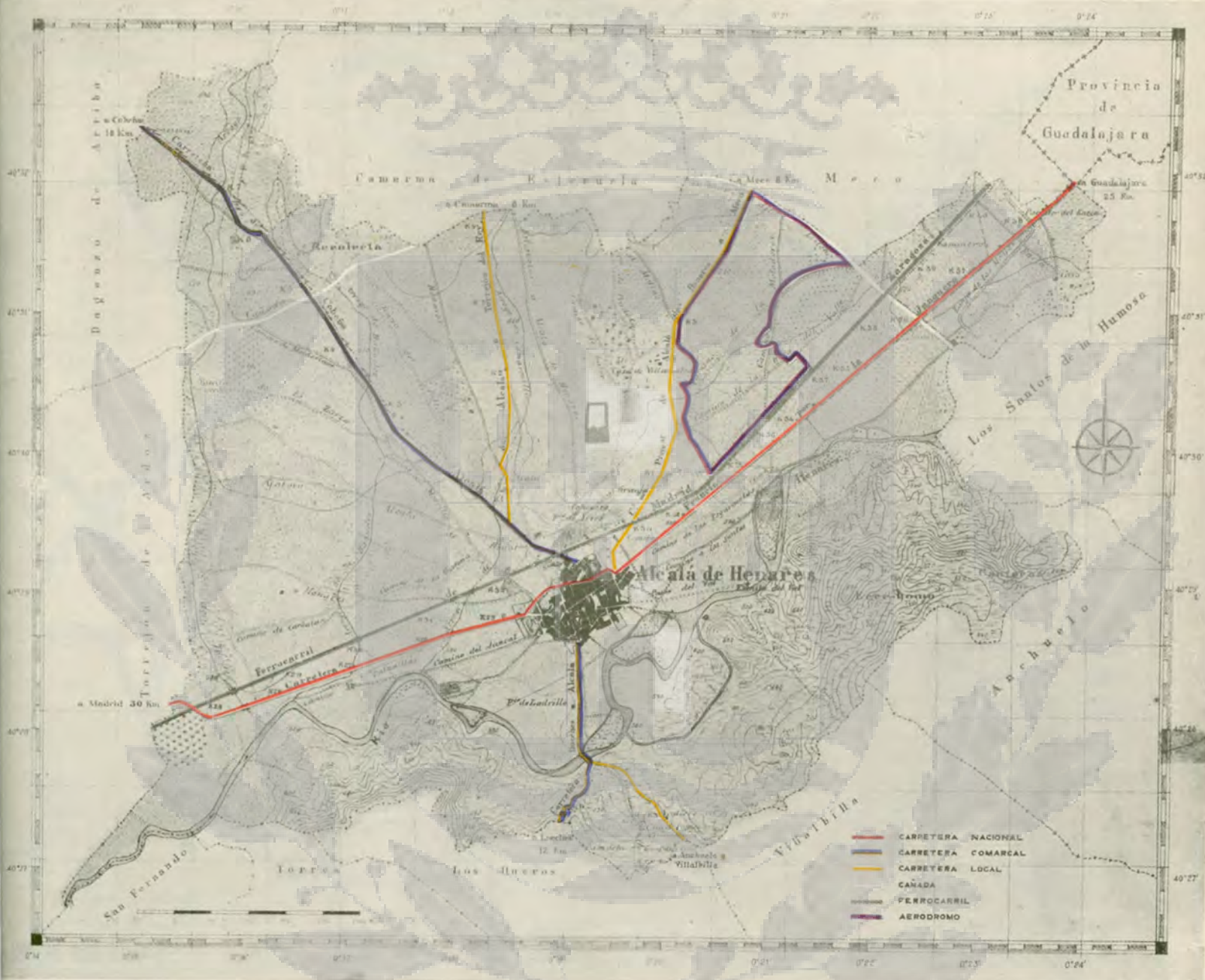
Vías residenciales.

Las primeras pueden aún dividirse en vías de tráfico intenso y de tráfico débil. En general, no es sólo en un apartado donde pudieran clasificarse muchas calles, ya que llenan más de una de las funciones citadas (véase lámina XVI).

Tráfico local no existe prácticamente más que el correspondiente al traslado de mercancías y viajeros desde y hasta la estación del ferrocarril y el de las fábricas de cerámica a dicha estación y más principalmente a Madrid por carretera.

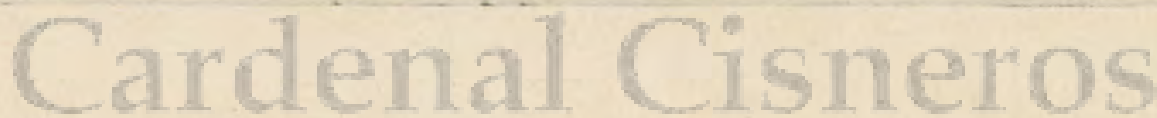
Existe, además, el tráfico correspondiente al nudo de comunicaciones en que está enclavada Alcalá de Henares.

BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

Desde la antigüedad Alcalá es un importante nudo de comunicaciones; situada en el kilómetro 30 del camino nacional radial II de Madrid a Barcelona que la cruza, parten de ella además los caminos siguientes: comarcal a Chinchón, comarcal a Lozoyuela, local a Pastrana, local a Torrejón del Rey, local a los Santos de la Humosa. En esta lámina se limita el término municipal y aparece también representado el ferrocarril de Madrid a Zaragoza, que desde el año 1859 le cruza de SO. a NE., así como el aeródromo, que se utiliza hoy sólo como campo de socorro.



La red viaria de la ciudad se ha clasificado según su función conforme reza en la leyenda. No quiere esto decir que solamente tengan las calles el carácter grafado, pues todas ellas son residenciales. Del tercio clasificado de tráfico sólo lo tienen importante algunas más de la mitad, y carácter industrial sólo puede asignarse al trozo de carretera de Pastrana, desde el puente Zulema y Ronda del SO. hasta la carretera de Madrid.

Quedan así determinadas las vías fundamentales o arteriales, que son las correspondientes a la carretera de Madrid por la plaza de la Cruz Verde, Ronda de Santiago y Eras de San Isidro, así como la derivación a la estación desde esta plaza por el Paseo del Marqués de Ibañeta y las salidas de las carreteras hacia el Norte, por el Paseo del Chorri- llo para las de Lozoyuela y Torrejón del Rey, y desde las Eras de San Isidro para Meco y Los Santos de la Humosa.

Existe, además, una vía que rodea por el Sur la población, formada por la Ronda de los Curas hasta la Puerta del Vado, para seguir con tráfico mucho más débil hacia el Este por la calle de la Pescadería y Carmen Descalzo hasta la Puerta de Aguadores, alcanzando de nuevo la carretera de Madrid en la Puerta de los Mártires.

Desde la Puerta del Vado, y hacia el Sur, existe el tráfico correspondiente a las fábricas más importantes (el de *Forjas de Alcalá*) y a las carreteras de Chinchón y Pastrana.

Completan este cinturón una vía de penetración Este-Oeste, con tráfico derivado de las necesidades de los cuarteles por las calles del Cardenal Cisneros, Escritorios, Santa Ursula y Colegios, que cruza en la Plaza de los Santos Niños con otra, dirección Norte-Sur, formada por las calles del Empecinado, San Felipe y San Bernardo.

Como se dijo antes, todas estas vías, excepto las carreteras propiamente dichas, han tenido una pavimentación deficiente, lo que, unido a su sección transversal irregular, las hace poco aptas para la circulación.

La nueva pavimentación que se está realizando en casi todas las calles hará seguramente cambiar la vía de la Ronda Sur-Este, ya que al pavimentarse la calle de la Portilla la circulación de vehículos desde la Puerta del Vado hacia la de Aguadores se hará lógicamente por dicha calle.

La zona comercial corresponde principalmente a la calle del Generalísimo, Libreros y Plaza Mayor, extendiéndose también hacia la calle de Lucas del Campo, Plaza de Atilano Casado y calles del Carmen Calzado, Ramón y Cajal y Cerrajereros.

Son vías residenciales las restantes de la población, aunque realmente, en mayor o menor grado,

todas son residenciales y muy especialmente las que además entran de lleno en el apartado anterior.

A continuación figura un cuadro-resumen de las longitudes y tantos por ciento de las calles de Alcalá:

CLASIFICACIÓN	LONGITUD EN METROS	TANTO POR CIENTO	OBSERVACIONES
Tráfico intenso ..	4.200	19,1	Carreteras y acceso a la Estación. Ronda S.-E. y ejes N.-S. y E.-O.
Tráfico débil	3.300	15,0	
Comerciales.....	1.400	6,4	
Residenciales....	13.085	59,5	
TOTALES.....	21.995	100	

De estas cifras se deduce que todas las vías de la ciudad son residenciales. No son de tráfico los 2/3 de las de la población, y del tercio restante solamente tienen tráfico importante algunas de su mitad. El estar situada la población en un nudo de comunicaciones hace que este porcentaje del 19 por 100 de tráfico sea alto. Excepto la salida al Sur en el Puente Zulema, no hay zona industrial ni, por tanto, vías industriales.

El trazado de calles de Alcalá de Henares responde indudablemente a preocupaciones de orden más elevado que las tres funciones establecidas en los apartados anteriores. El conjunto y ordenación armónica y clara no obedece, como en muchas poblaciones, a la casualidad. Existe en el Sur en la Puerta del Vado y motivado, sin duda, por el solo puente que hay sobre el Henares, el nacimiento de siete calles, que reparten el tráfico a cualquier punto de la población, teniendo, además, la ronda de circunvalación verdaderamente interesante.

La zeta formada por las calles de Santiago, Mayor y de los Escritorios incluye y compendia todo lo mejor de Alcalá, haciendo cómoda la vida universitaria, y perteneciendo las tres calles a la misma población, cada una tiene un carácter de perfecta armonía, con bellas perspectivas y rincones maravillosos (véase información fotográfica del Apéndice).

LA VIDA COMERCIAL

GENERALIDADES

La comarca es, como se dijo, esencialmente agrícola, por lo cual tanto las industrias como el comercio más importantes serán derivados de aquella actividad, en lo que a la exportación se refiere. El comercio de importación también girará alrededor de los elementos básicos y esenciales para la agricultura y la ganadería, aparte, claro está, del general inherente a las necesidades humanas.

En el título correspondiente de la comarca quedó reflejada la vida comercial en las diversas agrupaciones humanas de aquélla, como exponente de su nivel de vida; el comercio de Alcalá como cabeza que la rige, no se limita sólo a servir a la ciudad, sino también sus zonas de influencia, y en el transcurso de estos renglones quedará de manifiesto la atracción que hasta en los poblados minúsculos ejerce la importancia del comercio y los medios de comunicación, que puedan favorecer o perjudicar las costumbres más tradicionales.

EL COMERCIO EN EL TIEMPO

Se transcribe a continuación lo que el *Diccionario Geográfico y Estadístico* de Madoz (año 1846) contiene respecto a Alcalá de Henares:

"El comercio está reducido al surtido en sus tiendas para el consumo de los vecinos; sin embargo, celebra dos ferias bien concurridas, una el 24 de agosto, otra el 15 de noviembre, y un mercado los jueves: la institución de la primera es antiquísima, pues consta que hallándose en Toledo el Rey Don Alfonso el Sabio mandó, entre otras cosas, en 14 de abril de 1254, que no fueran molestados los que vinieran a las ferias de Alcalá y Brihuega, lo cual fué confirmado por su hijo Don Sancho IV, dos veces en distintos privilegios, y en 4 de junio de 1305 mandó en Medina del Campo Don Fernando IV que ningún lugar tuviera feria si no con un mes de distancia de cuando fuese en los lugares de la dignidad arzobispal; la segunda fué concedida por Carlos I, en el año 1517, a instancia de Cisneros; pero no es tan concurrida como la anterior, en la cual se ven muchas ganaderías de cerda, caballar, mular y bestias menores, y además

un regular surtido de *tiendas de lencería, quincalla, plata, hierro y otros artículos.*

La población en 1842 era de 864 vecinos o 3.968 almas, evaluando el capítulo producción en 34.370.185 rs., y su riqueza imponible en 1.346.571, contribución por todos los conceptos 124.569 rs., presupuesto municipal 50.000, que lo cubre el fondo de propios, cuyo producto asciende a igual cantidad con corta diferencia y consiste en algunos cotos, alameda, tierras de labor y pastos, que se arriendan."

La población de Alcalá en el año 1900 es de 12.000 habitantes, contando con más de 350 tiendas o comercios de todas clases perfectamente surtidos y con los artículos necesarios para que los vecinos no tengan que desplazarse a la capital, siendo algunos de ellos (como las lecherías y tiendas de vinos) mucho más económicos que en Madrid; existían entonces más de cincuenta establecimientos de bebidas alcohólicas, una docena de lecherías, media de tahonas, una de peluquerías, ocho carnicerías, tres pescaderías, dos docenas de tiendas de comestibles, cinco de tejidos (alguno de confección), nueve sastrerías, etc.

Se publicaba mensualmente *El Comercial*, defensor del comercio, que se repartía gratis en Alcalá y distrito, que entonces se nutría totalmente de la ciudad.

Las ferias, cuyo origen y demás circunstancias quedan apuntados, siguen celebrándose: la primera los días 24, 25, 26 y 27 de agosto, y la segunda o de San Eugenio, llamada también la Chica, en noviembre.

A principios del siglo actual existe Alcalá de Henares con vida propia y como capital comercial de la comarca, no mermando Madrid esta vitalidad.

Existían seis paradores o mesones, tres fondas o casas de huéspedes, dos cafés restaurantes y tres casas de comidas.

El comercio típico más importante, correspondiente a la industria de almendras garapiñadas, tiene su representación más destacada en el Convento de Doncellas Pobres.

Es esta época la de mayor esplendor del comercio alcalaíno, llegando incluso a exportar a la capital algunos géneros al por mayor.

Son también de esta época las magníficas repre-

sentaciones del Teatro Cervantes y Salón de aquel nombre y las no menos renombradas de la Plaza de Toros, magnífico edificio de piedra y ladrillo capaz para 6.000 espectadores, inaugurado el 30 de noviembre de 1879, que contribuía a centralizar en Alcalá gentes de toda la comarca.

Con la intensificación de vehículos de tracción mecánica llega el comercio, en el año 1930, a quedar seriamente perjudicado por la facilidad de comunicaciones y su proximidad a Madrid, pues no solamente se desplazan los habitantes de la comarca, sino también los propios de Alcalá, atravesando la mayoría de los establecimientos una aguda crisis económica.

La población en esta fecha es la misma que hace treinta años (véase gráfico núm. 8), siendo el presupuesto municipal de medio millón de pesetas.

Existe, no obstante, la posibilidad de un comercio importante de árboles y plantas procedentes de la Dehesa del Batán, de 30 Ha., antigua propiedad del Ayuntamiento y en la actualidad del Estado, convertida en vivero forestal, con una producción de 600.000 plantones.

Hoy día el comercio de Alcalá se resiente —ya se ha dicho— aún más de la ubicación próxima a Madrid y de la abundancia de medios de transporte y comunicación, llevando en general una vida lánguida y estando limitado a artículos de primera necesidad y uso inmediato.

INFORMACION COMERCIAL

Ha sido realizada sobre el terreno (véase lámina XVII), anotando la clase, importancia y cuantos datos se juzgaron necesarios para hacer una valoración aproximada de los diferentes establecimientos; existen aspectos singulares, entre ellos el destacado de una carnicería, cuyo traspaso importó la respetable suma de 250.000 pesetas.

El tipo corriente del comercio de Alcalá se corresponde perfectamente con las instalaciones madrileñas de sus barrios populares —calles de Argumosa, Mira el Sol, Lavapiés, Valencia, Tribulete, etc.—.

EL CENSO DE 1940 Y EL COMERCIO

Haciendo un cuadro-resumen de los comercios detallados en el Anejo número 1, en que figuran además las personas afectas a comercio empadronadas en el Censo de 1940, correspondiéndose, se obtiene:

MÚMS.	TÍTULOS	NÚMERO DE LOCALES	NÚMERO DE PERSONAS	VALORACIÓN EN PESETAS
91	Géneros alimenticios	81	26	2.196.000
92	Hoteles, restaurantes, etc.	52	49	1.600.000
93	Químicos y farmacéuticos	13	12	670.000
94	Librerías y papelerías	4	4	60.000
95	Tejidos y artículos de uso y vestido	23	189 (1)	1.120.000
96	Maquinarias y herramientas	4		70.000
97	Bazares y almacenes de artículos diversos	25		465.000
98	Materiales de construcción	3		100.000
99	Espectáculos	3		950.000
101	Otros comercios	28	109	317.000
100	Bancos, Compañías de Seguros, etc.	6		
	TOTALES	242	389	7.754.000

Vista la anomalía que existe entre el número de locales y las personas que los sirven según el Censo, es necesario, como ya se hizo en las páginas correspondientes a la VIDA AGRONÓMICA y a la VIDA INDUSTRIAL, deducir racionalmente las personas que verdaderamente se dedican a la actividad comercial.

(1) Esta cifra corresponde a todas las personas declaradas en el Censo como dependientes de comercio, sin especificar a cuál pertenecen.



Para esto se utilizará la clasificación de la ciudad tipo de veinte mil habitantes (véase CLASIFICACIONES) y se podrá establecer como probable y lógico el cuadro siguiente:

NÚMEROS	TÍTULOS	NÚMERO DE LOCALES	NÚMERO DE PERSONAS
91	Géneros alimenticios	81	194
92	Hoteles, restaurantes, etc.	52	182
93	Químicos y farmacéuticos	13	26
94	Librerías y papelerías	4	8
95	Tejidos y artículos de uso y vestido	23	69
96	Maquinaria y herramientas	4	16
97	Bazares y almacenes de artículos diversos	25	50
98	Materiales de construcción	3	9
99	Espectáculos	3	10
100	Bancos, Compañías de Seguros, etc.	6	109
101	Otros comercios	28	50
TOTALES		242	723

Resulta así una media aproximada de tres personas por local, lo cual está muy dentro de lo posible.

Ha de buscarse, sin embargo, un procedimiento más exacto de cálculo, que al mismo tiempo esté en armonía con los resultados y deducciones hechas en los apartados anteriores de la VIDA AGRONÓMICA y de la VIDA INDUSTRIAL.

CALCULO DEL NUMERO DE PERSONAS AFECTAS AL COMERCIO

Las personas censadas como comerciantes, según el cuadro correspondiente, ascienden a 389. Con arreglo al razonamiento que se hizo en las últimas páginas dedicadas a la VIDA INDUSTRIAL, deberá incrementarse este número con 48 personas censadas en industrias de la alimentación y que son dependientes de despachos o comercios, y, en cambio, deberán ser sustraídas cinco personas censadas como comerciantes carniceros y son fabricantes de embutidos, y tres censados como tintoreros, que también son industriales.

Los aprendices sin calificar ascienden a 653; la agricultura emplea 31 como zagales y la industria 263; queda por determinar el número probable que emplea el comercio.

Este número resulta calculado en la forma siguiente:

81	establecimientos.	Núm.	91...	100	aprendices
52	—	—	92...	85	—
13	—	—	93...	10	—
4	—	—	94...	6	—
23	—	—	95...	35	—
4	—	—	96...	6	—
25	—	—	97...	25	—
3	—	—	98...	3	—
3	—	—	99...	6	—
6	—	—	100...	24	—
28	—	—	101...	32	—

242 establecimientos con un total de 332 aprendices

Quedan, por consiguiente, $653 - (263 + 31 + 332) = 27$ aprendices para pinches de obra, número muy de acuerdo con la realidad.

Resumiendo resulta: $389 + 48 - 5 - 3 + 332 = 761$.

Se toma como definitiva la cifra de 761, que con más probabilidad son el número de personas afectas al comercio, cifra ligeramente superior, pero muy de acuerdo con la lógica, calculada en el cuadro correspondiente.



Recoge con gran detalle la información efectuada sobre el terreno, y ha sido preciso recurrir al color, dada la diversidad de establecimientos, para poderlos graficar y reconocerlos con rapidez y claridad. Existe una zonificación bien marcada que se condensa para el comercio en la calle y plaza Mayor principalmente, con algunas ramificaciones, y puede apreciarse su vitalidad y crecimiento en el sentido de la calle de Libreros y carretera de Guadalajara. Las principales industrias que aquí aparecen son de artesanía y se mezclan con las instalaciones comerciales.

CONCLUSIONES

Resultan, por tanto, alrededor de 250 establecimientos comerciales y 761 personas, o sea 3,76 por 100 del censo total, de individuos afectos al Título XIII: Comercios.

Este tanto por ciento se obtiene sobre el número total censado, pues el comercio también depende del Ejército y de los penados y reclusos: del primero por sí mismo y de los segundos por las familias que los visitan y utilizan sus servicios, y también por surtirse en sus establecimientos.

Existen comercios cuya prosperidad se debe principalmente a aquellos grupos designados con el calificativo de excepcionales.

Sigue el emplazamiento de locales (véase láminas XIII y XVII) concentrado en la calle Mayor y su prolongación calle Libreros, así como en los soportales de la Plaza Mayor, que son las arterias más concurridas de la ciudad, teniendo una verdadera función local aparte de la residencial, pues la de tráfico de la antigua calle Mayor fué llevada

con gran acierto a la Ronda de Santiago, más amplia y adecuada para esta función.

Existen algunas expansiones de emplazamientos de locales comerciales en las calles adyacentes a las anteriores, sobre todo en las de Lucas del Campo, Cervantes, Ramón y Cajal y Marqués de Ibarra, y en dirección NE. a lo largo de la carretera de Francia, iniciándose la vida comercial con tiendas de géneros alimenticios y despachos de bebidas.

Recordando que en el año 1900 existían en la ciudad más de 350 locales comerciales, a pesar de ser el censo de 12.000 habitantes en vez de los 20.000 que hoy figuran, se deduce el descenso del nivel de vida de las personas dedicadas a esta actividad.

Las alineaciones comerciales de Alcalá de Henares pueden verse en la lámina citada anteriormente, quedando especificada su cuantía en 1.400 metros, que, en relación con las alineaciones de la población, da un porcentaje de 6,4 por 100 (1); dato que servirá para comparar con las poblaciones que sucesivamente se analicen.

LA ADMINISTRACION GENERAL Y LAS PROFESIONES LIBERALES

GENERALIDADES

Entre los grupos establecidos en la clasificación del Censo de población, el grupo formado por las profesiones liberales, los empleados y los de actividades análogas representa un sector de la población cuya importancia está basada más que en el número de habitantes que comprende, en las características de la labor que realizan, ya que muchas veces es de índole directiva y en casi todos los casos tiene una gran repercusión en la vida de la ciudad.

Por esto es del mayor interés determinar la proporción y el desarrollo de este grupo dentro de la ordenación urbana, cuyo nivel de vida general depende de la calidad y formación de las clases directivas.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Al hacer este análisis, en el caso de Alcalá de Henares, hay que tener en cuenta sus antecedentes tradicionales de Ciudad Universitaria.

Antes de la apertura de la Universidad, el Cardenal Cisneros preparó las condiciones favorables para el desarrollo de aquel Centro, consiguiendo, en el año 1503, que la Reina concediera a la Villa la exención de toda clase de tributos en atención a que "así convenía al reposo de los hombres de letras, a que esta exención atraería a los profesores y a toda la juventud del reino y a que contribuiría mucho a la instrucción y a la policía de toda España".

En 1508, terminadas las obras de la Universidad, se designaron los catedráticos, colegiales y ministros, abriéndose las cátedras el 26 de julio de dicho año.

En 1513 fundó Cisneros los siete Colegios Menores siguientes:

Teólogos de la Madre de Dios.

San Pedro y San Pablo.

Santa Catalina, o de los Físicos.

(1) Véase el cuadro del final del título anterior, LAS COMUNICACIONES.

Santa Balbina, o de los Lógicos.

San Eugenio.

San Isidoro, y el

Hospital de estudiantes, bajo la advocación de San Lucas y San Nicolás.

El año anterior fundó también Cisneros una institución importante para la economía de la ciudad, y que se ha conservado hasta nuestros días: "Los Pósitos", dotándolos con diez mil fanegas de trigo, cuya finalidad es facilitar préstamos a los agricultores.

Para preparar la *Biblia Poliglota Complutense* se reunieron en Alcalá muchos sabios de las lenguas hebrea, griega y latina, entre ellos Antonio Nebrija, Fernando Núñez "El Pinciano", Demetrio de Creta, Alfonso Complutense, Diego López de Estúñiga, Pablo Coronel y Alfonso de Zamora, publicándose la obra, después de quince años de trabajos, el 10 de julio de 1517.

Otros nombres famosos, que también hay que citar como hijos de Alcalá, son los de Francisco Figueroa, Miguel de Cervantes y Antonio de Solís. Felipe II visitó la ciudad en 1560, habiéndose fundado en ella, unos años antes, el Colegio de San Felipe y Santiago, comúnmente llamado del Rey.

En el siglo XVII adquieren todo su desarrollo las instituciones fundadas por Cisneros, llegando a arraigar y tener vida próspera los siguientes Colegios, además de los citados anteriormente:

Colegio Mayor de San Ildefonso.

Idem de Santiago, o de Manrique.

Idem Trilingüe, o de San Jerónimo.

Idem de San Juan Bautista, o de los Vizcaínos.

Idem de San Jerónimo, o de Lugo.

Idem de San Cosme y San Damián, o de Mena.

Idem de San Clemente, o de los Manchegos.

Idem de León.

Idem de Túy.

Idem de Santa Justa y Rufina.

Idem de San Ciriaco, o de Málaga.

Idem de Aragón.

Idem de Santa Catalina, o de los Verdes.

Idem de San Patricio, o de los Irlandeses.

Idem de San Justo y Pastor, o de los Seises.

Idem Real de Agustinos Calzados.

Idem Convento de Mercedarios.

Idem Máximo de la Compañía de Jesús.

Idem de Agustinos Descalzos, o Recoletos.

Idem de los Caraciolos, o de Clérigos y regulares.

Idem o Convento de los Agonizantes.

Seminario de San José, o pupilage de Avila.

En total llegó a haber treinta Colegios, dos Seminarios, dos Hospitales y veintiún Conventos dedicados en su mayoría a la enseñanza.

En estos Centros, de los que salieron tantos sabios y hombres ilustres, se educó la juventud selecta de España, que luego ocupó los puestos importantes del Estado.

El traslado de la capitalidad a Madrid tuvo al principio una repercusión favorable en la vida de la ciudad, por las visitas frecuentes del Rey Felipe III y de la Corte.

Carlos II concedió a la villa de Alcalá el título de Ciudad y Privilegios y Ordenanzas en 1698, pero ya en esa época se había iniciado la decadencia de la Universidad. Durante este siglo se acentuó esa decadencia, y con ella la de toda la ciudad.

En 1748, el Ayuntamiento tuvo que oponerse a la fundación de unas escuelas públicas, para cuyo fin legó sus bienes un hijo de Alcalá, basándose para ello en la vida mísera que arrastraban ya muchas instituciones que no podían sostenerse y a las cuales tenía que socorrer la ciudad.

Esta sufrió los estragos de la invasión francesa, en abril de 1813, siendo liberada un mes después por el guerrillero Juan Martín, "El Empecinado".

Terminada la guerra de la Independencia, Fernando VII restituyó a los Colegios las rentas que gozaban y los edificios y propiedades que aun no hubieran vendido. En 1821 se creó en Madrid la Universidad Central a base de la de Alcalá, que debía ser suprimida.

Después de varias alternativas se cerró definitivamente en el año 1836, quedando desiertos los Colegios y deshabitadas muchas viviendas, ofreciendo la ciudad un aspecto de miseria y desolación, como ya se dijo en las primeras páginas de este trabajo.

Posteriormente, se han aprovechado algunos edificios de las antiguas instituciones, transformándolos en cuarteles e instalando en ellos cárceles, asilos y viviendas particulares.

De los antiguos valores espirituales se han conservado algunas instituciones religiosas hasta nuestra guerra de Liberación, durante la cual se ha perdido el tesoro de la Iglesia Magistral, entre tantas otras Iglesias y Conventos destruidos.

También hay que anotar la pérdida del que fué Archivo General del Reino en el Palacio Arzobispal, hoy en reconstrucción.

ANÁLISIS DEL CENSO

Conocidos los antecedentes tradicionales de Alcalá como Ciudad universitaria, se experimenta una penosa impresión al considerar las cifras correspondientes al Censo en la actualidad, pues casi ni recuerdos quedan de aquellas vastísimas enseñanzas dadas en su famosa Universidad, ni del numeroso grupo de colegiales que lo formaba, y, como es natural, no puede compararse con el de hoy el número de los profesionales y empleados que necesariamente vivían en la ciudad y le daban realce y señorío.

En el Anejo único, contenido en el epígrafe LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y LAS PROFESIONES LIBERALES, figura un cuadro en que aparecen clasificadas todas las personas que en la actualidad ejercen en la ciudad una función relacionada con el citado epígrafe, teniendo presente los grados siguientes:

Con título facultativo.....	{ Directivos. Auxiliares.
Sin título facultativo.....	{ Empleados. Religiosas.

Los directivos comprenden las personas cuyo título fué expedido por Universidades civiles, eclesiásticas, Escuelas Especiales y Academias del Ejército.

Se relaciona este análisis con el contenido en el Anejo número 5 (del epígrafe LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA HUMANO), que comprende los apartados de la Clasificación del Censo por Industrias y Profesiones, y que en el cuadro aparecen con los mismos epígrafes.

Comparando ambos Anejos, se observa el criterio seguido para la formación del citado cuadro, que, vista la correspondencia de cifras, sólo requiere mencionar estos extremos:

No se han incluido en él las siguientes personas:

Dos vistas de Aduanas, que no ejercen en Alcalá.

Cuatro abogados (los doce censados no ejercen en Alcalá, y sí ocho que viven en Madrid).

Un ingeniero, que no actúa en la ciudad.

Por el contrario, se han aumentado los del Censo con los siguientes:

Un registrador de la Propiedad.

Un juez del Partido.

Un secretario judicial.

Un juez comarcal.

Un arquitecto municipal.

Un dentista.

Dos enfermeros.

Dos practicantes.

Cinco comadronas.

El aparejador municipal está clasificado igual en ambos Anejos entre el personal del Ayuntamiento.

Las demás variaciones hechas pueden deducirse después de un ligero análisis.

Como la población penal y el Ejército dan contingentes muy grandes (casi el 50 por 100 de la población total), se han desglosado los profesionales correspondientes a aquellos apartados y los que contiene la población normal, deduciendo los tantos por ciento, sin paréntesis para esta última y con paréntesis para la población total.

Así se observa que solamente es un (4,18 por 100) de la población el que ejerce actividades incluidas en este análisis, teniendo un (0,69 por 100) título directivo, y al no tener en cuenta "excepcionales", estos porcentajes se convierten en 4,57 por 100 y 0,53 por 100, respectivamente.

Se ha destacado en el cuadro la existencia —entre los empleados sin título— de 192 religiosas, que forman un grupo de población de características propias y que ha de considerarse por separado dada la importancia, 1,58 por 100 o (0,94 por 100), dentro del conjunto de población normal o total, respectivamente.

Figuran también en una columna del cuadro los tantos por ciento referentes a los diversos títulos de la clasificación, siendo el más importante el de CULTO Y CLERO, con un 1,81 por 100 ó (1,07 por 100).

Perdida la oportunidad, al realizarse la Ciudad Universitaria de Madrid en terrenos de la Moncloa, sólo quedan paliativos para llevar a Alcalá un vago recuerdo de lo que en otro tiempo fué, instalándose allí alguna Academia Militar en armonía con el destino actual de la ciudad, elevando de esta manera en lo posible su nivel social.

BIBLIOTECA

LA VIVIENDA

GENERALIDADES

Del *Diccionario Geográfico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, escrito por D. Pascual Madoz (1846), se transcribe a continuación:

"Interior de la población y sus afueras: el viajero que por primera vez se aproxima a la ciudad no podrá menos de considerarla muy superior a la categoría en que hoy figura, por el crecido número de torres y grandes edificios que a su vista se ofrecen: desgraciadamente, desaparecen pronto tales ilusiones, cuando sin detenerse mucho en el examen de su antigua y ruinosa muralla, defendida por espesos y fuertes torreones, entra en la población por cualquiera de sus ocho puertas que dan paso a 86 calles rectas y espaciosas en lo general, pero desiertos y cerrados o en ruina un gran número de sus edificios: componen en el día esta ciudad más de 900 casas desiguales y de poca vista exterior, cómodas y desahogadas en sus habitaciones, diferentes plazuelas y tres grandes plazas, la de Cervantes, adornada con un paseo plantado de árboles y una fuente; la del Mercado, rodeada de soportales, con fuente también en su centro, y la de Toros, a un extremo de la población, construida en 1840; hay una Casa municipal bastante buena, pósito o banco de labradores, muchas tiendas, etc." (véanse láminas XVI y XX).

Puede agregarse a lo citado que el caserío de Alcalá de Henares tiene un sello marcadamente castellano del siglo XVII, que delimitan amplias calles y plazas muy movidas, de trazado irregular y perspectivas muy bellas.

La gran abundancia de monumentos histórico-artísticos da a la población un realce singular, entonando con él la vivienda de la época, que ha ido adaptándose a las exigencias modernas, perdiendo, naturalmente, el aspecto austero y señorial al ganar en modernidad.

En la actualidad, los edificios no están todo lo cuidados que fuera menester, aunque, afortunadamente, dada su proximidad a Madrid, ha tenido su reconstrucción un control del que han carecido otras ciudades de igual abolengo histórico, y aun existen en algunos de ellos verdaderos aciertos.

Las casas se resienten, en general, de falta de un buen entretenimiento y conservación. Van decayendo muy rápidamente.

Queda perfectamente reflejada en la vivienda que aun subsiste la manera y costumbres de la época de esplendor de la ciudad.

La construcción es de carácter típicamente castellano y adecuada a las condiciones físicas del país, teniendo en cuenta el clima, los materiales y los procedimientos constructivos.

Los grandes y robustos aleros de canecillos de madera o las fuertes cornisas de ladrillo aplastado que coronan las sobrias y bien proporcionadas fachadas, formadas, bien de excelente fábrica de mampostería de ladrillo al descubierto o bien de cadenas de mampostería pétreo con verdugadas de ladrillo y témpanos de tapial calicastro —y en construcciones más modestas simplemente tapial con huecos recercados de yeso—, señalan un elevado exponente en el arte constructivo que se manifiesta al exterior.

La organización de la construcción en planta es por traviesas, dando lugar a dos, tres y hasta cuatro crujías entramadas.

Los forjados de piso están constituidos por fuertes maderos con entreje variable, complementadas con listones laterales que sirven de salmeres a bovedillas formadas con ladrillo macizo y yeso, que, enjutas, forman el asiento del pavimento del piso superior; en el paramento inferior del forjado, o se manifiestan los maderos del piso, en cuyo caso se guarnecen y cubren las bovedillas, o se clava un cañizo o enlisonado, que, guarnecido y enlucido, da lugar a un cielo raso.

Los paramentos interiores van revestidos de yeso al descubierto o pintado al temple, o enlucidos.

La bondad de los materiales y su belleza, así como también el magnífico empleo que de ellos se hizo, dan como resultado el que abundan en Alcalá las fachadas verdaderamente interesantes y perfectamente entonadas con el ambiente local.

Su aspecto majestuoso es al mismo tiempo tranquilo y apacible, en perfecto acuerdo con el ambiente residencial y universitario.

TIPOS DE VIVIENDA

Pueden agruparse las viviendas de Alcalá de Henares en cuatro tipos principales, con sus variantes, que se describen a continuación, completándose la descripción con información gráfica.

VIVIENDA OBRERA.

Clásica.—La vivienda clásica de la gente humilde, formada por casitas unifamiliares, generalmente de planta baja, construídas con tapiales de tierra y entramados de madera en cubiertas. Constán generalmente de cuarto de estar-cocina-comedor, dos o tres dormitorios y un patio; es el tipo tradicional en los pueblos de Castilla, y, como en ellos, muchas de las viviendas tienen por piso de las habitaciones el propio terreno.

Moderna.—La vivienda obrera moderna, semejante a la existente en los suburbios de Madrid y poblaciones importantes de España, construída ge-

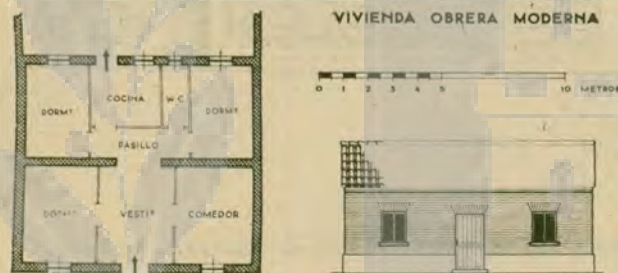


Gráfico núm. 11.

neralmente por el propietario y su familia, a base de material cerámico y madera (gráfico núm. 11). Su distribución suele ser: vestíbulo, comedor, cocina, aseo y tres dormitorios, no faltando el correspondiente patio o jardín. Generalmente sólo son de una planta, con pavimentos de cemento o cerámica.

Cuevas.—Existen al otro lado del puente Zulema y en los costados que miran a la población hasta unas diez cuevas, cuatro de las cuales están permanentemente utilizadas por otras tantas familias obreras, sirviendo las demás de albergue transitorio solamente (gráfico núm. 12). La disposición en planta es sumamente sencilla en forma de T, siendo su origen haber servido de refugios: la visitada, cuyo gráfico figura en la información, está revestida interiormente de ladrillo o rasilla hueca

en paredes y techo, siendo éste en bóveda de cañón rebajada. Las condiciones de habitabilidad son deficientes, ya que sólo obtienen ventilación por la entrada. La temperatura y sequedad son excelentes.

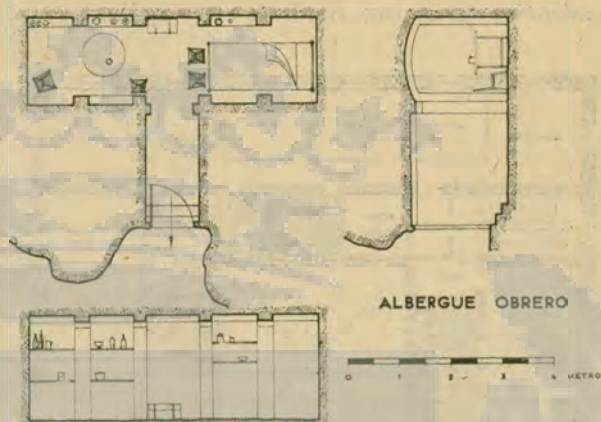


Gráfico núm. 12.

VIVIENDA GANADERA.

Es característica de estas viviendas de pastores o ganaderos estar situadas al fondo de un gran corral, cuya tapia de cerramiento por lo general da a la calle, y en la cual existe una gran puerta de entrada (gráfico núm. 13). La nave suele ser de una sola crujía en planta baja, formada con tapiales y madera; consta de dos partes: la vivienda familiar y el aprisco, aquella, casi siempre muy reducida, tiene alguna pieza destinada a dormitorio, sin luz ni ventilación directa, y el aprisco está resuelto a teja vana y aporticado a una cierta altura.

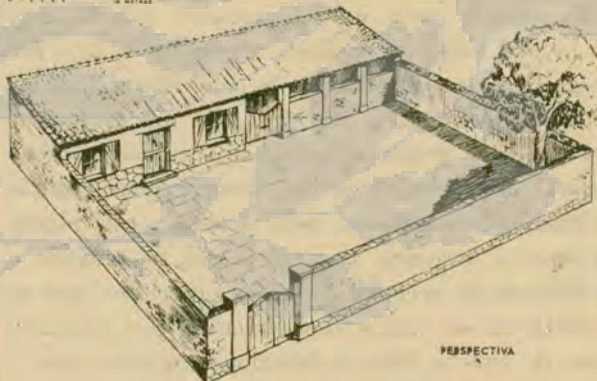
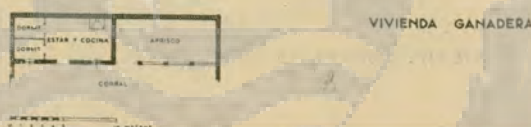
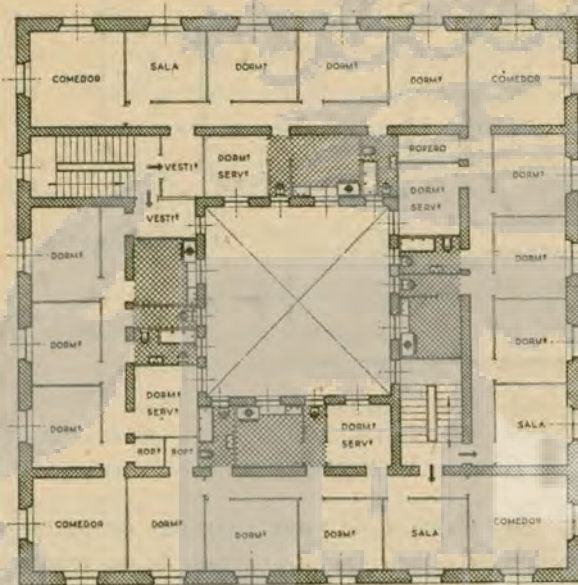


Gráfico núm. 13.

VIVIENDA DE LABRADOR O PROPIETARIO.

Son los antiguos palacios o casas señoriales, generalmente de dos plantas con dos o tres crujiás, ya descritas, y un gran patio o corral con puerta de servicio a una calle secundaria. Reunen toda la amplitud y comodidades apetecibles para vivienda de una numerosa familia y servidumbre, y las dependencias (graneros, cuadras, etc.) o similares de acuerdo con las ocupaciones de su propietario



ANTIGUO PALACIO ADAPTADO PARA VIVIENDA DE ALQUILER

0 1 2 3 4 5 10 METROS



Gráfico núm. 14.

Estos edificios ha sido convertidos en muchos casos, mediante reforma, en viviendas de renta, subdividiéndolos para varias familias, dos o tres por planta (gráfico núm. 14).

VIVIENDA COMERCIAL RESIDENCIAL.

Existe una zona muy claramente diferenciada en la cual todos los edificios responden al tipo del epígrafe, principalmente en la calle Mayor (gráfico núm. 15). Son casas de renta, de planta baja y dos pisos; la primera, destinada a comercio, tiene delante el porche o soportal característico y detrás la trastienda y almacén. Sólo se resta a esta planta el espacio necesario para el portal de entrada a la escalera de acceso a los pisos superiores, que se distribuyen en una o dos viviendas por planta a base de siete u ocho habitaciones, cocina, aseo y una pequeña galería posterior.



VIVIENDA COMERCIAL RESIDENCIAL

0 1 2 3 4 5 10 METROS

EVOLUCION DE LOS SOPORTALES

EPOCA MEDIEVAL - POSTES DE MADERA
SIGLO XIV - COLUMNAS DE PIEDRA
ULTIMA EPOCA - PILARES DE PIEDRA



Gráfico núm. 15.



Como plano de impresión y complementario del de viviendas se ha representado en ésta la altura de los edificios residenciales conforme reza la leyenda, aparte los edificios públicos, cuyo detalle aparece en otras informaciones.

Puede observarse cómo aumenta uniformemente la altura desde la periferia al centro de la ciudad, haciéndose la transición de una manera lógica, que repercute en el valor del terreno.

CONCLUSIONES

De la información efectuada resulta que únicamente unas cien viviendas disponen de cuarto de aseo con baño, teniendo la mayoría sólo agua y retrete, y otras deben surtirse en las fuentes públicas diseminadas en la población.

En los tipos descritos puede observarse la gran diferencia que existe entre las viviendas construidas ex profeso para la familia que las habita, ya sea de jornaleros, pastores o labradores y propie-

tarios, y aquellas otras en las que sólo se pensó en la ganancia, como son las casas de pisos, en las que el procedimiento es inverso, ya que la familia ha de ajustarse a la casa hecha de antemano con un fin meramente especulativo.

Abordando el problema de la vivienda de un modo general, en Alcalá de Henares se ve que, a pesar del tiempo transcurrido, la ciudad residencial universitaria no se doblega aún a albergar adecuadamente elementos tan heterogéneos y distintos de aquellos para quienes fué creada, y sucumbe lentamente.

RESUMEN COMPARATIVO

En el plano correspondiente figuran la disposición y ubicación de los diversos edificios y parcelas y sus destinos y extensión convenientemente representados (véase lámina XIII).

A continuación se inserta un gráfico en que aparecen, además de sus superficies, los tantos por ciento correspondientes, para conocer su importancia relativa.

OCUPACION DEL TERRENO		SUPERFICIE M²	0	5	10	15	20	25	TANTOS POR CIENTO	
MANZANAS NUMERADAS	EDIFICACION ACTUAL	EDIFICIOS PUBLICOS	209.000						13,06	36,06
		VIVIENDA MEDIA	181.000						11,31	
		VIVIENDA OBRERA	146.500						9,16	
		VIVIENDA DE LABRADORES	10.700						0,67	
		VIVIENDA GANADERA	10.600						0,66	
		EDIFICIOS INDUSTRIALES	19.200						1,20	
	EDIFICACION FUTURA	ZONA VERDE PRIVADA	102.700						6,42	43,46
		ZONA HORTICOLA	300.800						18,80	
		SOLARES Y ERIALES	291.896						18,24	
	VIA PUBLICA	CALLES Y PLAZAS	150.981						11,31	20,48
ZONA VERDE PUBLICA		146.623						9,17		
TOTALES		1.600.000						100,00	100,00	

Gráfico núm. 16.

Obsérvese la gran cantidad de edificios públicos en relación con los residenciales, y entre éstos el predominio de la vivienda media o de alquiler sobre los restantes. También se aprecia la poca importancia de edificios industriales y, en general, la existencia de grandes manchas verdes no sólo rodeando la población, sino también en su interior, predominando las calles con arbolado sobre las que carecen de él.

Para completar este análisis de la vivienda, se

ha representado convencionalmente en un plano la altura de los edificios de la población (véase lámina XVIII), abarcando en conjunto el volumen de la vivienda, aparte de los edificios públicos, cuyo detalle aparece en otros planos, pudiendo observarse cómo aumenta uniformemente la altura desde la periferia al centro de la ciudad, en armonía con el valor del terreno, según se verá más adelante en el título VALORACIÓN DE LA CIUDAD.

BIBLIOTECA

LOS SERVICIOS

El análisis de los servicios de una ciudad determina el conocimiento de la manera de vivir de sus habitantes; la buena gestión del Ayuntamiento es un síntoma de prosperidad, y la abundancia y calidad de servicios hace desaparecer la miseria y eleva el nivel de vida de los administrados.

Se hace el estudio de modo breve, destacando los porcentajes por habitante que pueden interesar para la comparación con otras poblaciones una vez hecha la historia, descripción y comentarios de tales servicios.

CLASE Y NUMERO DE SERVICIOS

Pueden clasificarse los servicios de la ciudad atendiendo a su desarrollo, funcionamiento y estado presente, en dos clases:

- 1.^a SERVICIOS DEFICIENTES.
- 2.^a SERVICIOS NORMALES.

Los primeros exigen una nueva organización o ampliación; y los segundos, de capacidad normal, como indica su nombre, son fácilmente ampliables a las necesidades modernas de una ciudad.

Corresponden a la 1.^a clase los siguientes servicios:

Abastecimiento de agua.
Alcantarillado.
Servicio de incendios y salvamentos.
Casa de baños.
Dispensario y Casa de Socorro.

Son de la 2.^a clase los que a continuación se expresan:

Alumbrado.
Matadero.
Mercados.
Limpieza y recogida de basuras.
Cementerio.

SERVICIOS DEFICIENTES

ABASTECIMIENTO DE AGUA.

Vive la ciudad de Alcalá un momento interesante en relación con este servicio.

A pesar de su denominación de COMPLUTUM, que en lengua latina significa pueblo muy regado (húmedo) y estar emplazada próxima a los ríos Jarama y Henares, bordeando su partido el Tajuña, el problema del abastecimiento de agua ha preocupado durante mucho tiempo a la ciudad.

No se han aprovechado los manantiales que brotan en los cerros. Numerosos eran en el término y de uno de ellos procede el agua de la fuente del Berro, que proveía desde muy antiguo a la Real Casa.

En las épocas griega y romana, el abastecimiento se hacía por pozos abiertos en el recinto de la población, distinto, como sabemos, del actual. En esta última etapa se han encontrado restos de casas de baños, lo que nos indica tuvieron la suficiente cantidad de agua para emplearla en este servicio.

Los datos más concretos parten de la época del esplendor de esta ciudad en el Renacimiento. De

entonces son los antiguos viajes de Villamalea y El Chorrillo, de un caudal medio de seis litros por segundo y dos litros por segundo, respectivamente, y que surtían a una gran parte de la población.

Además de estos viajes de carácter público, existían otros particulares: el del Convento de Santa María de Jesús, hoy cuartel de San Diego, y el que alimentaba a las Fundaciones de Carmelitas Descalzos, que actualmente sirve a los penales y al Convento del Corpus Christi, vulgo de Afuera.

Los caudales de estos viajes eran bastante constantes, y es curioso que, incluso en esta época excepcional que atravesó el abastecimiento de agua de la mayoría de las poblaciones españolas, se notase en el verano anterior mayor disminución que en este último (1), en que ha sido más acusada la falta de agua en general.

Las aguas son potables naturalmente, aunque contienen abundancia de sales, de calcio y magnesio, por lo que su grado hidrotimétrico es elevado, quedando incluidas dentro de las denominadas aguas duras.

La mayoría de las casas, Fundaciones e Instituciones que constituían el núcleo urbano de la ciudad se abastecían, como dijimos, de pozos que aparecen en los terrenos en que hoy está enclavada la población.

En ella existían en el siglo pasado cinco fuentes públicas, y hoy han aumentado hasta llegar al número de trece en el núcleo y dos más en el extrarradio.

Los depósitos reguladores actuales, correspondientes a los viajes aludidos, se encuentran situados a 1,5 km. del casco urbano. Tienen una capacidad de 2.000 m.³, a los cuales llega el agua por galerías captantes, visitables en sus dos tercios últimos, y no visitables en el resto, perdiéndose hacia los 3 km. de distancia a los depósitos en dirección sensiblemente Norte. La altura de estos depósitos es pequeña en relación con la cota media del poblado, y el agua llega solamente con presión suficiente para el servicio de las plantas bajas.

En esta época de sequía y en pleno estiaje, fue tan escasa la presión por el poco nivel alcanzado por las aguas (2), que hubo que rebajar las cotas

de las fuentes públicas respecto de las rasantes de las calles.

En las viviendas de clase más acomodada se han instalado depósitos, a los cuales llega el agua por grupos motobombas.

La dotación actual de agua se eleva a 30 litros por habitante y día, cifra escasa, aun considerando el tipo de población rural, que es de 40-80 litros por habitante y día.

El grupo de viviendas que tiene servicios de agua potable son:

Concesiones particulares de pago.....	65
Idem gratuitas	15
<i>Total de concesiones.....</i>	<i>80</i>

Esta cifra, muy reducida en comparación con el número de viviendas de la población, está disminuida, respecto a los años anteriores, por la aplicación de las tarifas municipales que con carácter restrictivo rigen actualmente.

El suministro es por contadores desde el año de 1945, y ha quedado rebajado el número de concesiones en 12 desde 1943.

La tarifa vigente se establece atendiendo exclusivamente a la cantidad de agua gastada, sin tener en cuenta ni el tipo de alquiler de la vivienda ni el uso a que se destina.

Las normas de tarificación son:

Hasta 15 m. ³	1,50 ptas. m. ³
El excedente de 15-30 m. ³ ...	1,80 —
— de 30-60 m. ³ ...	2,10 —
— de 60-90 m. ³ ...	2,40 —

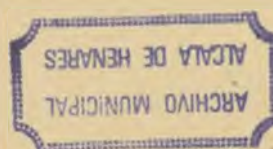
Estas normas suponen un aumento del 20, 40 y 60 por 100, respectivamente, y están estudiadas para restringir el consumo.

Este servicio proporciona al Ayuntamiento un ingreso anual de 30.000 pesetas, lo que supone los ingresos correspondientes a un gasto medio de tres litros por habitante y día y representa en el presupuesto municipal el 2,40 por 100 del total de ingresos. Hay que tener en cuenta el consumo de agua suministrada gratuitamente y las enormes pérdidas que hay en la red de distribución.

Para los gastos de entretenimiento y reparación de elementos de la instalación actual, presupuesta el Ayuntamiento la cantidad de 5.000 pesetas, que

(1) Verano del año 1946.

(2) Verano del año 1946.



es verdaderamente escasa para mantener la red en estado de funcionamiento.

Vemos, por tanto, que el abastecimiento de agua no está ni estuvo resuelto en la ciudad de Alcalá.

En estos últimos veinte años se ha sentido la necesidad de una manera más apremiante, siendo inaplazable el atacar y resolver este problema ciudadano.

Se adquirieron unos manantiales cuyas características parecieron aceptables, pero posteriores estudios determinaron su abandono.

Por los años de 1928-1929 se pensó en la utilización de las aguas del río Sorbe, afluente del Henares. Esta idea fué tomando cuerpo y en el año 1940 se inicia el estudio de una manera definitiva.

A 43 km. de la población, poco antes de la desembocadura del citado río Sorbe en el Henares, se fija el punto de extracción de las aguas.

Después de una conducción rodada de 40 km., aproximadamente, llega el agua a dos depósitos situados al N. de la ciudad y a una distancia de 3km., con cota de 28 metros sobre el nivel medio del casco urbano.

Se fija como dotación para el abastecimiento de la población la cantidad de 150 litros por habitante y día, y se construyen los depósitos con una capacidad de 7.000.000 de litros en total, con altura de 4,50 metros de lámina de agua y contruídos de hormigón en masa y hormigón armado, teniendo planta rectangular y semienterrados.

La cámara de llaves está estudiada para que pueda funcionar independientemente cada depósito, y además existe unión directa entre las tuberías de conducción y distribución, permitiendo dejar fuera de servicio los depósitos. Asimismo la tubería de distribución va doble en el trazado, entre los depósitos y el casco de la población.

El material se proyectó de uralita en la tubería de conducción, y de hierro en la de distribución y en la red interna.

El proyecto estudiado tiene un presupuesto de 20.700.000 pesetas, habiendo sido subastada obra por valor de 15.600.000 pesetas.

ALCANTARILLADO.

Este servicio es indudable que existió en las épocas griega y romana, con un trazado elemental, dentro del recinto que constituía la población. No pue-

den precisarse datos ni características especiales de estos períodos, constando únicamente que se empleaba, como desagüe natural, el río.

En el Renacimiento aparece como desagüe el colector de la Ronda, procedente del Palacio Arzobispal, contruído al descubierto, y que vertía en el río Henares.

Además de éste, los antiguos viajes, ya citados, de Villamalea y El Chorrillo, tenían su alcantarillado particular, desembocando en el Canalillo que discurría inmediato al Molino del Colegio y la fábrica de harinas llamada del Colegio, con un trayecto de unos 400 metros.

Otro colector que desagüaba también en el río Henares, cerca de la presa del Molino de las Armas formaba parte de la elemental red de alcantarillado.

El barrio del Matadero tenía otro colector particular que partía del Matadero, vertiendo también al Canal y posteriormente al mismo río.

El alcantarillado actual se fué contruyendo sin un plan previsto y estudiado de antemano. Por ello no es extraño tenga defectos de trazado y funcionamiento. Fué ejecutándose por partes, según las necesidades de la población y posibilidades y buen deseo de los poderes públicos. Es de tipo unitario, y por el emplazamiento de la ciudad, con escasos desniveles, tiene pendientes débiles que dan como resultado un funcionamiento deficiente.

No existe zona de la población que carezca de este servicio, pero el mal estado de la red ha decidido al Ayuntamiento resolver de una manera definitiva el problema del alcantarillado.

El colector más moderno es el llamado de la Dehesa del Batán, que desemboca a un kilómetro de distancia de la ciudad, en el Henares.

No son numerosos los pozos negros que existen en Alcalá. El Ayuntamiento tiene marcado un tipo de cuota de 10 pesetas anuales, y recibe por tal concepto solamente la cantidad de 500 pesetas. En resumen, cincuenta pozos negros.

Los ingresos que por el derecho de vertido cobra el Ayuntamiento de Alcalá ascienden anualmente a la cantidad de 36.000 pesetas, impuesto cobrado sobre el 2,50 por 100 del líquido imponible de las fincas. Representa el 2,9 por 100 del presupuesto total de ingresos del Municipio.

Es interesante hacer notar la exigua cifra de gastos fijada en los presupuestos municipales para en-

tretenimiento y limpieza del alcantarillado: 1.000 pesetas anuales, *todo incluido*, o sea lo que en Madrid representaría el entretenimiento de 110 metros de alcantarillado, en calles sin bocas de riego.

En relación con el presupuesto municipal, esta cantidad representa el 0,081 por 100.

Actualmente se ha proyectado el nuevo alcantarillado de la población de una manera correcta y con la previsión de uso de cincuenta años.

Será también de tipo unitario por adaptarse mejor este sistema a las condiciones y necesidades de la ciudad.

Por la topografía de Alcalá, emplazada en una llanura con pequeña cota en relación al lecho del río Henares, hay que adaptarse con gran precisión a las pendientes mínimas suficientes para un buen funcionamiento del servicio.

Los coeficientes de evacuación de aguas negras y de lluvia se han tomado de un litro por segundo y hectárea y catorce litros por segundo y hectárea, respectivamente.

La red tendrá cinco colectores principales y un emisario.

Las longitudes de estos elementos son:

Colector núm. 1.....	6.405 metros.
— — 2.....	3.430 —
— — 3.....	4.188 —
— — 4.....	472 —
— — 5.....	5.297 —
Emisario	2.520 —
<i>Total</i>	22.312 m. l.

Sumada esta cantidad con las derivaciones da un promedio de 1,50 metros de alcantarillado por habitante, cifra normal en este tipo de población.

Se proyecta una estación de depuración mecánica próxima al lugar de vertido al río.

El emisario, para el cual se aprovecha también parte del actual de la Dehesa del Batán, será de sección oval con dimensiones máximas de 1,10 por 0,73 metros y de 1,25 por 0,84 metros, de fábrica de ladrillo y hormigón en masa.

Las tuberías en el resto de la red serán de hormigón centrifugado sin armar, con diámetro mínimo de 200 mm.

El presupuesto del proyecto es de 4.735.040,70 pesetas.

INCENDIOS Y SALVAMENTOS.

Este servicio urbano en la ciudad de Alcalá de Henares es muy deficiente y no ha estado nunca organizado con la importancia que requería, dado los edificios artísticos que han existido y existen.

La relativa proximidad a Madrid y Guadalajara ha motivado que se confiara a los Parques municipales de estas poblaciones la ayuda y socorro necesarios en los casos de fuego.

El Ayuntamiento posee un tanque de tracción mecánica de 3.500 litros, procedente del material del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

El personal está compuesto por un capataz y dieciséis bomberos, y el presupuesto total asciende a la irrisoria cantidad de 2.000 pesetas, en la cual van incluidos jornales, adquisición y reparación de material.

No hay previstas para este uso ninguna boca de riego en el actual abastecimiento de aguas.

Hoy día, por la proximidad actual al aeródromo, cuyo servicio de incendios está montado de manera eficaz, se disminuye el riesgo a que está sometido el vecindario y los valores históricos y artísticos que encierra Alcalá de Henares.

CASAS DE BAÑOS Y DESINSECTACIÓN.

Este servicio municipal de Baños está previsto para aplicarlo a la higiene de la población de clase humilde.

Tiene una capacidad de diez pilas de baños y duchas para servicio de pago y dos de beneficencia.

La Casa de Baños no tiene gran uso, pues a pesar de estar en perfectas condiciones y ser el servicio de pago de una peseta, no llega el ingreso anual a la cantidad de 300 pesetas.

Existe un servicio de desinsectación.

DISPENSARIO Y CASA DE SOCORRO.

Emplazado en edificio de propiedad municipal y perfectamente atendido por la Comunidad de Siervas de María, tiene una capacidad normal para cuatro camas.

Está dotado de salas de reconocimiento, consultas, cura, rayos X, etc., y tiene sección de pago y otra de beneficencia.

Los ingresos son pequeños, y como término me-

dio anual en este último período, se recaudan 2.000 pesetas.

Como anejo a este servicio, existe también el Refugio de Mendigos, sin buenas condiciones de habitabilidad.

El presupuesto municipal queda gravado por los

conceptos de Casas de Baños y Desinsectación, Dispensario y Casa de Socorro y Refugio de Mendigos en la cantidad de 23.352 pesetas anuales, lo que da un valor por habitante y año de 1,15 pesetas para el conjunto de los servicios de Beneficencia y Sanidad de la ciudad.

SERVICIOS NORMALES

ALUMBRADO.

El servicio actual de alumbrado en Alcalá de Henares corresponde a todo el casco urbano y extrarradio, enviándose en alta tensión hasta la central transformadora. Esta y cinco casetas de transformación la distribuyen a la población.

La potencia disponible en baja tensión es de 650 kilovoltios, y los kilovatios hora distribuidos anualmente alcanzan la cifra de 675.000. Las cifras que resultan por habitante y año son de 33,66 kilovatios hora.

MATADERO.

Este servicio está bien organizado en Alcalá de Henares y se compone de las dependencias necesarias para el sacrificio de reses de ganado vacuno, lanar y porcino, teniendo montados los servicios higiénicos del personal y el abastecimiento de aguas y alcantarillado perfectamente.

En el año 1944, el número de cabezas sacrificadas de carneros, ovejas, cabras, corderos, vacas, terneras y cerdos ascendió a 15.331, con un peso de 327.342 kg., lo que da un promedio por habitante y año de 31 kg., ya que no se cuenta en ellos a la población penal.

Proporciona el Matadero a la Caja municipal un ingreso anual de 176.000 pesetas por aplicación de los derechos y tasas sobre conducción de carnes y derechos de matadero.

Los gastos de personal, material, etc., ascienden a la cantidad de 39.826,25 pesetas, lo que da un beneficio de 136.173,75 pesetas al Erario municipal, correspondiendo por habitante la cantidad de 8,50 pesetas.

MERCADO.

Tiene Alcalá un solo Mercado, de tipo abierto, con puestos cubiertos.

Se encuentra situado en el centro de la ciudad, en la calle de Cerrajeros, junto al edificio del Ayuntamiento. Su emplazamiento, próximo a la Plaza Mayor, es muy acertado, pues está junto a uno de los principales centros cívicos y fuera de sus circunciones principales.

Tiene una superficie total de 1.840 m.², lo que da una superficie relativa por habitante de 0,118 m.², excluida la población penal.

Los ingresos anuales ascienden a 70.000 pesetas, siendo los gastos de 20.235. Lo que produce un beneficio anual de 49.765 pesetas.

LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURAS.

Este servicio urbano no ha sido organizado en Alcalá hasta principios de este siglo.

Fueron empresas particulares las encargadas de limpiar y transportar los residuos, tanto domésticos como los de las vías públicas a los vertederos, situados en la zona Oeste del casco urbano y detrás del cementerio.

Hoy día está municipalizado este servicio, y los medios de transporte son vehículos de tracción animal, estando dividido el casco de la población para este servicio en cuatro distritos, correspondiendo un vehículo por zona.

El personal empleado es un capataz y cinco carreros, que forman la brigada de limpieza de calles, con dos carros de transporte, camioneta y tanque de tracción mecánica.

Las horas de recogida son las primeras de la mañana.

Las basuras se transportan a vertederos elegidos en zonas opuestas a la dirección de los vientos dominantes de la ciudad y son cedidos gratuitamente los terrenos por el abono que supone el tener en contacto estos residuos con la tierra de labor.

El número de metros cúbicos de basura recogida por año es de un promedio de 322, lo que supone unas 200 toneladas de peso, que dan una cifra de 18 kg. por habitante y año, o sea 50 gramos por persona y día, cantidad reducida que indica no se efectúa el servicio de una manera total y completa, ya que el límite que puede tomarse para estas basuras es de 400 a 500 gramos por persona y día.

El Ayuntamiento saca a subasta este servicio cada dos o tres años, y tiene un ingreso de venta de 6.000 pesetas.

Hay que hacer la observación de que en este volumen no van incluidos los residuos de los penales ni los de los cuarteles.

El servicio de limpieza y recogida de basuras grava el presupuesto municipal en la cantidad de 81.350 pesetas anuales, incluido jornales y entretenimiento de material, lo que da una cifra por habitante y año de cuatro pesetas, que también es muy reducida y no se puede tomar como tipo para estas ciudades.

CEMENTERIO.

Situado en la zona NO. del casco de la población y a un kilómetro de distancia, es uno de los servicios mejores de la ciudad de Alcalá. Superficie, 37.000 m.². Superficie por habitante, 1,8 m.².

En la parte antigua posee numerosos panteones, y la Capilla y dependencias están en buenas condiciones de servicio.

La ordenación general de sepulturas, por el trazado de paseos y la disposición de cipreses que se levantan en gran número, determinan un carácter y crean un ambiente apto para acusar extraordinariamente el lugar santo de reposo.

Hasta la nueva ampliación reciente, la capacidad en enterramiento de fosas era la que damos a continuación, advirtiéndose que no existen en este cementerio manzanas de nichos.

Sepulturas antiguas:

De primera	500
De segunda	865
De tercera	1.600
Párvulos	800
Total.....	3.765

Sepulturas nuevas:

De primera	60
De segunda	200
De tercera	900
Párvulos	800
Total.....	1.960

Sepulturas totales:

De primera	560
De segunda	1.065
De tercera	2.500
Párvulos	1.600
Total.....	5.725

Además de estos enterramientos existen tres pequeñas zonas para las sepulturas de caridad, guerra y cementerio civil.

El entretenimiento de este servicio implica al presupuesto municipal una cantidad de 24.950 pesetas, obteniéndose un ingreso por cesiones a perpetuidad, inhumaciones, exhumaciones, trasposos, autopsias, etc., la cantidad de 25.000 pesetas como término medio anual, lo que supone un coeficiente por habitante y año de 1,15 pesetas.

BIBLIOTECA

LA ADMINISTRACION LOCAL

El estado de gastos del presupuesto municipal de una ciudad es, sin duda, un fiel reflejo de su nivel de vida y exponente de la atención que se dedica a las necesidades ciudadanas. Su estudio es interesante cuando se trata de llegar al conocimiento de la ciudad, ya que de él pueden desprenderse conclusiones respecto a su desenvolvimiento y potencialidad económica.

Si en una mera labor de información, como es el presente trabajo, el análisis del presupuesto municipal puede aportar datos de interés para llegar a un mejor conocimiento de la población a que se refiere, resulta imprescindible cuando la información constituye la fase preliminar de un proyecto de ordenación, ya que de él podrán deducirse las posibilidades económicas del Municipio, con las cuales habrá que afrontar las expropiaciones y obras que el proyecto imponga, dependiendo en gran parte el éxito del acierto con que se hayan previsto los recursos municipales.

El presupuesto de gastos de Alcalá de Henares referente al año 1945 se divide en siete capítulos desglosados en conceptos.

Tanto los capítulos como los conceptos se han resumido respecto al documento oficial, con objeto de simplificar su estudio, dándole mayor claridad.

Asciende el presupuesto referido a la cantidad de 1.241.950,11 pesetas.

Esta cifra aislada necesita relacionarse con la correspondiente al número de habitantes de la población, para poder establecer la comparación con otras similares.

En el estudio demográfico de Alcalá de Henares aparecen incluidos en su población total considerables contingentes de fuerzas militares y de penados y reclusas. El tanto por ciento elevado de estas agrupaciones introducen una anomalía respecto a la población ordinaria de ciudades semejantes, constituyendo a efectos de comparación una población "perturbadora".

Teniendo en cuenta que tanto las fuerzas militares como los penados tienen una jurisdicción que escapa a la municipal, y muchas de sus atenciones quedan al margen de los recursos municipales, se ha creído conveniente considerar a los efectos de comparación con el presupuesto municipal por población, la que resulta de restar de la total la que alcanzan las expresadas anteriormente, y que son: fuerza pública: 3.787, y penados y reclusas: 4.424, que dan un total de 8.211, quedando una población normal de 12.021 habitantes, obteniéndose así un gasto de 103,31 pesetas por habitante.

En el Anejo correspondiente al título que se analiza figuran los tantos por ciento relativos a los distintos conceptos y capítulos del estado de gastos del presupuesto, así como la cantidad en pesetas por habitante de cada uno de aquéllos.

A continuación se inserta un gráfico que es complemento del cuadro que figura en el Anejo anterior.

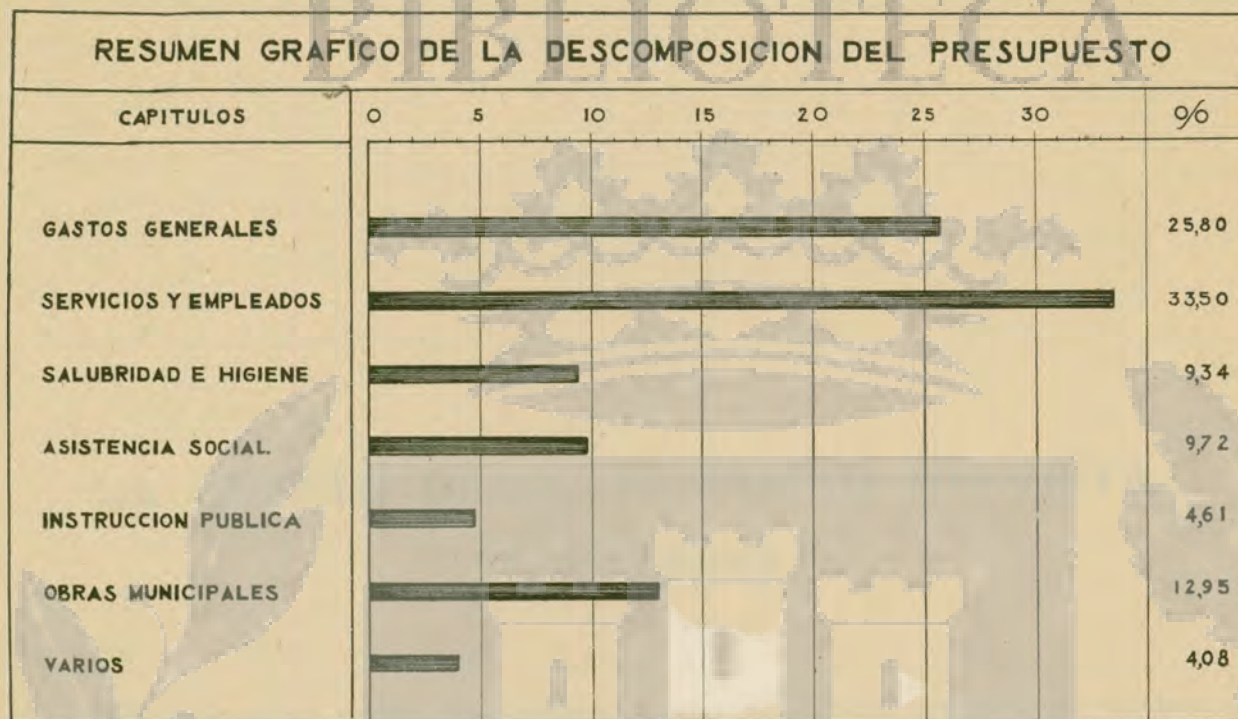


Gráfico núm. 17.

Este gráfico destaca como parte más importante del presupuesto (33,50 por 100) la dedicada a Servicios generales y Administración, siguiéndole en importancia los Gastos generales (25,80 por 100).

En tercer lugar aparece el capítulo correspondiente a Obras municipales (12,95 por 100).

Las cantidades dedicadas a Salubridad e Higiene y Asistencia Social son muy parecidas (9,34 por 100 y 9,72 por 100, respectivamente).

Por último, la Instrucción pública y el capítulo de Festejos e Imprevistos son también del mismo orden (4,61 y 4,08 por 100).

Teniendo en cuenta toda la población analizada, incluso la fuerza pública y penados, correspondería un presupuesto de gastos por habitante de 61,38 pesetas.

BIBLIOTECA

LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO

El análisis de la ciudad quedaría incompleto si no estudiásemos el aspecto económico, muchas veces tan descuidado en los temas de urbanismo. Son grandes las dificultades que presenta y nos contentaremos, por ahora, con iniciarlo, para obtener datos de algunos aspectos económicos de la ciudad y su término municipal, que permitan, en su día, obtener cifras o índices representativos de los distintos tipos de población, referentes a las diversas facetas del urbanismo.

Partiendo de los estudios del Censo, el Seminario de Urbanismo llegó a establecer una classifica-

ción de la población, agrupando por separado las personas que se dedican a cada uno de los tres grandes sectores de actividades económicas: I) Producción. II) Distribución, y III) Organización directiva, y añadiendo un grupo IV), que comprende la parte de población que, considerándose relacionada con la producción, no interviene en ella de un modo directo o interviene de un modo negativo, y, por fin, el grupo V), de improductivos.

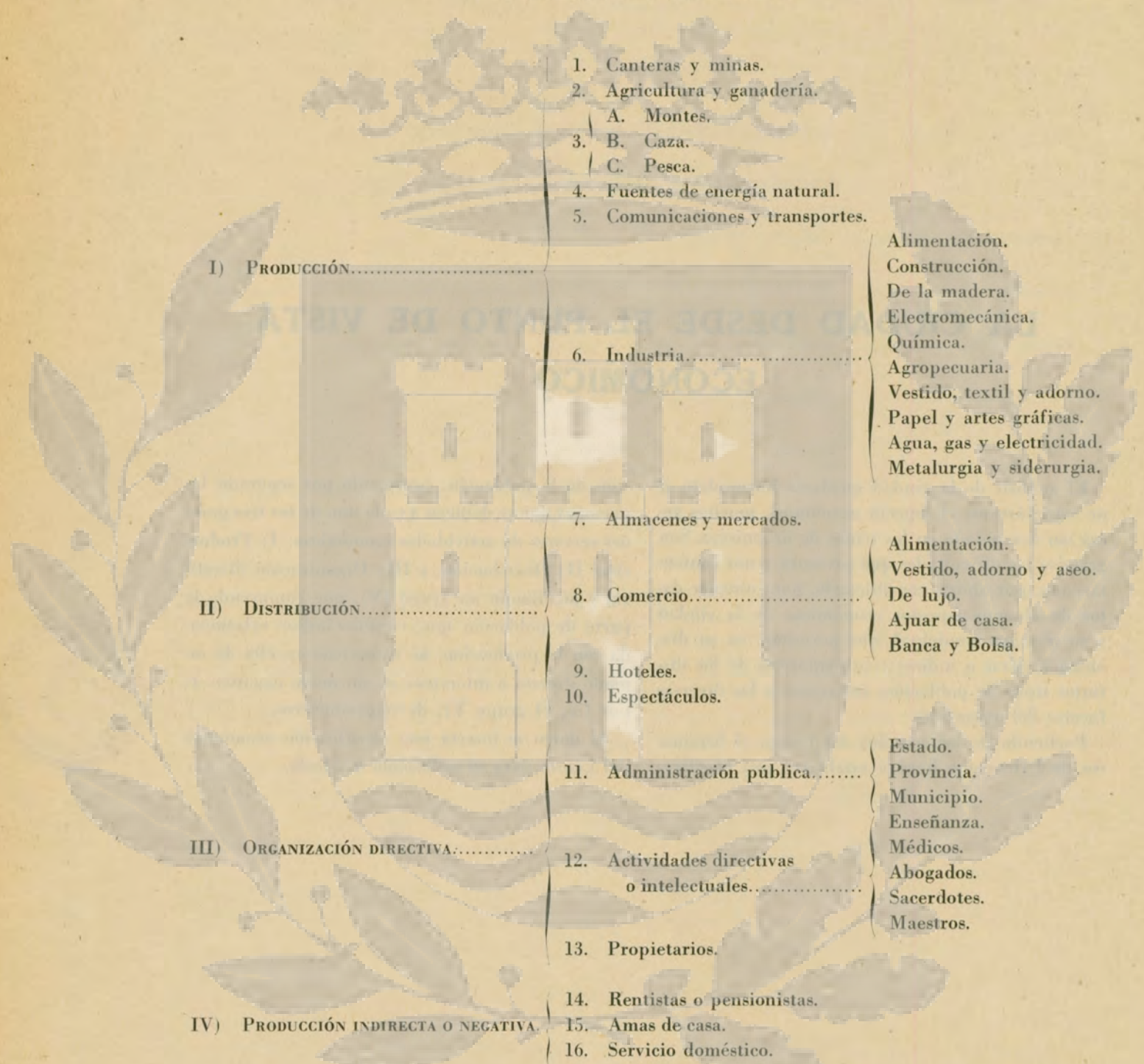
Al dorso se inserta esta clasificación económica del Censo, para su aplicación a Alcalá.



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

CLASIFICACION ECONOMICA

- 
- | | | |
|--|--|---------------------------|
| | 1. Canteras y minas. | |
| | 2. Agricultura y ganadería. | |
| | A. Montes. | |
| | 3. B. Caza. | |
| | C. Pesca. | |
| | 4. Fuentes de energía natural. | |
| | 5. Comunicaciones y transportes. | |
| I) PRODUCCIÓN..... | | Alimentación. |
| | | Construcción. |
| | | De la madera. |
| | | Electromecánica. |
| | | Química. |
| | | Agropecuaria. |
| | | Vestido, textil y adorno. |
| | | Papel y artes gráficas. |
| | | Agua, gas y electricidad. |
| | | Metalurgia y siderurgia. |
| | 6. Industria..... | |
| | 7. Almacenes y mercados. | |
| | | Alimentación. |
| | | Vestido, adorno y aseo. |
| II) DISTRIBUCIÓN..... | 8. Comercio..... | De lujo. |
| | | Ajuar de casa. |
| | | Banca y Bolsa. |
| | 9. Hoteles. | |
| | 10. Espectáculos. | |
| | | Estado. |
| | | Provincia. |
| | | Municipio. |
| | | Enseñanza. |
| | | Médicos. |
| III) ORGANIZACIÓN DIRECTIVA..... | 11. Administración pública..... | Abogados. |
| | | Sacerdotes. |
| | | Maestros. |
| | 12. Actividades directivas
o intelectuales..... | |
| | 13. Propietarios. | |
| | 14. Rentistas o pensionistas. | |
| IV) PRODUCCIÓN INDIRECTA O NEGATIVA..... | 15. Amas de casa. | |
| | 16. Servicio doméstico. | |
| | | |
| V) IMPRODUCTIVOS..... | 17. Acogidos a establecimientos benéficos u hospitalarios. | |
| | 18. Improductivos o impedidos. | |

BIBLIOTECA

VALORACION DE LA CIUDAD Y SU TERMINO MUNICIPAL

Otra serie de datos del mayor interés, referida a una fecha determinada, el año 1940 en nuestro caso, es la valoración detallada de todos los elementos de la ciudad, que se estudia a continuación con los siguientes apartados:

VALORACIÓN DE LA RIQUEZA AGRÍCOLA.

VALORACIÓN DE LA RIQUEZA URBANA.

VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS.

VALORACION DE LA RIQUEZA AGRICOLA

Comprende este análisis la apreciación del valor de la tierra y del capital mobiliario, mecánico y vivo.

Al apreciar el terreno se le considera con todas las mejoras de carácter permanente.

En el cuadro correspondiente del Anejo núm. 1, referente al título VALORACIÓN DE LA CIUDAD Y SU TÉRMINO MUNICIPAL, se detalla la valoración de los terrenos que integran los diferentes cultivos y aprovechamientos del término de Alcalá, según la última rectificación del Servicio de Catastro.

La imposibilidad de inventariar la maquinaria y los aperos obliga a hacer una valoración aproximada. Únicamente se han podido registrar los tractores y trilladoras. El número de los primeros es once de diferentes potencias y marcas: *Deering, Caterpillar, Internacional, Fordson, Lanz, Can*, etc., y el de trece trilladoras, además de una cosechadora.

Para apreciar el resto de la maquinaria se supone que para 25 a 30 Ha., o sea por yunta, se dispone de un arado de vertedera, otro romano, una grada, una tabla, un trillo y un carro, atalajes y herramientas, y por lote de regadío de 6 Ha. un carro, un arado Brabant, otro romano, grada, herramientas y aperos varios.

En el año 1940, al que se refiere el estudio, estos

lotes representaban valores aproximados y respectivos de 3.500 y 3.720 pesetas, o sea por Ha. una media de 140 y 620 pesetas.

En regadío, cuando la superficie es pequeña y llega a límites mínimos, se prescinde de elementos de transporte y máquinas de tracción animal, reduciéndose el valor de la maquinaria por unidad superficial. Siendo las pequeñas parcelas las predominantes, se va a tomar como valor medio la cantidad de 400 pesetas.

Los tractores se valoran, por término medio, en 20.000 pesetas; las trilladoras *Slayer*, con sus aventadoras, en 22.000, y las restantes en 35.000.

El valor aproximado de la maquinaria y aperos es el siguiente:

UNIDADES	DESIGNACIÓN	PRECIO UNITARIO Pesetas	TOTALES Pesetas
10	Tractores	20.000	200.000
3	Trilladoras <i>Slayer</i> ...	22.000	66.000
10	Trilladoras varias ...	35.000	350.000
5.258 Ha.	Arados, carros, herramientas y aperos correspondientes ..	140	736.120
1.244 Ha.	Idem, id. correspondientes a regadío...	400	497.600
TOTALES			1.849.720

Del Anejo núm. 4, relativo al Censo pecuario de Alcalá y de los términos municipales que componen sus zonas de influencia, se entresacan las unidades correspondientes al término de Alcalá en el año 1940, que se valoran a continuación:

UNIDADES	CLASES DE GANADO	PRECIO	VALOR
		UNITARIO <i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
111	Caballar.....	3.000	333.000
436	Mular.....	4.000	1.744.000
52	Asnal.....	500	26.000
447	Bovino.....	4.000	1.788.000
6.564	Ovino.....	150	984.000
299	Caprino.....	150	44.800
748	Porcino.....	500	374.000
TOTAL.....			5.294.400

VALORACION DE LA RIQUEZA URBANA

Se incluye en este análisis la apreciación del valor del terreno edificable, del destinado a calles, espacios verdes, eriales y solares de las afueras; así como también la de los edificios tanto agrupados en el núcleo de la ciudad como diseminados en el término municipal.

Los criterios establecidos para valorar el terreno están de acuerdo, en lo que al edificable se refiere, o sea al de manzanas numeradas que figuran en la relación del Anejo núm. 2, correspondiente al plano (véase lámina XIX), con las valoraciones corrientes efectuadas por técnicos autorizados, fundadas en los valores índices del Ayuntamiento, del Catastro y en las transacciones últimamente efectuadas.

El que ocupan las calles y espacios verdes se ha valorado en la misma forma, pero el importe total obtenido se ha reducido en un 50 por 100, teniéndose en cuenta su destino.

Para valorar la edificación se establece una diferencia esencial, dividiéndola en tres grupos principales:

Edificios que no pagan contribución.

Edificios que pagan contribución urbana.

Edificios que pagan contribución industrial.

El primer apartado comprende:

Edificios del Estado y de la Provincia.

Idem del Ayuntamiento.

Idem religiosos.

Idem militares

Idem varios.

Para la valoración de las construcciones de este grupo se han establecido las premisas siguientes:

1.^a Casi todos estos edificios pertenecen a la misma época y, por tanto, tienen una construcción semejante.

2.^a Se ha calculado que el importe de la construcción del metro cuadrado y planta en Alcalá en el año 1940 era de 400 pesetas en números redondos y por término medio.

3.^a En los edificios religiosos, se considera la nave de la iglesia equivalente al número de plantas de altura corriente que por su importancia le corresponde.

4.^a Se ha tenido en cuenta su estado de vida, estableciendo tres períodos, a los que se ha asignado los descuentos siguientes (un tanto por ciento sobre el valor deducido de acuerdo con la 2.^a):

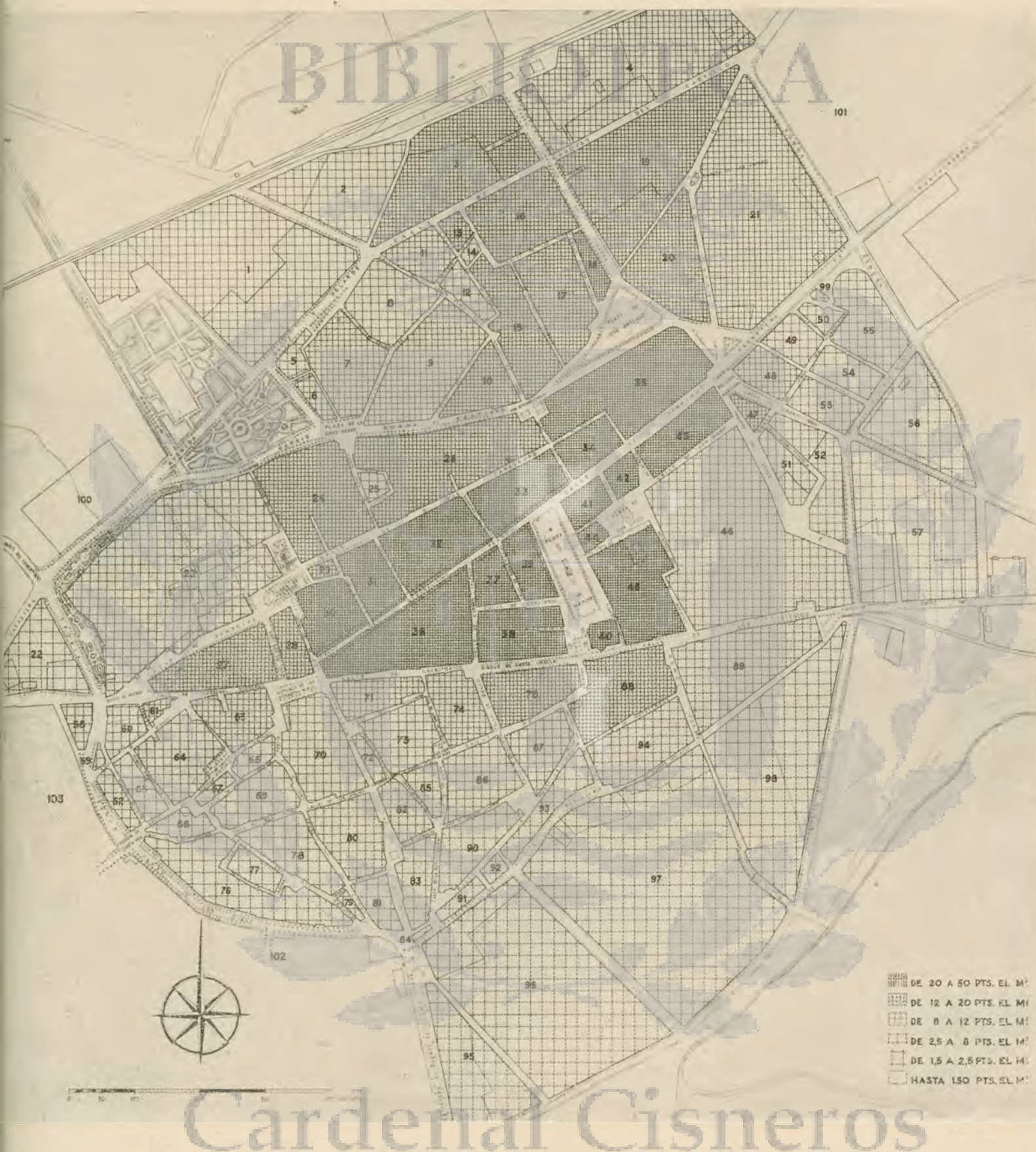
Períodos de vida.....	1	2	3
Descuentos.....	0 %	25 %	50 %

5.^a Su importancia histórico-artística se refleja en la valoración, por un aumento (en tanto por ciento del valor deducido de acuerdo con la premisa 2.^a) que varía según la correspondencia establecida en el cuadro siguiente:

Tipos.....	1	2	3	4	5
Aumentos.....	0 %	12 %	25 %	37 %	60 %

Aplicando los precios unitarios así obtenidos, se forma la relación de edificios valorados que aparece en el Anejo núm. 4 con el título VALORACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS.

Los edificios sujetos al pago de contribución urbana comprenden todas las viviendas, y ha sido



El valor del terreno de las parcelas se manifiesta conforme a la clave de la lámina, con arreglo a las últimas transacciones efectuadas y a los datos facilitados por el Excmo. Ayuntamiento. Puede apreciarse que las zonas comerciales son las más solicitadas y, como consecuencia, las de mayor valor.

muy sencillo determinar con suficiente aproximación su valor, partiendo para ello del dato que aparece en el presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares del año 1945, concepto 63 del artículo II: *Participaciones y recargos*: "Por el 16 por 100 de las cuotas de Urbana, 38.000 pesetas."

Sirviendo de base esta cifra, se ha deducido primero la contribución total, que importa 237.500 pesetas, y con este dato, el líquido imponible o renta líquida para obtener a continuación la renta íntegra, y capitalizando al 4 por 100, el valor de la edificación que se busca, asciende en números redondos a 36.000.000 de pesetas.

Al ser variable el líquido imponible de los edificios industriales no ha sido posible proceder de la misma manera global que en el apartado anterior, aunque figure también en el presupuesto un ingreso por este concepto.

Se basa la valoración efectuada, como en el Anejo núm. 1 del título LA VIDA INDUSTRIAL se indica, en datos recogidos directamente de la contribución industrial y en la estadística de los Servicios oficiales de Industria, apareciendo en dicho Anejo la cifra correspondiente a cada actividad, y el total en el cuadro-resumen.

VALORACION DE LOS SERVICIOS

Comprende este apartado los siguientes títulos:

VÍAS DE COMUNICACIÓN	Urbanas.....	Pavimentación.
	Interurbanas..	Carreteras. Ferrocarriles.

ALCANTARILLADO.

ABASTECIMIENTOS DE AGUAS.

ALUMBRADO PÚBLICO.

TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Urbanas.

El valor del terreno ocupado por calles y el criterio de su valoración ya quedó fijado al hablar

de los terrenos; aquí sólo se analiza lo correspondiente a pavimentación. Siendo deplorable el estado en que se encuentran los afirmados de las diferentes calles de Alcalá, hasta el punto que hoy en día se está ejecutando una pavimentación completa de todas ellas, se prescinde de asignar otro valor en el año 1940 que el consignado ya para el terreno.

Interurbanas.

Carreteras.

Se han valorado teniendo en cuenta los precios que regían en 1940, de la manera siguiente:

6.600 m. l.	Camino nacional con 9 m. de ancho de firme de hormigón asfáltico entre bordillos de granito enterrados, más dos andenes de 1,50 m. y cunetas, a 1.275 pesetas m. l.	7.415.000
8.100 m. l.	Id. id. con firme de riego profundo con penetración, a 960 pesetas m. l.	7.776.000
11.150 m. l.	Camino comarcales con firme especial de riego superficial en 7 m. de ancho, más dos andenes de 1 m. y cunetas, a 300 ptas. m. l.	3.345.000
12.150 m. l.	Camino locales y provinciales con firme especial de riego superficial en 5 m. de ancho, más dos andenes de 0,50 m. y cuneta, a 200 pesetas m. l.	2.430.000

Total carreteras..... 20.966.000

Ferrocarriles.

Análogamente se tiene:

13.700 m. l.	Vías doble ancho normal incluso explanación, balasto, carriles y tra- viesas, a 1.000 pesetas m. l.	13.700.000
1.400 m. l.	Vías en estación, incluso explanación, cambios, etcétera, a 500 pese- tas m. l.	700.000
600 m. ²	Edificios de la estación (no valorados anterior- mente), a 1.000 pese- tas m. ²	600.000
<i>Total ferrocarril.....</i>		15.000.000

Obras de fábrica.

Paso de la carretera sobre el ferroca- rril	500.000
Un puente metálico y dos de fábrica.	1.500.000
<i>Total obras de fábrica.....</i>	2.000.000

ALCANTARILLADO.

Muy deficiente en la época que se analiza, puede valorarse, teniendo presente el ingreso que por este concepto percibe el Ayuntamiento, en la cantidad de 600.000 pesetas, obtenida capitalizando aquél al 6 por 100.

ABASTECIMIENTO DE AGUA.

Análogamente al alcantarillado, se valora, teniendo en cuenta el rédito del mismo y su estado de vida, en la cifra de 1.000.000 de pesetas, capitalizando los ingresos al 3 por 100.

ALUMBRADO PÚBLICO.

El alumbrado público tiene un gasto municipal, según el presupuesto del año 1945, de casi 25.000 pesetas, que, capitalizado al 6 por 100, supone un valor en números redondos de 400.000 pesetas.

TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Para la valoración del transporte de energía eléctrica, a falta de datos exactos se ha partido del número de industrias de las categorías C y D, que son el origen de las sangrías en las líneas de alta tensión; y estimando que cada una de aquéllas suponga por término medio 80.000 pesetas, al ser doce las industrias, resulta un valor del millón de pesetas.

CONCLUSIONES

Termina este análisis con la formación del cuadro que figura en el Anejo núm. 5 del título que se estudia. En él se han reunido todos los valores hallados, y se obtiene la cifra de doscientos millones de pesetas, que, referida a la población total de 20.343 habitantes, supone un valor casi de 10.000 pesetas por habitante.

Se han reflejado, además, en dicho cuadro no sólo los tantos por ciento relativos a los cuatro apartados que allí aparecen, de los cuales el más importante es el de Edificios, con un 62 por 100, sino también los correspondientes a cada apartado, que servirán en lo sucesivo para la comparación y deducción de consecuencias entre las diversas ciudades y la obtención de tipos norma para los futuros núcleos de población.

EPILOGO

Se dijo al principio de la presente publicación, y bajo el título PROGRAMA DE TRABAJO, al trazar su esquema, que en este lugar figurarían los resúmenes y consecuencias deducidos del análisis que se hiciese de la ciudad de Alcalá de Henares, conforme a lo que este epígrafe significa.

Debido a ello, algunos apartados quedaron, al parecer, incompletos, ya que con los datos de las informaciones hasta entonces recogidas no se podía ni se debía ir más lejos.

En otro lugar del texto, y también al principio, al tratar de las FUENTES DE INFORMACIÓN, se insinuó que era necesario contrastar las diversas informaciones para obtener cifras lo más cerca posible de las verdaderas.

CLASIFICACION ECONOMICA DEFINITIVA

Conforme al anterior criterio, se ha analizado con gran cuidado el Censo de población del año 1940, clasificado por industrias y profesiones, enfrentando sus guarismos con los de estadísticas agronómicas, industriales, etc.

Bajo cada título general del texto, figura la deducción del número de personas que con más probabilidad llenan un cometido en Alcalá, e incluso aparecen allí las consecuencias y comentarios más salientes.

Con todos los resultados así obtenidos se ha formado el siguiente gráfico-resumen:

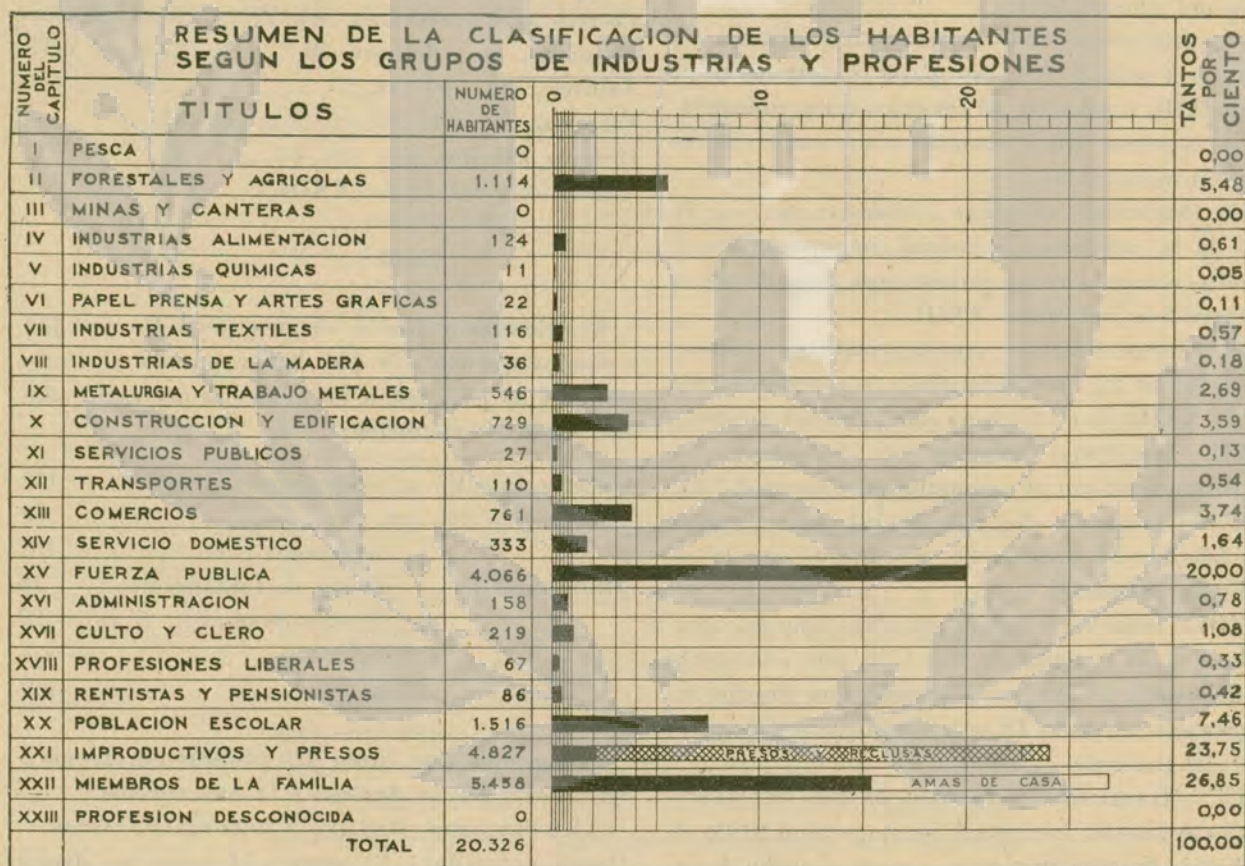


Gráfico núm. 18.

No han sufrido modificación las cifras de los siguientes títulos:

BIBLIOTECA

- I.—PESCA.
- III.—MINAS Y CANTERAS.
- XII.—TRANSPORTES.
- XIV.—SERVICIO DOMÉSTICO.
- XV.—FUERZA PÚBLICA.
- XVI.—ADMINISTRACIÓN.
- XVII.—CULTO Y CLERO.
- XIX.—RENTISTAS Y PENSIONISTAS.
- XX.—POBLACIÓN ESCOLAR.
- XXI.—IMPRODUCTIVOS Y PRESOS.
- XXII.—MIEMBROS DE LA FAMILIA.

Se han modificado las cifras de los restantes, conforme al análisis realizado, de la manera siguiente:

II. FORESTALES Y AGRÍCOLAS.—Se ha aumentado con 86 obreros no censados, de acuerdo con las cifras de estadísticas y estudios agropecuarios (véase LA VIDA AGRONÓMICA Y PECUARIA) y con 31 aprendices del título XXIII.

IV. INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN.—Queda reducido el total a 124, por pasar o pertenecer al título XIII, COMERCIO, 48 censados como industriales, y aparecen allí 5 censados como comerciantes que son industriales.

V. INDUSTRIAS QUÍMICAS.—Aumenta de 5 a 11 que da la estadística industrial, incorporándose 2 obreros censados como industriales, artículo 84, y 4 aprendices del título XXIII.

VI. PAPEL, PRENSA Y ARTES GRÁFICAS.—Aumenta de 19 a 22, incorporándose 3 aprendices del título XXIII, por la misma razón que el anterior.

VII. INDUSTRIAS TEXTILES, etc.—Se aumenta en 25 su número, con 10 aprendices del título XXIII, más tres tintoreros del artículo 101, más 12 obreros fabriles del artículo 84, de acuerdo con la estadística industrial.

VIII. INDUSTRIAS DE LA MADERA.—Queda reducido el total censado de 186 a 36, por pertenecer la diferencia a "Forjas de Alcalá", que absorbe íntegramente el título IX, y es donde se incluyen los 150 del presente.

IX. METALURGIA Y TRABAJO DE LOS METALES.—En la estadística industrial figuran con el título de industria ELECTROMECAÁNICA, y como se acaba de decir, componen este título las 546 personas que tra-

bajan en "Forjas de Alcalá", cuyo detalle es el siguiente:

Censados en este título IX.....	205	
Carpinteros, del art. 55.....	116	
Carreteros y aprendices, art. 57...	10	150 título VIII.
Ebanistas, etc., del art. 58.....	22	
Tallistas, etc., del art. 59.....	2	
Pintores, del art. 76.....	53	
Obreros fabriles, del art. 84.....	15	
Aprendices del título XXIII.....	123	
<i>Total</i>	546	

X. CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN.—De los 432 censados quedan 379 por haber pasado al título anterior 53 pintores, a los cuales es necesario añadir, según la estadística:

Obreros fabriles o industriales del art. 84.	142
Industriales del art. 84.....	58
Título XXIII.....	Ceramistas 107
	Chicos de fontanero..... 16
	Pinches de obra..... 27
<i>Total</i>	350

Comprende este título 729 obreros no afectos a un taller y que se dedican a la construcción.

XI. SERVICIOS PÚBLICOS E INDUSTRIAS VARIAS.—Queda reducido a 27 obreros al pasar los demás a los siguientes títulos:

Al artículo 23	2 obreros fabriles.	en Madrid, resultando así los 67 que aparecen en
— 53	12	el gráfico.
Al título IX	15	XXIII. PROFESIÓN DESCONOCIDA.—Las 653 per-
Al artículo 78 {	58 industriales.	sonas del Censo se han clasificado del modo si-
{	142 obreros fabriles.	guiente:

Total.....	229	En el título	II. Art. 4.....	31
			V. — 32.....	4
			VI. — 33.....	3
			VII. { — 50.....	2
			{ — 53.....	8
			IX.	123
			Art. 76 (pinches de	
			obra)	27
			X. — 76 (chicos de fonta-	
			nero)	16
			— 78 (ceramistas).....	107
			XIII. (Tiendas y Bancos).....	332

$$381 + 48 + 332 = 761.$$

XVIII. PROFESIONES LIBERALES.—Los 59 censados se han aumentado con 8 personas que ejercen sus actividades en Alcalá, aunque están censados

Total..... 653

CONSECUENCIAS

La cantidad total de 20.326 personas que actúan en Alcalá, se compone de la total censada, 20.232, más los 86 obreros del título II, artículos 3 y 4, y 8 profesionales del título XVIII, no empadronados en la ciudad.

Una vez fijadas las verdaderas cifras de los habitantes de la población en sus diversas actividades, se obtiene el tanto por ciento respecto del total para cada título y puede observarse a simple vista que destacan los títulos XV, FUERZA PÚBLICA, con un 20 por 100; el XXI, IMPRODUCTIVOS Y PRESOS, con el 23,75 por 100, y el XXII, MIEMBROS DE LA FAMILIA, con un 26,85 por 100.

Los dos primeros títulos citados absorben casi la mitad de la población de Alcalá, 43,75 por 100, y son una anomalía que es preciso tener siempre presente.

Destacan por su pequeñez los títulos I, II y V; los dos primeros, PESCA y MINAS Y CANTERAS, no se reflejan, y el tercero, INDUSTRIAS QUÍMICAS, es sólo un 0,05 por 100.

El título IX, METALURGIA Y TRABAJO DE LOS METALES, tiene una gran importancia (2,69), por corresponder a la industria de "Forjas de Alcalá", siendo también una anomalía debida a causas extrañas a esta comarca.

BIBLIOTECA

ANORMALIDAD DE ALCALÁ

Antes de seguir analizando la población en sí o compararla con alguna similar sería oportuno ver la relación que existe entre ella y la IDEAL establecida al principio, cuyas cifras figuran en el Anejo núm. 4, comprendido en el título LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA HUMANO.

La comparación de los resúmenes de ambas ciudades IDEAL y REAL, figura a continuación:

TÍTULOS	NÚMERO DE HABITANTES DE LAS CIUDADES		ACLARACIONES VÉASE GRÁFICO NÚM. 18
	TIPO	ALCALÁ	
Ayuntamiento.....	118	65	Título XVI. Administración, menos Enseñanza $158 - 22 = 136$ Artículo 100. Véase cuadro profesiones, etc. Título XVII. Título XV. Título XVI..... 22 Título XX..... 1.516 Artículo 129..... 1.918 Artículo 113..... 3 Título XIV. Artículo 92..... 19 Artículo 90..... (20) $761 - (109 + 19)$ Títulos de IV a X. $110 - (20)$ Véase cuadro Profesionales, etc. Título XXI. Artículo 128 + Título XIX. Título II.
Juzgados.....	20	4	
Oficinas del Estado.....	60	67	
Bancos, etc.....	70	109	
Profesiones liberales.....	103	16	
Culto y Clero.....	45	219	
Fuerza Pública.....	100	4.066	
Enseñanza (con estudiantes).....	3.770	3.459	
Servicio doméstico.....	700	333	
Turismo y esparcimiento.....	150	39	
Comercio (sin Bancos, etc.).....	775	633	
Industria.....	2.800	1.611	
Transportes.....	300	90	
Sanidad.....	140	48	
Improductivos (penados y asilados).....	700	4.827	
Familiares sin empleo.....	8.100	3.626	
Agricultura.....	2.049	1.114	
TOTALES.....	20.000	20.326	TÍTULOS DEL CENSO DE POBLACIÓN DE ESPAÑA DEL AÑO 1930

CONSECUENCIA

Nótese la perturbación enorme que produce la estancia del EJÉRCITO, del PENAL y de la PRISIÓN CENTRAL, quedando por esta causa muy mermados los títulos de FAMILIARES SIN EMPLEO, SERVICIO DOMÉSTICO, etc., lo cual significa que Alcalá es realmente una ciudad de unos 12.000 habitantes.

CLASIFICACION SEGUN LA REMUNERACION

Como consecuencia de lo dicho, es necesario poner aún más de manifiesto las anomalías descubiertas, y al propio tiempo analizar la población en un avance de aspecto económico, diferenciando los habitantes remunerados de los que no lo son, lo cual se hace en el siguiente gráfico:

CLASIFICACION SEGUN LA REMUNERACION		NUMERO DE HABITANTES				UNIDADES	TOTALES
		1.000	2.000	3.000	000		
A HABITANTES QUE TRABAJAN REMUNERADOS	I INDUSTRIA 8,33%	INDUSTRIA				1.027	
		ARTESANIA				254	
		TRANSPORTES				85	
		INDUSTRIAS VARIAS				328	1.694
	II COMERCIO 3,74%	COMERCIO				320	
		BANCOS Y OFICINAS				109	
		APRENDICES				332	761
	III AGRICULTURA Y GANADERIA 5,48%					1.114	1.114
	IV EMPLEADOS Y PROFESIONES 2,73%	AYUNTAMIENTO				65	
		JUZGADOS				4	
B HABITANTES NO REMUNERADOS		OFICINAS ESTADO				185	
		PROF. LIBERALES				57	
		CULTO Y CLERO				219	
		ENSEÑANZA				24	554
	V VARIOS 2,60%	FUERZA PUBLICA				164	
		SANIDAD MILITAR				32	
		SERVICIO DOMESTICO				333	529
	VII NO TRABAJAN 25,11%	AMAS DE CASA				2.350	
		IMPRODUCTIVOS				1.670	
		NIÑOS HASTA 10 AÑOS				2.747	
C VIII EXCEPCIONALES 40,40%		ESTUDIANTES MAS 10 AÑOS				687	5.104
		MILITARES				3.767	
		RECLUSOS Y PRESOS				4.424	8.211
							20.326

Gráfico núm. 19.

El gráfico anterior es tan expresivo que no precisa una explicación; con arreglo al propósito arriba señalado, aparecen ya bien deslindadas y representadas las importancias de cada título, cuyas cifras han sido fijadas así:

INDUSTRIA.—Comprende la suma del número de obreros de las industrias C y D, menos 16 de la Fábrica de pastas para sopa, que está parada. (Véase LA VIDA INDUSTRIAL.)

ARTESANÍA.—Análogamente, abarca los grupos A y B, menos un obrero de la Fábrica de chocolate, que no funciona.

TRANSPORTES.—25 censados pertenecen a OFICINAS DEL ESTADO.

INDUSTRIAS VARIAS.—Obreros de la Estadística industrial no afectos a un taller, menos los de TRANSPORTES.

COMERCIO.—Es la cifra deducida en la VIDA COMERCIAL.

AGRICULTURA Y GANADERÍA.—Cifra obtenida en la VIDA AGRONÓMICA y que, como la anterior del COMERCIO, figura en las demás clasificaciones.

AYUNTAMIENTO.—Cifra del Censo de 1940.

JUZGADOS.—Igual que la anterior.

OFICINAS DEL ESTADO.—Es la suma de los profesionales siguientes:

25 de TRANSPORTES.

93 de FUERZA PÚBLICA.

43 de PRISIONES.

24 de FUNCIONARIOS DEL ESTADO.

PROFESIONES LIBERALES.—Se incrementa la cifra del Censo en 8 profesionales no censados, después de deducir de aquélla 10, que pasan a SANIDAD.

CULTO Y CLERO.—Es la misma del Censo.

ENSEÑANZA.—Se obtuvo como suma de 22 profesionales y empleados del artículo 106 y 2 del 113.

FUERZA PÚBLICA.—Formada por 141 del artículo 103 y 23 del artículo 105.

SANIDAD, etc.—Obtenida por la suma de 22 del artículo 103 y 10 del artículo 112. (Véase antes PROFESIONES LIBERALES.)

SERVICIO DOMÉSTICO.—Cifra constante.

AMAS DE CASA.—Las censadas.

IMPRODUCTIVOS:

86 del título XIX.

403 del título XXI, el artículo 124.

1.181 del artículo 128, AMAS DE CASA.

NIÑOS HASTA DIEZ AÑOS:

829 del artículo 120.

1.918 del artículo 129.

ESTUDIANTES DE MÁS DE DIEZ AÑOS.—Los censados, del artículo 121.

MILITARES.—Son los soldados del título XV.

RECLUSAS Y PRESOS.—Los censados en el artículo 124.

CONSECUENCIAS

La población de Alcalá aparece compuesta, según el cuadro anterior, de la manera siguiente:

Casi la mitad de los habitantes, el 40,40 por 100, son excepcionalmente MILITARES y PENADOS; y del resto, la mitad, a su vez, está formada por personas que no producen.

Una ciudad aparentemente tan importante tiene sólo una población útil de 7.011 habitantes, cifra que, al descontar las 2.359 amas de casa, se convierte en la de 4.652 personas activas, poco más de la quinta parte de la población; tiene, pues, Alcalá un índice de actividad de 0,23 (1) si se considera el título EXCEPCIONALES, y de 0,38 si se prescinde de éstos.

En la parte superior del gráfico sobresalen INDUSTRIA y AGRICULTURA Y GANADERÍA; se debe más que a su importancia a que lo demás es muy deficiente; no obstante, pesan mucho en la primera los 546 obreros de "Forjas de Alcalá" y también los de Cerámicas.

Es muy significativo el 2,73 por 100 que corresponde a EMPLEADOS Y PROFESIONALES, en contraste con la importancia universitaria antigua.

(1) Esta cifra se ha obtenido sobre las 4.652 personas activas más 150 penados que trabajan en las industrias del Penal.

COMPARACION DE CIUDADES

Hecha la comparación de Alcalá con la ciudad NORMAL-TIPO y visto cuánto le falta a aquella para llegar a reunir las condiciones de ésta, parece ahora acertado establecer análoga comparación con otra población de igual Censo y características similares.

La cercana ciudad de Guadalajara, capital de la provincia del mismo nombre, está muy indicada para enfrentar sus cifras de clasificación con las de Alcalá, pues igual que ésta aloja gran cantidad de militares y presos. Aparece a continuación un gráfico en que se yuxtaponen los de ambas poblaciones y en el que al primer golpe de vista se destacan las coincidencias y las discrepancias.

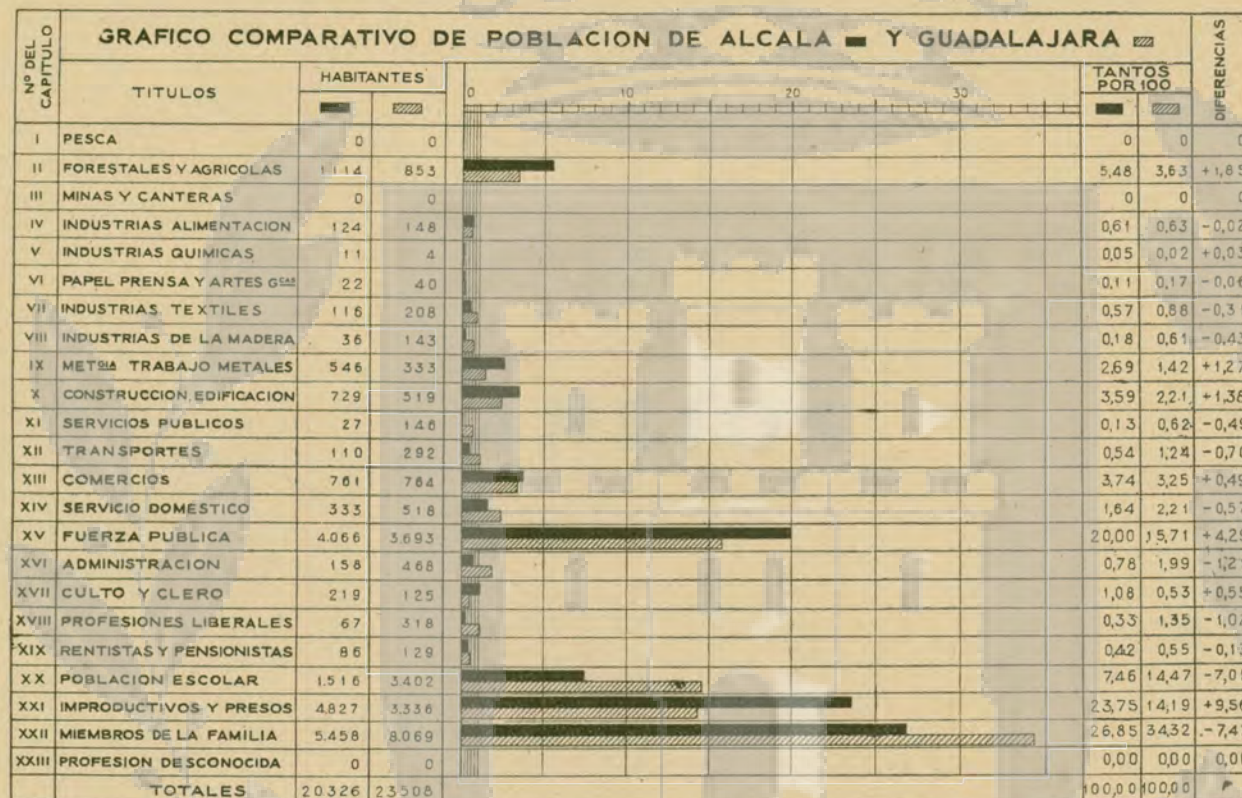


Gráfico núm. 20.

CONSECUENCIAS

Existe la coincidencia extraordinaria del COMERCIO, Alcalá supera con cerca de un 2 por 100 el título FORESTALES Y AGRÍCOLAS, debido, sin duda, al regadío; también METALURGIA y CONSTRUCCIÓN son mayores que en Guadalajara; la FUERZA PÚBLICA igualmente aparece con un 4,29 por 100 más en Alcalá, aun siendo muy importante la de Guadalajara, y también se destaca ampliamente el título XXI, IMPRODUCTIVOS Y PRESOS, con un 9,55 por 100.

Por el contrario, Guadalajara aventaja a Alcalá en un 7,48 por 100 en el título XXII, MIEMBROS DE LA FAMILIA, siendo, como consecuencia, también mayor la POBLACIÓN ESCOLAR en un 7 por 100. La ADMINISTRACIÓN y las PROFESIONES LIBERALES son también mayores, y más cerca de las normales, en Guadalajara que en Alcalá.

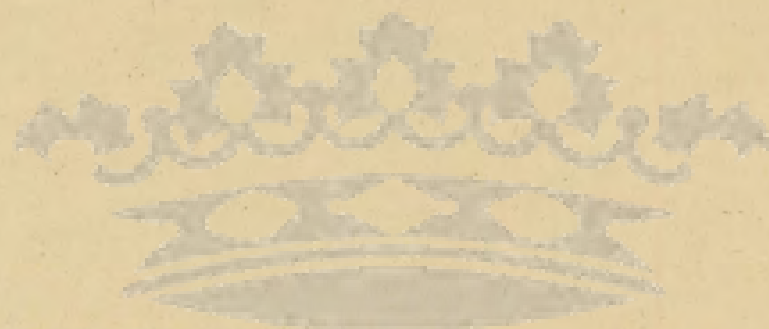
BIBLIOTECA



ANEJOS

Cardenal Cisneros

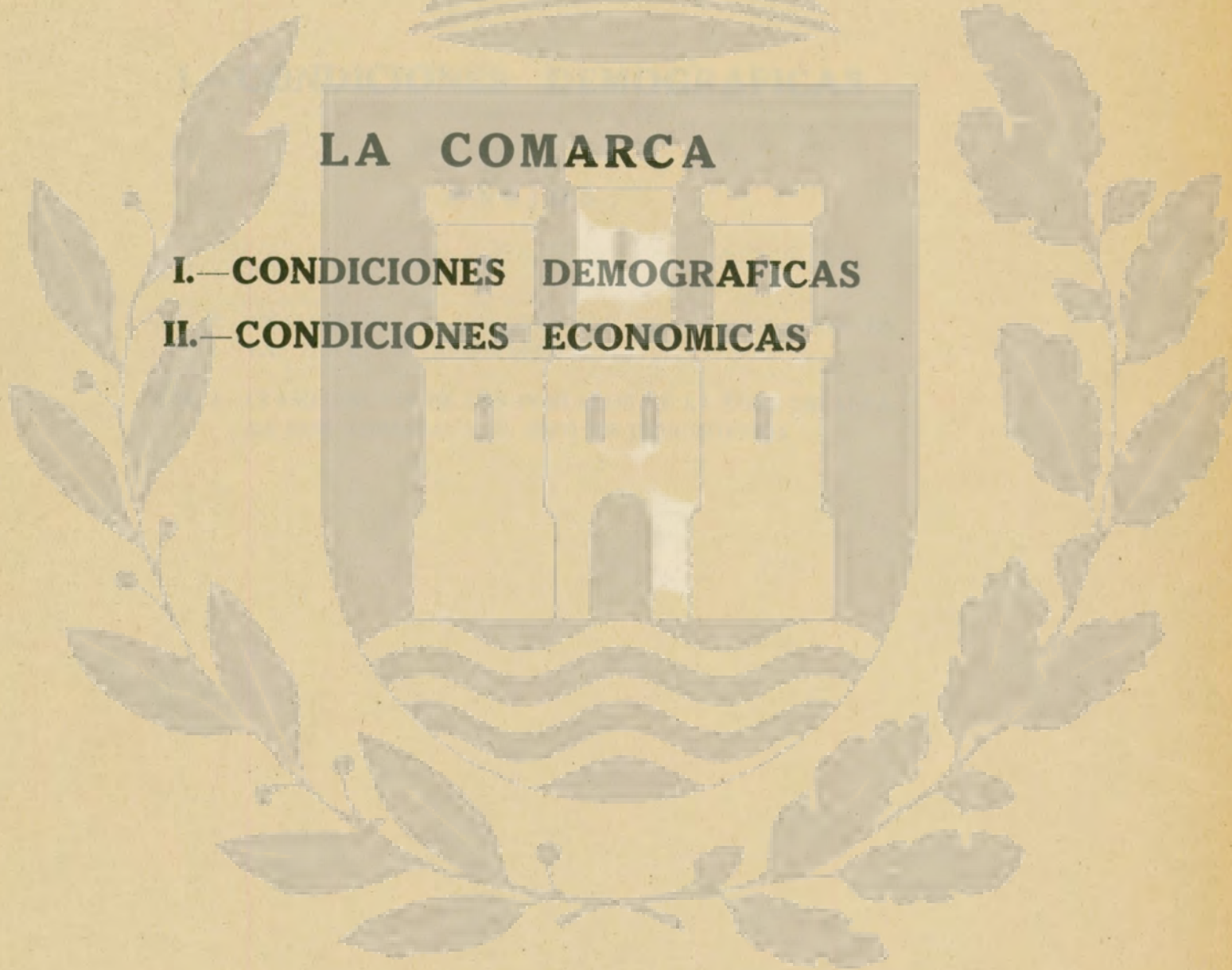
BIBLIOTECA



LA COMARCA

I.—CONDICIONES DEMOGRAFICAS

II.—CONDICIONES ECONOMICAS



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

I.—CONDICIONES DEMOGRAFICAS

ANEJOS

NUM. 1.—POBLACION.

NUM. 2.—ANALISIS DE LA DISEMINACION DE LA POBLACION EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA.

NUM. 3.—CLASIFICACION DE LOS POBLADOS DE LA ZONA DE ALCALA CON ARREGLO A SU TIPO DE CRECIMIENTO.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

Anejo núm. 1.

POBLACION

PUEBLOS	1860	1900	1910	1920	1930	1940	POBLACIÓN RELATIVA POR KM. ²
Alcalá de Henares.....	12.317	11.206	11.728	12.241	13.169	20.335	238,2
Anehuelo.....	286	357	410	450	471	506	24,0
Ambite.....	701	763	861	872	850	850	35,9
Ajalvir.....	761	732	727	664	738	707	38,0
Camarma.....	288	472	556	474	541	560	16,3
Corpa.....	598	609	586	538	537	609	23,5
Daganzo.....	563	663	677	675	724	593	14,4
Fresno.....	212	294	285	241	202	217	7,3
La Olmeda.....	375	492	496	455	372	155	22,9
Los Santos de la Humosa.....	844	888	975	986	1.073	1.004	29,0
Nuevo Baztán.....	309	306	311	272	252	226	11,6
Meco.....	952	906	980	907	1.005	787	22,9
Pozuela de las Torres.....	786	888	917	939	918	960	24,1
Pozuelo del Rey.....	761	581	584	539	569	440	14,8
Santorcaz.....	632	647	682	682	650	626	23,8
Torres de la Alameda.....	828	885	989	999	1.067	1.012	23,5
Valdilecha.....	1.222	1.536	1.795	1.819	1.633	1.547	37,2
Valverde.....	206	261	239	202	239	329	36,6
Villalbilla.....	463	554	595	669	608	681	19,9
Villar del Olmo.....	598	555	578	596	553	597	22,0
Algete.....	1.173	1.181	1.314	1.192	1.229	1.171	38,8
Campo Real.....	1.481	1.456	1.564	1.513	1.620	1.557	26,0
Cobeña.....	332	363	348	303	341	337	16,7
Loeches.....	913	946	1.057	1.102	1.041	847	19,2
Torrejón de Ardoz.....	1.997	1.888	2.057	2.079	2.432	2.718	90,0
Valdeolmos.....	275	382	407	347	388	441	17,2
TOTALES ZONA DE INFLUENCIA.....	17.556	18.605	19.990	19.475	20.053	19.677	25,6

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

Anejo núm. 2.

ANÁLISIS DE LA DISEMINACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE ALCALA

PUEBLOS	HABITANTES EN ENTIDADES DE POBLACIÓN DE					
	0-10	10-50	50-200	200-1.000	1.000-5.000	5.000-25.000
Algete.....	2				1.169	
Ambite.....				850		
Anchuelo.....				506		
Ajalvir.....	3			704		
Camarma de Esteruelas.....				560		
Campo Real.....					1.557	
Cobeña.....				337		
Corpa.....				526		
Daganzo.....	2			591		
Fresno de Torote.....		46	171			
La Olmeda de la Cebolla.....				355		
Loeches.....	12			835		
Los Santos de la Humosa.....	2	30		972		
Meco.....	5	42		740		
Nuevo Baztán.....				226		
Pezuela de las Torres.....	27	12		921		
Pozuelo del Rey.....		18		422		
Santorcaz.....				636		
Torres de la Alameda.....	18	11		983		
Torrejón de Ardoz.....		27			2.691	
Valdeolmos.....	6		160	275		
Valdilecha.....					1.547	
Valverde.....			63	266		
Villalbilla.....	10		107	564		
Villar del Olmo.....				597		
ALCALA.....	193	475	138	679		20.335
TOTALES.....	280	661	639	12.545	6.964	20.335

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

CUADRO DE CLASIFICACION DE LOS POBLADOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA
DE ALCALA DE HENARES CON ARREGLO A SU TIPO DE CRECIMIENTO

	MUNICIPIO	CENSO 1930	CENSO 1940	INCREMENTO	% DECENAL	TIPO DE CRECIMIENTO
⊙	Alcalá.....	13.130	20.232	+ 7.102	54,09	Crecimiento intensivo.
⊖	Algete.....	1.229	1.171	- 58	- 4,5	Decrecimiento lento.
⊕	Ambite.....	850	850	+ 0	0,0	Se mantiene.
●	Anchuelo.....	471	506	+ 35	7,4	Crecimiento normal.
⊖	Ajalvir.....	738	707	- 31	- 4,2	Decrecimiento lento.
⊖	Camarma.....	541	560	+ 19	- 3,5	»
⊖	Campo Real.....	1.620	1.557	- 63	- 3,9	»
⊖	Cobeña.....	341	337	+ 4	- 1,2	»
●	Corpa.....	537	609	+ 72	13,6	Crecimiento normal.
⊙	Daganzo.....	724	593	- 131	- 18,2	Decrecimiento rápido.
●	Fresno de Torote.....	202	217	+ 15	7,5	Crecimiento normal.
⊙	La Olmeda.....	372	155	- 217	- 59,0	Decrecimiento intensivo
⊙	Loeches.....	1.041	847	- 194	- 18,6	Decrecimiento rápido.
○	Los Santos de la Humosa.....	1.073	1.004	- 69	- 6,5	Decrecimiento medio.
⊙	Meco.....	1 005	787	- 218	- 21,8	Decrecimiento rápido.
○	Nuevo Baztán.....	252	226	- 26	- 10,0	Decrecimiento medio.
●	Pezuela de las Torres.....	918	960	+ 42	4,6	Crecimiento lento.
⊙	Pozuelo del Rey.....	569	440	- 129	- 21,7	Decrecimiento rápido.
●	Santoreaz.....	650	626	- 24	3,7	Crecimiento lento.
⊖	Torres de la Alameda.....	1.067	1.012	- 55	- 5,2	Decrecimiento lento.
●	Torrejón de Ardoz.....	2.432	2.718	+ 286	11,8	Crecimiento normal.
●	Valdeolmos.....	388	441	+ 53	14,4	»
⊖	Valdilecha.....	1.633	1.547	- 86	- 5,3	Decrecimiento lento.
⊙	Valverde.....	239	329	+ 90	39,0	Crecimiento rápido.
●	Villalbilla.....	608	681	+ 73	12,2	Crecimiento normal.
●	Villar del Olmo.....	553	597	+ 44	8,0	»



BIBLIOTECA

II.—CONDICIONES ECONOMICAS

- 1.—CARACTERISTICAS AGRONOMICAS Y PECUARIAS
- 2.—CARACTERISTICAS INDUSTRIALES
- 3.—CARACTERISTICAS COMERCIALES
- 4.—CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

1.—CARACTERISTICAS AGRONOMICAS Y PECUARIAS

ANEJOS

NUM. 1.—DISTRIBUCION DE CULTIVOS.

NUM. 2.—PARCELACION DEL TERRENO.

NUM. 3.—SUPERFICIES OCUPADAS POR LOS PRINCIPALES CULTIVOS.

NUM. 4.—CENSO PECUARIO DE ALCALA Y TERMINOS MUNICIPALES QUE SE CITAN CORRESPONDIENTE AL AÑO 1945.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

DISTRIBUCION DE CULTIVOS

Anejo núm. 1.

TÉRMINOS	SUPERFICIE TOTAL — HA.	SUPERFICIE ÚTIL — HA.	REGADÍO — HA.	CEREAL SECANO — HA.	VIÑEDO — HA.	OLIVAR — HA.	PRADO NATURAL — HA.	DEHESAS — HA.	ERIAL — HA.	ÁRBOLES — HA.	MONTE — HA.
Alcalá de Henares.....	8.799	7.727	1.244	3.943	14	57	372	299	1 645	153	—
1. ^a ZONA											
Anchuelo.....	2.127	2.110	—	1.150	18	133	—	—	808	1	—
Ambite.....	2.563	2.366	192	408	8	265	—	—	443	15	1.035
Ajalvir.....	1.961	1.859	4	1.799	—	56	—	—	—	—	—
Camarma de Esteruelas.....	3.483	3.428	4	2.816	81	107	98	—	319	3	—
Corpa.....	2.641	2.585	39	1.805	5	57	—	—	530	1	148
Daganzo.....	4.325	4.126	—	3.735	30	—	156	—	205	—	—
Fresno de Torote (Serracines).....	3.135	2.943	1	2.070	45	33	307	57	422	8	—
La Olmeda de la Cebolla.....	1.637	1.547	36	887	107	27	—	—	137	5	348
Los Santos de la Humosa.....	3.388	3.465	21	1.874	79	165	—	260	274	5	587
Nuevo Baztán.....	2.008	1.940	89	938	101	115	—	—	28	2	667
Meco.....	3.487	3.436	593	2.559	—	113	59	—	107	5	—
Pezuela de las Torres.....	4.154	3.984	43	1.886	253	27	—	—	667	—	1.108
Pozuelo del Rey.....	3.115	2.969	—	2.250	82	224	—	—	252	1	160
Santorcaz.....	2.792	2.629	6	2.072	65	128	—	—	357	1	—
Torres de la Alameda.....	4.360	4.299	190	2.464	212	188	236	—	245	—	770
Valdilecha.....	4.290	4.156	63	2.113	298	350	—	—	570	—	132
Valverde.....	1.455	1.395	—	622	56	37	—	—	483	—	197
Villalbilla (Los Hueros).....	3.433	3.415	7	2.169	92	157	—	—	917	—	73
Villar del Olmo.....	2.795	2.715	73	1.440	155	109	—	—	316	—	622
TOTAL ZONA 1. ^a	57.149	55.367	1.361	35.087	2.287	2.285	256	317	7.080	47	6.047
2. ^a ZONA											
Algete.....	3.790	3.564	79	2.467	35	10	—	—	788	168	17
Campo Real.....	6.097	5.978	45	3.970	212	679	—	—	1.060	12	—
Cobaña.....	2.064	2.007	3	1.776	21	3	—	125	79	—	—
Loeches.....	4.433	4.403	135	2.075	45	139	60	—	1.005	7	937
Torrejón de Ardoz.....	3.249	3.005	22	2.765	84	42	92	—	—	—	—
Valdeolmos.....	2.704	2.564	3	1.873	85	3	242	—	187	1	170
TOTAL ZONA 2. ^a	22.337	21.550	287	14.926	482	876	394	125	3.119	188	1.121

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

PARCELACION DEL TERRENO

Anejo núm. 2.

TÉRMINOS	NÚMERO DE PROPIETARIOS	NÚMERO DE PARCELAS	SUPERFICIES APROXIMADAS	NÚM. DE PARCELAS POR PROPIETARIO	SUPERFICIE MEDIA POR	
					PROPIETARIO	PARCELA
Alcalá de Henares.....	401	1.265	7.730	3,1	19,30	6,1
Anchuelo.....	228	2.756	2.110	12,00	9,25	0,76
Ambite.....	226	2.613	2.366	11,5	10,46	0,905
Ajalvir.....	354	1.293	1.867	3,7	5,27	1,44
Camarma.....	160	1.914	3.434	12,0	21,46	1,78
Corpa.....	328	4.806	2.585	14,6	7,88	0,54
Daganzo.....	208	2.928	4.138	14,1	19,89	1,41
Fresno.....	3	3	2.954	1,0	984,66	984,66
La Olmeda.....	156	1.361	1.549	8,7	9,93	1,13
Los Santos de la Humosa.....	379	7.338	3.266	19,4	8,61	0,45
Nuevo Baztán.....	34	82	1.943	2,4	57,14	23,70
Meco.....	328	4.412	3.477	13,4	10,6	0,79
Pezuela de las Torres.....	167	1.478	3.984	8,8	23,8	2,70
Pozuelo del Rey.....	177	4.608	2.980	26,6	16,83	0,64
Santorcaz.....	537	5.767	2.644	10,7	4,92	0,46
Torres de la Alameda.....	152	3.877	4.320	9,8	18,42	1,11
Valdilecha.....	557	5.635	4.183	10,1	7,51	0,74
Valverde.....	115	1.133	1.397	9,8	12,14	1,23
Villalbilla.....	173	3.863	3.365	22,3	19,40	0,87
Villar del Olmo.....	334	3.087	2.729	9,2	8,17	0,88
TOTALES.....	4.616	58.954	55.291			
Algete.....	211	1.936	3.565	9,1	16,8	1,84
Campo Real.....	1.118	8.279	5.982	7,4	5,3	0,72
Cobeña.....	205	1.678	2.006	8,1	9,8	1,2
Loeches.....	214	2.850	4.404	13,3	20,5	1,54
Torrejón de Ardoz.....	145	2.462	3.201	16,8	22,0	1,30
Valdeolmos.....	144	1.324	2.572	9,2	17,8	1,18
TOTALES.....	2.037	18.529	21.730			

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

Anejo núm. 4.

CENSO PECUARIO DE LOS PUEBLOS QUE SE CITAN, PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE MADRID AÑO DE 1945

PUEBLOS	CABALLAR	MULAR	ASNAL	BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO
Alcalá de Henares.....	111	436	52	447	6.564	299	748
Torrejón de Ardoz.....	38	227	80	198	3.059	88	179
Daganzo.....	9	185	10	51	2.570	—	70
Ajalvir.....	25	170	12	64	663	—	79
Camarma.....	45	130	10	91	3.005	131	13
Meco.....	23	180	24	102	2.365	52	118
Los Santos.....	12	130	20	30	1.715	255	4
Santoreaz.....	4	105	21	10	1.838	122	4
06 Anchuelo.....	7	136	9	4	1.000	200	5
Villalbilla.....	5	140	12	—	1.567	148	17
Valverde de Alcalá.....	2	80	6	—	880	126	11
Torres de la Alameda.....	18	144	99	75	2.081	188	62
Corpa.....	3	102	8	4	1.315	172	18
Algete.....	97	181	50	170	2.927	1	73
Valdeolmos.....	31	111	16	162	1.770	15	140
Fresno de Torote.....	6	58	3	—	1.749	30	22
Cobaña.....	23	77	11	76	1.987	10	21
Loeches.....	9	81	32	13	1.652	127	66
Pozuelo del Rey.....	10	77	24	3	1.112	131	48
Pezuela de las Torres.....	11	191	65	27	1.423	261	—
La Olmeda.....	8	96	26	2	604	196	—
Nuevo Baztán.....	15	56	19	39	1.414	49	22
Ambite.....	6	70	70	9	1.040	140	57
Villar del Olmo.....	9	84	68	76	1.340	176	62

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

2.—CARACTERISTICAS INDUSTRIALES

ANEJOS

UNICO.—DETALLE DEL NUMERO Y CLASE DE LAS INDUSTRIAS CORRESPONDIENTES A CADA TERMINO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE ALCALA DE HENARES.

Cardenal Cisneros

DETALLE DEL NUMERO Y CLASE DE LAS INDUSTRIAS CORRESPONDIENTES
A CADA TERMINO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE ALCALA DE HENARES

PUEBLOS	INDUSTRIAS								VARIAS
	CANTERAS Y MINAS	MOLINOS Y HORNOS	FÁBRICAS DE HARINAS	MOLINOS DE ACEITE Y LAGARES	HERRERÍAS	CARPINTERÍAS	CARRERERÍAS	TAHONAS	
Ajalvir.....			1	5	1			1	
Ambite			1	3	1	1		2	Batán.
Anchuelo	Barrero.			1				3	Alfar. Quesos.
Camarma.....					1			1	
Corpa.....					1	1		1	
Daganzo					2	1	2	3	
Fresno de Torote.....					1		1	1	
Meco.....					1	2	1	2	Modistas, 3.
Nuevo Baztán.....					1	1	1	1	
Olmeda de la Cebolla....		Yeso, 1.			1	1		2	
Pezuela de las Torres....		Yeso, 4.	Molino, 1.	1	1		1	4	
Pozuelo del Rey.....					1	1		1	
Santorecaz	Caliza, 2.			4	1	1	1	1	
Santos de la Humosa....	Caliza, 2. Yeso, 1.	Yeso, 1.	1		1	3		2	Jabón. Sastre. Quesos.
Torres de la Alameda...					1		2	3	
Valdilecha				3					Sastres, 3. Alcohol.
Villalbilla				2	2			2	Modistas, 2. Sastre.
Villar del Olmo.....		Yeso, 1.			1	1	1	2	Modistas, 5
Valverde								1	
Algete	Barrero. Arcilla.	Ladrillo, 2.			2	1	1	4	Gaseosas. Sastre.
Campo Real.....	Yeso, 1. Arcilla.	Yeso, 1. Ladrillo, 2. Cerámica, 3.	1	1	2	2		3	Alfar, 9.
Cobeña.....								1	
Loeches	Yeso, 2.	Yeso, 2.		2	1	3	3	2	Gaseosas. Sastre.
Torrejón de Ardoz.....					1		1	5	Autos. Mosaico. Conservas
Valdeolmos									

BIBLIOTECA

3.—CARACTERISTICAS COMERCIALES

A NEJOS

UNICO. — DETALLE DEL NUMERO Y CLASE DE COMERCIOS DE CADA UNO DE LOS PUEBLOS DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE ALCALA DE HENARES.

Cardenal Cisneros

DETALLE DEL NUMERO Y CLASE DE COMERCIOS DE CADA UNO DE LOS PUEBLOS
DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE ALCALA DE HENARES

PUEBLOS	ABACERÍAS	BARBERÍAS	CARNICERÍAS	ESPARTERÍAS Y ALPARGATE- RÍAS	ESTANCOS	FARMACIAS	GUARNICIONEROS	RADIO-ELECTRICIDAD	TABERNAS Y BARES	TEJIDOS Y QUINCALLERÍAS	VAQUERÍAS Y LECHERÍAS	ZAPATERÍAS	EXPORTACIONES	VARIOS
Ajalvir.....	4	2	2	1	1				3			1	Cereales, 4.	Confitería.
Ambite	6	2	2		1	1			3					
Anchuelo	4	2	2		1				1			1		Abonos, 2. Cacharrería.
Camarma	2	2					1	1	1		3			
Corpa.....	4	1	2		1				1	1				
Daganzo	2	1	1		1				5	2	3	1		
Fresno de Torote....					1									
Meco.....	2		2	3	1				2	1	5	1		Pastelería. Tocinería.
Nuevo Baztán.....	2		2		1				2					
Olmeda de la Cebolla.	3	1	2				1		1	2			Aceite, 3. Anís, 6. Garb. 4. Rem. 4.	Carbón. Máquinas de coser.
Pezuela de las Torres.	4	2	1		1				2	1				
Pozuelo del Rey	2	1	1		1									
Santorcaz.....	2	1	1	4	1			1	3	6		1		Colchonería.
Santos de la H. (Los).	3	2	4	3	1	1	1	2	3	1	4	2		Abonos. Bicicletas.
Torres de la Alameda.	2	2	2		1				1		1			
Valdilecha	6	2	2											
Villalbilla	3	1			1				1					Gasolina.
Villar del Olmo.....	3	2			1				4	3		1		
Valverde	4		1		1				1					
Algete	5	3	3	5	1	1	2		3	3	4	5		Ferreterías, 3. Bicicletas, 1.
Campo Real.....	5	2	3		1	1			6	4	3	3	Vinos, 1.	Confitería, 1. Ferretería, 1. Pescadería, 1. Tocinería, 1.
Cobeña.....	1		1		1				1					
Loeches	4	3	1	1	1	1			4	1	2			
Torrejón de Ardoz...	6	3	5	4	1	2			9	2	4			Estación de gasolina.
Valdeolmos	1				1									

BIBLIOTECA

4.—CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS

ANEJOS

UNICO.—DETALLE DEL NUMERO Y CLASE DE SERVICIOS DE CADA UNO DE LOS PUEBLOS DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE ALCALA DE HENARES.

Cardenal Cisneros

DETALLE DEL NUMERO Y CLASE DE SERVICIOS DE CADA UNO DE LOS PUEBLOS
DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE ALCALA DE HENARES

PUEBLOS	CLERO	SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS	MAESTROS	MÉDICOS	FARMACÉUTICOS	VETERINARIOS	COMADRONAS	JEFS ESTACIÓN	TELÉGRAFOS	CORREOS	TELÉFONOS	ELECTRICIDAD	OBSERVACIONES DE LA CASILLA 4. ^a
Ajalvir.....	1	1	2	1		1				1		Sum.	
Ambite	1	1	2	1	1							Fáb.	Médico-dentista, atiende Villar del Olmo.
Anchuelo	1	1	2	1						1		Sum.	Atiende Santorcaz.
Camarma	1	1	2	1		1				1		Sum.	Atiende a Olmeda de la Cebolla.
Corpa.....			1	2	1					1		Sum.	Tocólogo, atiende a Val- verde.
Daganzo	1	1	1	1	1	1				1		Sum.	Atiende a Fresno.
Fresno.....	1	1	1			1	1			1	1		Atendido por el de Da- ganzo.
Meco.....	1	1	2	1	1	1		1		1	1	Sum.	
Nuevo Baztán	1	1	1				1			1		Sum.	
Olmeda		1	1			1				1		Sum.	Atendido por el de Ca- marma.
Pezuela.....	1	1	2	1	1	1						Sum.	
Pozuelo del Rey.....	1	1	1	1		1				1	1	Sum.	
Santorcaz.....	1	1	2			1				1		Sum.	Atendido por el de An- chuelo.
Santos de la Humosa	1	1	3	1	1	1				1	1	Sum.	
Torres de la Alameda	1	1	1	1							1	Sum.	
Valdilecha.....	1	1	2	1		1				1			
Villalbilla.....	1	1	2	1						1			
Villar del Olmo.....	1	1	1			1	1			1			Atendido por el de Am- bite.
Valverde.....	1	1	1							1		Sum.	Atendido por el de Corpa.
Algete	1	1	2	1	1	1				1	1		
Campo Real.....	1	1	4	1	1	1				1	1	Fáb.	
Cobeña	1	1	1	1							1	Sum.	
Loeches.....	3	1	2	1	1	1	1			1	1	Fáb.	
Torrejón	1	1	4	2	2	1		1		1	1	Sum.	
Valdeolmos	1	1	1				1						
TOTALES.....	27	25	45	19	10	16	5	2		20	10		

NOTA. —No se ha tenido en cuenta en la casilla 1.^a más que los sacerdotes que viven en cada pueblo y no las órdenes religiosas.

BIBLIOTECA



LA CIUDAD

- I.—LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA HUMANO
- II.—LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA URBANISTICO
- III.—LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

I.—LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA HUMANO

ANEJOS

- NUM. 1.—HABITANTES DE LA CIUDAD, POR VIVIENDA, CALLE Y DISTRITO.
- NUM. 2.—SUPERFICIE, NUMERO DE HABITANTES Y DENSIDAD DE LA POBLACION POR MANZANAS.
- NUM. 3.—CLASIFICACION EN CUATRO GRUPOS: HOMBRES-MUJERES-JOVENES Y NIÑOS.
- NUM. 4.—CLASIFICACION PROVISIONAL ADOPTADA DE LA CIUDAD NORMAL TIPO DE 20.000 HABITANTES POR ACTIVIDADES.
- NUM. 5.—CLASIFICACION DE ALCALA DE HENARES, SEGUN LOS GRUPOS DE INDUSTRIAS Y PROFESIONES QUE FIGURAN EN LAS ESTADISTICAS OFICIALES.



Cardenal Cisneros

PRIMER DISTRITO — AYUNTAMIENTO

CALLE	FINCA		CALLE	FINCA	
	NÚM.	HABTS.		NÚM.	HABTS.
1.ª SECCION			Cerrajeros	10	6
Arcipreste	1	6		12	3
Cárcel Vieja	1	6		14	21
Bustamante Cámara	1	18		16	9
	3	7	Colegios	18	14
Cárcel Vieja	1	3		1	58
	3	41		5	2
	5	23	(soldados)	5	1.008
	7	23		5 y 7	2
Cardenal Tenorio	5	10		9	1
	7	8	(asilados)	13	14
	9	11		13	74
	11	9	(demandadero)	13	9
	13	6	(religiosas)	19	1
	15	48		19	18
	2	20		19	2
	4	42	Pescaderia	8	3
	8	34		3	2
Carmen Calzado	1	7		7	9
	3	8		9	6
	5	4		23	8
	7	15		25	25
	9	7		27	24
	11	12		10	9
	13	19		14	9
	15	4		16	5
	2	9	Portilla	3	9
	4	10		5	16
	8	5		7	3
	10	27		9	6
	12	18		13	5
Carmen Descalzo	4	23		17	15
	6	7		21	8
	10	3		23	3
(pupilas)	14	24		25	2
	20	26		29	7
	22	20		31	3
	24	4		33	7
Cerrajeros	1	10		35	13
	7	1		37	24
	2	19		39	8
	4	15		45	24
	6	3		47	22
	8	10		49	5
				51	8
				53	7
				4	12

CALLE	FINCA		CALLE	FINCA	
	NÚM.	HABTS.		NÚM.	HABTS.
Portilla	8	8	Escritorios	10	18
	12	34		12	31
	18	6		14	9
	20	2		16	5
	22	5	Gallo	1	15
Santa Ursula	1	12		3	1
	5	3		5	9
	2-4	4		7	6
	6	6		9	11
	8	21		11	7
Plaza de San Juan de Dios	1	10	(religiosas)	2	2
Calle de San Julián	6	7		2	11
Plaza de San Julián	2	13		4	14
Santa Clara	1	16		6	11
	3	2		8	9
	5	16	Juliana Merino	1	6
	7	8		3	15
	9	23	s/n		59
	2	1	Plaza Mayor	1	3
	6	10		3	3
	8	4		5	25
	10	26		6	10
Callejón de Santa María	1	6		7	20
Santo Tomás (penados)	1	531		9	16
(penados)	3	10		11	11
	3	1.968		12	9
	4	4		13	3
Siete Esquinas	1	8		14	21
	3	24		15	7
	7	3		16	7
	9	10		17	8
Trinidad	1	23		19	13
(soldados)	3	7		20	13
	5	27		21	2
Colegios	10	5		22	7
Escuelas	1	13		23	2
	3	6		24	9
	5	21		25	2
	4	4		26	19
Escritorios	1	4		27	5
	3	26		28	18
	5	23		29	6
	7	37		30	17
	13-15	35		32	9
	15	7		33	16
	2	52		35	9
(religiosas)	4-6	1	Pedro Gumiel	3	15
	4-6	17	Pescadería	1	14

CALLE	FINCA		CALLE	FINCA	
	NÚM.	HABTS.		NÚM.	HABTS.
Trinidad	47	4	Colegio (C. ^a Automovilismo)	s/n	84
	2	12	Plaza Mayor	12	1
	4	4			
	6	10			
	8	34			
	12	7			



Cardenal Cisneros

SEGUNDO DISTRITO — SANTA MARIA LA RICA

CALLE	FINCA		CALLE	FINCA	
	NÚM.	HABTS.		NÚM.	HABTS.
1. ^a SECCION			Carretera Pastrana	s/n	7
Almazán	5	10		5	10
	7	3		9	2
	11	2		11	3
	2	14		13	4
	4	18		15	2
	6	13		17	10
	8	7		19	11
	10	1		23	38
Animas	12	29		4	3
	1	9		4 dup. ^o	3
	5	6		6	4
	7	4		12	3
	9	8	Cerrada	1	5
Arratia	2	7		3	15
	1	26		2	11
	3	10		4	4
	5	7	Paseo de los Curas	3	11
	9	15		16	13
Avellaneda	11	8	Damas (religiosas)	9	12
	2	14		2	5
	2	2		4	52
	4	5		8	12
	6	29		10	17
Cardenal Cisneros	1	10		12	4
	3	7		14	18
	5	22		16	15
	9	5		20	7
	11	15	Empecinado	1	1
	13	7		3	10
	15	5		5	8
	19	26		7 y 9	5
	23	14		9	7
	25	9		11	16
	27	10		13	37
	31	5		15	33
	2	36		19	6
	6	9		21	7
	8	23		23	2
	10	23	(soldados)	25	124
	12	14		27	48
	14	22		2	7
	16	20		4	14
	18	4		6	24
	20	6		8	23
Cardenal Tavera	22	27		12	6
	24	9		14	27
	26	7		16	40
	1	14		18	4
				20	5

CALLE	FINCA		CALLE	FINCA	
	NÚM.	HABTS.		NÚM.	HABTS.
Emperador Fernando	1	14	Puerta de Santa Ana	2	9
	3	8		4	20
	2	44	Santa Catalina (12 seglares, 15 religiosas).	1	27
Callejón del Hospital	1	9		3	22
Infanta Catalina	1	11		5	23
	3	13		7	15
	5	17		9	38
	2	18		2	11
Laguna	2	4		4	7
	4	38		6	5
Puerta de Madrid	1	9		8	6
	3	13		10	3
	5	17	Plaza de Santa María Rica	1	8
	2	6	Calle de Santa María Rica	3	12
	4	15		5	3
	6	8		7	8
	2	6		2	11
(Archivo)	s/n	6	Plaza de Santa María Rica	2	9
	12	7	Plaza de Santos Niños	5	12
	14	6		17	16
	s/n	5		9	13
Merced	2	34		2	11
	6	21		6	10
	8	10		8	6
Postigo	1	8	Seises	1	6
	3	8		5	7
	13	1		7	7
	15	6		2	1
	6	6		4	7
	8	15	Tercia	3	7
	10	5		4	13
	12	3		8	17
	14	4		10	2
	16	9		12	10
Rico-Home	1	29	Tomás Merino	1	5
	3	17		3	3
	2	43		7	12
	4	13		7	7
	8	21		4	7
	10	3		6	10
	12	5		8	7
	14	8	Puerta del Vado	7	18
	16	4		9	5
San Juan	3	20		2	9
	5	18		4	9
(religiosas, 3; dementes, 89) ..	2	92		6	4
Puerta de Santa Ana	1	14		10	6
	5	6		12	6
	9	5		s/n	4

CALLE	FINCA		CALLE	FINCA	
	NÚM.	HABTS.		NÚM.	HABTS.
Vaquerias	3	15	Vaqueras	22	4
	5	9		28	26
	9	6	Victoria	1	10
	2	7		3	31
	4	7		2	15
	6	23		8	13
	8	10	Plaza Victoria	1	25
	10	4		3	15
	14	15		2	13
	16	11			
	18	21	(Hospital Militar) (32 empleados y familia; 109 enfermos)	s/n	141
	20	4			

Cardenal Cisneros

TERCER DISTRITO — SANTIAGO

CALLE	FINCA		CALLE	FINCA	
	NÚM.	HABTS.		NÚM.	HABTS.
1.ª SECCION					
Plaza de Abajo	1	13	Escobedos	3	5
	5	13		5	7
	6	5		7	22
	9	13		9	11
	10	11		11	7
				13	14
Plaza de Palacio	4	18		15	5
	8	18		19	19
Cervantes	1	21		21	4
	3	17		2	5
	2	18		4	7
	4	22		6	4
	6	13		8	2
	8	12		10	7
	10	10		12	3
Plaza de Cruz Verde	1	8	Generalísimo Franco	1	21
	2	8		3	31
	3	6		5	6
				9	24
Avenida Daoiz y Velarde	1	7		11	9
	3	7		13	14
	4	10		15	2
	4 y 6	10		17	23
	6	16		19	4
Diego Torres	1	2		21	5
	3 y 5	22		23	5
	4	9		25	7
	10	16		27	11
	12	18		29	28
Don Jnan I	1	9		31	18
	5	17		33	9
	7	15		35	11
	9	2		37	18
	13	9		39	5
	15	24		41	19
	17	4		43	1
	25	9		45	3
	27	22		47	9
	29	7		49	8
	31	5		53	11
	2	27		55	9
	4	15		59	16
	6	23		61	2
	8	6		65	12
	10	16		67	5
	12	6		69	8
	16	17		71	27
	20	7		73	8
	22	7		75	16
	24	14		77	9
				79	2

CALLE	FINCA		CALLE	FINCA	
	NÚM.	HABTS.		NÚM.	HABTS.
Generalísimo Franco	81	8	Moral	10	8
	83	4		12	7
	85	12		16	14
	87	3		1	9
	91	7		3	7
	93	2		5	1
	95	4	Nueva	7	27
	97	16		11	3
	99	20		13	16
	101	24		10	3
	103	16			
	2	9	Ramón y Cajal	1	11
	4	16		3	10
	6	5		5	9
	8	10		7	2
	10	10		11	25
	16-18	6		13	6
	18	8		6	5
	20	10		8	21
	22	19		10	17
	24	10	Salinas	1	6
	26	18		3	7
	28	8		5	9
José Canalejas	55	9		7	15
	2	6		9	8
	4	12		11	7
	8	7		4	5
	14	5	San Bernardo	2	20
	16	6		4	5
	18	3		6	16
	20	2		10	12
	22	7		12	26
	24	15		14	21
	26	10		16	5
	28	4	San Felipe	1	18
	30	5			
	32	21	Generalísimo Franco	30	5
	34	9		32	11
	36	3		34	8
	38	11		38	9
	40	14		40	10
	44	25		42	12
	46	3		44	16
				46	7
Plaza de José Antonio	1	10		52	14
(Cárcel de mujeres) (reclusas)	3	275		54	1
(Cárcel de mujeres) (personal)	3	9		56	21
(Cárcel de mujeres) (religiosas) ..	3	11		60	12
Moral	2	6		64	21
	4	10		66	9
	6	11		68	31
	8	4		70	12

CALLE	FINCA		CALLE	FINCA	
	NÚM.	HABTS.		NÚM.	HABTS.
Generalísimo Franco	72	30	José Canalejas	21	9
	74	17		23	15
	76	13		25	12
	78	7		27	13
	80	16		29	3
	82	9		31	4
	84	27	(convento)	33-35	12
	86	9		37	9
	88	22		39	44
	92	13		41	31
	94	5		43	6
Imagen	1	12	(convento)	43	17
	3	4		45	5
	5	6		47	14
(convento)	5	13		49	12
	2	47		51	15
	4	9		53	8
	6	18	San Felipe	3	10
	8	4		5	13
	10	7		7	7
	12	13		9	8
José Canalejas	1	6	Solis	6	15
	3	17	Travesía de Escobedos	1	1
	5	4	Generalísimo Franco	61	2
	9	8		97	3
	11	7		90	5
	13	16			
	15	30	San Felipe	1	8
	19	7			

CUARTO DISTRITO — UNIVERSIDAD

CALLE	FINCA		CALLE	FINCA	
	NÚM.	HABTS.		NÚM.	H. BTS.
1.ª SECCION					
Abrevaderos (Ronda)	2	6	Capitán Pérez Rojo	14	8
	4	4		16	2
	8	1		18	8
	5	8		20	4
	6	6		22	35
				24	8
Ancha (Ronda)	1	7		26	18
	3	22		28	7
	5	2		30	7
Angel	1	5		32	17
	5	5		34	20
	7	3		36	5
	2	8	Carretera de Guadalajara	3	5
	8	3		1	5
Atilano Casado	1	9		5	2
	4	4		7	6
	6	55		9	5
Azucena	5	7		13	5
	7	5		8	75
Beatas (convento religiosas)	3	18		10	7
	3	20		12	3
	s/n	5		14	4
	5	5		16	12
	2	14		18	23
	4	4		s/n	2
Bedel	1	11	Cruz de las Flores	5	11
	3	18		2	5
	7	4		s/n	2
	2	9	Cruz de Guadalajara	5	7
	14	18		7	3
Cánovas del Castillo	4	8		9	7
Capitán Pérez Rojo	1	12		11	5
	3	17		13	3
	5	7		15	22
	9	17		s/n	5
	13	3		17	13
	15	5		19	29
	17	7		21	4
	19	5		23	10
	21	5		2	23
	23	6		4	32
	25	4		6	12
	2	12		8	10
	4	14		10	17
	6	16		16	9
	8	17		20	3
	10	3		s/n	4
	12	5	Divino Figueroa	4	6
				6	6

CALLE	FINCA		CALLE	FINCA	
	NÚM.	HABTS.		NÚM.	HABTS.
Divino Figueroa	8	5	Gallegos	14	20
	10	11		16	6
	16	7	Huertas	1	6
	12	2		5	3
Encomienda	1	24	Judas (Callejón)	2	5
	3	23	Libreros	1	23
	5	15		7	10
	7	6		9	29
	9	20		11	14
	11	7		13	44
	13	18		15	5
	15	21		17	5
	17	17		19	14
	19	42		21	30
	21	22		23	53
	25	8		25	2
	2	2		27	6
	4	6		29	3
	6	6	s/n	5	
	8	6	31	5	
	10	10	33	4	
	s/n	3	35	2.337	
	12	14	(cuartel) ...		
	14	31			
	16	13			
	18	3			
	20	5			
	22	35			
Flores	1	7	2. ^a SECCION		
	3	4	Libreros	2	23
	2	6		4	9
	8	6		6	5
	3	17		8	6
	5	2		10	11
	7	5		12	24
	9	5		14	42
	2	11		16	21
	4	10		16 (bis)	9
	6	27		18	4
	10	9		20	20
	12	7		22	13
	14	5		24	2
Gallegos	1	2		26	10
	3	6		28	2
	7	9		30	4
	s/n	4		32	14
	11	9		34	13
	4	16		36	2
	6	11		38	13
	10	10		40	18
	12	6		42	32
				44	43

CALLE	FINCA		CALLE	FINCA	
	NÚM.	HABTS.		NÚM.	HABTS.
Lucas del Campo	1	4	San Diego (Plaza)	2	7
	3	9		4	19
	5	4	San Isidro	3	5
	7	11		7	7
	9	15	Eras de San Isidro	3	10
	2	27		7	13
	4	35	Ronda de Santiago	1	2
	6	12		3	9
Marqués de Ibarra	3	8		2	17
	5	6	Teniente Ruiz	1	10
	9	5		3	5
Colegio Adoratrices { (religiosas) ...	11	10		5	13
	13	16		7	33
	13	78		9	40
	15	4		11	12
	19	23		15	9
	2	7		17	3
	4	18		19	7
	6	4		21	10
	8	9		23	2
	10	41		25	6
	12	1		2	6
	14	8		4	24
Navarro y Ledesma	3	5		6	3
	5	5		8	15
	7	5		10	5
	9	7		12	5
	2	16		10	2
Nebrija	1	17		14	16
	3	7	Vallés	1	2
	5	36		3	23
	2	10		5	2
	4	10		7	28
	6	10		9	10
	8	19		11	2
	10	12		15	16
San Diego (Calle)	1	13		17	9
	5	3		2	20
	9	2		4	2
San Diego (Plaza)	1	1.051		8	9
	3	35		12	13

QUINTO DISTRITO — EXTRAMUROS

CALLE	FINCA		CALLE	FINCA	
	NÚM.	HABTS.		NÚM.	HABTS.
SECCION UNICA			Carretera de Madrid	11	3
Alvega (La)	s/n	7	K. 26	3	
Angel (El)		2	K. 28	4	
		4	K. 29	11	
		6	Carretera de Meco	s/n	5
		9			5
Arcángeles (Los)		2	Casilla del ferrocarril	16	8
		5		17	6
Barrancos (Los)		6		18	7
		2		19	5
		4		19 dup.º	1
		2		20 dup.º	3
Callejuelas (Las)		6		20	5
		5		21	3
		5		23	3
		8	K. 31	3	
		3	Casilla de peones camineros		5
		2	Catalanes (finca de)		7
Camino Dehesa		9	Cementerio municipal		6
		3		1	
		3		1	
		2	Cerámica Estela		7
Camino de Paracuellos		3	Chorrillo (El)		6
Carretera de Camarma	K. 2	4		5	
	K. 2	6	Dos hermanas (finca)		4
	K. 4	2			6
	K. 4	6			5
Carretera de Daganzo	s/n	3	Encin (El)		3
	K. 5	8			7
	K. 5	3			5
	K. 5	7			9
Carretera de Guadalajara	s/n	4			6
		2			4
		9			5
		9			4
	K. 24	3			7
	K. 24	5			2
	K. 32	4			4
	K. 33	2			2
		7			5
		6			6
		5			3
		2	Esgaravita (La)		6
		2			2
		4			2
		2			6
					4

CALLE	FINCA		CALLE	FINCA	
	NÚM.	HABTS.		NÚM.	HABTS.
Espinillos		4	Serafin (El)		5
		3			10
		3	Magdalena (La)		3
		8			8
		6			4
		10	Manicomio (El)		4
		3	(prisión)		669
		3			
		4	Olivar (El)	s/n	3
		6	Oruga (La)	s/n	7
Estación Cerealicultura		2			4
		7	Paga Grande		5
Galiana (La)		8	Puente Zulema		9
		2			7
Huerta de San Antonio		2			6
Huerta Madridcado		6			2
Huerta Paraíso		5			5
Huerta la Campana		4	Puerta Madrid	9	5
Huerta la Holanda		3		13	10
				16	6
Huerta de las Fuentes		3	Rasillo (El)		6
Huerta de Manglano		6			2
Huerta del Juncal		6			5
Huerta de Don Esteban		3			3
Huerta del Juncal		5			2
Huerta L. del Campo		6			4
Camino de Paracuellos		9			2
Huerta Málaga		2	Retamar (El)		6
Huerta L. Colinas		5	Tabla Pintora		3
Huerta M. Gallo		2	Torote		4
		2			10
		2			5
Huerta Capuchinos		3			2
		3			5
		7			8
Huerta Yarritar		7	Viña de Lázaro		5
Huerta R. Pérez		4	Vivero Forestal		9
Huerta Manigua		5			3
Isla de Don Cayo		9	Zorreras Bajas		4
		5			5

SUPERFICIE, NUMERO DE HABITANTES
Y DENSIDAD DE POBLACION POR MANZANAS

NÚM. DE LA MAN- ZANA	CALLES QUE LA LIMITAN	SUPERFICIE (INCLUSO LAS CALLES) HECTÁREAS	HABITANTES DE LA MANZANA	DENSIDAD — HABITANTES POR HECTÁREA	OBSERVACIONES
1	Parque Ferrocarril Capitán Pérez Rojo Daoíz y Velarde	5,9860	14	— 50	Periférica.
2	Capitán Pérez Rojo Ferrocarril	2,2480	—	— 50	Periférica.
3	Ferrocarril Marqués de Ibarra Cánovas del Castillo	3,1240	44	14,08	
4	Marqués de Ibarra Ferrocarril Ferraz Campo	2,6330	50	18,09	
5	Moral Daoíz y Velarde Escobedo Travesía Escobedo	0,4190	60	143,2	
6	Moral Travesía Escobedo Escobedo Cruz Verde	0,4570	114	249,4	
7	Escobedo Daoíz y Velarde Salinas Juan I	1,5420	140	90,7	
8	Salinas Daoíz y Velarde Capitán Pérez Rojo Juan I	1,3820	161	116,4	
9	Juan I Capitán Pérez Rojo Huerta del Judío Ronda de Santiago	2,2280	142	63,7	
10	Huerta del Judío Angel Ronda de Santiago	0,9340	18	19,2	
11	Capitán Pérez Rojo Cánovas del Castillo Gallegos Cruz de las Flores	0,6940	145	208,9	

NÚM. DE LA MAN- ZANA	CALLES QUE LA LIMITAN	SUPERFICIE (INCLUSO LAS CALLES) HECTÁREAS	HABITANTES DE LA MANZANA	DENSIDAD — HABITANTES POR HECTÁREA	OBSERVACIONES
12	Capitán Pérez Rojo Cruz de las Flores Gallegos	0,4300	83	193	
13	Gallegos Cánovas del Castillo Flores Cruz de las Flores	0,2560	11	42,9	
14	Cruz de las Flores Flores Gallegos	0,1130	31	274,3	
15	Angel Gallegos Navarro Ledesma	1,5990	115	71,9	
16	Flores Cánovas del Castillo Marqués de Ibarra	1,7740	163	91,8	
17	Navarro Ledesma Flores San Isidro	1,6600	62	37,3	
18	San Isidro Flores Marqués de Ibarra	0,4450	29	65,1	
19	Marqués de Ibarra Ferraz	4,3000	38	— 50	Periférica.
20	Marqués de Ibarra Senda Carretera de Guadalajara	1,8240	5	— 50	
21	Ronda de Abrevaderos Carretera de Guadalajara	6,2600	31	— 50	Periférica.
22	Carretera de Madrid Puerta de Madrid Campo	Campo	47	— 50	Periférica.
23	Paseo del Parque San Bernardo Plaza del Palacio	8,3670	6	— 50	
24	San Bernardo Parque Diego de Torres Canalejas	2,7660	522	188,7	
25	Diego de Torres Solís	0,2100	25	119,05	

NÚM. DE LA MAN- ZANA	CALLES QUE LA LIMITAN	SUPERFICIE (INCLUSO LAS CALLES) HECTÁREAS	HABITANTES DE LA MANZANA	DENSIDAD — HABITANTES POR HECTÁREA	OBSERVACIONES
26	Diego de Torres Ronda de Santiago Lucas del Campo Canalejas	3,1600	329	104,1	
27	Puerta de Madrid San Juan Cisneros	1,5990	254	158,8	
28	San Juan Plaza del Palacio San Felipe Plaza de los Santos Niños	0,7400	202	272,9	
29	Plaza del Palacio Canalejas Nueva San Esteban	0,1890	36	190,4	
30	San Felipe Plaza del Palacio San Esteban Mayor	1,0300	249	241,7	
31	Nueva Canalejas Imagen Mayor	0,8400	114	135,7	
32	Imagen Canalejas Cervantes Mayor	1,6290	319	195,8	
33	Cervantes Canalejas Lucas del Campo Plaza Mayor	1,2910	378	292,8	
34	Lucas del Campo Nebrija Libreros	0,6910	316	457,3	
35	Lucas del Campo Carretera de Guadalajara Libreros Nebrija	3,1810	2.516	790,9	Incluido Cuartel.
36	Plaza de Abajo Mayor Carmen Calzado Escritorios	2,4480	621	253,6	
37	Carmen Calzado Mayor Ramón y Cajal Cerrajerios	0,6010	222	369,4	

NÚM. DE LA MAN- ZANA	CALLES QUE LA LIMITAN	SUPERFICIE (INCLUSO LAS CALLES) HECTÁREAS	HABITANTES DE LA MANZANA	DENSIDAD — HABITANTES POR HECTÁREA	OBSERVACIONES
38	Carmen Calzado Cerrajeros Plaza Mayor Escritorios	1,5100	134	88,7	
39	Ramón y Cajal Mayor Plaza Mayor Cerrajeros	1,0200	299	290,5	
40	Plaza Mayor Colegios	0,3370	—	— 50	Iglesia Parroquial destruida.
41	Plaza Mayor Libreros Bedel Bustamante de la Cámara ..	0,7440	149	200,3	
42	Bedel Libreros Beatas Plaza de San Diego	0,4340	175	403,2	
43	Beatas Libreros Azucena San Diego	1,2170	252	207	
44	Plaza Mayor Bustamante de la Cámara Plaza de San Diego Pedro Gumiel	0,3530	58	164,3	
45	Plaza Mayor Pedro Gumiel Callejón de los Colegios Colegios	2,3130	105	45,3	
46	Callejón de los Colegios San Diego Azucena Colegios	6,4850	2.350	362,3	Incluido Cuartel y Asilo.
47	Azucena Teniente Ruiz Cruz de Guadalajara	0,3520	6	17	
48	Teniente Ruiz Carretera de Guadalajara Encomienda Cruz de Guadalajara	0,7230	115	159	
49	Encomienda Carretera de Guadalajara Vallés Cruz de Guadalajara	0,5260	223	423,9	

NÚM. DE LA MAN- ZANA	CALLES QUE LA LIMITAN	SUPERFICIE (INCLUSO LAS CALLES) HECTÁREAS	HABITANTES DE LA MANZANA	DENSIDAD — HABITANTES POR HECTÁREA	OBSERVACIONES
50	Vallés Carretera de Guadalajara Cruz de Guadalajara	0,2890	22	34,6	
51	Azucena Cruz de Guadalajara Divino Figueroa Julián Merino	0,6040	49	81,1	
52	Divino Figueroa Cruz de Guadalajara Teniente Ruiz	0,5340	91	170,4	
53	Teniente Ruiz Cruz de Guadalajara Encomienda Ronda Ancha	0,7580	282	372	
54	Encomienda Cruz de Guadalajara Vallés Ronda Ancha	0,6460	218	337,4	
55	Vallés Cruz de Guadalajara Ronda Fiscal Ronda Ancha	1,6370	110	67,4	
56	Ronda Ancha Ronda Fiscal Campo	2,3700	—	— 50	Periférica.
57	Ronda Fiscal Prolongación Teniente Ruiz Campo	3,6000	—	— 50	Periférica.
58	Paseo de los Curas Carretera de Madrid Puerta de Madrid				
59	Paseo de los Curas Puerta de Madrid Almazán	0,1360	—	— 50	
60	Puerta de Madrid Cisneros Cerrada Almazán	0,593	100	168,6	
61	Cerrada Cisneros Almazán	0,2210	63	285	
62	Paseo de los Curas Almazán Arratia Puerta de Santa Ana	0,5320	95	178,5	



NÚM. DE LA MAN- ZANA	CALLES QUE LA LIMITAN	SUPERFICIE (INCLUSO LAS CALLES) HECTÁREAS	HABITANTES DE LA MANZANA	DENSIDAD — HABITANTES POR HECTÁREA	OBSERVACIONES
63	Arratia Almazán Cardenal Tavera Postigo	0,4260	52	122	
64	Cardenal Tavera Almazán Hospital Postigo	1,3530	179	132,2	
65	Callejón del Hospital Cisneros Plaza de los Santos Niños Victoria	0,9990	167	167,1	
66	Postigo Animas	0,4400	37	84,1	
67	Postigo Plaza de la Victoria Seises	0,2350	28	119,1	
68	Victoria Tercia Seises	0,3280	87	265,2	
69	Seises Tercia Rico Home	0,9660	146	151,1	
70	Tercia Plaza de los Santos Niños Empecinado Santa Catalina	1,8040	107	59,3	
71	Empecinado Escritorios Avellaneda	0,7960	230	288,9	
72	Empecinado Santa María la Rica Emperador Fernando	0,2260	57	252,2	
73	Santa María la Rica Avellaneda Travesía de Avellaneda Cárcel Vieja	1,0700	41	38,3	
74	Travesía de Avellaneda Escritorios Gallo Trinidad	0,9950	47	47,2	
75	Gallo Escritorios Trinidad	1,2060	119	98,7	

NÚM. DE LA MAN- ZANA	CALLES QUE LA LIMITAN	SUPERFICIE (INCLUSO LAS CALLES) HECTÁREAS	HABITANTES DE LA MANZANA	DENSIDAD — HABITANTES POR HECTÁREA	OBSERVACIONES
76	Animas La Laguna Vaqueros Paseo de los Curas	2,2710	177	77,9	
77	La Laguna Vaqueros	0,4160	40	96,1	
78	Vaqueros Rico Home Damas	1,1320	162	143,1	
79	Vaqueros Infanta Catalina Damas	0,1460	61	424,6	
80	Damas Santa Catalina Empecinado Infanta Catalina	1,2810	197	153,7	
81	Damas Infanta Catalina Empecinado Puerta del Vado	0,5190	124	238,9	
82	Empecinado Emperador Fernando Vicario Merced	0,6150	179	291	
83	Empecinado Merced Siete Esquinas	0,8430	172	204	
84	Puerta del Vado Ronda del Matadero	0,1150	—	— 50	
85	Vicario Cárcel Vieja Santa Clara	0,4000	137	348,5	
86	Santa Clara Trinidad Arcipreste Cardenal Tenorio	1,2660	165	130,3	
87	Arcipreste Trinidad San Julián Portilla	0,9740	—	— 50	Parque de Intendencia Militar.
88	Colegios Trinidad Mataperros Santo Tomás	1,4000	40	— 50	

NÚM. DE LA MAN- ZANA	CALLES QUE LA LIMITAN	SUPERFICIE (INCLUSO LAS CALLES) HECTÁREAS	HABITANTES DE LA MANZANA	DENSIDAD — HABITANTES POR HECTÁREA	OBSERVACIONES
89	Santo Tomás Colegios Prisión Central	2,1000	4.176	1.988,6	Incluido Penal.
90	Siete Esquinas Cardenal Tenorio Portilla	1,0810	214	197,9	
91	Portilla Ronda del Matadero	0,2910	66	226,8	
92	Portilla Ronda del Matadero	0,1870	—	— 50	Matadero Municipal.
93	Portilla San Julián Pescadería	0,9340	172	184,1	
94	San Julián Mataperros Santo Tomás Carmen Descalzo	1,2000	21	17,5	
95	Carretera de Pastrana Puerta del Vado Tomás Merino Campo	Campo	120	— 50	Periférica.
96	Tomás Merino Ronda del Matadero Campo	7,3470	74	10	Periférica.
97	Pescaderías Carmen Descalzo Campo	10,0900	164	16,2	Periférica.
98	Santo Tomás Penal Campo	4,5000	248	55,1	Periférica.
99	Carretera de Guadalajara Ronda Fiscal	0,1370	23	167,8	
100	Paseo del Parque Campo	Campo	—	— 50	Periférica.
101	Ronda de Abrevaderos Ferraz Campo Carretera de Guadalajara	Campo	17	— 50	Periférica.
102	Paseo de la Dehesa Paseo de los Curas Carretera de Pastrana Campo	Campo	57	— 50	Periférica.
103	Paseo de la Dehesa Paseo de los Curas Carretera de Madrid Campo	Campo	17	— 50	Periférica.

CLASIFICACION EN CUATRO GRUPOS: HOMBRES - MUJERES - JOVENES Y NIÑOS

PRIMER DISTRITO.—RESUMEN.

HOMBRES

Cabezas de Familia	444
No Cabezas de Familia	3.992
TOTAL.....	4.436

MUJERES

TOTAL..... 878

JOVENES

Estudiantes	Varones de 10 a 15 años	29	
	Varones de más de 15 años	19	
	Hembras de 10 a 15 años	10	
	Hembras de más de 15 años	3	
			61
No estudiantes	Varones de 10 a 15 años	89	
	Varones de más de 15 años	16	
	Hembras de 10 a 15 años	99	
	Hembras de más de 15 años	00	
			204
TOTAL.....			265

NIÑOS (hasta 10 años).

Varones	Estudiantes	19	
	No estudiantes	257	
			276
Hembras	Estudiantes	13	
	No estudiantes	236	
			249
TOTAL.....			525

TOTAL 1.^{er} DISTRITO..... 6.104

2.º DISTRITO.—RESUMEN.

BIBLIOTECA

HOMBRES

Cabezas de Familia	465
No Cabezas de Familia	608
TOTAL.....	1.073

MUJERES

TOTAL..... 906

JOVENES

Estudiantes	{ Varones de 10 a 15 años	114
	{ Varones de más de 15 años	20
	{ Hembras de 10 a 15 años	69
	{ Hembras de más de 15 años	9
		212
No estudiantes	{ Varones de 10 a 15 años	33
	{ Varones de más de 15 años	10
	{ Hembras de 10 a 15 años	63
	{ Hembras de más de 15 años	00
		106
TOTAL.....		318

NIÑOS (hasta 10 años).

Varones	{ Estudiantes	142
	{ No estudiantes	190
		332
Hembras	{ Estudiantes	146
	{ No estudiantes	169
		315

TOTAL..... 647

TOTAL 2.º DISTRITO..... 2.944

Cardenal Cisneros

3.º DISTRITO.—RESUMEN.

HOMBRES

Cabezas de Familia	526
No Cabezas de Familia	333
TOTAL.....	859

MUJERES

TOTAL..... 1.318

JOVENES

Estudiantes	{ Varones de 10 a 15 años	54
	{ Varones de más de 15 años	41
	{ Hembras de 10 a 15 años	33
	{ Hembras de más de 15 años	18
		146
No estudiantes	{ Varones de 10 a 15 años	70
	{ Varones de más de 15 años	7
	{ Hembras de 10 a 15 años	98
	{ Hembras de más de 15 años	00
		175
TOTAL.....		321

NIÑOS (hasta 10 años).

Varones	{ Estudiantes	51
	{ No estudiantes	275
		326
Hembras	{ Estudiantes	42
	{ No estudiantes	233
		275
TOTAL.....		601

TOTAL 3.º DISTRITO..... 3.099

4.º DISTRITO.—RESUMEN.

HOMBRES

Cabezas de Familia	562
No Cabezas de Familia	3.742
TOTAL.....	4.304

MUJERES

TOTAL..... 1.201

JOVENES

Estudiantes	Varones de 10 a 15 años	115
	Varones de más de 15 años	27
	Hembras de 10 a 15 años	107
	Hembras de más de 15 años	5
		254
No estudiantes	Varones de 10 a 15 años	13
	Varones de más de 15 años	2
	Hembras de 10 a 15 años	57
	Hembras de más de 15 años	00
		72
TOTAL.....		326

NIÑOS (hasta 10 años).

Varones	Estudiantes	198
	No estudiantes	191
		389
Hembras	Estudiantes	182
	No estudiantes	214
		396
TOTAL.....		785

TOTAL 4.º DISTRITO..... 6.616

5.º DISTRITO.—RESUMEN.

BIBLIOTECA

HOMBRES

Cabezas de Familia	160
No Cabezas de Familia	800
TOTAL.....	960

MUJERES

TOTAL..... 247

JOVENES

Estudiantes	Varones de 10 a 15 años	10	14
	Varones de más de 15 años	1	
	Hembras de 10 a 15 años	3	
	Hembras de más de 15 años	00	
No estudiantes	Varones de 10 a 15 años	16	73
	Varones de más de 15 años	2	
	Hembras de 10 a 15 años	55	
	Hembras de más de 15 años	00	
TOTAL.....		87	

Niños (hasta 10 años).

Varones	Estudiantes	20	86
	No estudiantes	66	
Hembras	Estudiantes	16	103
	No estudiantes	87	
TOTAL.....		189	

TOTAL 5.º DISTRITO..... 1.483

RESUMEN DEL CENSO DE ALCALA DE HENARES

CLASIFICADO POR DISTRITOS, SEXO Y EDAD

TOTAL HABITANTES POR DISTRITO

	DISTRITOS					TOTAL	%
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º		
HOMBRES	4.436	1.073	859	4.304	960	11.632	57,45
MUJERES	878	906	1.318	1.201	247	4.550	22,47
JÓVENES (desde 10 años)	265	318	321	326	87	1.317	6,51
NIÑOS (hasta 10 años)	525	647	601	785	189	2.747	13,57
TOTAL HABITANTES POR DISTRITO.	6.104	2.944	3.099	6.616	1.483	20.246	100,00

Cardenal Cisneros

CLASIFICACION PROVISIONAL ADOPTADA DE LA CIUDAD NORMAL TIPO DE 20.000 HABITANTES POR ACTIVIDADES

AYUNTAMIENTO.

Alcaldía presidencia	2
Secretaría general	3
Obras de arquitectura	3
Obras de ingeniería	3
Abastos	3
Transportes	5
Archivo	3
Personal	3
Beneficencia	5
Mercados	5
Inspección, arbitrios	5
Talleres	8
Sanidad (Casas de Socorro)	10
Almacenes	8
Parques y jardines	5
Matadero	5
Cementerio	2
Limpieza	5
Guardias	15
Músicos y Bomberos	15
Ordenanzas	5
	118

JUZGADOS.

Municipal	10
1.ª Instancia	5
Militar	5
	20

BANCOS, ETC.

Bancos (3)	30
Seguros	10
Cajas de Ahorros	5
Monte de Piedad	5
Correos, Teléfonos y Telégrafos	10
Agencias de representación y gestión	10
	70

OFICINAS DEL ESTADO, ETC.

Delegación de Hacienda	5
— del M. del Trabajo	5
— del M. de Obras Públicas	5
F. E. T. - Sindicatos	15
S. E. U.	5
F. J.	5
Auxilio Social	15
Sección Femenina	5
	60

PROFESIONES LIBERALES.

Medicina general	10
Oculistas	2
Dentistas	4
Tocólogos	2
Cirujanos	2
Auxiliares	5
Practicantes	10
Enfermeras	15
Comadronas	10
Veterinarios	3
Farmacéuticos	6
Ayudantes	10
Arquitectos y ayudantes.....	4
Ingenieros y ayudantes.....	
Abogados, Procuradores.....	
Notarios	20
Registradores	
	103

CULTO Y CLERO.

Parroquia	10
Convento de monjas	20
Convento de frailes	20
Iglesias, ermitas, capillas	15
	45

FUERZA PÚBLICA.

Ejército.	
Guardia Civil	80
Policia	10
Cárcel	10
	100

ENSEÑANZA.

1.ª Enseñanza. Alumnos	3.000
(6 grupos escolares de 500.)	
Profesores	60
Personal subalterno	15
Instituto. Alumnos	500
Profesores	15
Personal subalterno	5
Escuela de Artes y Oficios.	
Alumnos	150
Profesores	10
Personal subalterno	
Guarderías infantiles (4)	15

3.770

Servicio doméstico	700
--------------------------	-----

TURISMO.

Hoteles	100
Conserjes	
Camareros	
Cocineros	
Pinches	
Criados	
Botones	
Mozos	
Oficina de Turismo	5
Quioscos de periódicos-flores	
Necesidades-limpiabotas	30

ESPARCIMIENTO.

Cines (2) y teatro (1)	10
Campos de deportes	
Tenis	
Piscina	
Frontón	
Entrenador	1
Empleados	4
	150

COMERCIO:

ALIMENTACIÓN.

Panaderías	(15)	30
Carnicerías	(10)	30
Lecherías	(5)	10
Comestibles finos	(20)	50
Vinos y licores		
Confiterías		
Heladerías	(6)	15
Churrerías		
Pescaderías	(8)	20
Restaurantes	(2)	15
Tabernas	(20)	60
Cafés y bares	(20)	60
Bodegas		
Casino	(2)	
Tahonas	(5)	20
Fruterías	(15)	30
Hueverías		
		340

VESTIDO.

Sastrería	(15)	80
Modistería		
Zapatería	(10)	50
Alpargatería		
Almacenes ropa hecha	(10)	35
Pañería		
Ropa blanca	(5)	15
Camiserías		
Peluquerías	(10)	30
Limpiabotas		10

Peleterías, guantes	(2)	5
Guarnicionerías, paraqueras		
Mercerías	(6)	15
Zurcidoras-bordadoras		
Sombrerías	(2)	5
Lavado-Plancha		
Tinte	(3)	15
		260

CASA.

Carbonería	(5)	10
Fumistería	(5)	10
Cerrajería	(5)	15
Ferretería	(5)	15
Herrería	(5)	10
Fontanería		
Hojalatería	(5)	15
Vidriero		
Calderero		
Cacharrería		
Cristalería	(5)	13
Loza		
Bazar		
Bisutería	(5)	10
Juguetería		
Instrumentos de música		
Fotografía	(2)	5
Óptica		
Electricista	(5)	10
Radio		
Relojería	(2)	4
Joyería		
Platería		
Almoneda		
Compraventa	(1)	3
Anticuário		
Carpintero	(5)	15
Mueblista		
Ebanista	(3)	10
Decorador		
Tapicería		
Librería	(2)	5
Papelería		
Encuadernación		
Droguería	(3)	10
Perfumería		
Flores-Plantas-Semillas	(2)	10
Abonos		
Mudanzas	(1)	5
Guardamuebles		
		175

PEQUEÑA INDUSTRIA.

Construcción.		
Albañiles		200
Carpinteros de armar		
Carpinteros de taller		70

Entarimadores	20
Soladores	30
Almacenistas	10
Poceros	5
Montadores (hierro)	5
Pintores	20
Revocadores	10
Canteros	20
Marmolistas	5
Piedra artificial	5
Calefactores	5

Maquinaria. Metales, etc.

Talleres de reparación	(5)	40
Broncistas	{	10
Soldadores		
Artes gráficas		30
Central eléctrica		10
Abastecimiento de aguas		10
		500

TRANSPORTES Y TRÁFICO.

Ferrocarril	200
Jefes de estación.	
Factor.	
Empleados.	
Mozos.	
Autobuses	50
Líneas urbanas e interurbanas.	
Mecánicos-Cobradore.	
Mozos, etc.	
Carros	50
	300

SANIDAD.

Hospitales y Sanatorios	80
Asilo	30
Dispensarios (3)	30
	140

IMPRODUCTIVOS.

Rentistas	{	250
Pensionistas		
Hospitalizados		100
Presos		30
Mendigos		200
Sin profesión		120
		700

FAMILIARES SIN EMPLEO.

Amas de casa	4.000	
Viudas	}	500
Solteronas		
Ancianos		1.000
Niños menores de cinco años		2.600
		8.100

INDUSTRIA.

Fábricas de ladrillo y teja	900
Cerámicas. Loza	800
Vidrio	200
Almacenes de madera y serrerías	100
Fábricas de muebles	300
	2.300

AGRICULTURA.

Hortelanos	850
Otros agricultores	750
Ganadería	169
Explotación forestal	280
	2.049

BIBLIOTECA

RESUMEN

AYUNTAMIENTO	118
JUZGADOS	20
BANCOS, ETC.	70
OFICINAS DEL ESTADO, ETC.	60
PROFESIONES LIBERALES	103
CULTO Y CLERO	45
FUERZA PÚBLICA	100
ENSEÑANZA (CON ESTUDIANTES)	3.770
SERVICIO DOMÉSTICO	700
TURISMO Y ESPARCIMIENTO	150
COMERCIO: ALIMENTACIÓN	340
— VESTIDO	260
— CASA	175
PEQUEÑA INDUSTRIA	500
TRANSPORTES Y TRÁFICO	300
SANIDAD	140
IMPRODUCTIVOS	700
FAMILIARES SIN EMPLEO	8.100
	15.651
INDUSTRIA	2.300
AGRICULTURA	2.049
TOTAL.....	20.000

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

CLASIFICACION SEGUN LOS GRUPOS DE INDUSTRIAS Y PROFESIONES
ADOPTADA EN EL ANUARIO ESTADISTICO DE ESPAÑA

I.—PESCA
II.—FORESTALES
Y AGRICOLAS

1.—Pescas.	
2.—Explotación de montes.	
3.—Agricultura.	
Labradores	74
Agricultores	31
Agrícolas	485
Hortelanos	69
Mozos de mulas	7
Jornaleros	255
Encargados agrícolas	4
Obreros agrícolas	5
Guardas de campo	11
Agrícola comercial	1
Podador	1
	943
4.—Ganadería.	
Vaqueros	19
Pastores	22
Avicultores	2
Esquiladores	2
Maestros herradores	9
	54
TOTAL DE FORESTALES Y AGRÍCOLAS.....	
	997

III.—MINAS Y
CANTERAS

- 5.—Minas de carbón.
6.—Minas de hierro.
7.—Minas de plomo.
8.—Minas de cobre.
9.—Minas de mercurio.
10.—Otras minas.
11.—Canteras.
12.—Aguas minerales.
13.—Salinas.

IV.—INDUSTRIAS
DE LA ALIMEN-
TACION

14.—Molinería de granos.	
Molineros	29
	29
15.—Quesos y mantecas.	
Industrias de vacas	1
	1
16.—Azúcar.	
17.—Aceites vegetales.	
18.—Vinos, cervezas y otras bebidas.	
Bebidas alcohólicas	59
	59

BIBLIOTECA

19.—Panaderías y confiterías.

Panaderos	59
Confiteros	11
Pasteleros	2

72

20.—Conservas.

21.—Otras industrias de la alimentación.

Churreros	3
Barquilleros	1
Matarifes	2

6

TOTAL INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN..... 167

V.—INDUSTRIAS QUÍMICAS

22.—Alcoholes.

23.—Productos farmacéuticos y perfumería.

Industria jabonera	1
--------------------------	---

1

24.—Tabaco.

25.—Abonos.

26.—Productos del petróleo y de los carbones minerales.

27.—Materias explosivas e inflamables.

28.—Materias colorantes, pinturas y barnices.

29.—Caucho y gutapercha.

30.—Papel y cartón (Fabricación de).

31.—Electroquímica.

32.—Otras industrias químicas.

Fábrica de curtidos	4
---------------------------	---

4

TOTAL INDUSTRIAS QUÍMICAS 5

VI.—PAPEL, PRENSA Y ARTES GRÁFICAS

33.—Imprenta, grabado y encuadernación.

Cartoneros	3
Tipógrafos	2
Encuadernadores	1
Impresores	7

13

34.—Prensa.

35.—Fotografía.

Fotógrafos	{ Varones 4
	{ Hembras 2

6

36.—Cinematografía.

TOTAL PAPEL, PRENSA Y ARTES GRÁFICAS..... 19

VII.—INDUSTRIAS TEXTILES DEL VESTIDO, USO Y ADORNO

37.—Hilados.

38.—Tejidos de lino y cáñamo.

39.—Tejidos de algodón.

40.—Tejidos de lana y seda.

Tejedores	3
-----------------	---

3

41.—Blondas, encajes, bordados y pasamanería.

42.—Crines y plumas.

43.—Cristal, loza, porcelana y alfarería.

44.—Sastrería.

Sastres 9

Sastras y aprendizas 7

16

45.—Modistería.

Modistas y aprendizas 8

8

46.—Tapicería, lencería y ropa blanca.

Tapiceros 6

Varones 6

Hembras 2

8

47.—Sombrerería y paraguiería.

48.—Curtido de cueros y pieles.

49.—Peletería.

50.—Fabricación de calzado.

Zapateros 30

30

51.—Joyería y orfebrería.

52.—Bisutería y objetos de arte.

Relojeros 3

3

53.—Otras industrias.

Cordeleros 3

Obreros textiles 6

Estereros 2

Boteros 1

Guarnicioneros 2

Maestros guarnicioneros 9

23

TOTAL INDUSTRIAS TEXTILES, DEL VESTIDO, USO Y ADORNO..... 91

VIII.—INDUSTRIAS DE LA MADERA

54.—Serrerías.

55.—Carpinterías.

Carpinteros y ayudantes 152

152

56.—Barcos.

57.—Carruajes.

Carreteros y aprendices 10

10

58.—Ebanistería.

Ebanistas 21

Barnizadores 1

22

59.—Otras industrias.

Tallistas y aprendices 2

2

TOTAL INDUSTRIAS DE LA MADERA..... 186

IX.—METALURGIA Y TRABAJO DE LOS METALES

60.—Hierro.

61.—Otros metales.

62.—Fundición de hierro.

Modelistas 1

Contramaestres 1

Metalúrgicos 27

Fundidores y aprendices 9

38

BIBLIOTECA

63.—Forja, herrería y cerrajería.		
Forjadores y peones idem	20	
Herreros	9	
Ajustadores	7	
Cerrajeros	17	
Listero de forjas	1	
		54
64.—Calderería.		
Caldereros	3	
		3
65.—Fundición y moldeo de otros metales.		
66.—Herramientas.		
67.—Trefilería y cadenas.		
68.—Armas.		
69.—Aparatos de precisión y medida.		
70.—Máquinas herramientas.		
Torneros	5	
		5
71.—Motores y maquinaria para transporte.		
Mecánicos, ayudantes y aprendices	97	
Montadores	4	
		101
72.—Barcos.		
73.—Hojalatería y lampistería.		
Soldadores	3	
		3
74.—Otras industrias.		
Pulidor	1	
		1
TOTAL METALURGIA Y TRABAJO DE LOS METALES.....		205

X.—CONSTRUCCION Y EDIFICACION

75.—Puertos, puentes, carreteras y calles.		
Camineros	9	
		9
76.—Edificios.		
Albañiles	276	
Canteros	1	
Marmolistas	2	
Fontaneros	11	
Fumistas	2	
Vidrieros	3	
Pintores	53	
Pintores decoradores	2	
		350
77.—Fabricación de cales, yesos y cementos.		
78.—Fabricación de ladrillos, tejas y piezas de cemento.		
Alfareros	9	
Cerámicos	61	
Tejeros	2	
		72
79.—Otras industrias de la construcción.		
Contratista	1	
		1
TOTAL DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN.....		432

XI.—SERVICIOS
PUBLICOS
E INDUSTRIAS
VARIAS

80.—Agua.		
81.—Gas.		
82.—Electricidad.		
Electricistas	25	25
83.—Saneamiento.		
84.—Diversas.		
Industrias pompas fúnebres	1	
Industriales		
{ Varones	53	
{ Hembras	5	
Obreros fabriles o industriales		
{ Varones	159	
{ Hembras	12	
Traperos	1	
		231
TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS E INDUSTRIAS VARIAS.....		256

XII.—TRANSPORTES

85.—Correos, telégrafos, teléfonos y radio.		
Empleados de teléfonos	4	
Empleados de telégrafos	7	
Técnicos y auxiliares de Correos	5	
Carteros	4	20
86.—Ferrocarriles.		
Ferrovianos	26	
Empleados del ferrocarril	9	35
87.—Transportes urbanos generales.		
88.—Navegación marítima y fluvial.		
89.—Aeropuertos.		
90.—Otros transportes.		
Transportistas	2	
Conductores y ayudantes	40	
Obreros del surtidor de gasolina	1	
Palafreneros	2	
Carreros	10	55
		110
TOTAL TRANSPORTES		110

XIII.—COMERCIOS

91.—Géneros alimenticios.		
Pescaderos	3	
Carniceros	12	
Casqueros	4	
Verduleros		
{ Varones	3	
{ Hembras	1	
Lecheros	3	26
92.—Hoteles, restaurantes y despachos de bebidas.		
Hosteleros	2	
Mozos de bar	4	
Camareros	26	
Cerveceros	2	
Taberneros		
{ Varones	8	
{ Hembras	1	
Cocineros y ayudantes	5	
Cantineros	1	49

93.—Químicos y farmacéuticos.		
Drogeros	2	
Farmacéuticos	5	
Practicantes de farmacia	3	
Auxiliar y mozo de idem.	2	
		12

94.—Librerías y papelerías.		
Vendedores prensa		
	Varones	3
	Hembras	1
		4

95.—Tejidos y artículos para uso y vestido.

96.—Venta de maquinaria de todas clases y herramientas.

97.—Bazares y almacenes de artículos diversos.

98.—Materiales de construcción.

99.—Espectáculos.

100.—Bancos, Compañías de Seguros y Agencias de Negocios.		
Empleados de Banca		12
Cobradores de Banca		1
Administradores		1
Secretarios		1
Contables		4
Empleados	Varones	50
	Hembras	4
Escribientes		11
Mecanógrafos	Varones	6
	Hembras	4
Agentes comerciales y comisionistas		3
Agentes de Seguros		1
Porteros		8
Botones		3
		109

101.—Otros comercios.		
Dependientes de Comercio	Varones	119
	Hembras	11
Tratantes		3
Carboneros		6
Vendedoras de almendras		1
Vendedoras ambulantes		7
Cacharreros		1
Peluqueros	Varones	31
	Hembras	1
Planchadoras		1
Limpiabotas		1
Tintoreros		3
Pieleros		4
		189

TOTAL COMERCIOS	389
-----------------------	-----

XIV.—SERVICIO DOMESTICO

102.—Servicio doméstico.		
Costureras		10
Niñeras		1
Sirvientas		246
Asistentas		50
Lavanderas		26
		333

TOTAL SERVICIO DOMÉSTICO	333
--------------------------------	-----

XV.—FUERZA
PÚBLICA

103.—Ejército.

Alférez Capellán	1
Jefes	13
Oficiales	53
Clases	137
Soldados	3.787
C. A. S. E.	14
Médicos militares	7
Veterinarios militares	1
Practicantes militares	2
Farmacéuticos militares	1
Sanitarios	19
Portero del Hospital Militar	1
Aviación (Jefe de Taller)	1
Aviación (Radio)	1
Aviación (Mecánico)	1
Aviación (Alumno)	1

4.040

104.—Armada.

105.—Guardia Civil, Carabineros y Policía.

Guardia Civil (Oficial)	1
Guardia Civil (clases)	2
Guardia Civil (números)	17
Policía Armada	1
Guardias	4
Policía	1

26

TOTAL FUERZA PÚBLICA

4.066

XVI.—ADMIMISTRA-
CIÓN

106.—Administración pública.

Ayuntamiento y Juzgados	69
Prisiones	43
Funcionarios del Estado	24
Maestros nacionales varones	12
Maestros nacionales hembras	8
Bedeles Instituto	2

158

TOTAL ADMINISTRACIÓN

158

XVII.—CULTO
Y CLERO

107.—Clero católico secular.

Religiosos	} Varones	5
Novicios		192
		1

198

108.—Clero católico regular.

Sacerdotes	13
------------------	----

13

109.—Otros cultos.

110.—Sirvientes del Culto.

Sacristanes	1
Demandadera	1
Empleadas convento	6

8

TOTAL CULTO Y CLERO

219

XVIII.—PROFESIONES LIBERALES

111.—*Profesiones judiciales.*

Abogados	12
Procuradores	3
Notarios	1

16

112.—*Profesiones médicas.*

Médicos	11
Veterinarios	5
Practicantes	6
Comadronas	1
Enfermeras	7
Dentistas	1

31

113.—*Profesiones de la Enseñanza.*

Licenciado en Ciencias	1
Maestros	2

3

114.—*Arquitectura e ingeniería.*

Ingenieros	6
------------------	---

6

115.—*Bellas artes.*

Músicos	1
---------------	---

1

116.—*Otras profesiones liberales.*

Perito agrícola	1
Artistas de circo	1

2

TOTAL PROFESIONES LIBERALES 59

XIX.—RENTISTAS Y PENSIONISTAS

117.—*Propietarios que viven principalmente de la renta de sus inmuebles.*

Propietarios	4
--------------------	---

4

118.—*Rentistas.*

Rentistas	Varones 1
	Hembras 7

8

119.—*Jubilados, retirados, pensionistas del Estado o de otra Administración pública o privada.*

Pensionistas	Varones 3
	Hembras 32
Jubilados y retirados	39

74

TOTAL RENTISTAS Y PENSIONISTAS 86

XX.—POBLACION ESCOLAR

120.—*Alumnos de las escuelas y colegios de 1.ª enseñanza.*

Menores de diez años	Varones 430
	Hembras 399

829

121.—*Estudiantes.*

Mayores de diez años	Varones 430
	Hembras 257

687

TOTAL POBLACION ESCOLAR 1.516

XXI.—IMPRODUC-
TIVOS

122.— <i>Acogidos en Hospicios y Asilos.</i>		
Asilados	164	164
123.— <i>Acogidos en Hospitales y Manicomios.</i>		
Dementes	89	89
124.— <i>Presos y presidiarios.</i>		
Penados	4.176	
Reclusos	248	
		4.424
125.— <i>Mendigos, vagabundos y prostitutas.</i>		
Mendigos		
Varones	1	
Hembras	1	
Amas	2	
Pupilas	22	
		26
126.— <i>Individuos momentáneamente sin ocupación.</i>		
Cesantes	3	3
127.— <i>Individuos sin profesión.</i>		
Improductivos	60	
Impedidos		
Varones	52	
Hembras	9	
		121
TOTAL IMPRODUCTIVOS		4.827

XXII.—MIEMBROS
DE LA
FAMILIA

128.— <i>Miembros de la familia.</i>		
Amas de casa	2.359	
Solteras con hijos	4	
Casadas no amas de casa	31	
Viudas no amas de casa	165	
Solteronas	116	
Solteras	865	
		3.540
129.— <i>Niños sin profesión por razón de su edad.</i>		
Varones	979	
Hembras	939	
		1.918
TOTAL MIEMBROS DE LA FAMILIA		5.458

XXIII.—PROFESION
DESCONO-
CIDA

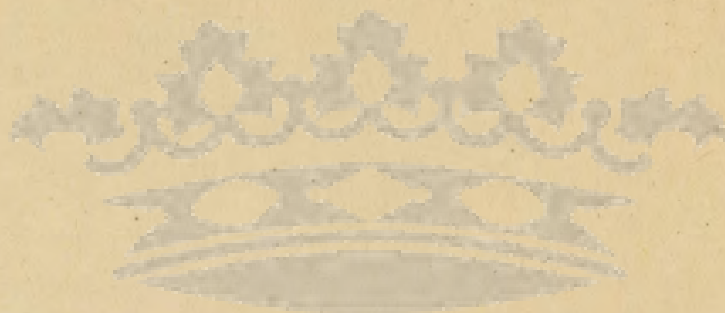
130.— <i>Profesión desconocida.</i>		
No consta y dudosos	23	
Aprendices, etc.		
Varones	258	
Hembras	372	
		653
TOTAL PROFESIÓN DESCONOCIDA		653

BIBLIOTECA

RESUMEN

I.—PESCA	0
II.—FORESTALES Y AGRÍCOLAS	997
III.—MINAS Y CANTERAS	0
IV.—INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN	167
V.—INDUSTRIAS QUÍMICAS	5
VI.—PAPEL, PRENSA Y ARTES GRÁFICAS	19
VII.—INDUSTRIAS TEXTILES DEL VESTIDO, USO Y ADORNO.....	91
VIII.—INDUSTRIAS DE LA MADERA	186
IX.—METALURGIA Y TRABAJO DE LOS METALES.....	205
X.—CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN	432
XI.—SERVICIOS PÚBLICOS E INDUSTRIAS VARIAS.....	256
XII.—TRANSPORTES	110
XIII.—COMERCIOS	389
XIV.—SERVICIO DOMÉSTICO	333
XV.—FUERZA PÚBLICA	4.066
XVI.—ADMINISTRACIÓN	158
XVII.—CULTO Y CLERO	219
XVIII.—PROFESIONES LIBERALES	59
XIX.—RENTISTAS Y PENSIONISTAS	86
XX.—POBLACIÓN ESCOLAR	1.516
XXI.—IMPRODUCTIVOS	4.827
XXII.—MIEMBROS DE LA FAMILIA	5.458
XXIII.—PROFESIÓN DESCONOCIDA	653
TOTAL.....	20.232

BIBLIOTECA



II.—LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA URBANISTICO

- 1.—LA VIDA INDUSTRIAL
- 2.—LA VIDA COMERCIAL
- 3.—LA ADMINISTRACION Y LAS PROFESIONES LIBERALES
- 4.—LA ADMINISTRACION LOCAL

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

1.—LA VIDA INDUSTRIAL

ANEJOS

NUM. 1.—CIFRAS DE ESTADISTICA INDUSTRIAL.
RESUMENES PARCIALES.
RESUMEN GENERAL DE INDUSTRIAS.

NUM. 2.—CARACTERISTICAS DE LAS INDUSTRIAS DEL PENAL.

Cardenal Cisneros

ARCHIVO MUNICIPAL
ALCALA DE HENARES

CIFRAS DE ESTADISTICA INDUSTRIAL (*)

AÑO DE 1945

INDUSTRIA		NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	NÚMERO DE OBREROS	POTENCIA C. V.	CATEGORÍA	OBSERVACIONES
GRUPO	CLASE					
Alimentación.	Fábricas de harinas	2	29	120	C	
	Molinos de piensos	1	—	12	C	Parada.
	Fábricas de gaseosas	4	8	—	B	
	Fábricas de chocolates	1	1	3	A	Parada.
	Tahonas	9	59	—	B	
	Fábricas de embutidos	5	7	2,5	B	
	Fábricas de almendras	7	13	—	A	
	Fábricas de hielo	2	4	13,5	B	
	Churrerías	3	3	—	A	
	Barquillos	1	1	—	A	
	Fábricas de sopas	1	16	—	C	Parada.
Química.....	Fábrica de jabones	1	3	—	B	
	Fábrica de curtidos	1	4	—	B	
	Fábrica de velas de cera	2	4	—	B	
Papel, prensa y artes gráficas.....	Imprentas	6	10	—	B	
	Fotográficas	6	6	—	A	
	Cartonajes	1	6	—	B	
Textil, del vestido, adorno y menaje.....	Fábrica de medias	1	32	10	C	
	Fábrica de calzados	1	32	5	C	
	Sastrerías	9	16	—	A	
	Modistas	4	8	—	A	
	Tapiceros	4	8	—	A	
	Relojerías	3	3	—	A	
	Cordelerías	3	3	—	A	
	Estererías	2	2	—	A	
	Boterías	1	1	—	A	
	Guarnicioneros	9	11	—	A	
Madera.....	Carpinteros	4	12	8	A	
	Carpinterías y serrerías	2	24	30	C	
Electromecánica.....	Cerrajerías	2	6	4	A	
	Forjas de Alcalá	1	540	150	D	
Materias y oficios de construcción.	Alfares	3	9	—	B	
	Cerámicas	4	370	1.200	D	
	Fumistas	2	4	—	A	
	Vidrieros y fontaneros	11	28	—	A	
Transportes..	Reparación automóviles	3	7	—	B	
	Carros	1	6	—	B	
	Carreteros	2	2	—	A	

(*) Estas cifras se basan en datos recogidos directamente, en la contribución industrial y en los datos estadísticos de los servicios oficiales de industria.

RESUMENES PARCIALES

INDUSTRIA		NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	NÚMERO DE OBREROS	POTENCIA C. V.	VALORACIÓN PESETAS
GRUPO	CATEGORÍA				
Alimentación	A	12	19	3	8.000
	B	20	77	16	164.000
	C	3	45	147	3.345.000
	TOTAL.....	35	141	166	3.517.000
Química	B	4	11	—	70.000
Papel, prensa y artes gráficas	A	6	6	—	12.000
	B	7	16	—	150.000
	TOTAL.....	13	22	—	162.000
Textil, del vestido, adorno y menaje.	A	35	52	—	35.000
	C	2	64	15	350.000
	TOTAL.....	37	116	15	385.000
Madera	A	4	12	8	10.000
	C	2	24	30	210.000
	TOTAL.....	6	36	38	220.000
Electromecánica	A	2	6	4	4.000
	D	1	540	150	3.500.000
	TOTAL.....	3	546	154	3.504.000
Materiales y oficios de construcción...	A	13	32	—	2.000
	B	3	9	—	6.000
	D	4	370	1.200	8.500.000
	TOTAL.....	20	411	1.200	8.508.000
Transportes	A	2	2	—	2.000
	B	4	13	—	12.000
	TOTAL.....	6	15	—	14.000

BIBLIOTECA

RESUMEN GENERAL DE INDUSTRIAS

CATEGORÍAS	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	NÚMERO DE OBREROS	POTENCIA C. V.	VALORACIÓN PESETAS
A	74	129	15	73.000
B	38	126	16	402.000
C	7	133	192	3.905.000
D	5	910	1.350	12.000.000
TOTALES.....	124	1.298	1.573	16.380.000

OBREROS INDUSTRIALES NO AFECTOS A TALLERES PROPIAMENTE DICHOS

Obreros de la construcción	286
— de transportes:	
Ferrocarriles	35
Autotransporte	43
Correos, etc.	20
Camineros	9
	107
Distribución y producción de energía	25
<u>TOTAL.....</u>	<u>418</u>

BIBLIOTECA

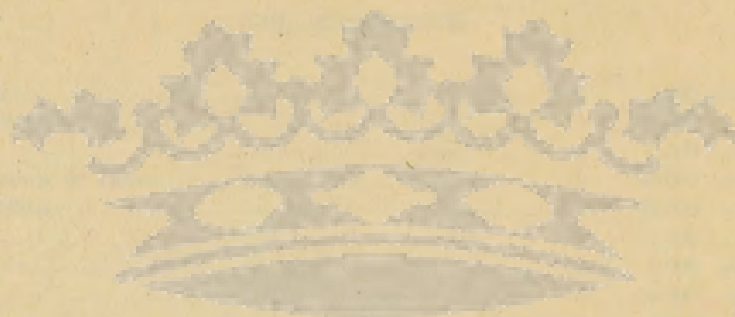
Anejo núm. 2.

CARACTERISTICAS DE LAS INDUSTRIAS DEL PENAL

INDUSTRIA	MOTORES		OBREROS PENADOS
	NÚMERO	H. P.	
Carpintería	20	56	9
Electricidad	7	35 ½	—
Imprenta	21	65	97
Zapatería	2	1	—
Huerta	1	4	13
Encuadernación	—	—	28
Panadería	—	—	3
TOTALES.....	51	161 ½	150

Cardenal 156 Cisneros

BIBLIOTECA



2.—LA VIDA COMERCIAL

ANEJOS

UNICO.—ESTADISTICA DE LOS COMERCIOS DE ALCALA DE HENARES, RESULTADO DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL TERRENO.

Cardenal Cisneros

ESTADISTICA DE LOS COMERCIOS DE ALCALA DE HENARES, RESULTADO DE LA INFORMACION SOBRE EL TERRENO

XIII.—COMERCIOS

91.—Géneros alimenticios.

17	Despachos de pan	a	4.000	ptas. =	68.000	ptas.
10	Fruterías y verdulerías	a	4.000	— =	40.000	—
2	Churrerías	a	1.000	— =	2.000	—
14	Carnicerías (Despachos de carne)	a	50.000	— =	700.000	—
21	Tiendas de comestibles	a	50.000	— =	1.050.000	—
3	Hueverías	a	1.000	— =	3.000	—
3	Lecherías	a	1.000	— =	3.000	—
5	Pescaderías	a	35.000	— =	175.000	—
1	Aves y caza	a	5.000	— =	5.000	—
4	Confiterías	a	25.000	— =	100.000	—
1	Conservas y fiambres	a	50.000	— =	50.000	—
81	establecimientos del núm. 91				2.196.000	—

92.—Hoteles, restaurantes y despachos de bebidas.

4	Pensiones	a	50.000	ptas. =	200.000	ptas.
2	Hoteles	a	200.000	— =	400.000	—
6	Cafés restaurantes	a	50.000	— =	300.000	—
30	Despachos de bebidas (tabernas)	a	15.000	— =	450.000	—
10	Despachos de bebidas (bares)	a	25.000	— =	250.000	—
52	establecimientos del núm. 92				1.600.000	—

93.—Químicos y farmacéuticos.

5	Farmacias	a	70.000	ptas. =	350.000	ptas.
8	Droguerías y perfumerías	a	40.000	— =	320.000	—
13	establecimientos del núm. 93				670.000	—

94.—Librerías y papelerías.

4	Imprentas, librerías y papelerías	a	15.000	ptas. =	60.000	ptas.
4	establecimientos del núm. 94				60.000	—

95.—Tejidos y artículos para uso y vestido.

10	Tiendas de tejidos y confecciones	a	80.000	ptas. =	800.000	ptas.
7	Mercerías	a	10.000	— =	70.000	—
4	Tiendas de calzados	a	60.000	— =	240.000	—
2	Esparterías	a	5.000	— =	10.000	—
23	establecimientos del núm. 95				1.120.000	—

96.—Venta de maquinaria de todas clases y herramientas.

1	Máquinas para coser	a	25.000	ptas. =	25.000	ptas.
3	Tiendas de bicicletas	a	15.000	— =	45.000	—
4	establecimientos del núm. 96				70.000	—

97.—Bazares y almacenes de artículos diversos.

17	Tiendas bazares	a	5.000 ptas. =	85.000 ptas.
3	Almacenes de aceites, aguardientes y almendras	a	50.000 — =	150.000 —
4	Ferreterías y muebles	a	50.000 — =	200.000 —
1	Chatarrería	a	30.000 — =	30.000 —
25	establecimientos del núm. 97			465.000 —

98.—Materiales de construcción.

1	Materiales de construcción	a	25.000 ptas. =	25.000 ptas.
1	Almacén de cemento	a	25.000 — =	25.000 —
1	Almacén de maderas	a	50.000 — =	50.000 —
3	establecimientos del núm. 98			100.000 —

99.—Espectáculos.

1	Teatro Cervantes	a	150.000 ptas. =	150.000 ptas.
1	Salón Cervantes	a	300.000 — =	300.000 —
1	Plaza de Toros	a	500.000 — =	500.000 —
3	establecimientos del núm. 99			950.000 —

100.—Bancos, Compañías de Seguros y Agencias de Negocios.

1	Sucursal Banco de Urquijo	a	100.000 ptas. =	100.000 ptas.
1	Sucursal Banco de Vizcaya	a	100.000 — =	100.000 —
4	Agencias de negocios	a	1.500 — =	6.000 —
6	establecimientos del núm. 100			206.000 —

101.—Otros comercios.

10	Peluquerías	a	10.000 ptas. =	100.000 ptas.
1	Cerería	a	5.000 — =	5.000 —
5	Cacharrerías	a	3.000 — =	15.000 —
5	Carbonerías	a	30.000 — =	150.000 —
5	Estancos	a	5.000 — =	25.000 —
1	Tienda de flores	a	2.000 — =	2.000 —
1	Armería	a	20.000 — =	20.000 —
28	establecimientos del núm. 101			317.000 —

BIBLIOTECA

3.—LA ADMINISTRACION Y LAS PROFESIONES LIBERALES

ANEJOS

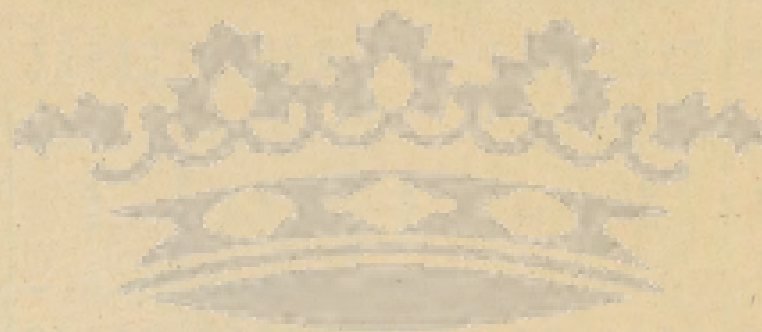
UNICO. — ANALISIS DEL CENSO DE EMPLEADOS Y PROFESIONALES.

Cardenal Cisneros

ANÁLISIS DEL CENSO DE EMPLEADOS Y PROFESIONALES

ANÁLISIS DE LOS EMPLEADOS Y PROFESIONALES			CON TÍTULO FACULTATIVO		SIN TÍTULO FACULTATIVO		TOTALES	°/ SOBRE 12.132 HABI- TANTES	
			DIREC- TIVAS	AUXILIA- RES	EM- PLEADOS	RELI- GIOSOS			
POBLACION NORMAL	ADMINISTRACIÓN	Transportes.	Empleados de teléfonos			4		29	1,17 (0,70)
			Empleados de telégrafos			7			
			Técnicos y auxiliares de Correos...			5			
			Carteros			4			
			Empleados del ferrocarril			9			
		Profesiona- les	Ayuntamiento	2		63		113	
		Juzgados			4				
		Funcionarios del Estado			22				
		Maestros Nacionales		12					
		Maestras Nacionales		8					
		Bedeles Instituto			2				
	CULTO Y CLERO	Católico se- cular	Religiosos	5	1			192	1,81
			Religiosas						
		Católico re- gular	Sacerdotes	13					
		Sirvientes del culto....	Sacristanes			1		219	(1,07)
			Empleados Conventos			6			
			Demandaderas			1			
PROFESIONES LIBERALES	Judiciales ...	Abogados	8				16	0,63 (0,38)	
		Procuradores	3						
		Notarios	1						
		Registrador	1						
		Juez del Partido	1						
		Secretario Judicial	1						
		Juez Comarcal	1						
	Médicas	Médicos	11				48		
		Dentistas	2						
		Químicos y farmacéuticos	5	3	2				
		Veterinarios	2						
		Practicantes		8					
		Comadronas		6					
		Enfermeros		9					
	Ingeniería y Arquitect- tura	Ingenieros	5				6		
		Arquitectos	1						
	Bellas Ar- tes	Músicos			1		1		
Otras profe- siones libe- rales	Perito agrícola			1		6			
	No censados que ejercen			5					
COMERCIO	Bancos, Compañías de Seguros, etcétera ...	Administración	1				117	0,96 (0,57)	
		Secretaría	1						
		Agentes comerciales, etc.		3					
		Empleados			112				
TOTAL SIN EJÉRCITO NI PENALES.....			64	56	243	192	555	4,57	
% relativos a la población normal.....			0,53	0,46	2,00	1,58	4,57	= %	
EXCEPCIONALES	FUERZA PÚBLICA	Ejército	Jefes	13				253	(1,24)
			Capellán	1					
			Oficiales	53					
			Clases				137		
			C. A. S. E.				14		
			Médicos militares	7					
			Veterinarios	1					
			Practicantes		2				
			Farmacéuticos	1					
			Sanitarios				19		
			Jefe Taller (Aviación)		1				
			Mecánico (idem)				1		
			Oficial, Guardia Civil	1					
			Clases, idem				2		
	Administración de Prisiones					43	43	(0,21)	
	TOTAL GENERAL.....			141	59	459	192	851	(4,18)
	% relativos a la población total.....			(0,69)	(0,29)	(2,26)	(0,94)	(4,18)	% sobre 20.343 habitantes.

BIBLIOTECA



4.—LA ADMINISTRACION LOCAL

ANEJOS

UNICO.—CUADRO CON LOS TANTO POR CIENTO CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS CONCEPTOS Y CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES, DEL AÑO 1945.

Cardenal Cisneros

ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO, DEL AÑO 1945

CAPÍTULOS	CONCEPTOS	PESETAS ASIGNADAS		PESETAS POR HABITANTE		% RESPECTO AL TOTAL	
		CONCEPTOS	TOTALES	CONCEPTOS	CAPÍTULOS	CONCEPTOS	CAPÍTULOS
GASTOS GENERALES	Representación municipal	29.475,00	320.004,41	2,45	26,60	2,38	25,80
	Obligaciones generales	290.529,41		24,15		23,42	
SERVICIOS MUNICIPALES EN GENERAL	Policía urbana y rural	61.592,50	417.132,45	5,10	34,60	4,94	33,50
	Alumbrado	24.884,20		2,07		2,00	
	Mercados	20.235,00		1,69		1,61	
	Mataderos	35.326,25		2,94		2,85	
	Administración, recaudación, etc.	275.094,50		22,80		22,10	
SALUBRIDAD E HIGIENE	Aguas potables y residuales	6.000,00	111.820,00	0,49	9,80	0,47	9,34
	Limpieza de la vía pública	81.350,00		7,09		6,77	
	Cementerios	19.950,00		1,83		1,73	
	Laboratorios	2.100,00		0,18		0,17	
	Desinfección	2.420,00		0,21		0,20	
ASISTENCIA SOCIAL	Asistencia médico-farmacéutica	62.892,50	121.144,50	5,20	10,00	5,05	9,72
	Hospitales e instituciones benéficas	23.352,00		1,90		1,85	
	Seguros sociales y socorros	34.900,00		2,90		2,82	
INSTRUCCIÓN PÚBLICA	Escuelas primarias	24.330,00	57.330,00	2,00	4,75	1,94	4,61
	Escuelas profesionales y talleres	4.000,00		0,33		0,32	
	Instituciones culturales	29.000,00		2,42		2,35	
OBRAS MUNICIPALES	Expropiaciones	10.000,00	161.958,75	0,81	13,35	0,79	12,95
	Edificaciones	39.000,00		3,20		3,10	
	Vías públicas, parques, jardines	104.958,75		8,68		8,42	
	Montes	8.000,00		0,66		0,64	
VARIOS	Ferias, festejos, exposiciones, concursos.....	38.560,00	52.560,00	3,09	4,21	3,00	4,08
	Imprevistos, etc.	14.000,00		1,12		1,08	
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO.....			1.241.950,11	103,31 pesetas/habitante.		100,00	

BIBLIOTECA

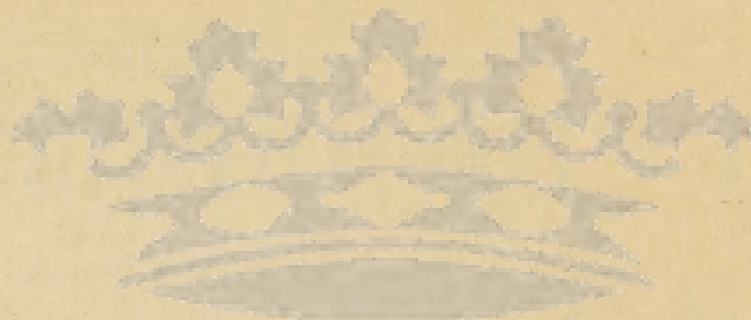
III.—LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO

1.—VALORACION DE LA CIUDAD Y SU TERMINO MUNICIPAL



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA



1.—VALORACION DE LA CIUDAD Y SU TERMINO MUNICIPAL

ANEJOS

NUM. 1.—VALORACION DEL TERRENO DEL TERMINO MUNICIPAL DE ALCALA DE HENARES, SEGUN SU CALIFICACION Y CLASE.

NUM. 2.—VALORACION DE MANZANAS DEL NUCLEO URBANO.

NUM. 3.—VALORACION DE CALLES Y PLAZAS.

NUM. 4.—VALORACION DE EDIFICIOS PUBLICOS.

NUM. 5.—VALORACION DE LA CIUDAD Y DEL TERMINO.

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

Anejo núm. 1.

VALORACION DEL TERRENO DEL TERMINO MUNICIPAL DE ALCALA DE HENARES SEGUN SU CALIFICACION Y CLASE

CALIFICACIÓN	CLASE	NÚMERO DE HECTÁREAS	VALOR DE LA HECTÁREA EN VENTA	VALOR DE LA CLASE PESETAS	VALOR DEL CULTIVO PESETAS
Cultivo de riego	7. ^a	84,3602	12.500	1.054.503	11.337.257
	8. ^a	37,8169	11.250	425.446	
	9. ^a	45,2030	10.000	452.030	
	10. ^a	404,1922	9.375	3.789.302	
	11. ^a	455,6425	8.750	3.986.872	
	13. ^a	217,2139	7.500	1.629.104	
Cereal secano	4. ^a	369,4364	3.125	11.154.489	4.813.427
	6. ^a	754,1599	2.000	1.508.320	
	7. ^a	47,4594	1.500	71.189	
	10. ^a	2.772,5728	750	2.079.429	
Olivar	7. ^a	11,1837	3.500	39.160	178.065
	8. ^a	46,3016	3.000	138.905	
Viñedo	13. ^a	14,4282	3.750	54.105	54.105
Prado natural	12. ^a	17,4902	2.400	41.976	562.993
	13. ^a	120,4368	2.000	240.361	
	15. ^a	234,2971	1.200	280.156	
Dehesa pastos	4. ^a	298,8439	1.750	522.977	522.977
Alameda	10. ^a	29,1063	5.500	160.085	160.085
Arboles de ribera		124,1088	3.125 50	387.902	387.902
Pinar	3. ^a	0,3101	750	232	232
Erial a pastos	6. ^a	1.644,7889	274,62	451.692	451.692
Improductivos		482,7422	No se valoran		
Caza	10. ^a	1.362,6985	637,50	868.720	1.053.643
	12. ^a	404,3020	412,50	166.775	
	13. ^a	60,4932	300	18.148	
VALOR TOTAL DEL TÉRMINO.....					19.522.378

Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

ALCALA DE HENARES

Anejo núm. 2.

VALORACION DE LA CIUDAD

VALORACIÓN DE TERRENOS (SOLARES)

MANZANA NÚMERO	SUPERFICIE M. ²	PRECIO DEL M. ² PESETAS	VALOR DE LA MANZANA PESETAS
1	55.760	3	167.280
2	19.620	3	58.860
3	27.030	15	405.450
4	43.050	9	387.450
5	1.860	5	9.300
6	2.330	10	23.300
7	12.250	10	122.500
8	11.580	6	69.480
9	19.560	12	234.720
10	7.290	18	131.220
11	5.480	10	54.800
12	3.230	8	25.840
13	1.850	15	27.750
14	710	5	3.550
15	13.220	15	198.300
16	15.010	20	300.200
17	13.630	15	204.450
18	2.540	25	63.500
19	34.000	13	442.000
20	16.560	15	248.400
21	55.110	10	551.100
22	13.500	2,50	33.750
23	63.330	4	253.320
24	21.190	15	317.850
25	1.480	5	7.400
26	25.860	20	517.200
27	12.650	15	189.750
28	4.350	20	8.700
29	930	20	18.600
30	8.770	30	263.100
31	7.060	30	211.800
32	13.940	40	557.600
33	10.750	40	430.000
34	5.490	30	164.700
35	24.500	25	612.500
36	21.970	30	659.100
37	4.720	40	188.800
38	10.780	30	323.400
39	5.850	50	292.500
40	1.750	40	70.000
41	3.980	50	199.000
42	2.550	40	102.000
43	8.530	30	255.900
44	1.450	50	72.500
45	15.830	30	474.900
46	54.330	8	434.640
47	1.590	15	23.850

Cardenal Cisneros

MANZANA NÚMERO	SUPERFICIE M. ²	PRECIO DEL M. ² PESETAS	VALOR DE LA MANZANA PESETAS
48	5.190	10	51.900
49	4.550	8	36.400
50	1.950	5	9.750
51	3.640	3	10.920
52	9.630	3	28.890
53	5.850	2,50	17.550
54	5.200	3	13.000
55	11.550	3	34.650
56	17.610	2	35.220
57	38.540	2	77.080
58	6.270	4	25.080
59	550	4	2.200
60	3.690	8	29.520
61	1.640	10	16.400
62	2.850	3	8.550
63	3.700	2,50	9.250
64	11.060	5	55.300
65	7.820	10	78.200
66	3.020	2,50	7.550
67	1.280	2,50	3.200
68	2.520	2,50	6.300
69	7.780	2,50	19.450
70	14.800	6	88.800
71	5.690	10	56.900
72	1.710	3	5.130
73	9.490	5	47.450
74	8.010	12	96.120
75	9.430	15	141.450
76	16.700	2,25	37.575
77	3.180	2	6.360
78	9.800	2,25	22.050
79	1.260	2	2.520
80	10.710	3	32.130
81	3.780	2,50	9.450
82	4.580	3	13.740
83	6.090	2,50	15.225
84	300	2	600
85	3.040	3	9.120
86	10.170	3	30.510
87	7.810	3	23.430
88	14.720	17	250.240
89	11.500	5	57.500
90	8.620	2,50	21.550
91	1.770	2	3.540
92	1.150	2	2.300
93	6.310	2	12.620
94	12.800	3	38.400
95	19.680	2	39.360
96	64.960	2	129.920
97	93.620	2	187.240
98	45.150	2	90.300
99	410	5	2.040
TOTALES.....	1.271.930		12.462.250

BIBLIOTECA

VALORACION DE CALLES Y PLAZAS

Anejo núm. 3.

NÚM.	NOMBRES	SUPERFICIE M. ²	PESETAS EL M. ²	VALOR DE LA CALLE PESETAS
1	Abajo (Plaza de)	250	20	5.000
2	Almazán	1.440	2	2.880
3	Ancha (Teniente Ruiz)	2.000	1,25	2.500
4	Ángel	880	9	7.920
5	Animas	875	1,25	1.094
6	Arcipreste	920	1,25	1.150
7	Arco de la Universidad (P. Gumiel)	400	15	6.000
8	Arratia	707	1,25	884
9	Avellaneda	910	1,25	1.138
10	Avellaneda (Travesía)	840	3,25	2.730
11	Azucena	3.200	1,25	4.000
12	Beatas	480	10	4.800
13	Bedel	480	15	7.200
14	Bustamante Cámara	1.040	15	15.600
15	Cánovas del Castillo	6.200	10	62.000
16	Cárcel Vieja	375	2	750
17	Cardenal Tavera	848	1,25	1.060
18	Cardenal Tenorio	880	1,25	1.100
19	Carmen Calzado	1.413	12,50	17.663
20	Carmen Descalzo	1.211	1	1.211
21	Cerrada	270	2,50	675
22	Cerrajeros	945	15	14.175
23	Cervantes	784	15	11.760
24	Cisneros (Cardenal)	2.340	10	23.400
25	Cruz de Guadalajara	1.715	1,25	2.144
26	Cruz Verde	1.200	7	8.400
27	Damas	1.640	1	1.640
28	Daoíz y Velarde	4.900	3,25	15.925
29	Diego de Torres	1.280	3,25	4.160
30	Divino Figueroa	800	1,25	1.000
31	Don Juan I	1.715	3,25	5.574
32	Empecinado	3.240	2,50	8.100
33	Emperador Fernando	280	1,25	350
34	Encomienda	1.330	1,25	1.663
35	Eras de San Isidro (José Antonio)	10.000	15	150.000
36	Escobedo	800	2	1.600
37	Escritorios	2.070	10	20.700
38	Escuelas	399	2	798
39	Estación (Paseo de la)	6.270	15	94.050
40	Flores	2.000	2	4.000
41	Flores (Cruz de las)	2.056	2,50	5.140
42	Gallegos	1.400	2	2.800
43	Gallo	1.210	3,25	3.932
44	Hospital (Callejón del)	970	5	4.850
45	Huertas	588	10	5.880
46	Imagen	1.008	10	10.080
47	Infanta Catalina	520	1	520
48	Laguna	1.464	1	1.464
49	Libreros	4.400	17,50	77.000
50	Limoneros (Ramón y Cajal)	800	15	12.000

NÚM.	NOMBRES	SUPERFICIE	PESETAS	VALOR DE LA CALLE
		M. ²	EL M. ²	PESETAS
51	Madrid (Puerta de)	2.450	10	24.500
52	Mayor (Generalísimo Franco)	4.050	25	101.250
53	Mayor (Plaza)	4.428	25	110.700
54	Merced	490	1,25	613
55	Moral	1.150	3,25	3.738
56	Nebrija	1.184	2	2.368
57	Nueva	1.000	10	10.000
58	Palacio (Plaza del)	2.380	10	23.800
59	Pescadería	3.700	1	3.700
60	Portilla	2.880	1	2.880
61	Postigo	1.080	1,25	1.350
62	Rico-Home	960	1,25	1.200
63	Rojo (Capitán Pérez)	3.120	3,25	10.140
64	Roma (Colegios)	2.070	7,50	15.525
65	Ronda (Paseo de los Curas, etc.)	10.000	1	10.000
66	Salinas	735	3,25	2.388
67	San Bernardo	1.360	3,25	4.420
68	San Diego (Plaza de)	3.080	15	46.200
69	San Diego (Redondilla)	1.800	2	3.600
70	Sandoval (Cardenal)	2.860	10	28.600
71	San Felipe Neri	798	10	7.980
72	San Isidro	800	10	8.000
73	San Juan	950	10	9.500
74	San Juan de Dios	700	5	3.500
75	San Juan de Dios (Plaza de)	700	4	2.800
76	San Julián	1.480	1,75	2.590
77	San Julián (Plaza de)	1.155	1	1.155
78	Santa Ana (Puerta de)	1.000	1	1.000
79	Santa Catalina	800	1,25	1.000
80	Santa Clara	840	1,25	1.050
81	Santa María (Callejón)	250	20	5.000
82	Santa María (Plaza de)	500	3	1.500
83	Santa María la Rica	665	1,25	831
84	Santa Ursula	4.950	12,50	61.875
85	Santiago (José Canalejas)	3.440	12,50	43.000
86	Santiago (Plaza de)	370	15	5.550
87	Santiago (Ronda de)	4.500	8	36.000
88	Santo Tomás	2.100	1	2.100
89	Santos Niños (Plaza de los)	1.190	10	11.900
90	Seises	1.239	1,25	1.549
91	Siete Esquinas	1.450	1	1.450
92	Solís	690	2	1.380
93	Tercia	1.320	1,25	1.650
94	Tinte	1.040	20	20.800
95	Trinidad	4.610	2,60	11.986
96	Vado (Puerta del)	3.200	1,50	4.800
97	Vallés (Divino)	1.225	1,25	1.531
98	Vicario (Callejón del)	630	1,25	788
99	Vaqueros	2.080	1	2.080
100	Victoria	539	1,25	674
101	Victoria (Plaza de la)	1.250	2	2.500
RESULTADOS.....		180.981	7,21	1.304.951

VALORACION DE EDIFICIOS PUBLICOS

EDIFICIOS	DESIGNACIÓN	SUPERFICIE M. ²	PRECIO DEL M. ² PESETAS	TOTALES PESETAS
DEL ESTADO Y DE LA PROVINCIA	Colegio de Málaga	2.400	1.000	2.400.000
	Prisión Central	3.000	300	900.000
	Juzgado de 1. ^a Instancia e Instrucción y Cárcel del Partido	2.900	400	1.160.000
	TOTAL.....			4.460.000
MUNICIPALES	Ayuntamiento	1.700	900	1.530.000
	Mercado (incluido patio en medición)	2.200	50	110.000
	Matadero (incluido ídem id.)	1.200	70	84.000
	Hospital municipal	3.887	400	1.554.800
	Asilo de Ancianos	1.750	400	700.000
	Cementerio municipal	2.500	400	1.000.000
	TOTAL.....			4.978.800
RELIGIOSOS	Oratorio de San Felipe Neri	1.680	600	1.008.000
	La Magistral (en reconstrucción)	4.900	1.344	6.585.600
	Las Bernardas (en reconstrucción)	5.500	600	3.300.000
	Iglesia de la Imagen	2.750	696	1.914.000
	Iglesia de Santiago	1.900	620	1.178.000
	Santa María y San Diego (Jesuitas)	2.118	1.344	2.846.592
	Santa Clara	3.641	496	1.805.936
	Santa Ursula	4.850	496	2.405.600
	Santa María Magdalena	4.150	496	2.058.400
	Convento Carmelitas Corpus Christi	2.250	600	1.350.000
	Santa Catalina	3.600	400	1.440.000
	San Diego	1.250	400	500.000
	Santisimo Cristo de los Doctrinos	800	496	396.800
	Santa Lucía	180	400	72.000
	San Isidro	220	400	88.000
	Nuestra Señora del Val	600	300	180.000
	Convento de las Monjas Juanas	3.200	400	1.280.000
	TOTAL.....			28.408.928
MILITARES	Cuartel de la Guardia Civil	2.400	600	1.440.000
	Cuartel del Principe de Asturias	19.925	400	7.970.000
	Cuartel de Mendigorria	6.630	744	4.932.720
	Hospital Militar	2.000	400	800.000
	Almacenes de Intendencia	2.400	400	960.000
	Depósito de paja y cuartel	1.600	50	80.000
	Gobierno Militar	2.025	300	607.500
	Provisiones Militares	3.320	400	1.328.000
	Depósito de Sementales	3.226	400	1.290.400
	TOTAL.....			19.408.620
VARIOS	Colegio de San Pablo y San Pedro.....	1.610	900	1.449.000
	Hospital de Antezana	2.000	400	800.000
	Universidad (Instituto)	5.400	1.320	7.128.000
	Hosteria del Estudiante	1.750	696	1.218.000
	TOTAL.....			10.595.000

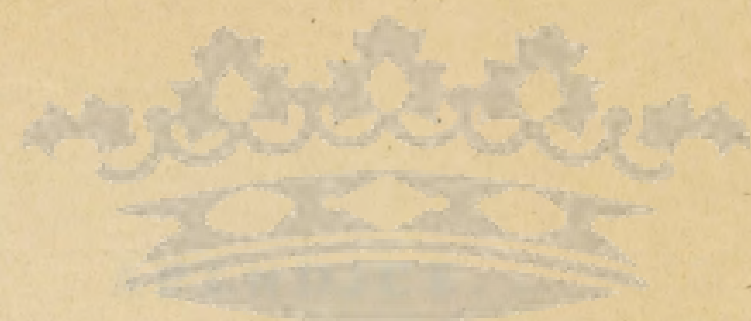
BIBLIOTECA

VALORACION DE LA CIUDAD Y DE SU TERMINO

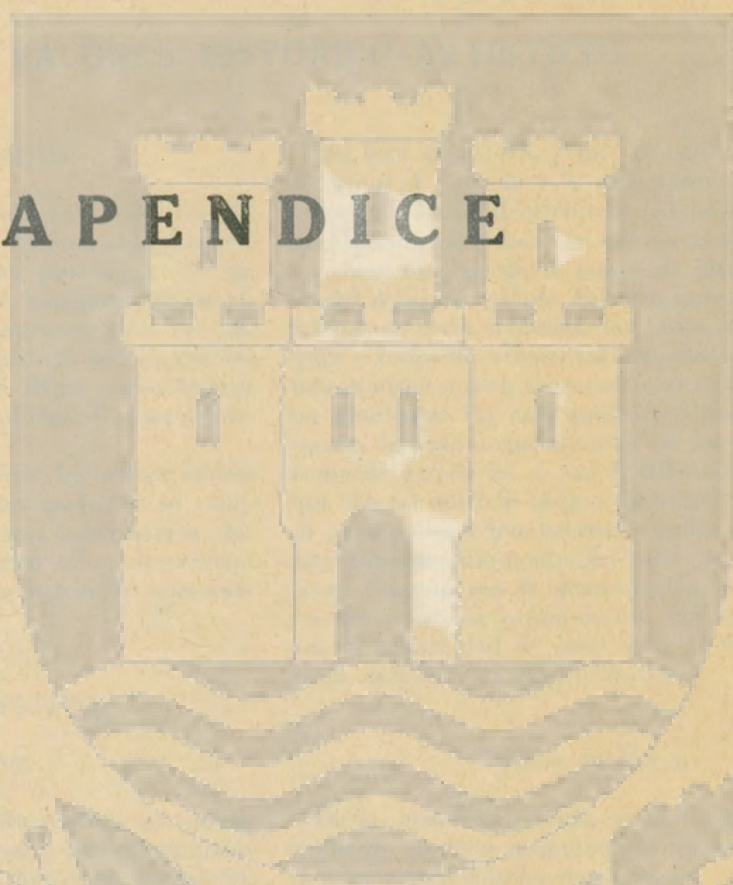
VALORACIÓN DE LA CIUDAD Y DE SU TÉRMINO		PESETAS	TANTOS POR CIENTO
TERRENOS	Zona agrícola (labor)	19.522.378	57,75
	Zona urbana..... {	Calles y plazas	3,86
		Zona verde pública	1,52
		Edificable	36,87
	TOTAL TERRENOS	33.802.759	100,00
EDIFICIOS	Del Estado y Provinciales	4.460.000	3,48
	Municipales	4.978.800	3,89
	Religiosos	28.408.928	22,20
	Militares	19.408.620	15,17
	Varios	10.595.000	8,28
	Viviendas	35.984.825	28,12
	Industriales	16.380.000	12,80
	Comerciales	7.754.000	6,06
TOTAL EDIFICIOS		127.970.173	100,00
RED VIARIA	Calles, plazas y parques (*)	1.000.000	2,70
	Carreteras	20.966.000	56,72
	Ferrocarriles	15.000.000	40,58
	TOTAL RED VIARIA	36.966.000	100,00
SERVICIOS URBANOS Y DEL TÉRMINO	Alcantarillado	600.000	20,00
	Abastecimiento de aguas	1.000.000	33,33
	Alumbrado público	400.000	13,33
	Transporte de energía eléctrica	1.000.000	33,33
	TOTAL SERVICIOS	3.000.000	100,00
RESUMEN	TERRENOS	33.802.759	16,76
	EDIFICIOS	127.970.173	63,43
	RED VIARIA	36.966.000	18,32
	SERVICIOS	3.000.000	1,49
	TOTAL GENERAL	201.738.932	100,00

(*) Arbolado, bancos, estatuas, etc.

BIBLIOTECA



APENDICE



Cardenal Cisneros

BIBLIOTECA

APENDICE

LOS VALORES HISTORICO-ARTISTICOS

GENERALIDADES

El estudio de la zonificación histórico-artística de una ciudad, por el cual se definen superficies o agrupaciones de edificios que participan de un carácter común, constituyendo conjuntos homogéneos dentro de éste, resulta imprescindible cuando se trata de sistematizar el estudio de una población en su aspecto monumental y de llegar a una síntesis que permita el estudio del problema de una manera general.

El interés de llegar a definir las zonas monumentales de una ciudad es aún mayor si se tiene en cuenta la trascendencia de una información clara y expresiva para una posterior labor de ordenación o reforma, así como para lograr la conservación de estas zonas.

PLAN INFORMATIVO

ZONIFICACIÓN.

Este trabajo es solamente informativo, ya que su objeto es el análisis de Alcalá, pero este conocimiento no se entiende como un fin, sino como un medio, puesto que la información es, en el proceso de los trabajos urbanísticos, la base sobre la que descansa todo trabajo posterior de elaboración.

En este aspecto se ha creído del mayor interés resumir el estudio analítico de los elementos monumentales de Alcalá, clasificando las diversas zonas monumentales con arreglo a su importancia.

Precedente a la labor de síntesis que supone la zonificación en la información, fué el análisis de los valores que la integran.

En este aspecto hay que considerar, en primer término, el edificio y lo que podríamos llamar su valor monumental intrínseco. Al mismo tiempo, su emplazamiento y zona de influencia añaden un nuevo valor que, desde el punto de vista urbanístico, es del máximo interés. En el concepto de zona de influencia están incluidas las calles, las plazas, parques y todos los elementos urbanos que pueden de una manera u otra acompañar al edificio y crearle un ambiente. En este análisis es preciso tener en cuenta la valoración relativa de los edificios y el radio de acción de su valor artístico en el caso en que sea un edificio el que da origen a la zona por su personalidad monumental; radio de acción que está fundamentalmente definido por sus perspectivas. Cuando sea la acumulación de edificios de valores artísticos lo que define una zona monumental, la relatividad de estos valores es fundamental en la delimitación de su alcance.

TIPOS DE ZONAS.

De los criterios sentados se deducen dos tipos de zonas de carácter monumental diferentes en cuanto a las causas que les dan origen.

Por un lado, las que son creadas por el fuerte carácter artístico de un edificio que con su presencia imprime una fisonomía estética a un sector de la población, y, por otro, las que se originan por la agrupación de una serie de edificios que aisladamente no tienen un valor artístico extraordinario, pero que considerados en conjunto definen una agrupación y un ambiente dignos de constituir una zona de carácter monumental. Según puede observarse en el plano histórico-artístico (véase lámi-

na XX), existen, y así se han marcado, dos tipos diferentes de zonas: las superficiales y las lineales o de perspectivas. Las primeras, en general presididas por uno o varios monumentos, y las segundas formadas por conjuntos de ambiente, que deben conservarse y estudiarse.

Con arreglo al interés artístico, las zonas se dividen en zonas de primer orden y zonas de segundo orden.

ZONAS DE PRIMER ORDEN:

Zona 1.^a—Comprende los monumentos de la Iglesia de las Bernardas, Palacio Arzobispal, antiguo Convento de la Madre de Dios (hoy Juzgado), Convento de San Juan de la Penitencia (hoy Hospital) y los edificios comprendidos desde el Arco del comienzo de la calle de San Bernardo, la plaza de San Bernardo (hoy de José Antonio) y la iniciación de las calles de Santiago, Tocinera, San Juan y Redondilla de San Juan, estando incluido en la zona el recinto amurallado del Palacio Arzobispal.

Zona 2.^a—Presidida por la Iglesia Magistral, comprende las edificaciones que forman la plaza, incluyéndose las iniciaciones de las calles que a ella concurren.

Zona 3.^a—Comprende el conjunto presidido por la Universidad, incluyendo la plaza y la iniciación de las calles que a ella concurren; se ha incluido en la zona la parte anterior del monumento.

Zona 4.^a—Comprende las inmediaciones de la Iglesia de la Compañía o de los Jesuitas, y las fachadas de la calle comprendida en la zona que se marca en el plano.

ZONAS DE SEGUNDO ORDEN:

Zona A.—Constituye el recinto presidido por el monumento histórico-artístico del Cristo de los Doctrinos, Colegio y Convento de San Basilio (hoy edificio militar). En esta zona, particularmente, sería aconsejable la conservación total, y parece conveniente desmontar el tejado del crucero de la Iglesia de San Basilio, cuya obra fué realizada no muy felizmente.

Zona B.—Esta zona comprende la totalidad de las calles de los colegios, desde los Doctrinos al Abside de Santa María, la calle de la Justa, que alcanza a la Iglesia de la Magdalena y la de los Escribanos, comprendida entre este último templo y la plaza de la Magistral. Se acompaña una documentación fotográfica, donde puede comprobarse el carácter marcadamente alcalaíno de esta calle. En ella se concentran monumentos de interés primordial, como son el Convento de los Doctrinos, el antiguo Convento de Trinitarios Calzados (hoy Cuartel de Caballería), el de Santo Tomás, el antiguo

Convento de la Madre de Dios (hoy Cuartel de la Guardia Civil) y el Colegio de Málaga, restaurado recientemente con acierto. En el segundo trozo, el Convento de Santa Ursula, Colegio de San Clemente y Convento del Carmen Calzado (hoy cuartel) y Magdalena. Finalmente, en el último trozo y aunque no existe ningún monumento digno de mención, la mayor parte de las edificaciones del siglo XVIII y XIX tienen gran carácter.

A la zona lineal descrita se le ha incluido un apéndice que comprende la calle de los Trinitarios Descalzos y que agrupa los Conventos de este nombre, Caraciolos y Franciscanos de Santa Clara.

Zona C.—Comprende una pequeña zona inmediata a los Conventos de Santa Catalina y Mercedarios Descalzos (hoy edificio militar).

Zona D.—Corresponde a los alrededores del actual Hospital Militar, y abarca exactamente una pequeña calle comprendida entre este edificio y la plaza de la Magistral, y cuyo edificio base es el Colegio de Santas Justa y Rufina, que tiene una interesantísima portada plateresca, de la que publicamos información fotográfica. Se encuentra en un estado lamentable y en peligro de derrumbamiento.

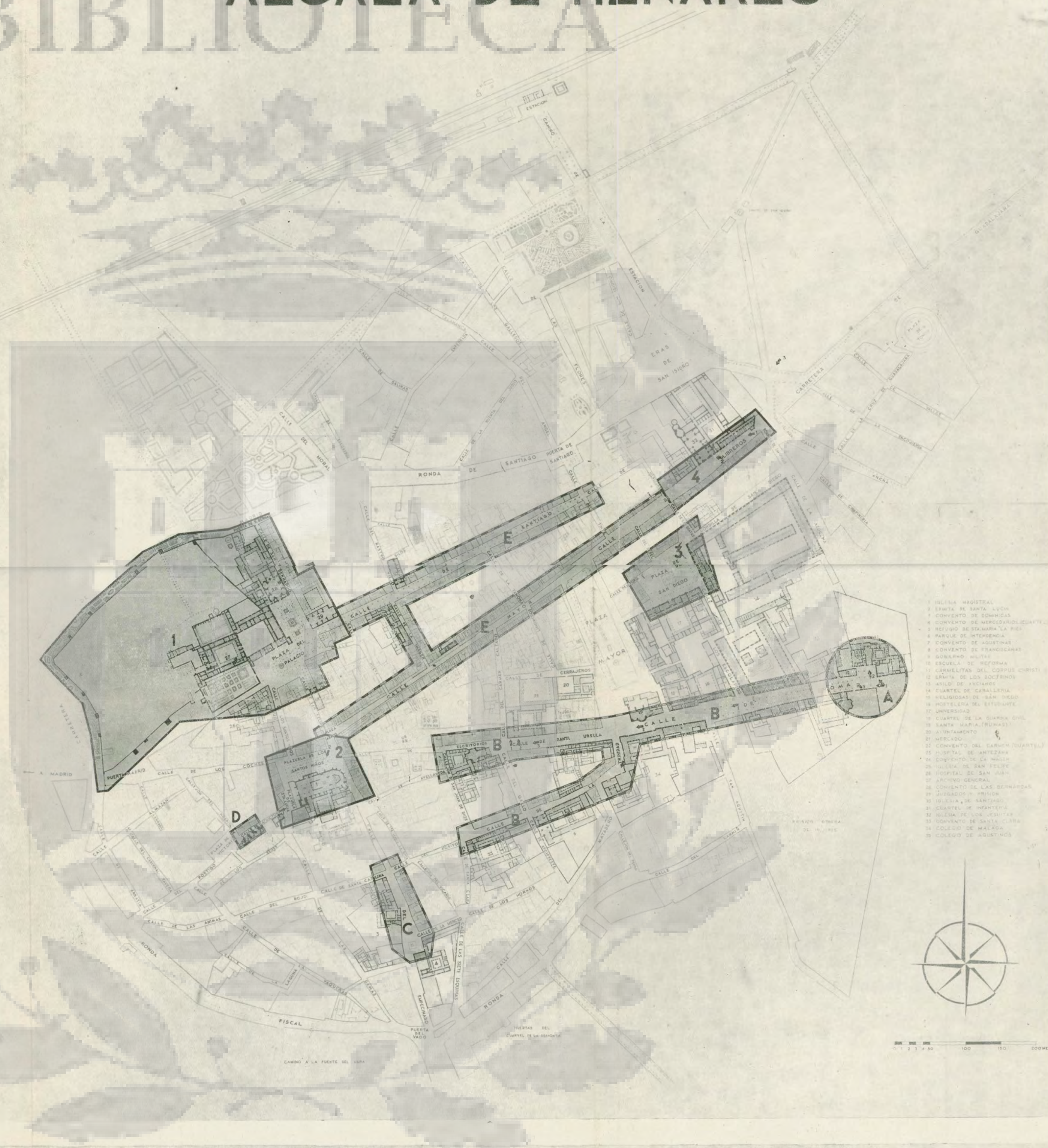
Zona E.—Comprende las calles Mayor y de Santiago, vías que, con la descrita en la Zona 2.^a, constituyen las tres arterias de ambiente histórico-artístico de la ciudad de Alcalá. Se incluye también en esta zona la unión entre ambas calles por la de la Imagen, donde está emplazado el Convento del mismo nombre, cuya portada y escalera son tan conocidas.

CONCLUSIONES

Es conveniente señalar, aun sin salirse del objeto del presente trabajo, que esta división tiene una gran trascendencia urbanística en el estudio de la ordenación de la ciudad en su aspecto monumental, ya que señala una diferenciación en los criterios que deben seguirse, tanto en el trazado del proyecto como en la redacción de las Ordenanzas histórico-artísticas que velen por la conservación de estos valores. En las zonas de primera categoría se impone un criterio mucho más rígido que en las segundas, en cuanto a los posibles cambios de carácter por reformas propuestas o por proyectos de nuevos edificios.

Al mismo tiempo, se entiende que desde un punto de vista histórico-artístico las zonas de primera categoría exigen el estudio de un proyecto para su puesta en valor, mientras que las de segunda sólo necesitarían una fiscalización especial ejercida por una Comisión competente en materia urbanística e histórico-artística, que debería exa-

La panorámica inferior, vista desde la torre de la Santa Iglesia Magistral, comprendía muchas páginas del texto. Aparece al fondo el gran escalón que separa la Campiña de la Alcarria, con el río Henares al pie, y denota la fertilidad de la vega por la masa arbórea. Abarca en primer término el caserío en una extensión de 180º, desde el palacio arzobispal hasta la calle del Empecinado, y puede apreciarse el aspecto monumental de muchos de sus edificios, rematados con airesos chapeites y hermosas cúpulas, destinados hoy a cumplir funciones impropias y diferentes de aquella para que fueron creados. La edificación armoniza perfectamente con el paisaje que la circunda, haciéndose la transición de la ciudad al campo de una manera lógica, disminuyendo gradualmente el volumen de aquella del centro a la periferia.



minar y aprobar todo proyecto que afectase a obras de nueva planta o de reforma que tuviesen su emplazamiento en el sector definido como zona monumental.

Las zonas histórico-artísticas de Alcalá de Henares, como puede apreciarse en el plano que ilustra estas páginas, ocupan una gran extensión de la ciudad, siendo ésta una de sus características más notables y que la dan el sello de una ciudad monumental, pudiendo decirse que es una de las pocas ciudades españolas en las cuales se mantiene un carácter arquitectónico definido.

Muchos de los edificios que componen el tesoro artístico de Alcalá están considerablemente deteriorados o en ruina, como consecuencia, por un lado, de las destrucciones producidas durante la pasada guerra, y por otro, del abandono de muchos de ellos que dejaron de cumplir el fin para que fueron construídos, al perder Alcalá a través del tiempo la importancia que le dió esplendor en los siglos XVI y XVII.

Al dejar de ser Alcalá el centro universitario y

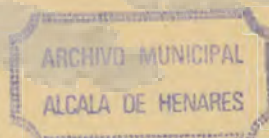
en cierto modo político, que hizo de ella una de las ciudades más notables de nuestro Siglo de Oro, se abandonan palacios y edificios monumentales, que vienen ahora a cumplir fines diversos a aquellos para que fueron levantados. Esto ocurre como una consecuencia de la adaptación que sufre Alcalá desde un nivel de vida muy alto (con una economía artificial, consecuencia de su carácter representativo), a su economía natural en el aspecto geofísico, al perder las fuentes primitivas de riqueza, que no tenían una relación directa con sus medios naturales. Alcalá, en esta adaptación, desciende de nivel extraordinariamente y al hacerlo arrastra a sus edificios monumentales a misiones utilitarias inadecuadas, que lesionan, en la mayor parte de los casos, la belleza de sus monumentos. Es ésta una enseñanza muy digna de meditarse en las ciudades de tipo representativo, donde los órganos urbanos de dirección están hipertrofiados y deben compensarse con otros de tipo industrial para conseguir un cierto equilibrio que pueda evitar lo que ocurre en Alcalá, la ciudad que apenas puede sostener las ruinas de su glorioso pasado.

Como tipo de comparación con otras ciudades de interés histórico-artístico para nuestro estudio, a continuación figuran los datos siguientes:

A.—Superficie de las zonas de primer orden.....	118.150 m. ²	
Superficie total del casco edificado.....	860.681 m. ²	
Relación entre la zona de primer orden y el total edificado.....		13,75 por 100.
B.—Longitud de calles en zonas de segundo orden.....	2.250 m. l.	
Longitud total de calles.....	21.995 m. l.	
Relación entre las zonas de segundo orden y el total de calles.....		10,23 por 100.
C.—Valoración de los monumentos comprendidos en las zonas de primer orden	30.535.912 ptas.	
Idem ídem en las zonas de segundo orden.....	33.890.636 ptas.	
Valoración total de Alcalá y su término municipal.....	201.738.932 ptas.	
Relación entre el valor de las zonas de primer orden y el total de Alcalá		15,26 por 100.
Idem ídem entre las de segundo orden y el total de Alcalá.....		16,94 por 100.
Idem ídem entre ambas zonas y dicho total.....		32,20 por 100.

Conviene advertir que estos índices de valoración relativa son muy aleatorios, estando basados en los criterios establecidos en el Seminario de Urbanismo (véase VALORACIÓN DE LA RIQUEZA URBANA), en cuya discusión ya se puso de relieve la

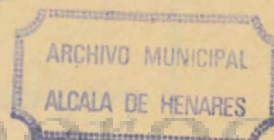
dificultad de precisar y someter a reglas objetivas de valoración elementos tan complejos como la apreciación de la importancia estética de cada monumento y el influjo que en aquélla tiene su grado de conservación material.



BIBLIOTECA

INFORMACION FOTOGRAFICA

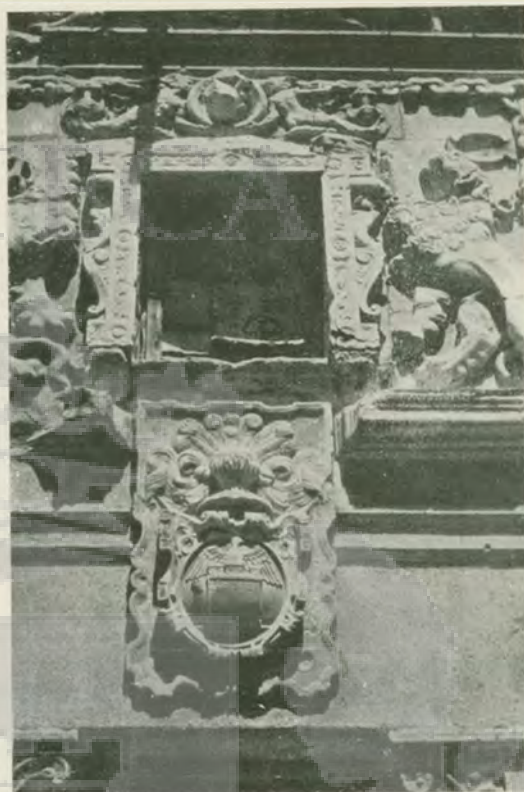
Cardenal Cisneros



CONVENTO DE SANTAS JUSTA Y RUFINA



①



②

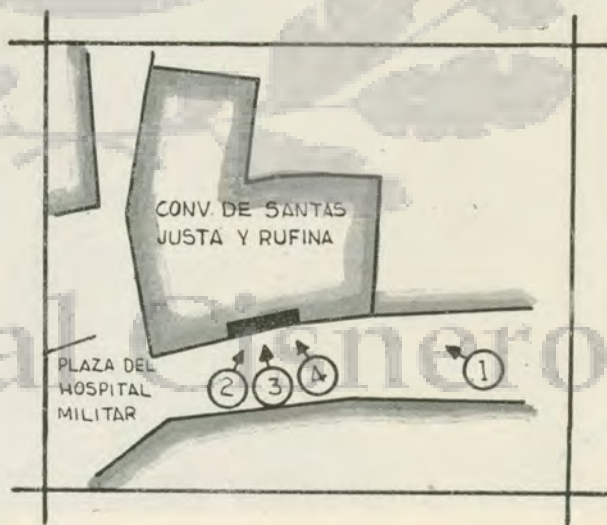


③



④

Fachada y detalles de la bella portada plateresca de la actual casa de los Lizanes. Se aprecia el estado de mala conservación.

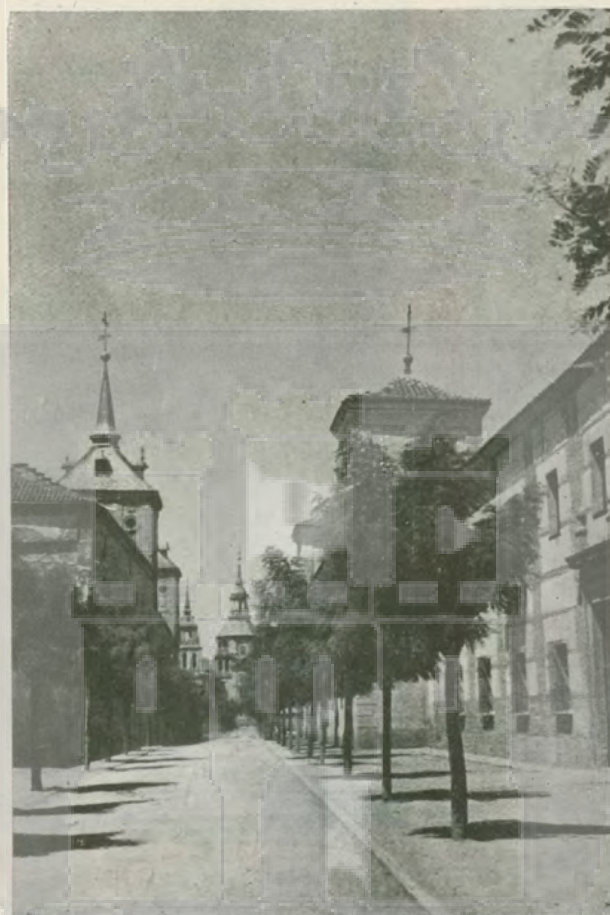


BIBLIOTECA

TIPO DE CALLE DE AMBIENTE



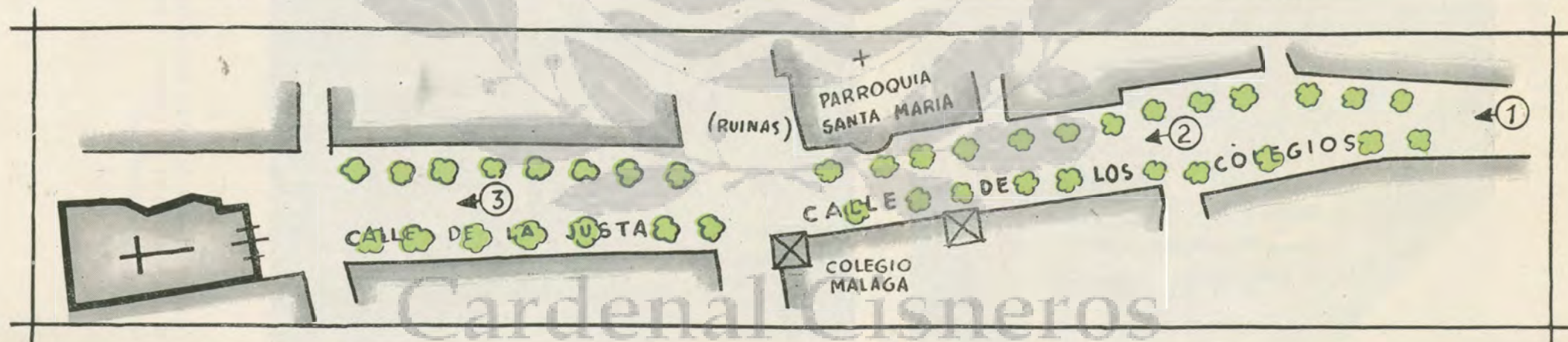
①



②



③



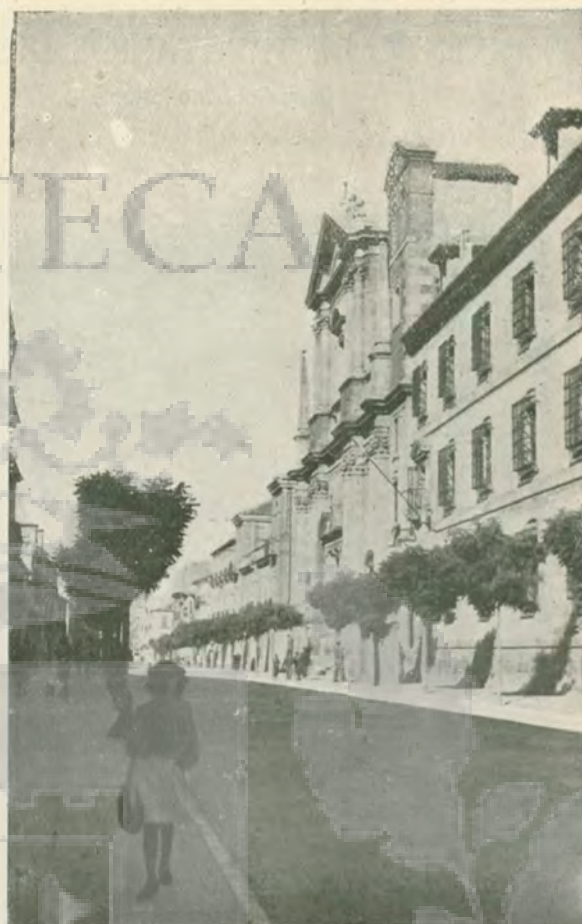
Bellos ejemplares de calles alcalaínas de notable carácter. Obsérvese el acertado cierre de la perspectiva por la fachada y cúpula de la Iglesia de la Magdalena.

CALLE DE LIBREROS - IGLESIA DE LOS JESUITAS

Aspecto del comienzo de la calle Mayor con sus típicos soportales y de la calle de Libreros, con la fachada de la Iglesia de los Jesuitas, que con gran fuerza expresiva y personalidad imprime carácter de zona monumental a este tramo de calle. Obsérvese la correcta ordenación del arbolado.



④



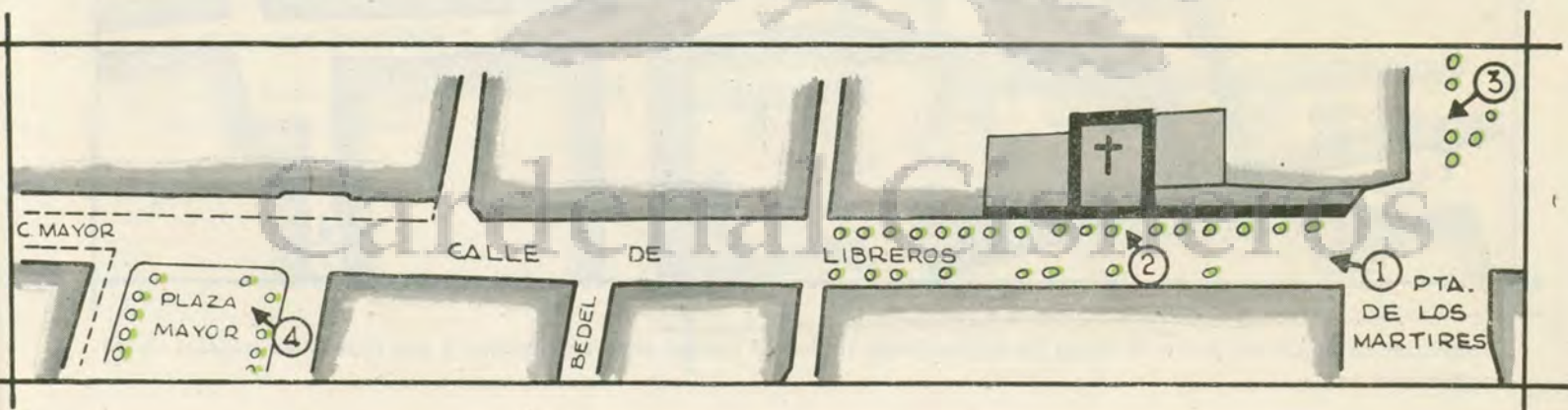
①



②



③



CONVENTO DE TRINITARIOS DESCALZOS

(Hoy Gobierno Militar)

CONVENTO DE FRANCISCANAS

DE SANTA CLARA

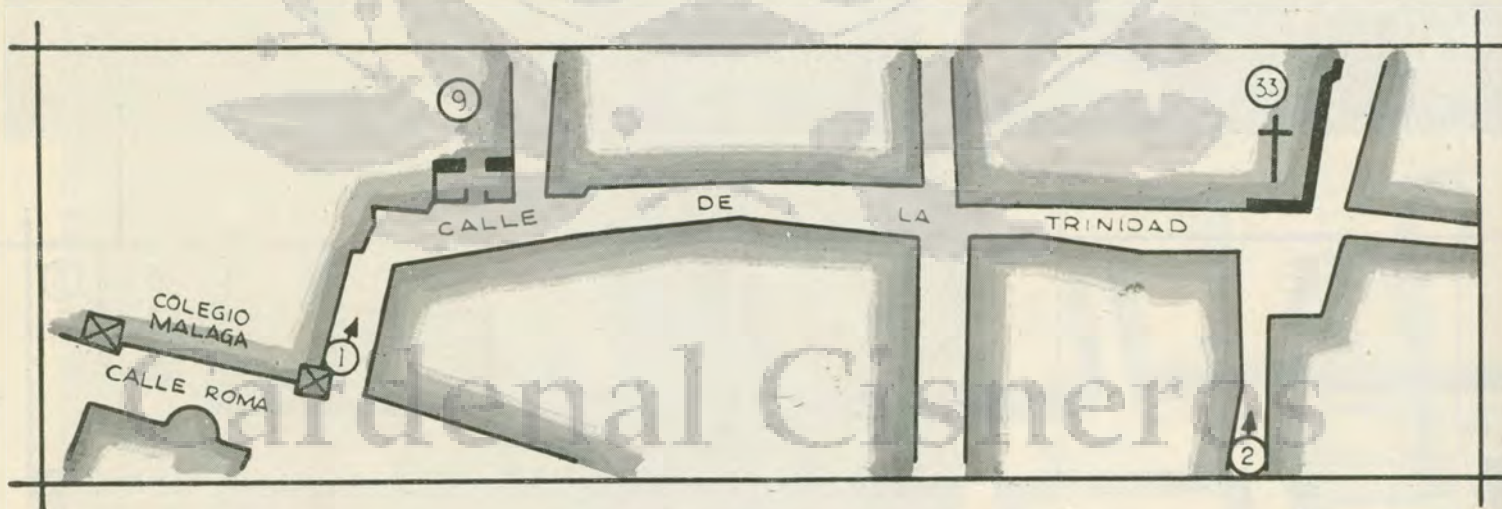
BIBLIOTECA



①



②



Perspectivas de Alcalá que ponen de relieve los sorprendentes efectos del tipismo de su arquitectura, y que cierran los edificios de los encabezamientos.

CONVENTO DEL CARMEN CALZADO

(Hoy cuartel)



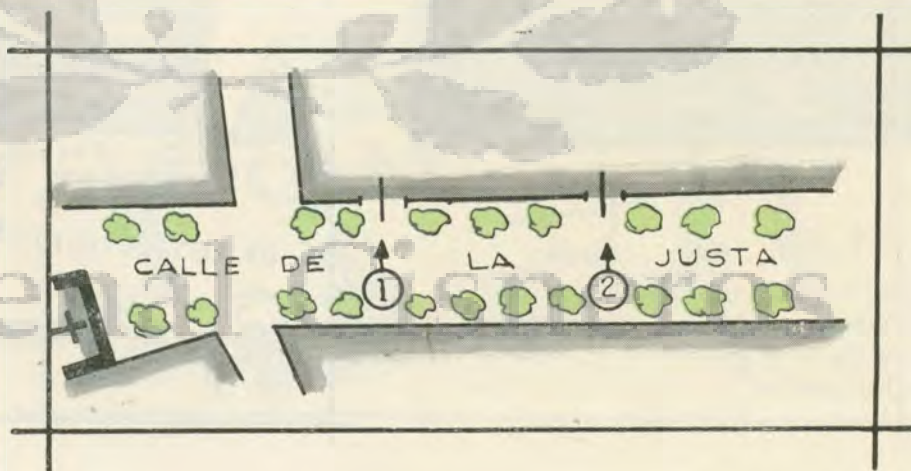
①



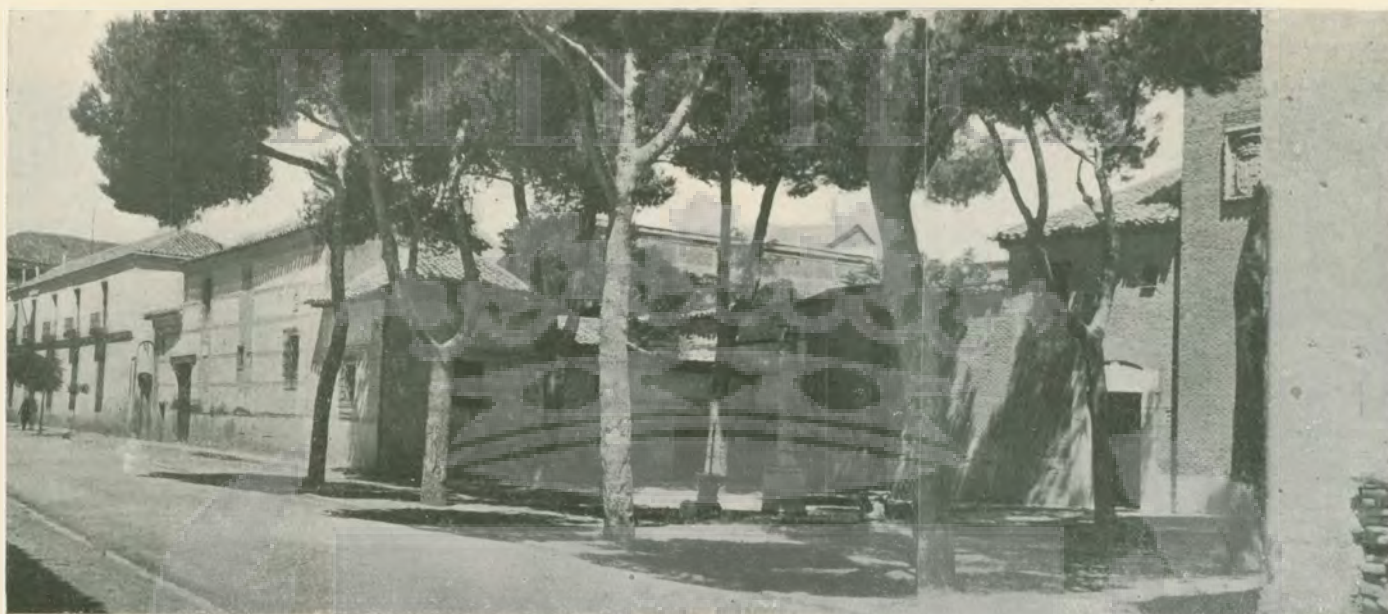
②

①—Detalle de la fachada, en el que sobre la graciosa puerta, pueden observarse las señales de ruina del edificio.

②—Un bello hueco de este edificio, con reformas muy poco afortunadas.



ZONA DE LOS DOCTRINOS



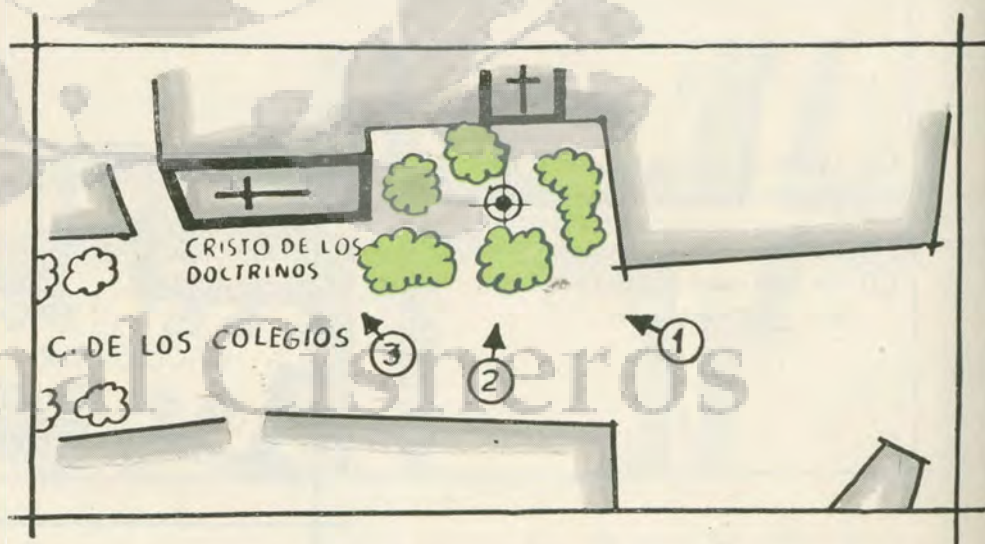
①



②



③



Expresan estas fotografías el encanto de este sector y su aspecto monumental, al que contribuye con la gracia sencilla de la arquitectura, el magnífico arbolado de hoja perenne.

LA SANTA IGLESIA MAGISTRAL



①



②

Recogen estas fotografías dos aspectos de la belleza de su torre, cuyo chapitel ha sido reconstruido en el año de 1945.



BIBLIOTECA

ANEJO UNICO

BREVE RESEÑA HISTORICO-ARTISTICA DE LOS PRINCIPALES EDIFICIOS DE CARACTER MONUMENTAL COMPRENDIDOS EN LAS DIVERSAS ZONAS

ZONA 1.^a

1. PALACIO ARZOBISPAL.

Fué mansión y ciudadela de los Prelados toledanos.

Iniciado por el Cardenal Pedro Tenorio en 1289, se sigue construyendo en diversas épocas, sin unidad de estilo.

Destruído por un incendio en el año 1939, solamente quedaron en pie parte de la galería plateresca y los muros exteriores del restaurado Salón de los Concilios, perdiéndose en su totalidad el famoso patio de Fonseca con la maravillosa escalera y los ricos artesonados de sus salones.

Está siendo reconstruido, y en él se instalará el nuevo Seminario menor de la Diócesis de Madrid-Alcalá.

2. MONASTERIO DE MONJAS BERNARDAS.

Recientemente fué declarado monumento nacional; se fundó por el Arzobispo Bernardo de Sandoval y Rojas, y fué construido bajo la dirección del arquitecto Sebastián de la Plaza, en 1618. La iglesia, magnífica, de una gran sencillez y severa decoración, de planta elíptica, rodeada de seis capillas, y la cubierta (hoy derruida) era una cúpula elipsoidal.

Hoy se halla dicha iglesia completamente desmantelada, pero parece no se hará esperar su reconstrucción.

3. CONVENTO DE LA MADRE DE DIOS (hoy Juzgado).

Fué construido en 1576, siendo notable su iglesia, convertida hoy en dependencia del Juzgado de

1.^a Instancia y Municipal, y el hermoso patio central, en el que radica hoy la Prisión del Partido.

4. ORATORIO DE SAN FELIPE NERI.

Tiene todo este edificio un gran ambiente clerical; la fachada es característica de las construcciones alcalaínas del siglo XVII, y es una verdadera pinacoteca. De la residencia se pasa a la iglesia del último período barroco, cubierta con bóvedas sobre arcos escarzanos, y una bella cúpula elipsoidal con linterna.

5. IGLESIA DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA (hoy Hospital).

Fué convento de monjas Juanas, fundado por Cisneros; era de arquitectura mudéjar. Declarado en ruina en el siglo XIX, fué abandonado por la comunidad; hoy está adaptado a Dispensario municipal y además existe un pajar del Ejército.

6. PUERTA DE MADRID.

Adosada a un saliente del recinto amurallado del Archivo, de estilo neoclásico, fué mandada erigir por el Cardenal Lorenzana, con fines de ornato público.

ZONA 2.^a

7. IGLESIA MAGISTRAL.

Se alza en el lugar en que fueron martirizados los Santos Niños Justo y Pástor.

Sobre este sitio, y en 1136, el Arzobispo de Toledo D. Ramón constituyó una parroquia, que en

1488 fué reedificada por el Cardenal Cisneros, siendo arquitecto D. Pedro Gumiel, cuyo edificio hoy se conserva.

La declara Colegiata el Papa Sixto XV, siendo Arzobispo D. Alonso Carrillo.

En 1519, León X, a instancia del Cardenal Cisneros, la declara Magistral.

A principios de nuestro siglo fué clausurada por amenazar ruina. Fué restaurada por D. Luis Cabello Lapidra.

Su traza actual, según los planos de Pedro Gumiel, recuerda la catedral de Toledo, de la que, sin duda, se tomaron detalles, como la alternanza de los tramos rectangulares y triangulares de las bóvedas de la girola.

Es un bello ejemplo de arquitectura castellana, en el que la austeridad y la elegancia se armonizan en un conjunto expresivo de la manera de ser de quienes construyeron su fábrica.

Se halla actualmente en reconstrucción la torre y cubiertas.

ZONA 3.^a

8. LA UNIVERSIDAD.

Fundada por el Cardenal Cisneros a finales del siglo xv. Es obra del arquitecto alcalaíno Pedro Gumiel (que edifica también la Magistral). Su conocida fachada fué reedificada en 1543, bajo la dirección de Rodrigo Gil de Hontañón, y es uno de los más bellos ejemplares de arquitectura del Renacimiento. Su patio principal es obra de José Sopeña (1662); el tercer patio es plateresco, construido en 1557 por Pedro de la Cotería y se le llama trilingüe.

La iglesia de San Ildefonso, con graciosa espadaña, se encuentra unida a la Universidad. Su planta es de una sola y espaciosa nave. El interior está decorado con profusión de yeserías del gótico flamígero, con ciertas reminiscencias platerescas e influencias mudéjares en el tratamiento y repetición de ciertos motivos.

ZONA 4.^a

9. IGLESIA DE LOS JESUITAS.

Edificada probablemente según proyecto del arquitecto Juan Gómez Mora, por Gaspar Ordóñez y Valentín Ballesteros.

Puede decirse que su fachada es una de las mejores producciones del neoclásico en España, por su justeza y proporciones y su propiedad de detalle. Su traza recuerda notablemente la mayor parte de las iglesias de Roma; es típica de la Orden (años 1602 a 1625).

Tiene una nave principal en bóveda de cañón

y una cúpula que se apoya sobre arcos torales y sus pechinas, coronada por una linterna. Tiene gran majestad y suntuosidad por su proporción y la sobriedad de ornamentación.

ZONA A

10. ERMITA DEL CRISTO DE LOS DOCTRINOS.

Fué fundación del licenciado López de Ubeda en 1581, destinada a la enseñanza de la Doctrina cristiana a los niños.

Fué reconstruida en 1702 por ruina de la fábrica primitiva.

11. COLEGIO DE SAN BASILIO (hoy edificio militar).

Situado en la calle de Roma, conserva la gran puerta de la antigua iglesia, que es un magnífico ejemplar barroco de gran firmeza.

12. CONVENTO CARMELITA DEL CORPUS CHRISTI.

Fundado en 1599, presenta una fachada bien construida, con portada y una hornacina en la que hubo una imagen de la Virgen y dos grandes escudos.

La iglesia es de un tamaño mediano, más bien pequeño y de líneas sencillas de estilo barroco.

ZONA B

13. CONVENTO DE LAS MAGDALENAS.

Fué fundado en 1589 por VILLARÁN; es de estilo barroco de la última época y tiene una cúpula y espadaña bien concebidas. Su planta es de cruz latina, y el conjunto reúne proporciones armoniosas; son notables los retablos y modelos en su estilo. Constituye por su situación un hermoso cierre de perspectiva de la calle de la Justa.

14. COLEGIO DE MÁLAGA.

Era uno de los trece Colegios menores de que se componía la Universidad. Alcalá sólo contaba con el Colegio Mayor de San Ildefonso, de los cuatro que había en España.

Una de las hermosas torres del edificio, felizmente reconstruido por la Dirección General de Arquitectura, cierra la perspectiva de la Plaza Mayor, destacando su gracioso chapitel de pizarra, rematado por aguja octogonal.

La construcción, típica madrileña, es de ladrillo con molduras, fajas y arcos airosamente trazados; el zócalo y las amplias impostas son de sillería labrada y en éstas aparecen inscripciones alusivas. Las dos portadas de ingreso están finamente labradas y compuestas y sobre ellas aparecen amplios

balcones limitados por grandes escudos de piedra con las armas del fundador. La fachada está rematada por una hermosa cornisa de ladrillo aplanillado.

Este Colegio fué fundado en 1611 por el Obispo de Málaga, Alonso de Moscoso.

15. CONVENTO DE FRANCISCANOS DE SANTA URSULA.

Fundado en 1564, tiene una iglesia modestísima cubierta con armadura mudéjar de tres paños y lacería; existe en ella el notabilísimo Cristo de MENA.

16. CONVENTO DEL CARMEN CALZADO (hoy cuartel).

Situado en la calle de Santa Ursula, fué fundado en el año 1563, y ocupado por el Real Colegio de Agustinos Calzados.

ZONA C

17. SANTA CATALINA.

Fué fundado con el título de Santa Catalina de Siena el Convento que hoy existe de Dominicos, en la esquina de la calle de aquel nombre y del Empeinado. Tiene una bonita portada renacentista.

18. COLEGIO-CONVENTO DE LA MERCED DESCALZA (hoy cuartel).

Fué fundado en 1613, y tiene una gran fachada de piedra de hermosas proporciones.

ZONA D

19. COLEGIO DE SANTAS JUSTA Y RUFINA.

Situado en la calle de la Victoria, es una obra interesante del arte plateresco; fundado el año 1607 para teólogos y juristas y construido a mediados

del siglo XVI para vivienda de los Mendoza, probablemente por los artistas de la fachada de la Universidad, si bien posteriormente. Fué adquirido por la familia Lizana, y de ahí su actual denominación.

ZONA E

20. CALLE MAYOR.

Es la calle típicamente castellana con soportales; conserva algunos vestigios de su traza medieval, cuando estaba ocupada por la población judía. Los soportales fueron en principio de postes de madera, como tantos otros que aun existen en muchas calles y plazas de España, hasta que el Arzobispo Tenorio inició la sustitución por otros cilíndricos de piedra, de los cuales todavía queda alguno, pudiéndose así apreciar el proceso evolutivo.

21. CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS (vulgarmente de la Imagen).

Es del siglo XVI y fué construido para casa particular, conserva aún la magnífica escalera de balaustrada de piedra calada y el suntuoso artesonado que la cubre. La fachada es un bello ejemplar del arte plateresco.

La iglesia es reducida y de traza sencilla, pero existen en ella bellos contrastes.

22. IGLESIA DE SANTIAGO.

Fué erigida por Cisneros en 1501 sobre la mezquita que allí había, y en 1600 se levantó el templo que hoy existe, de robusta y sobria construcción. Tiene unos magníficos retablos.

23. CONVENTO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA (vulgo LAS JUANAS).

Fué convento de Agustinos y su construcción data del siglo XVI. Es de estilo barroco y existe delante de la fachada una pequeña lonja, por lo cual no se manifiesta aquella en la alineación general.

BIBLIOTECA

INDICE

	Páginas
INTRODUCCION	1
PROGRAMA DE TRABAJO	3

ALCALA DE HENARES

CARACTERISTICAS GENERALES.	5
---------------------------------	---

LA COMARCA

CONDICIONES GEOGRAFICAS.	7
CONDICIONES DEMOGRAFICAS.	11
CONDICIONES ECONOMICAS.	14
CARACTERISTICAS AGRONOMICAS.	14
CARACTERISTICAS FORESTALES Y PECUARIAS.	17
CARACTERISTICAS INDUSTRIALES.	18
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.	19
CARACTERISTICAS COMERCIALES.	21
CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS.	21

LA CIUDAD

LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA HUMANO.	23
LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA URBANISTICO.	26
LA VIDA AGRONOMICA.	27
LA VIDA INDUSTRIAL.	33
LAS COMUNICACIONES.	37
LA VIDA COMERCIAL.	40
LA ADMINISTRACION GENERAL Y LAS PROFESIONES LIBERALES.	43
LA VIVIENDA.	46
LOS SERVICIOS.	50
LA ADMINISTRACION LOCAL.	56
LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO.	59
VALORACION DE LA CIUDAD Y SU TERMINO MUNICIPAL.	61
EPILOGO.	65
CLASIFICACION ECONOMICA DEFINITIVA.	65
ANORMALIDAD DE ALCALA.	68
CLASIFICACION SEGUN LA REMUNERACION.	69
COMPARACION DE CIUDADES.	71

BIBLIOTECA

ANEJOS

LA COMARCA

Páginas

I.—CONDICIONES DEMOGRAFICAS

Núm. 1.—Población	79
Núm. 2.—Análisis de la diseminación de la población en las zonas de influencia	80
Núm. 3.—Clasificación de los poblados de la zona de Alcalá con arreglo a su tipo de crecimiento	81

II.—CONDICIONES ECONOMICAS

1.—CARACTERISTICAS AGRONOMICAS Y PECUARIAS

Núm. 1.—Distribución de cultivos	87
Núm. 2.—Parcelación del terreno	88
Núm. 3.—Superficies ocupadas por los principales cultivos	89
Núm. 4.—Censo pecuario de Alcalá y términos municipales que se citan correspondiente al año 1945.	90

2.—CARACTERISTICAS INDUSTRIALES

Unico.—Detalle del número y clase de las industrias correspondientes a cada término de la zona de influencia de Alcalá de Henares	93
---	----

3.—CARACTERISTICAS COMERCIALES

Unico.—Detalle del número y clase de comercios de cada uno de los pueblos de las zonas de influencia de Alcalá de Henares.	97
--	----

4.—CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS

Unico.—Detalle del número y clase de los servicios de cada uno de los pueblos de las zonas de influencia de Alcalá de Henares.	101
--	-----

LA CIUDAD

I.—LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA HUMANO

Núm. 1.—Habitantes de la ciudad, por vivienda, calle y distrito.	107
Núm. 2.—Superficie, número de habitantes y densidad de la población por manzanas.	121
Núm. 3.—Clasificación en cuatro grupos: hombres - mujeres - jóvenes y niños	129
Núm. 4.—Clasificación provisional adoptada de la ciudad normal tipo de 20.000 habitantes, por actividades.	135
Núm. 5.—Clasificación de Alcalá de Henares, según los grupos de industrias y profesiones que figuran en las estadísticas oficiales.	139

II.—LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA URBANISTICO

1.—LA VIDA INDUSTRIAL

Núm. 1.—Cifras de estadística industrial	153
Resúmenes parciales	154
Resumen general de industrias	155
Núm. 2.—Características de las industrias del Penal.	156

2.—LA VIDA COMERCIAL

Páginas

Unico.—Estadística de los comercios de Alcalá de Henares, resultado de la información sobre el terreno	159
--	-----

3.—LA ADMINISTRACION Y LAS PROFESIONES LIBERALES

Unico.—Análisis del censo de empleados y profesionales.	163
---	-----

4.—LA ADMINISTRACION LOCAL

Unico.—Cuadro con los tanto por ciento correspondientes a los distintos conceptos y capítulos del presupuesto de gastos del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, del año 1945.	167
---	-----

III.—LA CIUDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO

1.—VALORACION DE LA CIUDAD Y SU TERMINO MUNICIPAL

Núm. 1.—Valoración del terreno del término municipal de Alcalá de Henares, según su calificación y clase	173
Núm. 2.—Valoración de manzanas del núcleo urbano	174
Núm. 3.—Valoración de calles y plazas	176
Núm. 4.—Valoración de edificios públicos	178
Núm. 5.—Valoración de la ciudad y del término	179

APENDICE

LOS VALORES HISTORICO - ARTISTICOS.	183
---	-----

INFORMACION FOTOGRAFICA.	187
----------------------------------	-----

Convento de Santos Justa y Rufina.

Tipo de calle de ambiente.

Calle de Libreros. - Iglesia de los Jesuitas.

Convento de Trinitarios Descalzos. - Convento de Franciscanas de Santa Clara.

Convento del Carmen Calzado.

Zona de los Doctrinos.

La Santa Iglesia Magistral.

ANEJO UNICO

Breve reseña histórico-artística de los principales edificios de carácter monumental comprendidos en las diversas zonas	189
---	-----

INDICE.	193
-----------------	-----

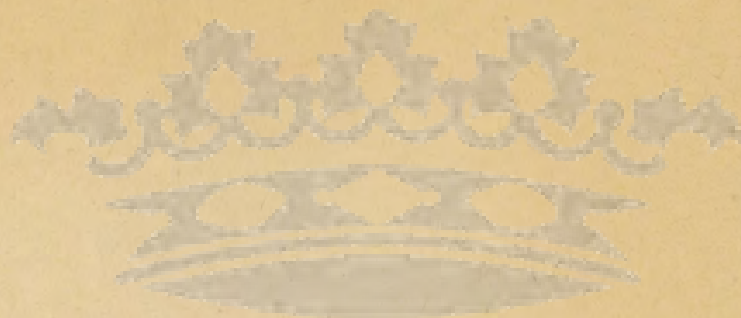
BIBLIOTECA

LAMINAS

	Entre páginas
LAMINA I.	6 y 7
LAMINA II.	8 y 9
LAMINA III }	12 y 13
LAMINA IV }	
LAMINA V }	16 y 17
LAMINA VI }	
LAMINA VII }	24 y 25
LAMINA VIII }	
LAMINA IX }	26 y 27
LAMINA X }	
LAMINA XI.	frontispicio
LAMINA XII }	26 y 27
LAMINA XIII }	
LAMINA XIV.	36 y 37
LAMINA XV }	38 y 39
LAMINA XVI }	
LAMINA XVII.	42 y 43
LAMINA XVIII.	48 y 49
LAMINA XIX.	62 y 63
LAMINA XX.	184 y 185

Cardenal Cisneros

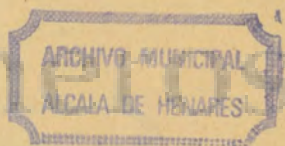
BIBLIOTECA



ACABOSE DE IMPRIMIR ESTA OBRA
EN LA IMPRENTA DE S. AGUIRRE,
SITA EN LA CALLE DEL GENERAL
ALVAREZ DE CASTRO, 38, MADRID,
EL DÍA 31 DE MARZO DE 1948, VISPERA
DE LA FIESTA DE LA VICTORIA



Cardenal Cisneros



BIBLIOTECA



Cardenal Cisneros

PRECIO 75 PTS.